



LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE FORTALECEN SU PODER

Actas del Congreso

44.º Congreso de la ITF
Singapur 2018





PRÓLOGO

TRANSPORT
WORKERS
BUILDING
POWER

La celebración en Singapur del 44.º Congreso de la ITF, en octubre de 2018, reviste importancia por varias razones. Singapur lleva muchos años a la vanguardia del “futuro del trabajo”. Ofrece un valioso ejemplo de introducción sostenible de las nuevas tecnologías en el transporte, la economía y la sociedad.

El Congreso abordó este importante —y a veces espinoso— tema, y nos planteamos muchas preguntas difíciles. Dos mil participantes acordaron un ambicioso programa quinquenal para los trabajadores y las trabajadoras del transporte de todo el mundo, que procurará que las nuevas tecnologías los beneficien a ellos y a sus sindicatos. Para abordar la entrada de las plataformas tecnológicas en múltiples sectores del transporte, el Congreso decidió poner uno de nuestros cuatro focos de atención sobre estos nuevos empleadores.

Singapur está considerada como uno de los centros neurálgicos de Asia-Pacífico, una de las regiones del mundo donde más está creciendo el transporte. Por ello, el Congreso decidió que Asia-Pacífico sea el segundo de nuestros focos de atención. El puerto y el aeropuerto de Singapur, dos de los más grandes y avanzados del mundo, sirvieron de base para que el Congreso decidiera que el sector de la aviación y la campaña contra las banderas de conveniencia (BDC) sean los otros dos focos de interés en los próximos cinco años.

En esta era de profundos cambios tecnológicos, los y las participantes acordaron aumentar el poder de los trabajadores y las trabajadoras del transporte a través de tres potentes vías: aumentando y activando la membresía, realizando campañas innovadoras e influyendo en la política mundial y regional. Debemos escribir las reglas de la economía digital, representar a estos nuevos trabajadores y trabajadoras del transporte y luchar para que se hagan realidad.

Este Congreso mostró al mundo el poder que tienen en el siglo XXI nuestros miembros del transporte informal, las mujeres y los jóvenes. En el Congreso participaron 443 mujeres (129 delegadas; 314 asesoras) y 280 jóvenes (73 delegados/as; 207 asesores/as), cifras récord que representan el 24 % de la asistencia total. Los jóvenes trabajadores y trabajadoras continuarán representando un porcentaje mayor que nunca de la fuerza laboral. Seguiremos empoderando a las mujeres y reivindicando una economía justa y equilibrada.

Doy las gracias a todas y cada una de las personas participantes por contribuir a configurar la plataforma de los próximos cinco años mediante un debate abierto y el intercambio de experiencias. La ITF está reconocida como una de las federaciones sindicales mundiales con mayor influencia, debido al poder que tienen sus organizaciones afiliadas a través de ustedes.

La experiencia del Congreso de Singapur fue incomparable: los eventos alternativos, las visitas didácticas y la realidad virtual permitieron a los delegados y las delegadas situarse en el centro de los temas clave de hoy y de mañana.

¡Larga vida a la ITF!

Stephen Cotton
Secretario General

EL CONGRESO EN CIFRAS

LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
DEL TRANSPORTE FORTALECEN SU PODER



28 806

USUARIOS Y USUARIAS
DEL SITIO WEB



280
JÓVENES



5265

TUITS



13 800 000

MENCIONES DE ETIQUETAS



443
MUJERES



126
PAÍSES



1856
PARTICIPANTES



456
SINDICATOS

EL CONGRESO EN CIFRAS

PROGRAMA



PARTICIPANTES



1856

PARTICIPANTES DE SINDICATOS



456



126

DE PAÍSES

EN REPRESENTACIÓN DE

5 216 205

MIEMBROS

COMUNICACIONES

#ITFCONGRESS2018

11 500 000 impresiones
95 000 interacciones
2698 mensajes recibidos

www.itfcongress2018.org

28 806 usuarios y usuarias
117 000 visitas a la página
42 830 sesiones

#ITFCongress2018 #YourCongressYourVoice

13 800 000 impresiones
5265 tuits
1774 colaboradores

La app del Congreso

1533 participantes conectados
331 882 visitas a la página
3321 sesiones personalizadas
584 preguntas

Índice

Resumen de las sesiones plenarias	10
Discurso del Presidente	11
Discursos de las organizaciones anfitrionas y de invitados distinguidos	12
Aprobación del orden del día	14
Elección de escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio	14
Aprobación del reglamento del Congreso	14
Elección de la Comisión de Credenciales y la Comisión de Resoluciones	14
Obituarios	15
Informe de la Comisión de Credenciales	15
Informe de la Comisión de Resoluciones	16
Informe de actividades	17

Tema central del Congreso y estrategia futura:	
Los trabajadores y trabajadoras del transporte fortalecen su poder	20
Mociones	29
Enmiendas a los Estatutos	33
Informe financiero y de auditoría	35
Cuotas de afiliación	35
Elección de órganos rectores, Auditores, Secretaría General, Presidencia y Vicepresidencias	36
Ubicación de la sede central de la ITF	39
Informes de la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte, la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte y las conferencias de las secciones	40
Galardones de Oro	41

Resoluciones aprobadas por el 44. Congreso de la ITF	42
Resolución 1: Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte	43
Resolución 2: Las cadenas de suministro de distribución mundial y el comercio electrónico	45
Resolución 3: Intensificar la lucha mundial a favor de tarifas de seguridad y la responsabilidad del cliente	47
Resolución 4: El papel de los Comités de Coordinación Nacionales de la ITF (CCN) y el punto de contacto nacional (PCN)	49
Resolución 5: Promover políticas sindicales sobre personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, <i>queer</i> e intersexuales (LGBTQI) en otras federaciones sindicales internacionales	51
Resolución 6: Apoyo a favor de la paz en la península de Corea y Asia oriental, y el rol de los trabajadores y trabajadoras del transporte	52
Resolución 7: Sobre el apoyo para los sindicatos del transporte en Palestina	53
Resolución 8: Trabajadores de terminales, centros logísticos y almacenes de ubicación fija	54
Resolución 9: Protesta y repudio: profunda preocupación por la reforma laboral	55
Resolución 10: Oposición al ataque internacional y al bloqueo contra la República Bolivariana de Venezuela	58
Resolución 11: Amenazas de pena de muerte contra los camioneros iraníes en huelga	59

Resolución 12: Moción por la defensa de la libertad sindical en Argentina	60
Resolución 13: Ataque a la negociación colectiva mediante la legislación en materia de competencia	61
Resolución 14: Yemen	62
Resolución 15: Negligencia criminal corporativa	63
Resolución 16: Facilitar una política mundial de visados para la gente de mar	64
Resolución 17: Derechos de la gente de mar	65
Resolución 18: El Mediterráneo: un mar de conveniencia	66
Resolución 19: Ataque a los empleos de la gente de mar noruega	67
Resolución 20: Proteger los derechos de la juventud trabajadora marítima y portuaria	68
Resolución 21: Campaña sobre los cruceros fluviales 2.0	69
Resolución 22: La mejora de las normas de trabajo, bienestar y seguridad internacionales y regionales para las tripulaciones de las embarcaciones de navegación interior en los países en desarrollo	71
Resolución 23: Mejorar la eficacia de la labor realizada por la Sección de Navegación Interior	72
Resolución 24: Remolcadores tractores y de empuje	73
Resolución 25: Pesca	74
Resolución 26: Reafirmar el apoyo total de la ITF para sus iniciativas de organización en Delta Air Lines	75
Resolución 27: Ferroviarios seguros y accesibles	76
Resolución 28: Transdev	77
<hr/>	
Informe de la Comisión de Credenciales	82
Primer informe de la Comisión de Resoluciones	86
Segundo informe de la Comisión de Resoluciones	107
Informe de la Conferencia de la Sección de Aviación Civil	123
Informe de la Conferencia de la Sección Portuaria	127
Informe de la Conferencia de la Sección de Pesca	131
Informe de la Conferencia de la Sección de Navegación Interior	134
Comité de la Sección de Navegación Interior	136
Informe de la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios	137
Informe de la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario	145
Informe de la Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera	148
Informe de la Conferencia de la Sección de Gente de Mar	152
Informe de la Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos	156
Informe del Comité de Transporte Urbano	158
Informe de la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	161
Informe de la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte	165
<hr/>	
Participantes en el Congreso	169
Invitados/as y observadores/as acordados	207
Secretariado de la ITF	211
Intérpretes	216
Jóvenes voluntarios de Singapur	217

RESUMEN DE LAS SESIONES PLENARIAS

Discurso del Presidente



El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, da la bienvenida a todos los delegados/as, asesores/as y observadores/as del 44.º Congreso de la ITF en Singapur y da las gracias a los sindicatos singapurenses por haber acogido el evento. El auténtico significado del Congreso consiste en establecer las prioridades, crear oportunidades de futuro y reunir el coraje necesario para seguir adelante. Sindicatos y trabajadores por igual, unidos por la diversidad, se enorgullecen de su identidad individual y colectiva y tienen la capacidad de convertir su fuerza en acción. Crumlin habla del modelo tripartito de Singapur —en el que participan Gobiernos, empleadores y sindicatos— que demuestra la voluntad y la determinación de crecer. El diálogo

social con los sindicatos, como en el caso de PSA —el operador mundial de terminales portuarias de Singapur— tiene la capacidad de transformar los lugares de trabajo de cara al futuro. Este 44.º Congreso es el mayor de la historia de la ITF. Felicita a cada uno de los delegados y delegadas por su presencia aquí y por haber elegido marcar la diferencia. Subraya que los sindicatos evocan el cambio en la sociedad. A lo largo del Congreso se elaborarán múltiples políticas. La juventud y las mujeres trabajadoras liderarán el cambio en las políticas sociales, sindicales y de carácter político. Bajo la dirección de Steve Cotton, Secretario General de la ITF, y de Sharan Burrow, Secretaria General de la CSI, la ITF se coloca a la vanguardia de un movimiento que reclama e fortalece el poder de los trabajadores y las trabajadoras en todo el mundo; la ITF está a las puertas de algo grande.

Discursos de las organizaciones anfitrionas y de invitados distinguidos



Mary Liew, SMOU, Singapur, da la bienvenida a Singapur a todas las personas presentes. Con más de 2000 invitados y participantes, alcanzamos una cifra récord de asistencia en este Congreso de la ITF. Explica que hay un amplio programa preparado que dará a conocer el Singapur industrial, a través de "visitas didácticas" y de las veladas sociales "Puerta a Asia", que mostrarán las diferentes culturas asiáticas. A lo largo de la semana, los delegados y las delegadas tendrán la posibilidad de conocer la forma en que los trabajadores y las trabajadoras de Singapur trabajaban con las tecnologías y configuran el futuro. Agradece al Comité de Coordinación Nacional de Singapur y al personal de la ITF su labor de organización del evento y desea a todos y a todas que disfruten del un Congreso muy fructífero.



Sharan Burrow, Secretaria General de la CSI, subraya que los trabajadores y las trabajadoras del transporte constituyen la columna vertebral de la solidaridad del movimiento sindical mundial. El crecimiento y la fuerza de la ITF resultan fundamentales para afianzar el poder de los trabajadores y las trabajadoras de todo el mundo. Agradece a la ITF su contribución al auge del movimiento sindical mundial e informa que la CSI ha superado los 200 millones de miembros que se marcó como objetivo de crecimiento. Ahora cuenta con una membresía de 207 millones y sigue en aumento. Sin embargo, el crecimiento por sí solo no es suficiente; la clave consiste en fortalecer el poder de los trabajadores y las trabajadoras. La CSI tiene tres campañas en nuevos frentes para apoyar dicha meta con las que pretende eliminar la esclavitud, domar el poder de las empresas y lograr la justicia climática. Continúa diciendo que la labor de organización es fundamental para garantizar que los trabajadores y las trabajadoras puedan configurar el cambio tecnológico y el futuro del trabajo, y para hacer que los derechos laborales estén integrados en todas las formas de empleo. La igualdad para las mujeres continúa siendo una prioridad a nivel mundial. Los sindicatos son el mayor movimiento democrático del planeta, por lo que tienen la capacidad de materializar nuestras ambiciones colectivas y cambiar las normas.



Ng Chee Meng, Secretario General del Congreso Nacional de Sindicatos de Singapur (SNTUC), agradece a la ITF que celebre el Congreso en Singapur. Aprovecha la oportunidad para compartir algunos de los retos, reflexiones e iniciativas que encontramos en el ámbito de los transportes de Singapur. En lo que respecta al transporte por carretera, las plataformas digitales de transporte a demanda entraron en el mercado nacional hace cinco años, con el auge de las *apps*. De la experiencia singapurense en el sector del taxi, los sindicatos aprendieron que debían mantenerse muy atentos a la evolución de la industria y ser capaces de anticiparse a los problemas, así como prepararse para aprender, afrontar e influir en los cambios tecnológicos. Contar con la participación de los sindicatos desde las primeras fases, en el marco del modelo tripartito, en las industrias de autobuses y ferroviaria, ha garantizado una transición sin problemas a los trabajadores y las trabajadoras. En el sector marítimo, el personal portuario singapurense está constantemente expuesto a las nuevas tecnologías y, como los puertos

están cada vez más automatizados, se necesita una mano de obra más cualificada. Los sindicatos encabezan el proceso de preparación de los trabajadores y las trabajadoras para los empleos del futuro. Añade que los sindicatos de gente de mar de Singapur están trabajando de manera innovadora desde hace años, para atraer a los singapurense a la profesión marítima. Ahora están buscando fórmulas para preparar a la fuerza laboral para la próxima generación de buques y que puedan desarrollar su carrera profesional dentro del sector. En todos los sectores, la preparación de los trabajadores y las trabajadoras para el nuevo mundo laboral resulta vital. La llamada "industria 4.0" solo tiene sentido si beneficia a todos y a todas y si permite a la mano de obra conseguir mejores salarios, bienestar y perspectivas laborales.

Aprobación del orden del día

Se **aprueba** el orden del día (44cAgenda) por unanimidad.

Elección de escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Por recomendación del Comité Ejecutivo, se **elige** a los/as seis escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio que figuran a continuación:

1. Simon Sang, DWU, Kenia
2. Hani Qadi, GTUWATT, Jordania
3. Wayne Butson, RMTU, Nueva Zelanda
4. Vladimir Svalina, SUC, Croacia
5. Cinthia Díaz, CPOFPCM, Argentina
6. Luke Pyles, IPA, EE. UU.

Aprobación del reglamento del Congreso

Se **aprueba** el reglamento (44cStandingOrders) tal y como se presenta.

Elección de la Comisión de Credenciales y la Comisión de Resoluciones

Por recomendación del Comité Ejecutivo, se **elige** a los 11 miembros de la Comisión de Credenciales que figuran a continuación:

1. Adewale Adeyanju, MWUN, Nigeria
2. Dorsaf Sayhi, FNT, Túnez
3. C. A. Rajasridhar, AIRF, India
4. Gwee Guo Duan, SMOU, Singapur
5. Agis Tselentis, PNO, Grecia
6. Karsten John Kristensen, 3F, Dinamarca
7. Jaine Peacock, Unite, Gran Bretaña
8. Torben Seebold, ver.di, Alemania
9. David Massiah, ABWU, Antigua y Barbuda
10. Mike Mayes, TWU, EE. UU.
11. Leslie Dias, Unifor, Canadá

El Congreso **respalda** la recomendación del Comité Ejecutivo de que la Comisión de Resoluciones de 2014 se ocupe de todas las mociones durante el 44.º Congreso de la ITF.

Por recomendación del Comité Ejecutivo, se **elige** para el próximo periodo entre congresos a los 14 miembros de la Comisión de Resoluciones que figuran a continuación:

1. Tabudi Abner Ramakgolo, SATAWU, Sudáfrica
2. George Turkieh, LCCA, Líbano
3. P. M. Mohammed Haneef, CPSA, India
4. Max Abad, AMOSUP, Filipinas
5. Mich-Elle Myers, MUA, Australia
6. Mark Dickinson, NIUK, Gran Bretaña
7. Brigitta Paas, FNV, Países Bajos
8. Diana Holland, Unite, Gran Bretaña
9. Dorotea Zec, SUC, Croacia
10. Karsten John Kristensen, 3F, Dinamarca
11. Julián Sosa, SLF, Argentina
12. Carlos Muller, CONTTMAF, Brasil
13. Owen Herrnstadt, IAM, EE. UU.
14. Rob Ashton, ILWU, Canadá

Obituarios

Se guarda un minuto de silencio en recuerdo de quienes vivieron al servicio del movimiento sindical.

Informe de la Comisión de Credenciales

Al presentar el informe de la reunión del 14 de octubre, **Gwee Guo Duan, SMOU, Singapur**, Presidente de la Comisión de Credenciales, informa que las credenciales de todas las organizaciones, excepto una, están en orden. Dicha organización queda inscrita en calidad de observadora, a menos que complete su afiliación durante el Congreso.

Participan en el Congreso 838 delegados/as y 1018 asesores/as de 456 sindicatos (13 de los cuales son organizaciones representadas por poderes); proceden de 126 países y tienen un poder de voto total de 5 216 205, que representan aproximadamente al 90 % de los 5,7 millones de miembros declarados a la ITF.

La Comisión hace constar, asimismo, la presencia de 129 mujeres delegadas y 314 asesoras, y que el 98 % de los sindicatos cumplió las recomendaciones relativas a la representación de las mujeres en las delegaciones del Congreso. Hay 73 delegados/as jóvenes y 207 asesores/as jóvenes, y el 98 % de los sindicatos cumplió las recomendaciones relativas a la representación de los trabajadores/as jóvenes en las delegaciones del Congreso.

Solo se presenta una candidatura para ocupar la Secretaría General.

Se **aprueba** el informe de la Comisión de Credenciales tal y como se presenta.



Informe de la Comisión de Resoluciones

Al presentar el informe de la reunión del 14 de octubre, **Mark Dickinson, Nautilus International, Gran Bretaña**, Presidente de la Comisión de Resoluciones, expone las mociones que deben remitirse a las sesiones plenarias o a las conferencias de las secciones/los departamentos. Las mociones de emergencia 1, 2, 3, 4 y 5 cumplen los criterios para ser consideradas de urgencia y se remitirán también a las sesiones plenarias o conferencias de las secciones/los departamentos.

Se **aprueba** el primer informe de la Comisión de Resoluciones tal y como se presenta.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, presenta las siguientes mociones del Comité Ejecutivo de enmienda a los Estatutos, a fin de que los resultados se puedan aplicar en los actos de las próximas conferencias de las secciones, Mujeres y Jóvenes y de los grupos electorales regionales.

Moción A

Procesos de votación

El Comité Ejecutivo propuso esta enmienda con el propósito de garantizar la coherencia de los procesos de votación de las reuniones de las secciones, la Conferencia de las Mujeres

Trabajadoras del Transporte y la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción A tal y como se presenta.

Moción B

Elecciones

El Comité Ejecutivo sugirió esta enmienda con el propósito de ampliar el Comité Ejecutivo añadiendo un miembro en los escaños reservados a las representantes de las mujeres debido a la separación de los grupos electorales de África y el Mundo Árabe; confirmar que la Presidencia de la sección ocupará automáticamente un puesto en el Comité Ejecutivo; y fusionar en un solo cargo la Vicepresidencia y Presidencia Regionales.

Los delegados y delegadas del Congreso **respaldan** la propuesta de dividir a África y el Mundo Árabe en dos regiones de la ITF separadas y **votan a favor** de la moción B tal y como se presenta.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, hace hincapié en este momento histórico: el reconocimiento de África y el Mundo Árabe como dos grupos electorales separados equipará mejor a la ITF para desarrollar una genuina identidad regional y aumentar la participación y poder de las afiliadas en ambas regiones.

Informe de actividades

Se proyecta un video conmemorativo de los 20 años del conflicto ocurrido en los muelles de Australia con la empresa Patrick, que transmite el mensaje inspirador de que la solidaridad, la fuerza y la lucha coordinadas a nivel mundial pueden lograr victorias reales y un legado duradero.

El **Secretario General de la ITF, Stephen Cotton**, presenta el informe de actividades e invita a las afiliadas a presentar, a través de los testimonios de los trabajadores y las trabajadoras, cómo estos son dueños de sus sindicatos, son dueños de la ITF y cómo podemos marcar una diferencia. Añade que estos informes no son algo aislado; todo el material está destinado a nuestras campañas, al desarrollo de nuestra capacidad y alcance: hemos avanzado y estamos desarrollando el poder sindical, región por región, sector por sector.

Dave Heindel, Presidente de la Sección de Gente de Mar, presenta a **Marcel van den Broek, de Nautilus International, Países Bajos**, para presentar un video sobre la criminalización de la gente de mar, contado a través de la historia de Jelcris Rontale. A la gente de mar se le niega con demasiada frecuencia el derecho de acceso a la justicia y a una representación justa. Al trabajar lejos de su hogar, desconociendo la cultura, el idioma o los sistemas jurídicos locales, la gente de mar sigue confiando en el apoyo de la ITF.

Øystein Aslaksen, Presidente de la Sección de Transporte Ferroviario, presenta a **C. A. Rajasridhar, AIRF, India**, que muestra un video sobre la lucha contra la privatización ferroviaria en los últimos cuatro años. La privatización ha significado una presión a la baja sobre los salarios, la reglamentación de los horarios de trabajo y las normas de capacitación. La externalización generalizada está privando al personal ferroviario de prestaciones sociales y se necesitan estrategias para contrarrestar la fragmentación y proteger a los trabajadores y sus comunidades.

María Cristina Cadavid Barbera, ACAV, Colombia, informa que la ITF no dejó, durante los cuatro años anteriores, de fortalecer el poder de los trabajadores y las trabajadoras de la aviación en la región de América Latina y el Caribe. A partir de los avances logrados en la organización del personal de LATAM, la mayor aerolínea de la región, el siguiente objetivo es Avianca, que además de ser la segunda mayor aerolínea de la región, tiene una historia de antisindicalismo agresivo. Con el apoyo de la red LATAM/Avianca de la ITF, los pilotos colombianos de Avianca convocaron la huelga de pilotos más larga del mundo, que costó a la compañía 29 millones de dólares y graves perturbaciones. La compañía también se vio obligada a recurrir a personal de rampa subcontratado, gracias a la acción directa de los sindicatos colombianos. En el curso de los cuatro años, la red creció y hoy cuenta con la participación activa de sindicatos de Guatemala, El Salvador y Panamá. Ello permite a los sindicatos de toda la región apoyarse mutuamente en la lucha contra los ataques en la industria de la aviación.

Torben Seebold, Vicepresidente de la Sección Portuaria, presenta un video que muestra que el poder de los sindicatos se basa en la labor de organización y en campañas elaboradas. Los estibadores suelen enfrentarse a tácticas antisindicales que las compañías esgrimen para dividir, intimidar y desmoralizar a los/as miembros. La valentía, perseverancia y éxito demostrados por los portuarios de Solidarność en la terminal de contenedores de Gdansk, apoyada por la Sección Portuaria de la ITF y las afiliadas europeas, también demuestra la eficacia de la solidaridad.

Asbjørn Wahl, Presidente del Comité de Transporte Urbano y Nick Bramley, Presidente de la Sección de Navegación Interior, presentan a **Wol-san Liem, KPTU, Corea**, que muestra un video sobre el programa de la ITF Nuestro Transporte Público (OPT). Reforzando los vínculos entre los sindicatos, la ITF coordina la solidaridad mundial y la creación de redes en las multinacionales del transporte de pasajeros. Los trabajadores y las trabajadoras que operan la Línea 9 del Metro de Seúl (la única

línea operada por el sector privado) se ven obligados a aceptar condiciones laborales más precarias que las de sus colegas del sector público. El personal de la Línea 9 comenzó a hacer campaña para conseguir la propiedad pública obteniendo el apoyo de los pasajeros/as y los partidos políticos.

Tony Sheldon, Presidente de la Sección de Transporte por Carretera presenta a **Michael Kaine, TWU, Australia**, que muestra un video sobre la campaña contra Toll, el gigante de la logística. El TWU lideró una campaña desde sus bases que creció hasta incluir a los sindicatos de transporte de toda Asia, Australasia y América del Norte. Gracias a ella, miles de empleados y empleadas de Toll en todo el mundo están ahora protegidos por una Carta Internacional de Derechos. Dondequiera que se expanda Toll, los sindicatos estarán ahí.

El Presidente de la ETF, Frank Moreels, informa sobre la labor que realiza la ITF con el fin de elevar los estándares en el sector camionero a nivel mundial. La campaña de la ITF contra DHL culminó con un acuerdo con la compañía, pero a lo largo del proceso nos enseñó varias lecciones, en especial la necesidad de adoptar un enfoque más inteligente para influir en las empresas de transporte que participan en las cadenas de suministro, en concreto en los "empleadores económicos", entendiendo por tal las empresas más poderosas de las cadenas de suministro, que suelen tener poder de influir sobre ellas. Las pruebas recabadas por las organizaciones afiliadas europeas sacaron a la luz la escandalosa explotación que padecen los camioneros y llevaron a la ITF a pedir a Ikea que se responsabilice de las condiciones de su cadena de suministro. Gracias a una activa campaña, esta multinacional se sentó a la mesa a negociar, pero la lucha distaba mucho de haber terminado. La ITF se comprometió a seguir desplegando un abanico de estrategias para abordar los problemas encontrados en Ikea y toda la industria. Además, por primera vez, la ITF y la UITA colaboraron con Unilever para establecer un modelo de diligencia debida que permitirá desarrollar una genuina responsabilidad corporativa en las cadenas de suministro.

Johnny Hansen, Presidente de la Sección de Pesca, presenta un video sobre la campaña que lleva adelante la sección para proteger a los pescadores migrantes en Irlanda. Las violaciones de los derechos y la trata generalizada de personas siguen siendo un problema en la industria pesquera. El trabajo forzoso de los pescadores migrantes, principalmente originarios de países en desarrollo, continúa, incluso en Europa. La ITF y sus afiliadas han estado luchando para que se escuche la voz de los pescadores migrantes y puedan tener un trabajo decente.

Seddik Berrama, Vicepresidente Regional del Mundo Árabe presenta a **Fatima Ajouz, LCCA, del Líbano**, que muestra un video sobre la campaña de Qatar Airways, la aerolínea de más rápido crecimiento en el mundo. Se trata de una aerolínea antisindical en un país con escasa legislación laboral. Gracias al apoyo prestado a nuestras organizaciones afiliadas del Mundo Árabe a través de la campaña contra las compañías antisindicales del Golfo Pérsico, la ITF se enfrentó a las prácticas y políticas discriminatorias de esta aerolínea, para evitar que los trabajadores vivan con miedo.

Diana Holland, Presidenta del Comité de Mujeres Trabajadoras del Transporte presenta a **Mara Meire Amaro, SINA, Brasil**, que muestra un video sobre el programa de defensoras de las mujeres trabajadoras del transporte. Gracias a una colaboración mundial pionera, el Departamento de las Mujeres de la ITF colaboró con 19 organizaciones afiliadas de 11 países en un programa que establece en las empresas la figura de la defensora de las mujeres. El programa tiene su origen en Unifor, Canadá, como respuesta a la violencia de género endémica en el transporte, y cuenta con el apoyo de SEKO y de Union to Union en Suecia. El activismo de las mujeres se está expandiendo rápidamente en nuestro movimiento y está teniendo un efecto transformador en la vida de muchas de ellas.

Mary Liew, SMOU, Singapur, informa sobre los avances realizados en la lucha por erradicar la violencia de género en la industria del transporte. Por primera vez, el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo

de la OIT de 2018 incluyó la problemática de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. La ITF y sus afiliadas desempeñaron un papel central en la campaña dirigida por la CSI para conseguir un convenio de la OIT sobre esta cuestión, y su participación activa continuó en la primera ronda de debates de la Conferencia. Inicialmente se acordó un contenido del texto firme, pero los empleadores presionaron a los Gobiernos para debilitarlo y socavar la protección de los trabajadores y las trabajadoras. Los sindicatos y los trabajadores del transporte necesitan dicho convenio como herramienta en la lucha por erradicar la violencia y la ITF continuará dentro del grupo de los trabajadores presionando para conseguirlo.

Oliver Richardson, Presidente de la Sección de Aviación Civil y Tsuneyasu Goto, Presidente de la Sección de Servicios Turísticos, presentan conjuntamente a **Joe O'Flynn, SIPTU, Irlanda**, que muestra un video sobre la campaña de Ryanair. A través de su modelo de aerolínea de bajo costo, Ryanair no dejó de perseguir los derechos laborales. En 2017, la ITF y la ETF decidieron enfrentarse a esta aerolínea, cuyo modelo de negocio antisindical se estaba expandiendo por toda Irlanda y iba a tener implicaciones en toda la industria aérea. A finales de 2017, Ryanair anunció por fin que reconocería a los sindicatos.

Sharon Li y Julián Sosa, Copresidentes del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte presentan a **Shanitah Birungi, ATGWU, Uganda**, que muestra un video sobre cómo se está organizando a los jóvenes trabajadores y trabajadoras que desempeñan empleos informales en Uganda, en particular los conductores de boda-boda y otros colectivos de trabajadores que se han organizado en asociaciones y se han establecido dentro del movimiento sindical a nivel nacional, regional e internacional.

Para concluir, el **Secretario General de la ITF**, Stephen Cotton, indica que el informe muestra cómo la ITF aumentó su relevancia para los trabajadores y las trabajadoras del transporte, algo reflejado en el aumento del número de miembros, del poder y de la influencia y que demuestra el valor de los

trabajadores y las trabajadoras que, a su vez, sirve de inspiración para el futuro.

Se abre el debate.

Moncef Ben Romdhane, FNT, Túnez, señala que el número de miembros de la región del Mundo Árabe ha crecido en múltiples ocasiones, y que la ITF desempeña un papel fundamental de apoyo a las afiliadas. Ofrece su respaldo al Presidente de la ITF, Paddy Crumlin, y al Secretario General, Stephen Cotton, para hacer frente a los grandes retos que se avecinan. Se está llevando a cabo una campaña para organizar y apoyar a los trabajadores y las trabajadoras migrantes de la región, y hay países como Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos que no reconocen la libertad de asociación. Sin embargo, a pesar de los obstáculos, las afiliadas del Mundo Árabe han acrecentado su poder y se han comprometido a apoyar a todos los sindicatos de la región en los próximos años.

Shiva Gopal Mishra, AIRF, India, afirma que, desde el Congreso de Delhi de 1998, la fuerza de los trabajadores y las trabajadoras del transporte no ha dejado de aumentar. La ITF logró la participación de las mujeres y los jóvenes trabajadores del transporte, algo fundamental, dado que más del 50 % de la fuerza laboral de la India son jóvenes y necesitan organizarse. La privatización sigue siendo un tema importante para el personal ferroviario indio y, mediante el programa de la ITF, las afiliadas indias la combatirán implacablemente, para garantizar un transporte público de calidad para todos y para todas.

Se **aprueba** el informe de actividades tal y como se presenta.

Se suspende aquí la sesión plenaria, para volver a convocarla una vez finalizadas las conferencias.

TEMA CENTRAL DEL CONGRESO Y ESTRATEGIA FUTURA: LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE FORTALECEN SU PODER

El **Secretario General Adjunto de la ITF**, Rob Johnston, presenta el documento base del Congreso, que plantea a todas las afiliadas el reto de velar por que el movimiento sindical mundial siga creciendo en los próximos años, bajo el telón de fondo de la llamada "revolución digital", que definirá una generación y el futuro del trabajo. Señala la necesidad de ser claros en cuanto a los desafíos. Al hablar sobre la automatización, las empresas insisten en que es inevitable que se pierdan empleos y que los trabajadores no pueden impedirlo. Sin embargo, hay estudios que demuestran que se automatizarán las tareas, no los empleos. La automatización es una opción política, no una certeza, y no es un fenómeno nuevo para el personal de los transportes. La ITF siempre ha estado involucrada en la evolución del transporte y lo seguirá estando. La sociedad puede decidir los efectos de la tecnología, que solo exacerbará las desigualdades si nosotros lo permitimos. La labor de organización constituye un elemento fundamental de la lucha. Las mujeres tienen un 15 % más de probabilidades que los hombres de ver automatizadas las tareas que desempeñan. El 80 % de la gente joven ocupa un empleo informal. La ITF necesita luchar para evitar que los colectivos vulnerables se conviertan en una clase marginal explotada en el futuro del transporte. Los trabajadores y las trabajadoras del transporte fortalecerán su poder aumentando la representación y la participación de la juventud trabajadora, procurando que las mujeres continúen liderando la reivindicación de una economía más equitativa y equilibrada, y a través de una auténtica solidaridad internacional. La familia de la ITF necesita aumentar el número de miembros y el activismo, llevar a cabo campañas contundentes lideradas por sus organizaciones afiliadas y ser más fuerte para influir a los responsables políticos. Los datos son el petróleo de la economía moderna y los trabajadores necesitaban ser sus propietarios, en pro de una estrategia global para configurar el futuro del trabajo.

Como resultado de la amplia consulta llevada a cabo en las secciones y regiones, que incluyó una gran cantidad de cuestiones, desde el cambio climático a las prioridades específicas de cada sección, el **Secretario General de la ITF, Stephen Cotton**, presenta el plan estratégico global de la ITF.

PLAN ESTRATÉGICO MUNDIAL DE LA ITF

VISIÓN

Los trabajadores y trabajadoras del transporte fortalecen su poder

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Aumentar y activar la membresía

Realizar campañas innovadoras

Influir en la política mundial y regional

FOCOS DE ATENCIÓN

Afiliadas existentes y nuevas
Proyectos de campañas
Crecimiento del transporte
Informal, mujeres, juventud

Establecer precedentes
Liderazgo de las afiliadas
Cambio tecnológico
Herramientas digitales

Política de comercio
Cambio tecnológico
Nomos laborales

ÁREAS DE CRECIMIENTO DETERMINADAS

Aviación

Campaña BDC

Empleadores tecnológicos

Asia-Pacífico

ESTRATEGIAS CLAVE: CONTINUAR DESARROLLANDO LA ESTRATEGIA DE LAS CUATRO PALANCAS

Consolidar hubs y corredores

Influir en las compañías dominantes de la industria

Seguir los desplazamientos geográficos

Influir en el cambio tecnológico

Cotton destaca el crecimiento del 33 % previsto en la **aviación** de aquí a 2022. Necesitamos más iniciativas en todo el sector para frenar la carrera hacia el abismo. Las mujeres y los trabajadores y trabajadoras jóvenes deben asumir un papel protagonista. La **campaña BDC** cumplió 70 años en 2018 y ha llegado el momento de impulsar una cobertura del 100 % de los buques BDC, tanto para defender a la gente de mar como para ampliar la influencia sindical a lo largo de las cadenas de suministro. Los **“empleadores tecnológicos”** siguen aumentando su presencia en diferentes sectores y la ITF necesita nuevas estrategias para combatir la amenaza que estos suponen para los derechos laborales. Gigantes como Amazon están ejerciendo una enorme presión sobre

las cadenas de suministro y la fuerza laboral necesita poder sindical para responder. **Asia** sigue siendo el motor de la economía mundial, con un enorme potencial de crecimiento.

La automatización y la digitalización presentan importantes desafíos y oportunidades. Para conseguir influir en el futuro del trabajo, debemos tener representación dentro de las estructuras y centrarnos en campañas que doten de fuerza y capacidad de apoyo a la ITF.

Se presentan las tres líneas estratégicas a través de paneles de discusión y oradores/as.

Aumentar y activar la membresía

Los/as siguientes panelistas dirigen el panel de discusión sobre "aumentar y activar a la membresía":

Len McCluskey, Unite, Gran Bretaña
Roberto Feurtado, UCOC, Panamá
Dorothy Nandera, ATGWU, Uganda
Dorotea Zec, SUC, Croacia
Preeti Singh, AIRF, India

Len McCluskey, Unite, Gran Bretaña, presenta la primera línea estratégica diciendo que la labor de organización es el corazón del sindicalismo: trae consigo poder y permite a los sindicatos representar adecuadamente a sus miembros. La ITF es una federación mundial que representa a sus miembros porque no se limita a aprobar resoluciones, sino que las convierte en acciones y facilita una solidaridad internacional real. El panel inaugural es un reflejo del progreso, ya que cuenta con trabajadores/as jóvenes comprometidos que llevarán al futuro el activismo y la justicia.

El joven trabajador **Jay Chua Rong Jie, del Instituto Marítimo Wavelink, SMOU, Singapur**, abre el debate mediante un videomensaje en el que pregunta al panel: "¿A quién necesitamos organizar y por qué?".

Dorothy Nandera, ATGWU, Uganda, subraya la importancia de centrarse en la organización de los jóvenes trabajadores y trabajadoras que ocupan empleos informales, ya que representan una parte importante del sector del transporte, especialmente en África. En Uganda, el sindicato está trabajando para proporcionar una plataforma a diversos grupos, como los taxistas de boda-boda. La ATGWU también se ha convertido en un sindicato mentor para otros sindicatos de la región y procura facilitar el desarrollo de la capacidad de liderazgo de las trabajadoras. Lo más importante es la continuidad de la labor de organización. Para que los sindicatos sean sustentables, los trabajadores y las trabajadoras tienen que estar implicados en ellos.

Preeti Singh, AIRF, India, añade que la organización y la capacitación resultan fundamentales para que los sindicatos puedan crecer y desarrollarse. En la India, en los últimos meses, el sindicato ha llegado a contar con 10 000 jóvenes trabajadores ferroviarios, entre ellos muchas mujeres, que

llevaron la formación a otros miembros. Para su supervivencia, los sindicatos necesitan organizar a la juventud trabajadora.

Dorotea Zec, SUC, Croacia, destaca que los trabajadores y trabajadoras jóvenes deben organizarse desde tan pronto como sea posible. Muchos jóvenes desconocen los sindicatos y el valor de los mismos y necesitan que se les muestre qué pueden hacer por ellos.

Roberto Feurtado, UCOC, Panamá, añade que muchos trabajadores y trabajadoras jóvenes desconocen sus derechos. Las redes sociales son una herramienta valiosa para concientizarlos, así como identificar a activistas jóvenes comprometidos, que no tengan miedo de transmitir los mensajes. A menudo, los jóvenes necesitan comprobar qué beneficios les reporta reivindicar sus derechos y formar parte de un sindicato, y esto podría ser el inicio de una conversación sobre la sindicalización.

Len McCluskey destaca los abusos que se están extendiendo por todo el mundo, como el trabajo eventual, e indica que corresponde a los sindicatos concientizar a la juventud sobre sus derechos. Una herramienta para ayudar a este proceso sería un convenio de la OIT que exigiera a los países garantizar que el sindicalismo forme parte de los planes de estudio escolares. La ITF podría plantear esta reivindicación ante la OIT.

Dorotea Zec está de acuerdo en que llevar el mensaje a las escuelas es un primer paso importante. En Croacia, la educación de los jóvenes marinos aborda las responsabilidades laborales, los derechos sindicales y qué son capaces de hacer los sindicatos por la juventud.

Roberto Feurtado identifica varios obstáculos que deben superarse para alcanzar esos objetivos, como la imagen negativa que difunden a menudo los medios de comunicación sobre los sindicatos y los intentos de las empresas, como en el Canal de Panamá, de introducir contratos temporales y dividir a la fuerza de trabajo.

Preeti Singh cree que el principal obstáculo es la concientización. La capacitación debe comenzar enseñando qué son los sindicatos y qué pueden hacer. Los programas de formación en la India comenzaron con módulos sobre derechos fundamentales.

Len McCluskey destaca el problema de los medios de comunicación neoliberales, pero hay oportunidades de superarlo si somos capaces de explotar el potencial de la revolución digital en nuestro propio beneficio.

Uno de los delegados del plenario, **Alex Tokhi, Unifor, Canadá**, plantea una pregunta: *"¿Qué cuestiones son las más efectivas para organizar a los jóvenes trabajadores/as?"*.

Dorotea Zec responde que es importante demostrar cómo pueden los sindicatos ayudar a los trabajadores y trabajadoras jóvenes a desarrollar su carrera profesional, pero también los beneficios de pensar y actuar de manera colectiva.

Preeti Singh añade que muchos trabajadores y trabajadoras jóvenes quieren trabajar por cuenta propia para poder tener diferentes fuentes de ingresos, y no ven los beneficios del ejercicio de los derechos y del colectivismo. Los sindicatos deben equipar a la juventud de aptitudes y capacitación a este respecto.

Roberto Feurtado reconoce que, a menudo, los trabajadores y trabajadoras tienen miedo de afiliarse a los sindicatos. Necesitamos ser proactivos y coherentes en nuestro compromiso con los nuevos y futuros miembros para dar a los trabajadores confianza en sus derechos y opciones.

Len McCluskey expresa que, a pesar de que en la mayoría de los países es ilegal impedir la afiliación de los trabajadores a los sindicatos, los empleadores tratan con ahínco de dificultar esa tarea. La organización es lo que sirve de protección, pero estos 40 años de neoliberalismo en muchos países ha tenido como resultado el surgimiento del individualismo. Los sindicatos tienen que demostrar los beneficios del colectivismo mediante la identificación de problemas comunes, como la necesidad de que los respeten en el trabajo.

El delegado del plenario **Jack Boutros, TWU, Australia**, pregunta: *"¿Cuáles son los mayores obstáculos a la hora de organizar a los trabajadores de las plataformas digitales o de microtareas?"*.

Preeti Singh explica que los empleados de las plataformas digitales son un colectivo muy difícil de agrupar bajo un solo paraguas para poder compartir información.

Dorothy Nandera añade que, a menudo, la falta de claridad sobre su situación laboral

dificulta mucho que se cree un sentido de pertenencia común entre ellos y otros trabajadores del transporte.

Dorotea Zec dice que los trabajadores y las trabajadoras necesitan las herramientas que les faciliten contactar con los sindicatos.

Roberto Feurtado destaca la importancia de utilizar los medios adecuados de comunicación. Los sindicatos deben examinar las diferentes plataformas digitales y considerar cómo pueden ser utilizadas para su labor de organización.

Len McCluskey anima a los sindicatos a ser valientes y organizar de los trabajadores y las trabajadoras de las plataformas digitales. En el Reino Unido, este colectivo quiere organizarse y los sindicatos están tomando medidas para hacerlo a través de las redes sociales. Los trabajadores/as de las plataformas obtienen trabajo a través de una *app*, por lo que los sindicatos deben comunicarse con ellos de la misma manera. Es importante que la ITF tome la iniciativa en el desarrollo de soluciones a estos obstáculos para apoyar a sus afiliadas.

El delegado del plenario, **Vincent Ombati, MWU, Kenia**, pregunta: *"¿Qué significa para ustedes 'organizar'? ¿Qué significa para los jóvenes y las mujeres trabajadoras?"*.

Dorotea Zec responde que organizar a los trabajadores consiste en velar por que conozcan sus derechos y entiendan lo que se podría lograr trabajando unidos.

Dorothy Nandera añade que organizar consiste en concientizar a los trabajadores y las trabajadoras de la importancia y las posibilidades que ofrecen los sindicatos, pero que los sindicatos deben reconocer las diferencias entre los distintos grupos. A menudo, en Uganda, organizar a las mujeres abre elementos totalmente nuevos de ciertas partes de la sociedad. Los sindicatos deben ofrecer a los distintos grupos de trabajadores y trabajadoras una plataforma donde se los escuche y donde encontrar soluciones a sus problemas, por ejemplo con los trabajadores de la economía informal.

Preeti Singh afirma que la organización mejora el lugar de trabajo; permite resolver los problemas y aún a grupos diversos de trabajadores y trabajadoras.

Roberto Feurtado subraya que las soluciones serían diferentes según los distintos grupos de trabajadores y según las regiones.

Los sindicatos tienen que explorar formas de captar la atención de los trabajadores en torno cuestiones particulares o en acontecimientos significativos a lo largo del año, como el 1 de mayo.

Len McCluskey añade que lo más importante de la labor de organización es acoger a nuevos miembros y estar preparados para el cambio. Es fundamental responder a los cambios y a las nuevas voces en nuestros sectores. Para que los miembros estén al frente, los sindicatos deben adaptarse a sus necesidades, como procurar que haya estructuras para las trabajadoras y celebrar reuniones en los momentos y lugares apropiados. Los sindicatos tienen que preguntar a los trabajadores qué significaba para ellos organizarse, y tratar de ser cada vez más relevantes.

Un delegado del plenario, **Alex Heywood, Unite, Gran Bretaña**, plantea la siguiente pregunta: *“¿Cuán importantes son las estructuras de la ITF para las mujeres y los jóvenes?”*.

Dorotea Zec explica que las estructuras para la juventud permiten a los jóvenes trabajadores y trabajadoras discutir temas comunes y establecer redes para llevar adelante el trabajo. Todas las afiliadas de la ITF necesitan estructuras para la juventud que permitan a los jóvenes trabajadores y trabajadoras compartir experiencias reales y encontrar soluciones de forma colectiva. Añade que la ITF ha liderado con el ejemplo y que las estructuras de las mujeres trabajadoras del transporte de la ITF constituyen una referencia para que otras organizaciones afiliadas y otros sindicatos, puedan reproducirlas y desarrollarlas. La presencia visible de las mujeres en la ITF ha dado fuerza a más trabajadoras del transporte, para presentarse y ser líderes.

Preeti Singh coincide en que este tipo de estructuras ha dado voz realmente y aportado fuerza a los trabajadores y las trabajadoras.

Len McCluskey añade que los/as trabajadores/as jóvenes pueden aportar su vitalidad y energía colectiva a estas estructuras; su entusiasmo y perspectiva beneficia a todos los trabajadores.

Avital Shapira, Histadrut, Israel, toma la palabra para destacar la lucha por organizar a los trabajadores contratados a través de

agencia, llevarlos a la negociación colectiva e incorporarlos al sindicato como miembros. Además, las amenazas al derecho de huelga suponen un problema grave y los sindicatos tienen que colaborar para proteger este derecho y apoyar a la fuerza laboral.

En conclusión, el **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, subraya la importancia del derecho a la huelga como fundamento de nuestros esfuerzos por avanzar y la necesidad de garantizarlo en la legislación. Además, el colectivismo y el sindicalismo están adquiriendo cada vez más importancia en las comunidades y en nuestra capacidad para impulsar un cambio social más general, en ámbitos como la vivienda y la atención sanitaria. La organización debería integrarnos en las comunidades y las campañas deberían apoyar a los jóvenes, tanto si tienen empleo como si no. En el documento base del Congreso se establecieron objetivos y estructuras claras para poder cumplir el objetivo estratégico de “aumentar y activar la membresía”.

En una encuesta en directo, el 38 % considera que el poder sindical será menos difícil en la economía digital y el 62 % considera que el poder sindical será más difícil.

Se **aprueba** la línea estratégica sobre el aumento y la activación de la membresía como se presenta.

De conformidad con lo que marca dicha línea estratégica, el **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, somete a votación la moción combinada 1 sobre la organización de los trabajadores y las trabajadoras informales del transporte.

Moción combinada 1

Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte

Ajay Kumar Rai, NETWON, Nepal, presenta la moción destacando la importancia de organizar a los trabajadores y las trabajadoras informales del transporte, a la luz del debate sobre la organización mantenido previamente. El empleo está infrarregulado en muchos países y resulta fundamental que la ITF asuma el reto de organizar a quienes ocupan empleos informales.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción combinada 1 tal y como se presenta.

Realizar campañas innovadoras

Se celebra un panel de discusión sobre campañas innovadoras dirigido por los siguientes panelistas:

James Hoffa, International Brotherhood of Teamsters, EE. UU.

Christine Behle, ver.di, Alemania

Seddik Berrama, FNTT, Argelia

Ekaterina Yordanova, FTTUB, Bulgaria

Tony Sheldon, TWU, Australia

James Hoffa, IBT, EE. UU., presenta esta línea estratégica diciendo que la unidad entre los trabajadores de cada empresa constituye el primer paso esencial para fortalecer el poder, pero para hacer frente a las gigantescas multinacionales y a los grandes problemas mundiales, tenemos que combinar el alcance y los recursos mundiales con campañas estratégicas, creativas e innovadoras. La ITF se creó para que los sindicatos lleguen a tener un alcance mundial, de modo que las empresas no puedan escapar a la determinación sindical que se respete a los trabajadores y las trabajadoras en todos los lugares de trabajo, en todas las cadenas de suministro. Dado que las cadenas de suministros atraviesan el mundo desde la fábrica hasta los camiones, desde los muelles hasta los barcos o aviones, el personal de los transportes debe estar unido dentro de la ITF y hacer campañas en las que nos apoyemos mutuamente.

El joven trabajador **Bhawana Chaurasia, de la Sección de Personal de la NFIR, India**, abre el debate a través de un mensaje de video, en el que pregunta al panel: *"¿Cómo debe ser una campaña del siglo XXI y por qué?"*.

James Hoffa afirma que una campaña moderna debe ser poliédrica e involucrar a la comunidad en general. Recientemente se logró organizar al personal de autobuses escolares privados en los EE. UU. luego de una larga batalla con la multinacional National Express (NEX) y gracias al apoyo de la ITF durante todo el proceso. Unite, en el Reino Unido, mantenía buenas relaciones con NEX, que sin embargo era agresivamente antisindical en los EE. UU. La campaña tocó la fibra sensible de la comunidad tras

hacer público el historial de seguridad de la compañía. Además, se presentó una resolución en las reuniones de accionistas de la empresa y se dirigió la campaña a los clientes de NEX; la combinación de todas estas estrategias fue clave para su éxito.

Seddik Berrama, FNTT, Argelia, describe una campaña internacional en la región del Mundo Árabe para mantener los puestos de trabajo y las oportunidades laborales para los trabajadores. La planificación de la campaña giró en torno al Ramadán e involucró a la comunidad en general, consiguiendo objetivos organizativos y resultados concretos. Los principales materiales y la presencia en las redes sociales lograron un gran éxito de captación de miembros y fomento del activismo.

Ekaterina Yordanova, FTTUB, Bulgaria, incide en la importancia de que las campañas incluyan historias humanas para que atraigan más la atención. Las campañas deben ser inclusivas e inspiradoras. La campaña de Nuestro Transporte Público (NTP) en Bulgaria trata de garantizar la propiedad pública del transporte. Funcionó porque aprovechó las experiencias de otros sindicatos sobre esta misma cuestión. El sindicato recurrió a cuestiones relacionadas con el cambio climático y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG) para presionar a las instancias decisorias. Al vincular la calidad del servicio con la calidad de los empleos, la comunidad se puso de su parte. La campaña formaba parte de la campaña NTP de la ITF, que apoya a los sindicatos de todo el mundo para que organicen al personal de diversos medios de transporte en las ciudades.

Tony Sheldon, TWU, Australia, comparte las experiencias en la labor de organización del personal de TNT, el gigante mundial del transporte de mercancías/logística. Es importante procurar replicar las relaciones positivas a nivel nacional en otros países. Los sindicatos necesitan visión de futuro para organizar mercados enteros, más allá de una empresa o un país. Resulta fundamental equiparar los acuerdos mundiales a los acuerdos nacionales para proteger a los trabajadores y trabajadoras nacionales e internacionales. Los sindicatos tienen que preguntarse quién es el empleador con poder de control o "empleador económico" de sus miembros. En Australia, el TWU descubrió que dos grandes minoristas controlaban en última instancia las tarifas para los clientes y, por lo



tanto, para un gran número de trabajadores del transporte. Los acuerdos individuales dentro de una empresa se combinan para lograr influencia a lo largo de las cadenas de suministro. Se pueden coordinar medidas para presionar a los empleadores económicos, a través de sus clientes y relaciones, y pedirles responsabilidades.

Christine Behle describe la campaña contra la aerolínea de bajo costo Ryanair, y el problema de que los contratos firmados en algunos países incluían/imponían peores condiciones que los firmados en otros. Ryanair despidió a varios empleados que intentaban defender sus derechos y acudieron al sindicato en busca de apoyo. Se lanzó una campaña de gran alcance con gran presencia en los medios de comunicación que contó con el apoyo de políticos. Todo ello consiguió la desaprobación pública de la empresa. Ryanair se vio obligada a reconocer a los sindicatos y a sentarse a negociar. A continuación pide a los panelistas que describan los aspectos de las campañas que no tuvieron éxito y lo que aprendieron en el proceso.

James Hoffa subraya que las campañas fracasan cuando los sindicatos no consiguen el apoyo adecuado, ya sea a través de redes nacionales o internacionales. Las campañas también sufren si se hacen con prisa y no se planifican adecuadamente.

Seddik Berrama recuerda una campaña en Argelia para aumentar el número de miembros en todo el sector privado que fracasó debido a una idea equivocada de la opinión pública sobre los sindicatos. Los empleadores obstaculizaron activamente la campaña y promovieron una negatividad que resultó ser excesiva para contrarrestarla.

Christine Behle destaca que las redes sociales ofrecen nuevas oportunidades para acabar con la imagen negativa de los sindicatos difundida en los medios de comunicación, y esto es algo que hay que explotar.

Tony Sheldon explica que se necesitan herramientas para desarrollar la interacción y las relaciones con los trabajadores; los sindicatos deberían complementar la labor de organización, no sustituirla. Continúa diciendo que las campañas fracasan si no hay una visión clara; sin una idea de lo que constituye una "victoria". Los sindicatos necesitan tener las ideas claras sobre sus recursos y su capacidad en el proceso de planificación, establecer objetivos claros y las herramientas para cumplirlos.

El delegado del plenario Dominic Yong, SMOU, Singapur, pregunta: "¿De qué manera pueden las oficinas regionales de la ITF dar más apoyo a las campañas de las afiliadas?"

Ekaterina Yordanova dice que la ITF se encuentra en una posición única para educar a los activistas con su experiencia, conocimiento y habilidades. Las oficinas regionales pueden hacer más para establecer vínculos con otras federaciones sindicales mundiales, a fin de ampliar su capacidad de campaña y llegar a otros grupos de trabajadores que comparten problemas similares. Además, las oficinas regionales se encargan de vincular las cuestiones locales con el contexto mundial y de velar por que los conocimientos y las aptitudes de la ITF se lleven a todas las mesas de negociación.

James Hoffa subraya que la ITF tiene como misión apoyar y unir a sus organizaciones afiliadas. Los camioneros están en huelga en Irán durante el Congreso, y las afiliadas se están movilizándose activamente para apoyarlos, demostrando el poder de la ITF y el poder del personal de los transportes.

Christine Behle explica que las afiliadas necesitan apoyarse mutuamente en la solidaridad y en las campañas. Cuando las afiliadas combinan sus recursos, la ITF se sitúa en una posición única y poderosa para

llevar a cabo campañas eficaces que marcan la diferencia.

Para concluir, el **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, subraya que los sindicatos están haciendo campañas en todo el mundo, luchando contra el capital internacional que se opone a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Los sindicatos están llevando a cabo campañas multinacionales y multifacéticas y la ITF los aúna para hacerlas más eficaces.

Se **aprueba** la línea estratégica sobre las campañas innovadoras tal y como se presenta.

De acuerdo con dicha línea estratégica, el **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, pide que se voten la moción 22 ("Las cadenas de suministro de distribución mundial y el comercio electrónico") y la moción 31 ("Intensificar la lucha mundial a favor de la responsabilidad del cliente y las tarifas de seguridad").

Moción 22

Las cadenas de suministro de distribución mundial y el comercio electrónico

Tim Beaty, IBT, EE. UU., presenta la moción sobre las cadenas de suministro de distribución mundial y el comercio electrónico, situando la necesidad de mejorar la coordinación y la ejecución de las campañas en estos ámbitos en el contexto de la línea estratégica de las campañas innovadoras.

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción 22 tal y como se presenta.

Moción 31

Intensificar la lucha mundial a favor de la responsabilidad del cliente y las tarifas de seguridad

Dongjim Sim, KPTU, Corea, presenta la moción 31, que propugna la intensificación de la lucha mundial a favor de la responsabilidad del cliente y las tarifas de seguridad, diciendo que el contenido destaca las estrategias clave para que los sindicatos defiendan proactivamente a los trabajadores y las trabajadoras del transporte que operan en las cadenas de suministro.

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción 31 tal y como se presenta.

Influir en la política mundial y regional

Toshihiko Sumino, SHITETSU-SOREN, Japón, expone las razones de la importancia que tiene influir en la política mundial y regional. Afirma que los trabajadores y las trabajadoras del transporte están atravesando la llamada "Cuarta Revolución Industrial" y viendo cómo se sustituyen sus puestos de trabajo, se intensifica su volumen de trabajo y aumentan la vigilancia y la precariedad laboral. Asia, que ocupa un lugar central en la economía mundial, se ve enormemente afectada por estos rápidos cambios, y Singapur se encuentra a la vanguardia de la revolución tecnológica. Dado que las empresas realizan grandes inversiones, es fundamental que la ITF y sus afiliadas elaboren una estrategia flexible, para garantizar el trabajo decente, teniendo en cuenta que la velocidad y el nivel de cambio varían entre regiones y países.

Destaca que los trabajadores y las trabajadoras deben participar en la formulación de políticas. Para los gigantes del comercio minorista y los capitalistas no existen las fronteras nacionales que les impidan explotar a la fuerza laboral, en sectores como el comercio electrónico. Ante esta realidad, la ITF debe elaborar políticas capaces de adaptarse a todos los lugares de trabajo y sectores. Los sindicatos japoneses promoverán políticas que fomenten el transporte público popular y los principios del transporte de pasajeros y de mercancías mediante negociaciones con los empleadores y el Gobierno. Como representantes de los trabajadores, los sindicatos no pueden permitirse el lujo de aceptar pasivamente los acuerdos y las políticas elaborados por los Gobiernos e instituciones; necesitamos elaborar políticas y conseguir que los trabajadores y las trabajadoras cosechen los beneficios.

La joven trabajadora **Ann Patrice Balo, aprendiz técnico de AMOSUP, Filipinas**, plantea una pregunta a través de un mensaje de video para establecer el contexto del debate: *"¿Cómo me afecta la política mundial y regional como trabajadora del transporte?"*.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, presenta a **Corinne Vargha, Directora del Departamento de Normas Laborales Internacionales de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)**.

Corinne Vargha ofrece el ejemplo de un marino que se dirige a la ITF para presentar una queja sobre las condiciones que padece a bordo, como modo de destacar la forma en que las normas laborales internacionales —que son acuerdos negociados y adoptados por trabajadores, empleadores y Gobiernos a nivel internacional— pueden influir directamente en el día a día de los trabajadores del transporte. En el ejemplo, el buque fue detenido hasta que se cumplieron las normas internacionales.

Añade el ejemplo del Convenio sobre el Trabajo Marítimo (MLC), que está contribuyendo a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la gente de mar en todo el mundo. Incide en que la fuerza y la representatividad de la ITF son fundamentales para el desarrollo y aplicación de dicho convenio. Subraya el potencial que posee el poder de los convenios de la OIT en general, ya que una vez que un convenio se adopta y ratifica, se desencadena la obligación de los Gobiernos de informar a los mecanismos de supervisión de la OIT sobre las medidas que están adoptando para aplicarlo. Cada ley nacional, cada decreto, cada política se examina cuidadosamente para verificar su conformidad con los convenios ratificados. Además de su supervisión periódica, la OIT también cuenta con procedimientos especiales que permiten presentar denuncias cuando se producen violaciones graves de un convenio y la ITF ha recurrido a ellos en casos como el de Qatar.

Informa que las Naciones Unidas (ONU) está en proceso de reforma y destaca la importancia de la participación de los sindicatos y de la ITF para configurar el futuro. Tenemos la responsabilidad compartida de garantizar que las normas y mecanismos internacionales den resultados.

Se abre el debate.

Victor Moore, RTBU, Australia, describe el problema de una de las divisiones de su sindicato con el envejecimiento de sus miembros. Para responder a ello, se estableció una red de mujeres jóvenes que actuaron como defensoras de la membresía. La capacidad de liderazgo creció entre las miembros de la red y las mujeres líderes están ahora llevando el sindicato hacia adelante.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, plantea una pregunta sobre la situación del derecho de huelga en la OIT.

Corinne Vargha informa que el tema está siendo abordado mediante un procedimiento especial y supervisado en la OIT. El sistema proporciona una base sólida para actuar a nivel nacional.

Agis Tselentis, PNO, Grecia, subraya que los derechos sindicales están siendo violados en todo el mundo, en particular los Convenios 87 y 98 de la OIT. En algunos países, se deniega el derecho a la huelga. Señala el problema del incumplimiento de las "recomendaciones" de la OIT y la falta de sanciones por ello.

Corinne Vargha responde que la OIT no se rige por un modelo sancionador, sino de colaboración. Siempre se mantiene la presión sobre los Gobiernos. La OIT está presionando para que se preste más atención a los derechos laborales en las demás estructuras de la ONU.

Se **aprueba** la línea estratégica sobre influir en la política mundial y regional tal y como se presenta.

Los delegados y las delegadas del Congreso **adoptan** el tema central del Congreso y la estrategia futura.

Mociones

Mark Dickinson, Presidente de la Comisión de Resoluciones, ofrece el segundo informe de la Comisión de Resoluciones, que presenta las mociones reformuladas y tres mociones de emergencia más. Además, el informe adjunta para su adopción un proyecto de política sobre las mociones del Congreso, que servirá de mandato a la Comisión de Resoluciones durante el próximo periodo entre congresos. Asimismo, Dickinson anuncia su intención de no presentarse para ocupar la Presidencia de la Comisión de Resoluciones durante el próximo periodo entre congresos.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, da las gracias a la Comisión de Resoluciones por su labor, y al Presidente, por su liderazgo.

Se **aprueba** el segundo informe de la Comisión de Resoluciones tal y como se presenta, y se **respalda** la Política de la ITF sobre las mociones del Congreso.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, somete a votación las siguientes mociones, remitidas a la sesión plenaria por la Comisión de Resoluciones, que no fueron abordadas previamente.

Moción combinada 2 (mociones 6 y 27)

El papel de los Comités de Coordinación Nacionales de la ITF (CCN) y el punto de contacto nacional (PCN)

Pinyo Rueanpetch, SRUT, Tailandia, presenta la moción para que el Secretariado de la ITF se encargue de apoyar a las afiliadas a fin de que colaboren a nivel nacional sobre prioridades y cuestiones comunes. Se debería devolver la información al nivel regional e internacional para elaborar planes y estrategias más coherentes.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción combinada 2 tal y como se presenta.

Moción 8

Promover políticas sindicales sobre personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales (LGBTQI) en otras federaciones sindicales mundiales

Alex Milinaar, FNV, Países Bajos, presenta la moción, que constituye un hito en larga lucha de la ITF contra la discriminación.

Rob Ashton, ILWU, Canadá, apoya la moción. En 1953, ILWU elaboró los principios rectores sobre los que funcionaría el sindicato. El punto tres establecía que los trabajadores eran indivisibles. No habría discriminación por motivos de raza, color, credo, origen nacional, creencias religiosas o políticas, sexo, preferencia de género u orientación sexual. Cualquier división entre los trabajadores no ayudaría a nadie más que a los empleadores. La aprobación de la moción demostrará que la ITF se propone hacer del mundo un lugar mejor. En Canadá, las vidas han empezado a cambiar. La moción transmite a los trabajadores y las trabajadoras el mensaje de que no están solos.

Terry Gall, MUA, Australia, apoya la moción como marino abiertamente gay y orgulloso miembro del sindicato.

Danny McGowan, NI, Gran Bretaña, dice que todos los días hay gente que va a trabajar con miedo a los prejuicios y a la violencia por causa de a quienes aman. Muchos sindicatos ya están organizando a trabajadores LGBTQI, pero la moción presenta una oportunidad única de colaborar y coordinar las actividades a nivel internacional; el movimiento sindical no puede negar ningún derecho laboral.

Helena Ahrén, Unionen, Suecia, habla sobre la historia reciente de los debates sobre los derechos del colectivo LGBTQI. Cada persona es única y la sociedad tiene que aceptar a las personas por lo que son. Las personas LGBTQI siguen siendo intimidadas, acosadas o víctimas de trato aún peor —comúnmente en el lugar de trabajo—, y eso es inaceptable. Se trata de una discriminación basada en la preferencia sexual y saca a la luz el incumplimiento de los derechos fundamentales.

Las delegadas y delegados del Congreso **votan por aclamación a favor** de la moción 8 tal y como se presenta. Se celebra este momento histórico con una ovación en pie.

Moción 19 (revisada)

Apoyo a favor de la paz en la Península de Corea y el Noreste Asiático, y el rol de los trabajadores y trabajadoras del transporte

Sanghyeon Park, KPTU, Corea, presenta la moción y expresa su profunda gratitud a la ITF y a sus afiliadas por el apoyo que les han prestado en diversas luchas a lo largo de los últimos cuatro años.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción 19 (revisada) tal y como se presenta.

Moción 23

Sobre el apoyo para los sindicatos del transporte en Palestina

Najmedin Mzoughi, UMT, Marruecos, presenta la moción. La ITF y sus afiliadas tienen un historial de solidaridad en Palestina del que sentirse orgullosas. Los proyectos prácticos con el personal de los transportes en el país deben continuar en el marco de los esfuerzos para lograr un sindicalismo sustentable en toda la región.

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción 23 tal y como se presenta.

Moción 28

Trabajadores de terminales, centros logísticos y almacenes de ubicación fija

Peter Lökvist, STF, Suecia, presenta la moción diciendo que este colectivo de trabajadores/as reviste una importancia estratégica crítica para apoyar a todas las personas que trabajan a lo largo de las cadenas de suministro. La ITF debe incorporarlos a la familia mundial, para que las campañas y la cooperación tengan un carácter intersectorial más significativo.

Mahendra Gharat, NMGKS, India, apoya la moción, diciendo que, dos años antes, este colectivo fue identificado por el sindicato como una prioridad e iniciaron una labor de organización. Este año reclutaron a más de mil trabajadores y trabajadoras; es importante que la ITF dé prioridad a esta labor.

Fernando Parfait, SIELAS, Panamá, dice que el personal de almacenes se encuentra en primera línea de los cambios que están ocurriendo en la industria, pero carece de protección y necesita organizarse en todo el mundo. Las compañías están tratando activamente de evitar a los sindicatos. Su sindicato tiene experiencia organizando y mejorando las condiciones laborales del personal de DHL en Panamá, pero es importante que haya una estrategia mundial.

John Bondebjerg, 3F, Dinamarca, destaca que esta moción está precedida por un ingente trabajo. El almacenamiento es un elemento clave para el transporte y esta moción mejorará el poder sindical en todos los sectores, en especial los puertos y el transporte por carretera.

Kalpna Desai, TDWU Mumbai, India, habla sobre la importancia de creer en las mujeres y en su liderazgo en el marco de la labor de organización que se debe realizar en este sector. El sindicato ya ha organizado a más de 3000 empleadas de almacén y es necesario incorporarlas a la ITF. Los programas de bienestar deberían formar parte de las iniciativas de organización y es necesario contar con la participación de las mujeres.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin** recuerda al Congreso que este colectivo de trabajadores y trabajadoras no se encuentra identificado dentro de las estructuras actuales de la ITF, pero ofrece una gran oportunidad para impulsar nuestro poder colectivo.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción 28 tal y como se presenta.

Moción 29 (revisada)

Protesta y repudio: profunda preocupación por la reforma laboral

Francisco Aparecido Felicio, FNTF, Brasil, presenta la moción y solicita a la ITF que refuerce las oficinas regionales, en particular la oficina regional para Latinoamérica y el Caribe, en Río.

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción 29 (revisada) tal y como se presenta.

Moción de emergencia 1

Oposición al ataque internacional y al bloqueo contra la República Bolivariana de Venezuela

Francisco Torrealba, FBTTT, Brasil, presenta la moción explicando que los peligros que se están dando en Venezuela tienen implicaciones para la región en general.

Marcelo Schmidt, SIMARJ, Brasil, apoya la moción diciendo que, históricamente, la democracia se logra a través de la lucha de los trabajadores y las trabajadoras pero, en algunos lugares, la democracia se encuentra amenazada. La situación en Brasil, por ejemplo, solo se superará fortaleciendo el poder de los trabajadores y trabajadoras. Es preciso fortalecer la democracia en toda esta región, que es una región politizada y poderosa.

Benito Bahena y Lome, ATM, México, informa que esta cuestión tiene repercusiones en México y en toda la región. La ITF debe ser fuerte e independiente de los Gobiernos neoliberales y debe implementar las decisiones adoptadas en el marco de las estructuras de gobernanza regionales. La paz se basa en el respeto.

Alain Sutour, CGT, Francia, apoya la moción, diciendo que el sufrimiento de los trabajadores y las trabajadoras se ha prolongado durante demasiado tiempo y tiene que terminar.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción de emergencia 1 tal y como se presenta.

Moción de emergencia 2

Amenazas de pena de muerte contra los camioneros iraníes en huelga

Tommy Wreth, STF, Suecia, presenta la moción explicando la experiencia de Corea, donde hemos podido ver que la falta de derechos sindicales puede acabar llevando a los/as sindicalistas a la cárcel. Negar los derechos laborales fundamentales puede acarrear graves consecuencias para los trabajadores y trabajadoras. Aunque la moción habla sobre los trabajadores iraníes, afecta a todos los trabajadores y las trabajadoras del mundo cuyos derechos debemos defender.

Alain Sutour, CGT, Francia, ofrece el apoyo de la CGT a la moción. Las circunstancias en Irán son muy difíciles. Se trata de un régimen opresivo y los conductores profesionales necesitan el apoyo de la ITF.

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción de emergencia 2 tal y como se presenta.

Moción de emergencia 3

Por la defensa de la libertad sindical en Argentina

Marcos Castro, CCUOMM, Argentina, presenta la moción explicando las consecuencias devastadoras de las políticas introducidas por el Gobierno conservador argentino. Se han destruido 100 000 puestos de trabajo, el sistema de seguridad social se ha deteriorado, el sistema sanitario también se ve amenazado, se adeuda dinero a Venezuela y el futuro de la gente joven se verá afectado. Además de la propaganda negativa, el Gobierno encontró nuevas formas de silenciar al sindicato: presentando cargos contra sus líderes. Omar Suárez, del SOMU, estuvo en prisión durante 18 meses y aún no ha sido juzgado. Estas graves amenazas contra el movimiento sindical se están combatiendo y precisaron del apoyo de la ITF.

Tony Sheldon, TWU, Australia, apoya la moción incidiendo en la necesidad de mantener unos salarios y condiciones laborales decentes en Argentina y que el



Gobierno debe asumir sus responsabilidades. Otros Gobiernos necesitan ser conscientes y pronunciarse a favor de los sindicatos.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción de emergencia 3 tal y como se presenta.

Moción de emergencia 4

Ataque a la negociación colectiva mediante la legislación en materia de competencia

Pepe Pérez, FSC-CC. OO., España, presenta la moción diciendo que la defensa de la competencia no debe ser utilizada como argumento para socavar los derechos sindicales consagrados en la legislación, como la negociación colectiva y la libertad de asociación.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción de emergencia 4 tal y como se presenta.

Moción de emergencia 6

Yemen

Moncef Ben Romdhane, FNT, Túnez, presenta la moción informando sobre el sufrimiento humanitario que está padeciendo el país y las actividades de socorro que se están llevando a cabo.

Saeed Abood Al-Maari, LCACT, Yemen, apoya la moción diciendo que el transporte en el país está agonizando. Los aeropuertos están cerrados, los puertos están en peligro. Se deben liberar las fronteras y los trabajadores deben volver al trabajo lo antes posible.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, subraya que los trabajadores y las trabajadoras de Yemen cuentan con el apoyo total de todas y todos los miembros de la ITF y que la campaña se llevará a las demás federaciones sindicales mundiales.

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción de emergencia 6 tal y como se presenta.

Moción de emergencia 8

Negligencia criminal corporativa

Christy Cain, MUA, Australia, presenta la moción diciendo que los responsables de las muertes de los trabajadores y trabajadoras deberían enfrentarse a penas de cárcel. Esta moción fue aprobada por la Confederación Australiana de Sindicatos (ACTU).

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción de emergencia 8 tal y como se presenta.

Enmiendas a los Estatutos

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, somete a votación las mociones del Comité Ejecutivo para enmendar los Estatutos de la ITF.

El Congreso recuerda que las mociones A y B se incluyeron como uno de los primeros puntos del orden del día para que los resultados pudieran aplicarse en los procedimientos de las secciones, de las Conferencias de las Mujeres y de la Juventud y de los grupos electorales regionales.

Moción C

Rol de la Comisión de Resoluciones

Mark Dickinson, Presidente de la Comisión de Resoluciones, presenta la moción, que es resultado de una labor más amplia acometida por el Comité Ejecutivo durante el periodo entre congresos previo, con el fin de mejorar la eficacia del procedimiento por el que deben pasar las mociones. Es importante que la labor de la Comisión se ejecute de Congreso a Congreso con el fin de aumentar la participación de las afiliadas en el proceso y favorecer el desarrollo de un plan de trabajo más general.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción C tal y como se presenta.

Moción D

Congreso

Mark Dickinson, Presidente de la Comisión de Resoluciones, presenta la moción, que propone una enmienda a los Estatutos con el propósito de implantar un ciclo entre congresos de cinco años de duración.

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción D tal y como se presenta.

Moción E

Mayor inclusión de la Juventud Trabajadora del Transporte en las delegaciones de las afiliadas al Congreso

Alex Tokhi, Unifor, Canadá, y Dorotea Zec, SUC, Croacia, presentan conjuntamente la moción, acompañados por todos los y las jóvenes presentes en el Congreso, que se dirigen a la parte delantera de la sala de sesiones plenarias, para transmitir el mensaje de que los jóvenes trabajadores y trabajadoras deben estar presentes y visibles en toda la ITF.

Los delegados y las delegadas del Congreso **votan a favor** de la moción E tal y como se presenta.

Moción F

La posición de los jóvenes trabajadores y trabajadoras del transporte y de las mujeres trabajadoras del transporte en las estructuras de la ITF y sus Estatutos

Diana Holland, Presidenta de las Mujeres Trabajadoras del Transporte, presenta la moción, acompañada por todas las mujeres presentes en el Congreso, que se dirigen a la parte delantera de la sala de sesiones plenarias. La enmienda establece a las mujeres y a la juventud en las estructuras regionales y sectoriales y armoniza las normas de sus respectivos comités y conferencias.

Las delegadas y los delegados del Congreso **votan a favor** de la moción F tal y como se presenta.

Declaraciones no vinculantes

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, pide a los delegados y delegadas de Israel y Palestina que presenten declaraciones no vinculantes.

Seddik Berrama, FNTT, Argelia, presenta al Congreso una declaración en nombre de los trabajadores y las trabajadoras del transporte y del pueblo de Palestina. Dice que, contraviniendo los derechos humanos fundamentales, se sigue prohibiendo al pueblo palestino la libre circulación en su propio país. La vida de los trabajadores del transporte resulta particularmente difícil.

Las restricciones impuestas en Cisjordania y Gaza les impiden trabajar y privan a las comunidades de los servicios básicos. Esas condiciones frustran el avance hacia la paz. Los palestinos siguen comprometidos con la solución de los dos Estados, pero debe ponerse fin a la división por motivos religiosos y debe respetarse el imperio del derecho internacional, mediante la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas. Los trabajadores y las trabajadoras deploran enérgicamente la decisión unilateral del Presidente Donald Trump de reconocer Jerusalén como capital de Israel y abrir allí la embajada de Estados Unidos, violando las resoluciones internacionales, eludiendo los procesos establecidos y amenazando con el estallido de una crisis mayor. Además de condenar el asesinato de palestinos, los trabajadores piden a los Gobiernos, a la ciudadanía y al Congreso de la ITF que apoyen los procesos de paz y a los trabajadores y las trabajadoras palestinos en su lucha por la independencia y por un futuro mejor.

Avi Edri, Histadrut, Israel, responde a la declaración diciendo que los delegados y las delegadas eran líderes sindicales, no políticos. En el Congreso y en las conferencias estamos viendo historias sorprendentes de unidad. Histadrut defiende a todos los trabajadores y las trabajadoras de Israel, incluidos los palestinos. De los 80 000 trabajadores de la construcción en Israel, 70 000 son palestinos. Recientemente fallecieron 37 trabajadores —26 de los cuales eran palestinos—, e Histadrut se declaró en huelga en defensa de la seguridad laboral, a pesar de no representar a los trabajadores de la construcción. Los líderes de la ITF protegen al personal de los transportes de todo el mundo y debemos seguir unidos para defender nuestros intereses comunes. Todo, incluidos los boicots, debe ir en pro de los trabajadores y las trabajadoras. Colaborar con los hermanos y hermanas de Palestina, y con todos los sindicatos, es la única manera de conseguir la paz para todos.

Avital Shapira, Histadrut, Israel, reitera su agradecimiento y apoyo al Estado independiente de Palestina, y dice que ha traducido y distribuido los convenios colectivos en árabe, establecido comités de quejas para los trabajadores palestinos y procurado que

los trabajadores palestinos estén plenamente representados, de acuerdo con la legislación laboral israelí. Las cotizaciones son del 50 %. Presionaron al Gobierno israelí para que emplee a más palestinos. Lamentablemente, algunos promovieron una agenda anti-Histadrut, pero nos concentramos en desarrollar más la positividad existente. Los sindicatos son los que traerán la paz a través de la creación de puentes, del diálogo y de la solidaridad.

Saher Saad, PGFTU, Palestina, toma la palabra para felicitar a los anfitriones de Singapur por la construcción de uno de los países más seguros del mundo. En Palestina, los trabajadores tienen que pasar dos puntos de control solo para ganarse la vida. El territorio sigue estando controlado. La ocupación debe terminar, los asentamientos y el muro del *apartheid* deben ser eliminados. Necesitábamos una Palestina independiente, con Jerusalén como capital. En el Congreso de la ITF, se reúne el personal de los transportes. La automatización y la digitalización presentan retos y oportunidades. El 90 % de las mercancías del mundo se transporta por barco, lo que demuestra la fuerza de nuestra federación internacional. Los trabajadores y las trabajadoras palestinos seguían estando orgullosos de formar parte de la ITF. Con la ITF e Histadrut se han realizado muchas visitas para desarrollar proyectos y solidaridad. Los trabajadores y trabajadoras hacen un llamamiento a los/as dirigentes de la ITF para que continúen su labor, para que garanticen a la población oportunidades de empleo estables, con igualdad de trato. El pueblo palestino rechaza las medidas del Presidente Trump; es necesario que todos apoyen las Resoluciones 242 y 338 de la ONU y condenen la ocupación. Todas las federaciones sindicales mundiales deben adoptar el enfoque de la ITF, mantenerse firmes con el pueblo palestino, la lucha sindical y la lucha por la paz en toda la región.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, se compromete a trabajar con todos y todas para garantizar el desarrollo socioeconómico del Estado palestino. Los sindicatos tienen el objetivo de construir un mundo pacífico, más unido y equitativo.

Nermin Al Sharif, GFLTU, Libia, afirma que el Congreso de la ITF es un lugar en el que se pueden compartir y debatir distintos puntos de vista, y que la ITF debe procurar liderar con una voz unificada, que hable en nombre de sus miembros y los proteja.

Informe financiero y de auditoría

Simon Weller, Auditor Interno de la ITF, presenta el informe financiero y de auditoría en nombre de los Auditores Internos. Los Auditores Internos se complacen en informar sobre el aumento del saldo subyacente del Fondo General, que pasó de un déficit en 2014 a un pequeño superávit en 2017. El saldo del Fondo Social se fortaleció aún más. La gestión financiera general de la organización ha continuado mejorando.

El Congreso **aprueba** el informe financiero y de auditoría.

Cuotas de afiliación

El **Secretario General Adjunto de la ITF, Rob Johnston**, presenta el informe y la recomendación de que, durante el periodo comprendido entre 2019 y 2023, la cuota de afiliación estándar por miembro aumente una cantidad fija de 0,05 GBP por año, pasando de 1,75 GBP en 2019 (incremento del 2,9 %) a 1,95 GBP en 2023 (incremento del 2,6 %).

Koichi Tanobe, Shitetsu-Soren, Japón, se opone a los aumentos e informa sobre la disminución de la membresía y de los ingresos de los sindicatos japoneses entre 2010 y 2014. Las afiliadas japonesas creían que la ITF tomaría las medidas de ahorro necesarias. No está claro exactamente cómo va a ser más prudente la ITF en el próximo periodo entre congresos, y podría darse el caso de que las afiliadas japonesas tengan que reducir sus miembros declarados a la ITF. Sin embargo, las afiliadas seguirán apreciando los esfuerzos de la ITF por colaborar con ellas en estas cuestiones.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, destaca la importancia de que todas las secciones y regiones cooperen en el desarrollo de la estrategia de afiliación y establezcan objetivos firmes de crecimiento. En concreto, la ITF colaborará con las afiliadas japonesas en la búsqueda de fórmulas para aumentar su

membresía y efectividad. El Comité Ejecutivo y del Comité Director de la ITF supervisarán cuidadosamente la situación.

Se **toma nota** de las preocupaciones planteadas y se **aprueban** la estructura de las cuotas de afiliación presentada y las cuotas de afiliación propuestas —que representan la cuota de afiliación estándar máxima por miembro durante el próximo periodo entre congresos y que serán aprobadas por el Comité Ejecutivo tras una revisión anual de la situación financiera de la ITF—.

Estrategia de afiliación

Torben Seebold, Representante del Grupo de Evaluación de la Membresía, presenta la estrategia de la ITF en materia de membresía, en nombre de los grupos establecidos en 2013 dentro del Comité Director, para analizar la membresía de la ITF. Dichos grupos realizaron una gran labor que nos ha permitido saber realmente cuál es la afiliación a la ITF, así como aumentar el número de miembros declarados. Ello permite a la ITF ser más eficaz en sus objetivos y planificación.

Abdulgani Serang, NUSI, India, expresa su preocupación por el hecho de que se centre demasiado la atención en comprender cuál es la membresía real de la ITF, lo que significa que podrían decaer los esfuerzos por aumentar el número de miembros declarados y acabar siendo una mayor carga para la ITF.

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, responde que se están haciendo grandes esfuerzos por aumentar el número de miembros declarados, y cita el caso del Sindicato de Trabajadores del Transporte por Carretera de Nigeria (NRTWU), que aumentó a 400 000 su número de miembros declarados. Sin embargo, la afiliación declarada es un asunto de envergadura, que se está abordando a través de un proceso transparente y adecuado, bajo la orientación de los miembros senior del Comité Ejecutivo.

Se **aprueba** la propuesta de que el Grupo de Evaluación de la Membresía y el Grupo de Trabajo sobre Membresía del Comité Director continúen su labor, y se **encarga** al Comité Ejecutivo que supervise la implementación de la nueva estructura de tramos de descuento.

Elección de órganos rectores, Auditores, Secretaría General, Presidencia y Vicepresidencias

Elección de la Secretaría General

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, informa que se recibieron 179 candidaturas y todas ellas, de sindicatos de todas las regiones y secciones, nominaban a Stephen Cotton.

Sito Pantoja, IAM, EE. UU., nombra oficialmente a Stephen Cotton candidato a ocupar la Secretaría General de la ITF, en nombre de dichas organizaciones afiliadas a la ITF.

Stephen Cotton resulta **elegido por unanimidad** Secretario General de la ITF.

Stephen Cotton se dirige al Congreso y expresa el orgullo que siente por ser Secretario General de la ITF. Su reelección es el reflejo de la ardua labor colectiva, la dedicación y los avances logrados por todas las organizaciones sindicales afiliadas y el Secretariado durante los últimos cuatro años, pero también se hace eco de su convicción en que la ITF avanzará aún más. Agradece al Comité de Coordinación Nacional de Singapur por haber acogido el Congreso. Singapur es el lugar perfecto para debatir, cuestionar y acordar soluciones sobre la automatización, las nuevas tecnologías y el futuro del trabajo.

La ITF tiene en el sector marítimo una reputación de la que nos sentimos inmensamente orgullosos y hemos tratado de acrecentarla y utilizarla para impulsar nuestra confianza y repercusión en todos los sectores y regiones. En el Congreso de Sofía, las afiliadas pidieron que la ITF fuera más transparente, responsable y representativa. Hemos atravesado momentos difíciles y nuestras afiliadas deben siempre instar a la ITF a que mejore, pero el hecho de que en este Congreso

contemos con la presencia de 443 mujeres y casi 400 jóvenes da una medida del progreso real. El año 2018 el Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF cumplió 20 años y la ITF tiene hoy más que nunca el compromiso de cumplir la agenda de las trabajadoras del transporte.

Da las gracias a las afiliadas de cada región de la ITF y explica que cada región aportó su propio espíritu y energía a la esfera global para hacer de la ITF una organización única. El Congreso es un lugar en el que las afiliadas pueden entablar relaciones, desarrollar la unidad y los programas de trabajo necesarios para fortalecer al personal de los transportes.

Elección del Comité Ejecutivo

Por recomendación de los grupos electorales regionales, resultan **elegidos** miembros del Comité Ejecutivo de la ITF:

África

Jack Mazibuko, SATAWU, Sudáfrica
Marcel Zante, FESTAB, Burkina Faso
Najeem Usman Yasin, NURTW, Nigeria
Stephen Abima, ATGWU, Uganda
Juliana Mpanduji, COTWU, Tanzania (escaño reservado a las mujeres)

Mundo Árabe

Seddik Berrama, FNTT, Argelia
Meryem Halouani, UMT, Marruecos (escaño reservado a las mujeres)

Asia-Pacífico

Abdulgani Serang, NUSI, India
Ajay Kumar Rai, NETWON, Nepal
C. A. Rajasridhar, AIRF, India
Conrad Oca, AMOSUP, Filipinas
Kam Soon Huat, SOS, Singapur
Paddy Crumlin, MUA, Australia
Tae Kil Chung, FKSU, Corea



Toshihiko Sumino, SHITETSU-SOREN, Japón
 Yasumi Morita, JSU, Japón
 Mary Liew, SMOU, Singapur (escaño reservado a las mujeres)

Europa

Alexander Kirchner, EVG, Alemania
 Brigitta Paas, FNV, Países Bajos
 Christine Behle, ver.di, Alemania
 Ekaterina Yordanova, FTTUB, Bulgaria
 Frank Moreels, BTB, Bélgica
 Henryk Piatowski, PSU, Polonia
 Jan Villadsen, 3F, Dinamarca
 Joe O'Flynn, SIPTU, Irlanda
 Lars Johnsen, NTF, Noruega
 Len McCluskey, Unite, Gran Bretaña
 Mark Piirainen, AKT, Finlandia
 Mick Cash, RMT, Gran Bretaña
 Miguel Ángel Cilleros Sánchez, SMC-UGT, España
 Mikhaylo Kiryeyev, MTWTU, Ucrania
 Neven Melvan, SUC, Croacia
 Nikolay Nikiforov, ROSPROFZHEL, Rusia
 Remo di Fiore, FIT-CISL, Italia
 Roman Hebenstreit, vida, Austria
 Zainil Nizaraly, FEETS-FO, Francia
 Valérie Latron, FGTE-CFDT, Francia (escaño reservado a las mujeres)

Latinoamérica y el Caribe

Benito Bahena y Lome, ATM, México
 Julio Sosa, La Fraternidad, Argentina
 Pablo Moyano, FEDCAM, Argentina
 Severino Almeida, CONTTMAF, Brasil
 Janaina Fernandes, FNTF, Brasil (escaño reservado a las mujeres)

Norteamérica

Bob Orr, Unifor, Canadá
 John Baker, ILA, EE. UU.
 Robert Scardelletti, TCU, EE. UU.
 Sito Pantoja, IAM, EE. UU.
 Terri Mast, ILWU, EE. UU. (escaño reservado a las mujeres)

Presidencias de las secciones y los departamentos

Joe Tiberi, IAM, EE. UU. (Aviación Civil)
 Paddy Crumlin, MUA, Australia (Portuarios)
 Johnny Hansen, NSU, Noruega (Pesca)
 Yuri Sukhorukov, SUR, Rusia (Navegación Interior)
 David Gobé, CGT, Francia (Transporte Ferroviario)
 Tony Sheldon, TWU, Australia hasta el 1 de junio de 2019; James Hoffa, Teamsters, EE. UU. a partir del 1 de junio de 2019 (Transporte por Carretera)

Dave Heindel, SIU, EE. UU. (Gente de Mar)
David Massiah, ABWU, Antigua y Barbuda
(Servicios Turísticos)
John Mark Mwanika, ATGWU, Uganda
(Transporte Urbano)
Diana Holland, Unite, Gran Bretaña (Mujeres
Trabajadoras del Transporte)
Dorotea Zec, SUC, Croacia (Copresidenta de
la Juventud Trabajadora del Transporte)
Alex Tokhi, Unifor, Canadá (Copresidente de la
Juventud Trabajadora del Transporte)

En 2009, la ITF acogió como miembros a los
sindicatos que antes formaban parte de la
FIOST. Además de los miembros elegidos, el
Comité Ejecutivo acuerda invitar a participar
en las reuniones a los siguientes observadores
y observadoras.

Observadores acordados

John Mark Mwanika (Presidente del Comité
de Transporte Urbano)
Anu Hietela (Secretaria General de la NTF)
Jan Coolbrandt (representante de la FIOST)
Koen de May (representante de la FIOST)

Se suspende la sesión plenaria para que los
miembros recién elegidos del Comité Ejecutivo
se reúnan para presentar al Congreso sus
recomendaciones relativas a la elección de
la Presidencia, Vicepresidencias y Auditores
Internos de la ITF.

Elección de la Presidencia

Por recomendación del recién elegido Comité
Ejecutivo, Paddy Crumlin resulta elegido
Presidente de la ITF.

Elección de las Vicepresidencias

Por recomendación del recién elegido Comité
Ejecutivo, las siguientes personas resultan
elegidas para ocupar las Vicepresidencias de
la ITF:

Najeem Usman Yasin, NURTW, Nigeria
(África)
Seddik Berrama, FNNT, Argelia (Mundo Árabe)
Pablo Moyano, FEDCAM, Argentina
(Latinoamérica y el Caribe)
Frank Moreels, BTB, Bélgica (Europa)
Toshihiko Sumino, SHITETSU-SOREN, Japón
(Asia-Pacífico)
John Baker, ILA, EE. UU. (Norteamérica)
Mary Liew, SMOU, Singapur (Mujeres)

Elección de los Auditores Internos

Por recomendación del recién elegido Comité
Ejecutivo, resultan elegidos los siguientes
Auditores Internos de la ITF:

Simon Weller, ASLEF, Gran Bretaña
Mick Carney, TSSA, Gran Bretaña
Olu Tunde, NIUK, Gran Bretaña

Comité Director

El Congreso hace constar que, de conformidad con los requisitos de los Estatutos, el recién elegido Comité Ejecutivo acuerda la composición del Comité Director de la ITF de la siguiente manera:

Presidente de la ITF	Paddy Crumlin, MUA, Australia
Vicepresidente	Najeem Usman Yasin, NURTW, Nigeria (África)
Vicepresidente	Seddik Berrama, FNNT, Argelia (Mundo Árabe)
Vicepresidente	Pablo Moyano, FEDCAM, Argentina (Latinoamérica y el Caribe)
Vicepresidente	Frank Moreels, BTB, Bélgica (Europa)
Vicepresidente	Toshihiko Sumino, SHITETSU-SOREN, Japón (Asia-Pacífico)
Vicepresidente	John Baker, ILA, EE. UU. (Norteamérica)
Vicepresidenta	Mary Liew, SMOU, Singapur (Mujeres)
Secretario General	Stephen Cotton
Presidente de Sección/Comité	Dave Heindel, SIU, EE. UU. (Gente de Mar)
Presidente de Sección/Comité	Paddy Crumlin, MUA, Australia (Portuarios)
Presidente de Sección/Comité	Tony Sheldon, TWU, Australia (Transporte por Carretera)

Miembro	Christine Behle, ver.di, Alemania
Miembro	Jan Villadsen, 3F, Dinamarca
Miembro	Len McCluskey, Unite, Gran Bretaña
Miembro	Mick Cash, RMT, Gran Bretaña
Miembro	Yasumi Morita, JSU, Japón

Además, el Comité Ejecutivo acuerda que se invite a participar en las reuniones a los Auditores Internos de la ITF y a los representantes del Grupo de Evaluación de la Membresía.

Ubicación de la sede central de la ITF

Por recomendación del Comité Ejecutivo, el Congreso aprueba mantener la sede central de la ITF en Londres.

Informes de la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte, la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte y las conferencias de las secciones

Mohammed Dauda Safiyanu, NUATE, Nigeria, presenta el informe de la Conferencia de la Sección de Aviación Civil, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Dan Kask, ILWU, Canadá, presenta el informe de la Conferencia de la Sección Portuaria, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Jorge Alejandro Vargas, SOMU, Argentina, presenta el informe de la Conferencia de la Sección de Pesca, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Cinthia Díaz, CPOFPCM, Argentina, presenta el informe de la Conferencia de la Sección de Navegación Interior, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Dorotea Zec, SUC, Croacia, presenta el informe de la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Luciano Salomon, ASFA, Argentina, presenta el informe de la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Justyna Matuszewska, Unite, Gran Bretaña, presenta el informe de la Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Tomas Abrahamsson, SEKO, Suecia, presenta el informe de la Conferencia de la Sección de Gente de Mar, que se **aprueba** tal y como se presenta.

David Massiah, ABWU, Antigua y Barbuda, presenta el informe de la Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Vincent Ombati, MWU, Kenia, presenta el informe del Comité de Transporte Urbanos, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Jasmin Labarda, AMOSUP, Filipinas, presenta el informe de la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte, que se **aprueba** tal y como se presenta.

Dorotea Zec, SUC, Croacia, y Julián Sosa, La Fraternidad, Argentina, presentan de forma conjunta el informe de la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte, que se **aprueba** tal y como se presenta.



Galardones de Oro

A continuación figuran los nombres de las diez personas que recibieron Galardones de Oro en reconocimiento a su servicio excepcional a la causa de los trabajadores del transporte a nivel mundial, la defensa y la promoción de los intereses de esos trabajadores, y la protección de las libertades y derechos sindicales:

- Tomas Abrahamsson, SEKO, Suecia
- Ann Anderson, CCWU, Guyana (a título póstumo)
- Øystein Aslaksen, NLF, Noruega
- Nick Bramley, NICH, Suiza
- Peter Kennedy, Unifor, Canadá
- Robert McEllrath, ILWU, EE. UU.
- Hanafi Rustandi, KPI, Indonesia (a título póstumo)
- Thomas Tay, SMOU, Singapur
- Steve Todd, RMT, Gran Bretaña
- Asbjørn Wahl, Fagforbundet, Noruega

Clausura

El **Presidente de la ITF, Paddy Crumlin**, invita a todo el personal y a los voluntarios y voluntarias locales a subir al escenario. Se felicita a todo el equipo de apoyo, y en concreto al equipo de intérpretes.

La anfitriona del Congreso, **Mary Liew**, da las gracias a todos y cada uno por su gran esfuerzo para llevar a buen término el Congreso.

Paddy Crumlin declara clausurado el 44.º Congreso de la ITF.

**RESOLUCIONES
APROBADAS
POR EL 44.º CONGRESO
DE LA ITF**

Resolución 1: Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Reconoce la necesidad de que los trabajadores y trabajadoras tengan empleos decentes que les permitan vivir una vida digna para sí mismos y sus familias.
2. Consciente de que uno de los métodos utilizados por los empleadores sin escrúpulos es contratar mano de obra ocasional para cubrir nuevas vacantes o sustituir a los empleados permanentes y que tal informalidad está aumentando de forma regular;
3. Toma nota de la declaración del 43.º Congreso que reconoce que la organización de los trabajadores/as informales del transporte presenta un "reto importante" y la propuesta de "poner en marcha un programa específico para formar a los sindicatos en metodologías destinadas a organizar a los trabajadores/as en operaciones informales de transporte".
4. Constata los logros muy positivos obtenidos por el Proyecto de organización del transporte informal de la ITF y el éxito del "sindicato mentor" como modelo de organización, y felicita a los cinco sindicatos mentores que dirigieron el proyecto: ATGWU (Uganda), NCTU (Filipinas), NETWON e ITWAN (Nepal), SNTT (Colombia) y SYNATRA (Níger).
5. Observa el éxito de las afiliadas a la hora de activar masivamente las afiliaciones de los trabajadores/as informales del transporte durante el proyecto, incluidos los siguientes puntos:
 - más de 100 000 trabajadores y trabajadoras informales del transporte recién organizados/as dentro de los sindicatos afiliados a la ITF en el conjunto de todos los sindicatos que participaron en las actividades del proyecto;
 - el lanzamiento de tres sindicatos nuevos que representan a los trabajadores/as informales del transporte;
 - las mujeres líderes elegidas para representar a las mujeres trabajadoras informales en los comités de sindicatos del transporte nacionales en seis países;
 - un incremento de más del 300 % en el número de afiliaciones de mujeres que trabajan en la economía del transporte informal a través de seis países;
 - la aprobación de nuevos estatutos o procedimientos que incluyen a los trabajadores y trabajadoras informales por parte de los sindicatos en seis países;
 - la adopción de nuevas estrategias de organización dirigidas específicamente a los trabajadores y trabajadoras informales por parte de 15 sindicatos en nueve países;
 - nuevos convenios colectivos que cubren a los trabajadores y trabajadoras informales del transporte en seis países;
 - importantes victorias contra el acoso policial de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte;

6. Apoya las reivindicaciones de la Carta de los trabajadores informales del transporte, aprobada por los 16 sindicatos afiliados a la ITF que participaron en el taller de evaluación del proyecto celebrado el 28 de julio de 2016 en Kampala (Uganda).
 7. Constata la importancia de los trabajadores/as informales del transporte organizados en el éxito de nuestra campaña sobre el transporte público, especialmente en la introducción de los sistemas de Bus de Tránsito Rápido (o BRT) en África.
 8. Observa el impacto de la automatización y digitalización sobre el crecimiento del trabajo informal y precario dentro del sector del transporte, y las oportunidades de aprender de las estrategias de organización de los trabajadores/as informales y las técnicas de organización de los trabajadores/as en la economía de "plataformas" en el sector del transporte que necesitan la protección de los sindicatos. Este apoyo es en defensa de la supervivencia y la solidaridad de los sindicatos en general.
 9. Observa la importancia esencial de la sostenibilidad y autosuficiencia de los sindicatos a través de la recaudación y administración regular, eficaz y responsable de las cuotas sindicales.
 10. Insta a la ITF a:
 - crear un programa a largo plazo para apoyar la organización sindical entre los trabajadores y trabajadoras informales del transporte y de otros trabajadores/as sin organizar, aprovechando la experiencia de los sindicatos mentores y extendiendo las actividades para incluir otros países y regiones.
 - ayudar a las afiliadas a compartir experiencias y organizar a los trabajadores/as no organizados.
 - extender el componente "Visibilidad de las mujeres" del programa de organización de trabajadores/as informales para reforzar las oportunidades de las mujeres trabajadoras informales para obtener empleos más cualificados y seguros en el transporte, la representación y el liderazgo de las mujeres trabajadoras informales, e iniciativas para combatir la violencia y el acoso contra las mujeres en el mundo laboral del transporte informal.
- reforzar la cooperación entre y dentro de los sindicatos que representan a los trabajadores de la economía formal e informal, especialmente los que llevan a cabo la organización en el contexto de la digitalización y automatización.
 - reconocer que el transporte por carretera y urbano ha sido el foco de atención de la organización informal hasta ahora, y extender el apoyo para incluir a los trabajadores y trabajadoras informales de otros sectores del transporte y de sus cadenas de suministro, concretamente los sectores portuario, ferroviario, logístico, pesquero y turístico.
 - apoyar la innovación en la recaudación, protección y administración de las cuotas sindicales para fortalecer la sostenibilidad de los sindicatos con una membresía masiva entre los trabajadores/as informales, incluido el uso de aplicaciones de banca móviles y de software de administración de afiliaciones y formación (el "Proyecto de sindicatos sostenibles").
 - desarrollar la capacidad sindical para negociar la transición de la economía informal a la formal como contempla la Recomendación 204 de la OIT.
 - velar por que los representantes de los trabajadores/as informales del transporte estén plenamente incluidos en la elaboración de políticas de la ITF y en la representación a nivel regional y mundial con los organismos clave correspondientes, incluidos el Banco mundial, la OIT, el PNUD, etc.

Resolución 2: Las cadenas de suministro de distribución mundial y el comercio electrónico

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Desde 1997, la Red Mundial de Distribución de ITF-UNI ha facilitado la solidaridad y el intercambio de información entre los sindicatos que representan a los trabajadores/as de las principales compañías de distribución mundial: DHL, FedEx, GeoPost, Toll/ Japan Post y UPS. La red desarrolla iniciativas para extender la fuerza y la solidaridad sindicales entre los trabajadores/as de estas compañías. La red constituye una respuesta novedosa de la ITF frente a los grandes cambios que está atravesando el sector mundial del transporte de mercancías, de entrega de paquetes y de la logística. La ITF se asocia con la UNI dado que los sindicatos de servicios postales y sus empleadores son participantes importantes del sector. La cooperación sindical internacional centrada en estas compañías está promoviendo propuestas sindicales mundiales y unitarias. Estas compañías están creando sistemas integrados para el transporte de mercancías que fusionan el transporte por carretera, aéreo, ferroviario, marítimo, y la gestión de las cadenas de suministro.
2. Se espera que el comercio electrónico crezca hasta alcanzar un valor de 315 000 millones de euros de aquí a 2020, con un crecimiento anual que actualmente supera el 15 %. El comercio electrónico mundial está dominado por un grupo reducido de gigantes de la industria, entre los que destacan Amazon, JD.com y Alibaba. El control que estas compañías ejercen sobre enormes cantidades de datos personales hace más difícil que las empresas de comercio electrónico más pequeñas puedan competir y aumenta su ventaja competitiva sobre las tiendas físicas. El precio y la velocidad de entrega son los factores más importantes para los compradores virtuales. Por consiguiente, los gigantes del comercio electrónico están desarrollando opciones de logística externa, incluidos los contratos con DHL, Fedex, Toll, UPS y servicios postales, y de manera creciente las redes de logística interna. Se han convertido tanto en empresas de logística como en empresas minoristas.
3. La rápida expansión del comercio electrónico probablemente producirá un aumento de los empleos en las operaciones de almacenes y de entrega de última milla. Pero muchos de estos empleos son precarios, incluidas las contrataciones por agencias de empleo temporal y los falsos autónomos. La experimentación de las aplicaciones inteligentes para dirigir el trabajo está aumentando también la precariedad del trabajo de entrega.
4. Desde 2013, Amazon ha invertido miles de millones de dólares en la creación de su propia red de entrega de paquetes y mercancías. En Estados Unidos, esto ha incluido el alquiler de al menos 40 aviones de carga, la compra de más de 4000 camiones articulados con el logotipo de Amazon y la experimentación de opciones de servicios de entrega de última milla, incluida la contratación directa de pequeños transportistas que dependen de los contratistas independientes y el establecimiento de un sistema de entregas basado en aplicaciones, denominado Amazon Flex, que también depende de los falsos autónomos. Además, Amazon continúa expandiendo su enorme número de centros de preparación de pedidos, clasificación y distribución.

En 2017, Amazon anunció la inversión de 1500 millones de dólares en un aeropuerto de Kentucky que se convertirá en el nuevo centro de distribución de carga para su flota aérea, y que está previsto que con el tiempo preste apoyo a 100 aviones Prime y 2700 empleados.

5. La Red Mundial de Distribución de ITF-UNI constituye un foro singular para poner el foco multimodal sobre las empresas dominantes del sector logístico mundial y es una respuesta esencial de la ITF a los rápidos cambios que está atravesando la industria del transporte mundial. La red ha inspirado nuevas propuestas para la organización, la negociación, la organización de campañas, el trabajo de red, la investigación y el intercambio de información, la educación y el diálogo con estos empleadores.

6. Por consiguiente, este 44.º Congreso resuelve que la ITF:

- apoye la aplicación de las estrategias de la Red Mundial de Distribución en materia de organización, comunicaciones, investigación y campañas estratégicas facilitando una mayor coordinación entre los sindicatos de la red en un entorno logístico de rápida evolución;
- en coordinación con la UNI, convoque reuniones anuales de la Red Mundial de Distribución para promover la solidaridad, las estrategias y el intercambio de información entre los sindicatos que organizan a los trabajadores/as y entre los trabajadores/as afines de las cadenas de suministro de Amazon, DHL, FEDEX, GeoPost, Toll/Japan Post y UPS;
- elabore programas de educación para ayudar a las afiliadas del hemisferio sur a aplicar las estrategias de la red;
- fomente la cooperación continua entre las secciones de la ITF en apoyo de la Red Mundial de Distribución;

- mantenga la coordinación entre la ITF y la UNI con relación a esta red y la participación de otras federaciones sindicales mundiales cuando sea apropiado;
- supervise los cambios que se produzcan en el ámbito de las tecnologías de la información, las operaciones de almacenes, la actividad minorista, las cadenas de suministro y la logística y su impacto sobre los trabajadores y empleadores y que adapte el alcance de la red a medida que evolucione la industria.

Resolución 3: Intensificar la lucha mundial a favor de tarifas de seguridad y la responsabilidad del cliente

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. En todas partes del mundo, los conductores de vehículos comerciales están obligados a conducir durante largas horas en condiciones de fatiga, velocidad, sobrecarga e incurrir en otras prácticas de conducción peligrosas a causa de las bajas tarifas de pago y de otras medidas de recorte de costes impuestas por los "empleadores económicos": clientes, Gobiernos y grandes empresas de transportes que están a la cabeza de las cadenas de suministro. Pese al hecho de que esta situación pone en grave peligro a los conductores comerciales y otros usuarios de la vía pública, estos empleadores económicos eluden la responsabilidad como resultado de sistemas complejos de subcontratación y una falta de regulación en materia de responsabilidad a lo largo de la cadena de suministro.
2. En respuesta, gracias a la colaboración entre académicos, abogados, políticos y sindicatos a lo largo de las dos últimas décadas, se ha desarrollado un modelo que propone obligar a los clientes y las empresas de transportes a lo largo de las cadenas de suministro a pagar tarifas justas y garantizar condiciones decentes, aliviando de este modo las presiones de los camioneros a incurrir en prácticas de conducción peligrosas y reduciendo enormemente el número de accidentes. Este modelo, conocido como "tarifas de seguridad", ha sido reconocido por la OIT como la mejor práctica para mejorar la seguridad vial y garantizar el trabajo decente en las cadenas de suministro mundiales y cuenta con el
3. Además, el modelo de tarifas de seguridad se ha incorporado parcialmente en la legislación de algunos países como Australia, Corea del Sur y Canadá, y se ha integrado en acuerdos firmados con clientes nacionales e internacionales. Más recientemente, en 2018, el Sindicato de Trabajadores del Transporte de Australia (TWU) y la ITF pactaron un acuerdo global con la principal empresa de transportes Toll; el TWU y la principal empresa minorista nacional Coles firmaron un conjunto de principios relativos a las cadenas de suministro aplicables en Australia, mientras que la División de Solidaridad con los Camioneros de Carga del Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos y Transportes de Corea (KPTU-TruckSol) obtuvo la aprobación de un sistema de tarifas de seguridad limitadas a través del Parlamento de Corea del Sur. En Europa, la ITF, la ETF y sus afiliadas han extendido sus iniciativas de organización y campañas dirigidas a asegurar la responsabilidad en las cadenas de suministro de las principales empresas minoristas y el principio de "trabajo local con condiciones locales" para los conductores transfronterizos. En Estados Unidos, los Teamsters han obtenido victorias históricas en el puerto de LA y continúan la lucha en defensa de los derechos de los conductores. En Argentina, los sindicatos han dirigido la lucha para conseguir que los Gobiernos promuevan la justicia social en nuestro sector.
4. Estos avances forman la base para intensificar la lucha a favor de unas

tarifas de seguridad ilimitadas en la legislación nacional y establecer el modelo como norma internacional. Sobre esta base, el TWU y KPTU-TruckSol prevén intensificar las movilizaciones de huelga y protesta en Australia y Corea del Sur a lo largo de los próximos dos o tres años.

5. Reconociendo las oportunidades que las victorias recientes y las luchas nacionales planificadas ofrecen, la ITF y sus afiliadas se comprometen a llevar a cabo una campaña mundial a favor de las tarifas de seguridad durante el próximo periodo entre congresos que incluirá las acciones siguientes:

- la organización de un simposio sobre tarifas de seguridad en la región de Asia Pacífico durante el próximo periodo entre congresos;
- apoyar las luchas a favor de una legislación sobre tarifas de seguridad ilimitadas y responsabilizar a los clientes en Australia, Corea del Sur y otros países a través de acciones solidarias en las embajadas y delegaciones de solidaridad en momentos de importantes movilizaciones de huelga y protesta.;
- prestar apoyo continuo para la organización transfronteriza, los esfuerzos para obtener "trabajo local con condiciones locales" para los conductores transfronterizos, y la presión sobre clientes importantes en Europa;
- esfuerzos para ejercer presión sobre las cadenas de suministro influidas o controladas por los Gobiernos en su capacidad como empleadores económicos, incluso a través del gasto y contratos públicos;
- apoyar las protestas y acciones a través de Europa, Norteamérica y África;
- esfuerzos para influir en el debate en el seno de la OIT sobre la seguridad

del transporte por carretera y un convenio sobre el trabajo decente en las cadenas de suministro mundiales, incluso a través de la participación de las afiliadas pertinentes en las reuniones tripartitas clave;

- esfuerzos continuados para establecer relaciones y trabajar juntos con los empleadores de la industria del transporte y otras partes interesadas que apoyan las tarifas de seguridad para la introducción y puesta en práctica del sistema;
- la asignación de personal y recursos financieros adecuados para llevar a cabo estas actividades.

Resolución 4: El papel de los Comités de Coordinación Nacionales de la ITF (CCN) y el punto de contacto nacional (PCN)

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observa que los Estatutos de la ITF animan a las afiliadas a establecer comités de coordinación nacionales (CCN) para debatir y coordinar las actividades de la ITF (artículo II, apartado 3d).
2. Reconoce que el propósito de los CCN es reunir a los sindicatos afiliados de la ITF para coordinar su contribución colectiva al trabajo de la ITF y apoyarse mutuamente a escala nacional.
3. Reconoce el efecto positivo que han tenido los CCN en la implicación de las organizaciones afiliadas en el programa de trabajo de la ITF, en la comunicación y la interacción entre las afiliadas y en reforzar a las afiliadas individualmente.
4. Insta a las afiliadas, con el apoyo de las oficinas regionales de la ITF, a establecer o desarrollar los CCN para:
 - debatir, desarrollar e implementar un plan de trabajo nacional destinado a contribuir a las estrategias mundiales y regionales de la ITF;
 - contribuir a la ejecución y supervisar el progreso de las campañas y proyectos pertinentes de la ITF;
 - supervisar la membresía de la ITF en su país, incluido el pago de las cuotas de afiliación a la ITF, y crear estrategias para aumentar la afiliación, incluido el número creciente de miembros declarados entre las afiliadas existentes e identificar y dialogar con los sindicatos no afiliados;
 - movilizar la solidaridad a nivel nacional e internacional cuando sea necesario;
 - compartir las mejores prácticas entre los sindicatos nacionales;
 - animar y ayudar a las afiliadas a desarrollar estructuras y actividades para facilitar la participación de las mujeres y de la juventud afiliadas;
 - desarrollar posturas comunes, cuando sea posible, en materia de asuntos nacionales, como las cuestiones de tipo industrial o político de carácter nacional;
 - desarrollar estrategias sectoriales y la coordinación a escala nacional, cuando sea posible, para contribuir al trabajo de la ITF en las MNC, los *hubs* y corredores, y los sistemas integrados de transporte público en las ciudades;
 - presentar nominaciones para los cargos **electivos** de la ITF;
 - facilitar la comunicación entre las afiliadas nacionales y mantener informado al Secretariado de la ITF sobre las actividades del CCN y demás acontecimientos nacionales importantes.
5. Insta a cada CCN, con el apoyo de la oficina regional de la ITF, a:
 - reunirse al menos una vez al año, pero puede reunirse más veces si fuese necesario;
 - elegir a una Presidencia y un Secretario/a, de los cuales uno debería ser el punto de contacto nacional (PCN) para cada país;

- garantizar que los PCN se comunican e intercambian información, identifican los desafíos comunes, comparten sus experiencias y coordinan sus programas de trabajo con los PCN de otros CCN;
 - garantizar que la información recabada por los CCN se difunde a nivel nacional a todos los sindicatos que forman parte del CCN y a las otras afiliadas del país;
 - velar por que las mujeres y la juventud trabajadora del transporte estén representadas en el CCN;
 - invitar a todos los sindicatos afiliados a la ITF a inscribirse en el CCN y asistir a sus reuniones;
 - cuando sea apropiado, invitar a los sindicatos no afiliados a asistir a las reuniones del CCN;
 - comunicarse con las afiliadas y el secretariado regional de la ITF sobre el orden del día para las próximas reuniones;
 - llevar un registro de todas las reuniones del CCN (incluidos los principales puntos de debate, las decisiones tomadas y los puntos de acción acordados) para su distribución, a fin de mantener informados a las afiliadas nacionales y al Secretariado de la ITF;
 - animar a todas las afiliadas nacionales a cerciorarse de que el Secretariado de la ITF tiene en su poder la información más actualizada sobre el sindicato (cifras de afiliaciones, funcionarios clave, datos de contacto, etc.).
- ayudar a la Presidencia y Secretario/a de cada CCN con la coordinación de las reuniones del CCN;
 - proporcionar a cada CCN informes de situación sobre la implementación del programa de trabajo regional de la ITF;
 - asistir a las reuniones del CCN cuando sea posible, y al menos una vez al año;
 - enlazar el trabajo del CCN con los programas de trabajo regionales y mundiales de la ITF, y garantizar el uso compartido de la información;
 - fomentar la colaboración con las federaciones sindicales mundiales (FSM) cuando sea apropiado.

6. Insta al Secretariado regional de la ITF a:

- ofrecer apoyo logístico y operacional a los CCN cuando estos los soliciten, siempre que sea posible;
- nombrar a un(a) miembro del Secretariado regional para que sirva de enlace con cada CCN y su PCN;

Resolución 5: Promover políticas sindicales sobre personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales (LGBTQI) en otras federaciones sindicales internacionales

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Reconociendo que:

- La ITF, junto con PSI y Educación Internacional, ha promocionado activamente los derechos de las personas LGBTQI y ha establecido una tradición de animar a las afiliadas a luchar contra la discriminación por razón de orientación sexual o de identidad de género, e invitan a los miembros a trabajar en este ámbito;
- Recientemente, la Asociación Internacional de Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales (ILGA) ha publicado su informe anual, que muestra que, en 2016, 75 países del mundo criminalizaron las relaciones entre personas del mismo sexo, y que 13 de ellos incluso hicieron uso de la pena capital para imponer esta prohibición;
- Aunque no se han publicado cifras exactas, muchos países tienen una legislación insuficiente o inadecuada para reconocer la situación de las personas transgénero o de las personas con estatus intersexual;
- Incluso en los países que han introducido legislación y políticas antidiscriminatorias para proteger a las personas LGBTQI, los casos de exclusión social, acoso e intimidación, despido improcedente y otros incidentes LGBTQI-fóbicos se producen de forma regular;

- Mantenemos el principio de que los sindicatos tienen un rol importante que desempeñar a la hora de proteger a las personas en el mercado laboral o en el lugar de trabajo contra la discriminación cualquiera que sea su base;

2. Resuelve:

- continuar colaborando con PSI y Educación Internacional para animar a las otras federaciones sindicales mundiales (FSM) a incorporar la lucha contra la discriminación LGBTQI en sus políticas;
- proponer y facilitar el establecimiento conjunto de un grupo de trabajo internacional que abarque todas las FSM, formado por miembros activos del sindicato que trabajan en defensa de los derechos LGBTQI, para generar ideas sobre medidas y actividades, y apoyar al personal de las FSM, teniendo en cuenta que las experiencias del Foro ITF/EI/PSI en materia LGBT pueden contribuir a este trabajo.

Resolución 6: Apoyo a favor de la paz en la península de Corea y Asia oriental, y el rol de los trabajadores y trabajadoras del transporte

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Los recientes acontecimientos que han tenido lugar en Corea marcan el comienzo de una nueva era en la que ahora es posible imaginar el establecimiento de la paz en la Península de Corea y Asia Oriental. Tras 70 años de división y hostilidad, las cumbres recientes entre los líderes de Corea del Norte y Corea del Sur y de Estados Unidos han marcado un nuevo rumbo hacia la desnuclearización de la Península de Corea y el establecimiento de un régimen de paz en el Asia Oriental. El Congreso de la ITF reconoce que estos acontecimientos no habrían sido posibles sin los esfuerzos de los trabajadores y trabajadoras y de la gente común en Corea y Asia Oriental a favor de la paz.
2. Sin embargo, para lograr un régimen de paz permanente, deben adoptarse los acuerdos recientemente pactados entre Corea del Norte y Corea del Sur y entre Corea del Norte y Estados Unidos, los cuales incluyen disposiciones para la reducción de las tensiones militares y el establecimiento de relaciones pacíficas, y debe firmarse un tratado de paz para poner fin a la guerra de Corea. Es preciso garantizar la participación de los trabajadores y trabajadoras en este proceso.
3. El acuerdo entre Corea del Norte y Corea del Sur, que tiene una importancia fundamental para los trabajadores y trabajadoras del transporte, propone establecer un sistema de transporte transfronterizo, cuyo punto de partida será la celebración de una ceremonia pionera para la conexión de los ferrocarriles y carreteras a lo largo de las costas oriental y occidental para finales de año.
4. Los trabajadores/as del transporte, en especial los del gremio ferroviario, pueden liderar el camino a la hora de responder a las oportunidades y los retos de este momento histórico creando una visión común de paz en la región basada en la construcción de la red ferroviaria del Asia Oriental mediante la conexión de los ferrocarriles de Corea del Norte y Corea del Sur. La construcción de la red ferroviaria del Asia Oriental debe llevarse a cabo de manera que se protejan las condiciones de los trabajadores/as y los derechos de los usuarios/as a un transporte seguro, práctico y asequible.
5. Con este fin, la ITF y sus afiliadas acuerdan:
 - apoyar el trabajo de las afiliadas de la ITF a favor de la paz en Corea y Asia Oriental;
 - apoyar los intercambios entre los trabajadores/as ferroviarios y otros trabajadores/as del transporte en Asia Oriental y el continente euroasiático con el fin de establecer una visión común de paz e igualdad apoyada por la construcción de una red ferroviaria integrada, segura, asequible y orientada al trabajador/a en Asia Oriental y el continente euroasiático.

Resolución 7: Sobre el apoyo para los sindicatos del transporte en Palestina

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

trabajadoras de la ITF que participaron en la misión.

1. Los sindicatos del transporte palestinos funcionan en un entorno difícil en el que a menudo se imponen restricciones severas e imprevisibles sobre el movimiento de los vehículos, tanto de pasajeros como de mercancías.
 - Tomamos nota del apoyo prestado por la ITF a los sindicatos del transporte palestinos para aplicar las decisiones del Congreso de México de 2010 y del Congreso de Sofía de 2014 relativas al programa de apoyo al sindicato de transporte en Palestina, incluidos:
 - el proyecto para apoyar a los camioneros en la terminal de transporte consecutivo ("back to back") de Irtah con el apoyo del sindicato canadiense Unifor y la ITF;
 - el proyecto de sindicación comenzó en 2017 con el objetivo de aumentar la organización sindical en todos los sectores del transporte y cuenta con el apoyo del Sindicato Sueco de Trabajadores del Transporte/Union to Union y de la ITF;
 - la continua disposición de la ITF y de sus afiliadas a prestar ayuda humanitaria en Gaza, como la que ya se ha ofrecido en dos ocasiones, con la coordinación de la Oficina de la ITF para el Mundo Árabe;
 - la visita realizada por una delegación de alto nivel de la ITF a Palestina, dirigida por el Presidente de la ITF, Paddy Crumlin, y el Secretario General de la ITF, Stephen Cotton, junto con otros líderes de las afiliadas de la ITF, durante la cual se solidarizaron con el sindicato de transporte en Palestina;
 - las visitas realizadas por dos delegaciones de la Juventud de la ITF a Palestina organizadas por el sindicato del transporte en Palestina, y los lazos de amistad y de solidaridad creados entre la juventud trabajadora palestina y los jóvenes trabajadores y
2. En este Congreso de Singapur de 2018, hacemos un llamamiento a la ITF para que elabore un plan quinquenal completo de apoyo al Sindicato Palestino de Trabajadores del Transporte, que:
 - intentará seguir apoyando el proyecto de Irtah para los camioneros que utilizan la terminal de transporte consecutivo;
 - apoyará al sindicato del transporte, junto con el PGFTU, con el objetivo de organizar a los camioneros en otras terminales de transporte consecutivo y en otras importantes terminales de parada de camiones en Palestina;
 - apoyará la campaña del sindicato del transporte palestino para abordar los efectos negativos sobre los empleos de los camioneros palestinos causados por el tráfico ilícito de camiones de transporte que cruzan la frontera;
 - mantendrá el apoyo al proyecto Union to Union dirigido a extender el sindicato del transporte a todos los sectores del transporte terrestre, aumentar sus afiliaciones, y mejorar su autosuficiencia económica;
 - organizará la visita de otra misión de alto nivel de la ITF a Palestina en el próximo periodo entre congresos y animará a otras afiliadas de la ITF a organizar misiones;
 - organizará otras misiones de la Juventud Trabajadora a Palestina;
 - estudiará medios de apoyo práctico para el resurgimiento del Sindicato de Camioneros de Gaza;
 - mantendrá un fondo solidario financiado por la ITF y sus sindicatos afiliados para apoyar al sindicato del transporte en Palestina y a sus miembros y ayudará con proyectos adicionales cuando sea necesario.

Resolución 8: Trabajadores de terminales, centros logísticos y almacenes de ubicación fija

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Acuerda que el almacenaje tiene “una importancia fundamental para nuestro enfoque estratégico de las cadenas de suministro”, según se señala en el documento base del Congreso de la ITF de 2018. El almacenaje está a la vanguardia de la automatización del transporte, el impacto creciente del comercio electrónico y el futuro del transporte internacional.
2. Apoya el compromiso continuado de la ITF y de su Comité Ejecutivo para extender el alcance del trabajo de la ITF en el sector de almacenes y el establecimiento de un grupo director para desarrollar este trabajo, que se acordó inicialmente en abril de 2017.
3. Reconoce la huella intersectorial de los miembros del sector de almacenes afiliados a la ITF. Los miembros empleados en terminales, centros logísticos y almacenes de ubicación fija están actualmente afiliados a las secciones de aviación civil, transporte interior y marítima.
4. Constata los resultados de la encuesta de sindicatos afiliados a la ITF, realizada en febrero-marzo de 2018, sobre el tamaño y el ámbito de su membresía en el sector de almacenes. Sesenta y cinco afiliadas respondieron a la encuesta, y las afiliadas participantes representan al menos 30 000 miembros en este grupo profesional.
5. Anima a las afiliadas que no hayan respondido a la encuesta a que lo hagan.
6. Insta a la ITF a establecer un comité general para los trabajadores/as de terminales, centros logísticos y almacenes de ubicación fija. El comité:
 - estará abierto a todas las afiliadas que representan a estos trabajadores/as;
 - se reunirá anualmente para decidir un plan de trabajo anual;
 - estará formado por una Presidencia, con puesto designado en el Comité Ejecutivo, y dos Vicepresidencias;
 - recibirá recursos dedicados, tanto financieros como humanos; y
 - establecerá un “punto de contacto” para facilitar las comunicaciones en curso con el resto de la ITF y afiliadas representantes.
7. Insta a la ITF a constituir un comité director para los trabajadores/as de terminales, centros logísticos y almacenes de ubicación fija que será responsable de mantener todos los asuntos en curso y de poner en práctica los planes de trabajo. Este comité estará formado por representantes de:
 - cada una de las regiones de la ITF (dos representantes por región), nombrados por el Comité Regional respectivo;
 - cada una de las secciones de la ITF (un representante por sección, excepto turismo), el Comité de Mujeres y el Comité de la Juventud, nombrados por el Comité respectivo;
 - participantes de las bases, según sea apropiado;
 - proyectos prioritarios con fuertes elementos de operaciones de almacenes, cada uno de ellos con un(a) representante siempre que sea posible;
 - países fundadores y sindicatos implicados en este trabajo. Esta norma caducará después del primer periodo entre congresos; y
 - organizaciones o personas observadoras, en consulta con las Presidencias.

Resolución 9: Protesta y repudio: profunda preocupación por la reforma laboral

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observa el uso cada vez mayor de la injerencia legislativa por parte de los Gobiernos en todo el mundo para restringir o denegar los derechos sindicales y a la negociación colectiva de los trabajadores y trabajadoras.
2. Condena las reformas laborales retrógradas que restringen o deniegan los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras.
3. La ley federal brasileña 13.467/2017 de 13/07/2017, que eliminó los derechos de los trabajadores/as brasileños, incluidos los derechos adquiridos y obtenidos a lo largo de mucho tiempo. La notoria reforma laboral restringe aún más el derecho de los trabajadores/as a solicitar y obtener acceso a los tribunales de trabajo imponiendo costas que están fuera del alcance del bolsillo de la clase trabajadora.
4. La Federación Nacional de Trabajadores Ferroviarios de Brasil (FNTF), una federación sindical, cuya sede social está en Avenida Passos, 91 - 9.º. Andar - Centro, Río de Janeiro, RJ, Brasil, actuando en nombre de sus sindicatos afiliados, por la presente declara lo siguiente:
5. En cumplimiento del plazo establecido para el 44.º Congreso de la ITF de 2018, que se celebrará entre los días 14 y 20 de octubre de 2018 en Singapur, la Federación Nacional de Trabajadores Ferroviarios de Brasil presenta una: Moción de protesta y repudio.
6. Motivos: La enmienda constitucional 45 del 08/12/2004 enmendó el artículo 114 de la Constitución de 1988, cuya cláusula 2 requiere que las empresas acepten la resolución judicial de los conflictos colectivos si rechazan la negociación colectiva. La ley núm.13.429/2017, conocida como la ley de la tercerización, permite la tercerización de todas y cada una de las actividades empresariales, facilitando la inseguridad del empleo. La ley federal 13.467/2017 —la ley de reforma laboral— enmendó aproximadamente 100 artículos de la Consolidación de las Leyes de Trabajo (CLT), en conflicto por tanto con la Constitución brasileña, concretamente con el artículo 7 de la Constitución, que contempla los derechos de los trabajadores urbanos y rurales.
7. Las consecuencias perjudiciales para los trabajadores/as: Se aprobó una legislación para limitar el acceso de los trabajadores/as a la justicia con la aprobación de la enmienda constitucional 45 del 08/12/04, que enmendó el artículo 114(2) de la Constitución brasileña, que especifica que: "Si fuese recusada por cualquiera de las partes la negociación o el arbitraje, estas tendrán derecho, de mutuo acuerdo, a solicitar la resolución de un conflicto colectivo de carácter económico, pudiendo el Tribunal del Trabajo resolver el conflicto sujeto a la observancia de las disposiciones legales mínimas y las disposiciones contractuales previamente acordadas sobre la protección del trabajo".
8. Esta enmienda otorga a los empleadores un control total sobre la negociación colectiva, permitiéndoles negarse a negociar y, absurdamente, es únicamente con su acuerdo que los sindicatos pueden someter estos asuntos a los tribunales de trabajo para solicitar la resolución de los conflictos colectivos. Jamás un empleador ha accedido a someter un conflicto colectivo al fallo de un tribunal. Ahora que la reforma laboral ha sido aprobada por el Congreso Nacional, ni incluso las disposiciones mínimas son vinculantes en las negociaciones, ya que el efecto legal continuado (la "proactividad") de las cláusulas preexistentes ha sido eliminado, junto con la opción de

celebrar negociaciones directas entre los empleadores y empleados sobre condiciones de trabajo específicas, incluida la jornada laboral.

9. La ley núm. 13.429/2017 permite la tercerización ilimitada, libre y completamente no regulada de todas las actividades de la empresa (actividades fines y esenciales). Esta ley establece que la empresa contratante tendrá responsabilidad secundaria en lugar de responsabilidad solidaria. En otras palabras, el trabajador o trabajadora solo puede emprender acciones legales contra la empresa contratante una vez que se agote la cobertura de la empresa subcontratada, lo cual requerirá años de procedimientos judiciales, así como la imposición de costas sobre los trabajadores/as que quieren tener acceso a los tribunales.
10. La ley 13.467/2017 —la ley de reforma laboral— enmendó la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT), en conflicto con la Constitución brasileña, en particular el artículo 7, que contempla los derechos de los trabajadores urbanos y rurales, causando un perjuicio inmediato a los trabajadores y trabajadoras brasileños de todo tipo. Las enmiendas impuestas han socavado a los sindicatos, federaciones y confederaciones cambiando la normativa que regula la financiación del sistema confederal, y también han dificultado el acceso de los trabajadores/as a los tribunales mediante la imposición de costas que los trabajadores/as no pueden pagar.
11. En el Supremo Tribunal Federal se han interpuesto cinco demandas de acción directa en inconstitucionalidad que tardarán 13 largos años en ser juzgadas por dicha institución. Mientras tanto, innumerables conflictos colectivos se han considerado cerrados sin un fallo sustantivo dado que los empresarios no han aceptado someter los conflictos al fallo judicial. Asimismo, se han interpuesto otras 20 demandas de acción directa en inconstitucionalidad que cuestionan el estatus constitucional de la reforma laboral. Contrario a la ley, la reforma laboral introducida separa a los sindicatos de sus bases, generando una falta incluso mayor de protección para los

trabajadores/as al introducir el requisito de obtener autorización específica previa para el pago de las cuotas sindicales, un recurso financiero que es absolutamente esencial para el mantenimiento de las organizaciones sindicales brasileñas.

12. Observa con preocupación que varias disposiciones de la ley núm. 13.467/2017 contravienen directamente los Convenios 98 y 154 de la OIT, entre otros, los cuales fueron ratificados por Brasil en 1952 y 1992 respectivamente.
13. Adjunto a esta moción, remitimos copias de la legislación elaborada o enmendada con sus fundamentos, a fin de proporcionar las condiciones para permitir un análisis profundo de nuestras quejas.

Conclusión:

14. En vista del daño claro e inmediato causado a nuestros trabajadores/as por la introducción de la legislación antes mencionada, la Federación Nacional de Trabajadores Ferroviarios (FNTF) y sus afiliadas demandan que esta moción de protesta y repudiación sea admitida y aprobada y que, a través del 44.º Congreso de la ITF, sea remitida a las autoridades brasileñas nombradas a continuación, que tienen el deber constitucional de respetar la Constitución y la legislación brasileñas y de garantizar el cumplimiento de otras partes.

SUPREMO TRIBUNAL FEDERAL

El Supremo Tribunal Federal es la máxima autoridad judicial de Brasil.

Dirección: Supremo Tribunal Federal,
Praça dos Três Poderes,
Brasília, DF – CEP 70175-900

CONGRESO NACIONAL

El Congreso Nacional es la legislatura federal designada y ejerce el poder judicial mediante la Cámara de Diputados y el Senado Federal.

Dirección: Congresso Nacional, Praça dos Três Poderes, Brasília, DF – CEP 70160-900

GOBIERNO FEDERAL Y PALÁCIO DO PLANALTO [residencia presidencial]

Dirección: Governo Federal – Palácio do Planalto, Praça dos Três Poderes, Brasília, DF – CEP 70150-900

15. Solicita a la ITF que:

- inste al Gobierno de Brasil a asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la Constitución brasileña y de los convenios pertinentes de la OIT sometiendo la ley núm. 13.467/2017 a una rigurosa revisión por parte de la autoridad competente, facilitando la celebración de las consultas tripartitas apropiadas y aplicando todas las enmiendas necesarias para cumplir dichas obligaciones internacionales y constitucionales; y
- trabaje en colaboración con sus organizaciones afiliadas, la Confederación Sindical Internacional, las otras federaciones sindicales mundiales, y las organizaciones no gubernamentales pertinentes para luchar a favor de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras de Brasil.

Resolución 10: Oposición al ataque internacional y al bloqueo contra la República Bolivariana de Venezuela

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Considerando que existe un ataque sistemático internacional y un deliberado bloqueo económico y financiero en contra de las instituciones y su Gobierno **elegido** democráticamente, incluidas las organizaciones sindicales de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Que se refuerzan a través de los medios de comunicación internacionales, donde tienen una campaña intensa a favor de los intereses imperialistas y en contra del pueblo soberano de la República Bolivariana de Venezuela, acciones que afectan a los trabajadores y trabajadoras y sus organizaciones de masa.
3. Que el pueblo de Venezuela con la inspiración del legado del comandante Chávez tiene el derecho de ser autónomo soberano en sus decisiones políticas y económicas.
4. Que las dificultades económicas y sociales que impactan la calidad de vida del pueblo venezolano han sido provocadas principalmente por la acción injerencista de algunos Gobiernos extranjeros, con la imposición de medidas coercitivas unilaterales e ilegales y la inducción de una cruenta guerra económica, cuyo fin es generar las condiciones para una intervención extranjera de carácter militar.
5. Que las sanciones estadounidenses prohíben que Venezuela pueda acceder a la compra de medicamentos, alimentos y a bienes de consumo masivo y de primera necesidad producidos en otros países, constituyendo graves violaciones a los derechos humanos, pues causan muerte y dolor a las familias venezolanas.
6. Que la lucha del pueblo venezolano y sus organizaciones sindicales, frente a esta agresión permanente del imperialismo y sus aliados, es para mantener y profundizar el proyecto de independencia y justicia de Bolívar y Chávez, para engrandecer la Patria en el marco de la gran potencia latinoamericana.
7. Que ello demanda estrechar nuestras filas, acerar nuestras conciencias, impedir que nos confundan con sus campanas, fortalecer nuestra unidad.
8. Que los trabajadores y trabajadoras del transporte de Venezuela han sido capaces de crear una organización nacional fuerte, que cubre todos los sectores del transporte, pero que el bloqueo internacional supone un riesgo para sus trabajos y el futuro de sus familias.
9. Acordamos:
 - respaldar el carácter de nación soberana, libre e independiente de la República Bolivariana de Venezuela, así como su derecho a autodeterminación como pueblo;
 - rechazar cualquier forma de intervención ya sea militar, económica o financiera, que afecte a pueblo de la República Bolivariana de Venezuela;
 - exigir el fin del bloqueo internacional ilegal impuesto, que pesa en contra del pueblo de la República Bolivariana de Venezuela;
 - manifestar nuestro respaldo al pueblo de la República Bolivariana de Venezuela y en particular a los trabajadores y trabajadoras de ese país.

Resolución 11: Amenazas de pena de muerte contra los camioneros iraníes en huelga

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observando que:
 - a. la estabilidad laboral de los camioneros iraníes se ha visto afectada negativamente: 350 000 camioneros llevan meses sin recibir sus salarios o el pago de sus tarifas y padecen una inflación extrema —o ambas cosas—;
 - b. en mayo de 2018, los camioneros de 25 provincias y 160 ciudades se autoorganizaron y se declararon en huelga como medida de protesta por los bajos salarios, la escalada de sus costos de explotación y el aumento de los peajes y otras tasas;
 - c. desde el 22 de septiembre de 2018, en un esfuerzo por dar a conocer su difícil situación, casi medio millón de camioneros se autoorganizaron y participaron en acciones de protesta en 290 ciudades de 31 provincias del país. Los camioneros instan a su Gobierno a que atienda sus reivindicaciones y permita que los trabajadores tengan voz en las decisiones que afectan su medio de vida;
 - d. en los primeros 16 días de la huelga de camioneros, más de 200 camioneros de varias provincias fueron detenidos por participar.
2. Observando además que:
 - a. la Agrupación Global Unions se quejó repetidamente por las violaciones a los derechos laborales en Irán ante la Organización Internacional del Trabajo, de la que Irán es fundador y miembro del Consejo de Administración. En septiembre del año pasado, Global Unions instó a la OIT "a intervenir con carácter urgente para pedir al Gobierno que remedie las violaciones de los derechos humanos y sindicales mencionadas anteriormente, conforme a sus obligaciones como Estado miembro de la OIT";
 - b. la ITF está esperando a que el Gobierno de Irán pronuncie su respuesta oficial en relación a este asunto.
3. Condena con la mayor firmeza posible el informe del 8 de octubre de los medios de comunicación estatales iraníes, según el cual un fiscal de la provincia iraní de Qazvin solicita la pena de muerte para 17 de los detenidos simplemente por participar en la huelga.
4. Insta:
 - a. al Gobierno iraní a poner en libertad a los camioneros encarcelados, poner fin de inmediato a su campaña de miedo contra los trabajadores y escuchar las demandas de los camioneros, así como su alegato de que recurrieron a estas medidas colectivas como último recurso en su lucha por alimentar a sus familias, y que se necesitan soluciones económicas;
 - b. a la OIT a intervenir de inmediato ante el Gobierno para detener dichos juicios, liberar a los trabajadores inocentes y propiciar un diálogo con los dirigentes de los trabajadores, reforzando así el objetivo de lograr que se respeten los derechos sindicales de los sindicatos independientes de Irán;
 - c. a los sindicatos afiliados a la ITF a presionar siempre que sea posible para convencer al Gobierno iraní de que respete los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en Irán, incluyendo el envío de cartas y campañas sindicales estratégicas.

Resolución 12: Moción por la defensa de la libertad sindical en Argentina

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Por medio de la presente, debido a la terrible situación de persecución antisindical que el movimiento sindical argentino está sufriendo por parte del Gobierno, nos permitimos presentar la siguiente moción de emergencia para que sea presentada al Congreso.
2. Considerando que el pueblo argentino enfrenta una delicada crisis económica, como resultado de decisiones equivocadas del Gobierno que ha generado una creciente inflación, afectando el poder adquisitivo y la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras argentinos.
3. Consternados porque el Gobierno argentino utiliza la represión y la persecución anti sindical, utilizando ilegal e inhumana al sistema de justicia para perseguir a los dirigentes sindicales. Estas "intervenciones" no habían ocurrido desde el fin de la época del Gobierno militar. En estas "intervenciones", el Gobierno nombra familiares de políticos para apoderarse de los recursos sindicales, autopagarse salarios altísimos y violentar el estatuto sindical, violando así todos los principios sobre libertad sindical contenidos en los Convenios 87 y 98 de la OIT. Además de ser ilegales, las detenciones de los dirigentes sindicales frecuentemente además pueden durar años sin que se inicie el proceso legal.
4. Preocupados porque una de las organizaciones más activas es la Federación Nacional de Camioneros, afiliada a la ITF, y sus dirigentes Hugo y Pablo Moyano están siendo atacados directamente por el Presidente de la República.
5. Gravemente preocupados porque el sistema judicial de una provincia argentina, evidentemente a pedido del Gobierno, estaría emitiendo una orden de captura en contra de Pablo Moyano, debido al hecho de que la Federación de Camioneros se niega a aceptar la reducción de los salarios de los Trabajadores. Esta orden de captura es la continuación de las acciones inmorales del Gobierno represor de Mauricio Macri contra quien pesan innumerables denuncias.
6. Este 44.º Congreso Mundial de la ITF decide:
 - condenar toda forma de violación a la libertad sindical, incluyendo el uso de los sistemas judiciales para perseguir a dirigentes sindicales inocentes que, en el ejercicio de su cargo sindical, rehúsan traicionar los principios de la clase trabajadora;
 - expresar su condena en contra del Gobierno argentino, por implementar un sistema de terror y persecución anti sindical, encarcelando dirigentes sindicales y robándoles los recursos de los trabajadores;
 - solicitar a todos los afiliados de la ITF a denunciar la acción inmoral e ilegal del Gobierno argentino, demandando el respeto al estado de derecho, cesando la represión anti sindical y la libertad de los dirigentes sindicales que están detenidos por motivos políticos, disfrazados de otras causas. La campaña solidaria debería incluir, entre otras cosas, el envío de cartas a las embajadas, al Presidente de Argentina y a los líderes políticos pidiéndoles que pronuncien un discurso de apoyo en el Parlamento en el que se inste a la Comisión Europea a tomar medidas de apoyo;
 - expresar nuestra solidaridad con el movimiento sindical argentino en general y con la federación de camioneros y sus dirigentes Hugo y Pablo Moyano en particular en esta lucha por la libertad sindical.

Resolución 13: Ataque a la negociación colectiva mediante la legislación en materia de competencia

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. El sindicato español de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC. OO. del Sector del Mar denunciamos la actuación de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO Y LA COMPETENCIA (CNMC) por sus actuaciones contrarias a la negociación colectiva entre sindicatos y patronales. Utilizando los argumentos de velar por la libre competencia entre prestadores de servicios marítimos portuarios, abrió expedientes sancionadores (ultima sanción a los sindicatos y empresas el pasado 30 de julio de 2018 en el puerto de Vigo).
2. El papel que la CNMC se ha arrogado y la lectura que hace de la posibilidad de subrogación de trabajadores en caso de cambio de empresas prestatarias de servicios portuarios están llevando a la práctica al paro de toda negociación colectiva por temor a sufrir nuevas sanciones.
3. Es por ellos que pedimos a todos los sindicatos afiliados a la ITF reunidos en Singapur que:
 - rechacen la actuación de la CNMC;
 - apoyen a los trabajadores del sector marítimo portuario en sus legítimos derechos a la negociación colectiva.

Resolución 14: Yemen

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observa el sufrimiento del pueblo y de los trabajadores y trabajadoras de Yemen como resultado del conflicto.
2. Observa las medidas adoptadas por las fuerzas de la Alianza para controlar y bloquear los aeropuertos y puertos de Yemen.
3. Observa los esfuerzos de los trabajadores y trabajadoras marítimos y del transporte en Yemen, que están haciendo todo cuanto está a su alcance a fin de garantizar un apoyo humanitario mínimo, en especial los suministros de alimentos y medicinas, para hacerlos llegar a las personas necesitadas.
4. Observa los miles de yemenitas que perdieron la vida y resultaron heridos, entre ellos mujeres y niños/as.
5. Nosotros, los sindicatos afiliados a la ITF en Yemen, agradecemos:
 - el apoyo de la ITF a los trabajadores y trabajadoras del transporte en Yemen; y
 - el apoyo de la comunidad internacional al proporcionar el apoyo alimentario y humanitario necesario.
6. Instamos:
 - al Congreso de la ITF a presionar a la comunidad internacional y a las fuerzas de la Alianza para que mantengan abiertos los aeropuertos y puertos a los suministros humanitarios;
 - a mantener abiertos todos los puertos y aeropuertos para garantizar la libre circulación de todas las personas en Yemen;
 - a la ITF a que continúe apoyando a los sindicatos afiliados en Yemen.

Resolución 15: Negligencia criminal corporativa

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Constatando que, en todo el mundo, muchos trabajadores y trabajadoras están perdiendo la vida mientras desempeñan su trabajo, debido a la total falta de procedimientos de seguridad y precauciones.
2. Observando que, desde que finalizó el plazo para la presentación de las mociones del Congreso, murieron dos estibadores más en Nueva Zelanda —uno en Auckland y otro en Gisborne—.
3. Entendiendo que estamos ante un problema transversal: la Sección de Transporte por Carretera también será informada del aumento del número de camioneros que mueren en Australia mientras desempeñan su trabajo; el accidente mortal más reciente tuvo lugar el 13 de septiembre de 2018, fecha en que perdieron la vida dos camioneros.
4. Creemos que todo trabajador o trabajadora tiene derecho a ir a trabajar y a volver a casa con su familia de forma segura.
5. El Congreso de la ITF apoya plenamente el llamamiento por el derecho de los trabajadores y trabajadoras a ir a trabajar y a volver a casa con su familia de forma segura.
6. Insta al Congreso a apoyar el desarrollo de una estrategia mundial a favor de legislar, si es posible en cada país, que los empleadores y la cadena de suministro que deliberadamente socavan la seguridad, si son declarados culpables, se les impongan multas sustanciosas o penas de cárcel.

Resolución 16: Facilitar una política mundial de visados para la gente de mar

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Recordando el Convenio sobre el Trabajo Marítimo de 2006, que establece los derechos de la gente de mar a condiciones laborales decentes y ofrece una protección completa de los derechos de la gente de mar en todo el mundo,
2. Consciente de que la gente de mar está cubierta por las disposiciones de otros instrumentos de la OIT, incluido el Convenio sobre los Documentos de Identidad de la Gente de Mar (revisado) de 2003 (núm. 185), que introdujo elementos de seguridad modernos en el documento de identidad de la gente de mar para ayudar a resolver el problema urgente de los marinos a los que se les niega la entrada en el territorio de países visitados por sus buques a los efectos del permiso de tierra y de tránsito y traslados hasta/desde sus buques,
3. Reconociendo que la gente de mar representa un tipo singular de viajero que necesita un proceso de solicitud y expedición de visados rápido y flexible que les permita acudir a su trabajo, regresar a casa después de finalizar su periodo de servicio y disfrutar de permisos de tierra,
4. Observando con preocupación que desde hace ya varios años los marinos de los países que suministran la mano de obra han tropezado con serias dificultades prácticas para obtener un visado de entrada, reentrada o tránsito en diferentes países, incluidos los países del espacio Schengen, debido a las dificultades de procedimiento y las diferencias de interpretación de las normas, que causan serias dificultades administrativas y operativas para la gente de mar y sus empleadores,
5. Deplora la situación actual y considera que es injusta,
6. Insta a que se realicen todos los esfuerzos para facilitar las disposiciones relativas a los visados que permitan a la gente de mar embarcar y desembarcar en los puertos situados en cualquier parte del mundo. Solicita a todas las afiliadas afectadas que cabildeen a sus Administraciones nacionales y a las organizaciones internacionales interesadas en la aplicación del Convenio sobre los Documentos de Identidad de la Gente de Mar (revisado), 2003 (núm. 185). Esto creará una opción libre de visado, y para la gente de mar un SID aceptado internacionalmente. El SID junto con el Rol de tripulación válido deberán ser suficientes para transitar por los puertos situados en cualquier parte del mundo.

Resolución 17: Derechos de la gente de mar

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Apoya la aplicación de leyes internacionales vinculantes sobre los empleadores que promuevan, protejan y mejoren los derechos de la gente de mar en una época en la que la automatización y las tecnologías disruptivas afectarán cada vez más las decisiones y operaciones comerciales en la industria naviera mundial.
2. Cree que la mayoría de los 1,64 millones de marinos del mundo siguen cobrando el salario base y trabajan periodos de servicio abusivos, discriminatorios y perjudiciales para la salud y seguridad de la gente de mar.
3. Cree que el excedente de marineros, cuyo incremento continuará previsiblemente en un futuro próximo, será absorbido por la duplicación prevista del comercio marítimo mundial durante los próximos veinte años.
4. Resuelve apoyar las reformas de las normas internacionales que refuerzan los derechos laborales ejecutables de la gente de mar en la industria naviera y protegen los niveles de empleo y la formación para la fuerza laboral marítima internacional.
5. Solicita que la ITF establezca un grupo de trabajo para desarrollar una estrategia, que deberá **respaldar** el Comité de la Sección de Gente de Mar, sobre cómo proponer enmiendas a nivel intergubernamental al Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la OIT.
6. Las principales áreas a tratar son la igual remuneración por igual tarea para la gente de mar, y la mejora de las condiciones laborales y de las horas de trabajo que actualmente están permitidas en la industria.

Resolución 18: El Mediterráneo: un mar de conveniencia

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Reconociendo que el mar Mediterráneo es un mar cerrado, en el que confluyen tres continentes y 24 países, y donde coexisten numerosos puertos de alto tráfico marítimo,
2. Reconociendo asimismo que muchos de los buques que comercian en la zona del Mar Mediterráneo son buques deficientes, con más de 30 años de antigüedad, de hasta 6000 TRB, mal mantenidos y peligrosos para el medio ambiente,
3. Teniendo en cuenta que uno de los problemas más importantes, aparte de los buques BDC, son las embarcaciones que enarbolan ciertas banderas que no cumplen los requisitos de la OMI y que exigen la supervisión constante por el Estado rector del puerto (PSC) (por ejemplo, Palaos, Togo, Sierra Leona, Islas Cook),
4. Observando que, con frecuencia, la gente de mar a bordo de esos buques no posee los certificados STCW necesarios, sus salarios son irregulares y muy por debajo del salario mínimo de la OIT, en muchos casos permanece embarcada más de 12 meses sin posibilidad de repatriación, no tiene contratos de empleo apropiados ni está cubierta por convenios colectivos nacionales o ningún otro tipo de convenio colectivo reconocido por la ITF,
5. Observando asimismo que muchos marinos a bordo de dichos buques no tienen alojamiento adecuado, condiciones higiénicas apropiadas o suministro adecuado de alimentos de calidad, y agua potable,
6. Considerando que los marinos están a menudo sujetos a la criminalización debido al hecho de que, por falta de conocimiento o por estar amenazados, participan en el transporte ilegal de inmigrantes o trabajan en buques que transportan mercancías prohibidas y/o no declaradas,
7. Afirmando que estos hechos fueron examinados en la reunión del Cuerpo de inspectores/as de la ITF que tuvo lugar en Casablanca (Marruecos) durante los días 12 y 13 de febrero de 2018, durante la cual los participantes expresaron su unidad y determinación para ayudar a la gente de mar que llega a la zona del Mar Mediterráneo a luchar contra las condiciones de trabajo y de vida precarias impuestas sobre la gente de mar.
8. Insta a la Sección de Gente de Mar de la ITF, a la Sección Portuaria de la ITF y a los delegados/as del Congreso de la ITF a:
 - apoyar el establecimiento de un Comité Marítimo Mediterráneo permanente de la ITF;
 - asignar al Comité Marítimo Mediterráneo de la ITF la autoridad para emprender todas las medidas necesarias para mejorar las condiciones laborales y de vida de la gente de mar en la zona del Mar Mediterráneo.

Resolución 19: Ataque a los empleos de la gente de mar noruega

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observa con gran preocupación la reciente propuesta del Gobierno noruego de permitir el registro de transbordadores de pasajeros en el registro de buques noruego NEI y los perjuicios que ello conllevará para el sector noruego de los transbordadores: supondrá la destrucción de puestos de trabajo de gente de mar nacional, una competencia desleal y *dumping* social;
2. Observa, asimismo, que dicha propuesta tendrá, con toda probabilidad, un efecto dominó en todo el sector de los transbordadores nórdicos, en especial en el Mar Báltico y el Mar del Norte, y acarreará graves consecuencias sociales para miles de marinos y sus familias;
3. Toma nota, además, de que el Gobierno noruego no procedió a ningún examen en profundidad sobre las consecuencias de la citada propuesta;
4. Constata, también, que el primer ministro noruego afirmó ante el Parlamento, el 10 de octubre de 2018, que ningún marino perderá su empleo ya que el personal de catering a bordo no es gente de mar; ello constituye una violación del Convenio sobre el Trabajo Marítimo, ratificado por Noruega;
5. Insta al Gobierno noruego a retirar la mencionada propuesta y, en su lugar, a iniciar un diálogo significativo con los interlocutores sociales marítimos noruegos sobre el camino a seguir para el sector de los transbordadores noruegos.

Resolución 20: Proteger los derechos de la juventud trabajadora marítima y portuaria

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Reconoce a la juventud trabajadora del transporte como los líderes presentes y futuros de la ITF;
2. Reconoce el progreso realizado para aumentar la participación de la juventud trabajadora del transporte en el trabajo de la ITF;
3. Afirma que la juventud trabajadora necesita sindicatos que apoyen la lucha a favor de empleos seguros y decentes;
4. Observa que el establecimiento de estructuras adecuadas para la juventud trabajadora del transporte en las regiones sería importante y beneficioso para afrontar los problemas relativos a la protección de los derechos de la juventud marítima y portuaria;
5. Hace un llamamiento para promover relaciones estrechas entre los sindicatos afiliados en su lucha por establecer redes profesionales, plataformas negociadoras y proyectos en común con el fin de garantizar derechos y condiciones de trabajo igualitarios para la juventud trabajadora marítima y portuaria durante su primer empleo a bordo;
6. Hace un llamamiento para promover la formación y el desarrollo a bordo, en los puertos y en las escuelas y universidades navales, apoyar y facilitar el establecimiento y desarrollo de instalaciones de formación y educación para la gente de mar y los trabajadores portuarios, en estrecha colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y favorecer la aplicación eficaz de los instrumentos y material de formación de la OIT;
7. Hace un llamamiento para promover el trato justo de los/las jóvenes marinos, la alta calidad de sus condiciones de trabajo y la protección de sus salarios mínimos y derechos en todos los buques independientemente de su pabellón;
8. Hace un llamamiento para velar por que todos los/as jóvenes marinos y portuarios, independientemente de su género, nacionalidad, raza o color, edad, orientación sexual, discapacidad o creencias estén protegidos contra la explotación por sus empleadores y las personas que actúan en su nombre;
9. Insta a la ITF a animar a todas las afiliadas a crear estructuras para jóvenes con el fin de aumentar las actividades para la juventud trabajadora del transporte;
10. Insta a la ITF, en cooperación con sus afiliadas, a apoyar a la juventud trabajadora del transporte organizando actividades y centrándose en la organización de la juventud trabajadora del transporte en todos los sindicatos afiliados de forma más estructurada;
11. Hace un llamamiento para continuar mapeando las estadísticas de afiliaciones en cuanto al número de miembros de la juventud trabajadora del transporte y ampliar la red mundial de jóvenes trabajadores y trabajadoras del transporte;
12. Hace un llamamiento para garantizar el vínculo fundamental entre el trabajo que tiene lugar a través de la sede de la ITF y el trabajo prioritario regional y apoyar la participación de la juventud trabajadora del transporte a nivel regional.

Resolución 21: Campaña sobre los cruceros fluviales 2.0

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Recordando las resoluciones del Congreso de la ITF de 2014 relativas a las palancas estratégicas.
2. Observando con profunda preocupación que el sector de los cruceros fluviales da trabajo a unas 50 000 personas que no han notado ninguna mejora en sus condiciones de trabajo o de vida a bordo. Numerosas inspecciones realizadas de forma coordinada por la policía marítima y las autoridades financieras y laborales europeas han documentado prácticas comparables al crimen organizado y la trata de personas.
3. Consciente de que muchas compañías de cruceros fluviales cambian de tácticas y subcontratan sus servicios hoteleros y de catering a proveedores de servicios ubicados en países que ofrecen regímenes tributarios y de seguridad social más lucrativos.
4. Constatando la creciente interconexión entre el sector de los cruceros marítimos y el de los cruceros fluviales en lo que se refiere a la propiedad, los operadores y los proveedores de mano de obra.
5. Consciente también de que:
 - pese a los esfuerzos considerables de las afiliadas afectadas y a los 10 últimos años de apoyo financiero y logístico inestimable prestado por la ITF, solo se han podido registrar avances y resultados limitados;
 - una evaluación detallada por el Grupo Director de Campañas determinó que este sector en particular es difícil de organizar debido a su carácter estacional y a las incertidumbres sobre la legislación correcta aplicable;
 - se trata también de un sector de responsabilidad sindical poco clara debido a su falta de transparencia, es decir, diferentes estratos de propietarios, operadores, agencias de contratación y fletadores;
 - las afiliadas han continuado sus esfuerzos para llevar a la atención de los Gobiernos nacionales y locales y a otras partes interesadas las circunstancias dramáticas del sector.
6. Recordando la importante atención mediática dirigida al sector con motivo de las actividades sobre cruceros fluviales organizadas en Europa y los efectos positivos de una buena cooperación estructurada con Aquapol, la federación de policías marítimas de la Unión Europea que ha desempeñado un papel clave en los controles e inspecciones eficaces a nivel transfronterizo y por autoridades múltiples.
7. Afirmando el compromiso renovado, explícito y por escrito de las afiliadas europeas afectadas de dedicar tiempo y recursos mensurables para contribuir al éxito de esta campaña, por ejemplo, realizando visitas a buques, participando activamente en la Campaña sobre Cruceros Fluviales de la ITF/ETF y ayudando a los miembros de las tripulaciones a resolver sus problemas mediante una cooperación internacional coordinada.
8. Afirmando también el desarrollo de una base de datos especial en la que se pueden registrar todas las actividades intermedias y la publicación de folletos y panfletos que se distribuyen actualmente en gran escala a los pasajeros.

9. Subrayando la necesidad de concienciar más al público en general sobre la precariedad de muchas de las personas que trabajan en los servicios de hostelería, restauración y catering del sector con el fin de generar un apoyo más profundo.
10. Intentando establecer comunicaciones y relaciones positivas con IG River Cruise y la organización de empleadores correspondiente —EBU— sobre el establecimiento de normas mínimas y una mejora general de la calidad e imagen del sector.
11. Insta a la ITF a intensificar su apoyo para esta campaña ayudando a encontrar el enfoque correcto, facilitando la participación de las afiliadas y prestando ayuda financiera y logística.

Resolución 22: La mejora de las normas de trabajo, bienestar y seguridad internacionales y regionales para las tripulaciones de las embarcaciones de navegación interior en los países en desarrollo

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Recordando las resoluciones aprobadas por los congresos de la ITF de 2010 y 2014 sobre la necesidad de establecer normas de trabajo internacionales para los trabajadores y trabajadoras de la navegación interior en todo el mundo;
2. Constatando que el sector de la navegación interior solo en Asia supera los 290 000 km de vías navegables donde se mueven más de mil millones de toneladas de mercancías y 560 millones de pasajeros al año. La flota regional de transporte por vías navegables interiores (IWT) comprende más de 450 000 embarcaciones, con una capacidad de transporte combinada de 40 millones de toneladas. Aunque se desconoce el número total de trabajadores/as, se sabe, por ejemplo, que hay al menos 4,6 millones de trabajadores/as del sector de la navegación interior que operan a lo largo de más de 6500 km de vías navegables interiores en Bangladés.
3. Reconociendo la importancia de las vías navegables internacionales como modo de transporte sostenible tanto para las mercancías como para las personas;
4. Observando los estrechos vínculos entre el transporte marítimo y la navegación interior y la interconexión entre los dos sectores dentro de la cadena de suministro del transporte;
5. Constatando que los accidentes mortales que ocurren en el sector de la navegación interior en los países en desarrollo superan con mucho los accidentes que tienen lugar en el mar, y que se deben tomar medidas urgentes para reducir las muertes en los ríos;
6. Tomando nota de que el mantenimiento continuo de las vías navegables por personal cualificado es esencial para su futuro comercial;
7. Teniendo en cuenta la falta de normas de trabajo, bienestar y seguridad apropiadas para las tripulaciones de las embarcaciones de navegación interior en los países en desarrollo;
8. Insta a la ITF a prestar más apoyo a las actividades de las afiliadas de la Sección de Navegación Interior de la ITF en los países en desarrollo y especialmente en Asia/Sudeste asiático para mejorar y aplicar servicios de bienestar apropiados y condiciones de trabajo salubres para las tripulaciones del sector de la navegación interior.
9. Insta al Ejecutivo y a la Sección de Navegación Interior de la ITF a mantener la presión sobre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Marítima Internacional (OMI) así como sobre otros organismos:
 - para el establecimiento de normas internacionales para los trabajadores y trabajadoras de la navegación interior;
 - o la revisión y promoción de las normas existentes.
10. Estas normas, como mínimo, deben abordar los temas siguientes:
 - seguridad social y salarios mínimos para los trabajadores/as de la navegación interior;
 - seguridad y protección;
 - niveles de dotación y horas de trabajo;
 - formación y cualificación.

Resolución 23: Mejorar la eficacia de la labor realizada por la Sección de Navegación Interior

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Recordando las decisiones de los recientes congresos de la ITF y la aprobación de los Programas de trabajo y las Resoluciones sobre diversos asuntos relativos a la Navegación Interior;
2. Constatando que hay algunos asuntos clave que unen a los trabajadores y trabajadoras a través de los continentes, tales como la salud y seguridad, la capacitación, las horas de trabajo, las nuevas tecnologías, los niveles de dotación, la prevención de accidentes, la normativa laboral para trabajadores/as transfronterizos;
3. Observando que la industria desempeña un papel fundamental en la cadena logística internacional, por ejemplo, el Canal de Panamá, en los remolcadores de puerto, en los corredores fluviales y lacustres, tales como el Ganges/Padma, el Rin, el Paraguay/Paraná y en Norteamérica;
4. Teniendo en cuenta la mayor atención concedida por los Gobiernos al transporte fluvial como alternativa más sostenible y ecológica a otras formas de transporte de mercancías;
5. Observando el aumento de los transbordadores como parte integral del transporte público urbano;
6. Constatando la internalización del sector de los cruceros fluviales y el creciente rol desempeñado por las principales empresas;
7. Teniendo en cuenta la falta de normas internacionales de la OIT, la ausencia de un organismo regulador internacional y la falta de comités sociales en las Comisiones Fluviales emergentes;
8. Hace un llamamiento para la consolidación y mejora de la labor de la sección;
9. Resuelve establecer un Comité Director de Sección en conformidad con los Estatutos de la ITF. El Comité debe reunirse periódicamente y reflejar en su composición los diversos intereses regionales y los aspectos subsectoriales del sector de la navegación interior.

Resolución 24: Remolcadores tractores y de empuje

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observando que las afiliadas de la ITF declaran a los miembros que trabajan a bordo de remolcadores tractores y de empuje en tres secciones diferentes de la ITF en función de su estructura sindical y/o estatutos: Gente de mar, Portuarios y Navegación interior.
2. Siente preocupación porque en los últimos años ha aumentado el número de ataques contra a las condiciones de los trabajadores/as de este sector empleados por compañías que operan mundialmente.
3. Es consciente de que la constante presión de varios operadores de remolcadores tractores y de empuje internacionales para cambiar el modelo de empleo de la relación "empleado/empleador" tradicional a un modelo de "asociación empresarial" que deteriora las condiciones que se aplican normalmente a las tripulaciones y, por lo tanto, socava los principios básicos del trabajo decente y el empleo seguro.
4. Solicita a la ITF que desarrolle una estrategia de organización mundial para el sector de los remolcadores tractores y de empuje destinada a proteger y mejorar los derechos de las tripulaciones.
5. Insta al Comité de Prácticas Aceptables a establecer un "Grupo Técnico para Remolcadores Tractores y de Empuje" en línea con otros grupos técnicos establecidos por el FPC para coordinar la estrategia de organización del sector de remolcadores tractores y de empuje, responder a los retos de la industria, incluidos los modelos de empleo, y la introducción de nuevas tecnologías.

Resolución 25: Pesca

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Los pescadores de altura de África Occidental, Costa de Marfil, Senegal y Ghana, así como los pescadores de altura del Océano Índico, Seychelles, Mauricio, Madagascar y otras regiones, se unen hoy para exigir el cese de las diferencias salariales entre el este y el oeste del continente africano.
2. Los trabajadores marítimos están hartos de que los obliguen a competir entre sí mientras sus Estados se benefician de los pagos financieros realizados por los propietarios de los atuneros.
3. Utilizar pescadores de altura nacionales como tripulación no constituye una excusa para fomentar el *dumping* salarial entre los trabajadores.
4. Tanto armadores franceses como españoles utilizan mano de obra cualificada sin pagar el salario adecuado.
5. Desde ambos lados de África, los pescadores de altura exigen el establecimiento de un convenio colectivo para esta gente de mar africana.
6. Los trabajadores marítimos piden a la ITF que apoye esta demanda y que utilice todo su poder para ayudarlos a asegurar que los compromisos negociados sean firmados a nivel internacional.
7. Los pescadores de altura también quieren que los miembros de la ITF se comprometan a lograr esta justa reivindicación.

Resolución 26: Reafirmar el apoyo total de la ITF para sus iniciativas de organización en Delta Air Lines

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Reconociendo que Delta Air Lines es una de las mayores aerolíneas del mundo;
2. Reconociendo que Delta Air Lines es la mayor aerolínea antisindical del mundo;
3. Reconociendo que cada trabajador/a de Delta Air Lines tiene el derecho humano fundamental de afiliación a un sindicato;
4. Reconociendo que cada día los trabajadores/as de Delta tienen prohibido afiliarse a un sindicato. Ellos sufren junto con todos los demás trabajadores/as de las aerolíneas del mundo;
5. Reconociendo que el elemento clave para asegurar que los trabajadores/as de Delta disfrutan del derecho de sindicación es una campaña mundial coordinada por la ITF;
6. Observando que la Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales (IAM) continúa su campaña para organizar a los auxiliares de vuelo y al personal de tierra de Delta.
7. Tomando nota de que la campaña específica de la IAM dirigida a los auxiliares de vuelo de Delta Air Lines atraviesa un momento crítico y que la AFL-CIO ha concedido a la IAM jurisdicción exclusiva para dirigir esta campaña;
8. Resuelve que la ITF y sus afiliadas presten su apoyo total a las iniciativas de organización de la IMA en Delta Air Lines;
9. Resuelve que la ITF y sus afiliadas coordinen sus esfuerzos para ayudar a la IAM a llevar la representación sindical al personal no sindicado de Delta Air Lines; y
10. Resuelve que el Secretariado de la ITF continúe trabajando estrechamente con la IAM para llevar justicia y dignidad a los trabajadores y trabajadoras de Delta Air Lines.

Resolución 27: Ferroviarios seguros y accesibles

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Reitera su apoyo para la propiedad estatal de los ferrocarriles.
2. Encarga al Ejecutivo entrante que haga campaña a favor de la seguridad y accesibilidad de los ferrocarriles, se oponga a la expansión del sistema de 'Operaciones solo con maquinista' (DOO, por sigla en inglés) y defienda el rol operacional de seguridad crítica que desempeñan los guardas/revisores de trenes.
3. Cree que el sistema DOO es un método de funcionamiento ferroviario menos seguro.
4. Resuelve maximizar el apoyo para los guardas/revisores y otros trabajadores/as ferroviarios que emprendan medidas y encarga al Ejecutivo que haga campaña dirigida a garantizar la presencia de un guarda/revisor en cada tren.
5. Condena sin reservas y de forma inequívoca a los Gobiernos que han respaldado a los operadores de ferrocarriles privados en la introducción del sistema DOO.
6. Cree que, además de proteger la seguridad y prestar servicios y protección, la garantía de un guarda/revisor en cada tren es también fundamental para mejorar el acceso de las personas mayores o discapacitadas.
7. Aplauda el apoyo a favor de los ferrocarriles accesibles prestado por activistas y organizaciones que defienden a las personas jubiladas y discapacitadas, así como por grupos de pasajeros, y resuelve seguir cooperando con ellos para continuar las campañas en el futuro, con el fin de aumentar el apoyo público a favor de ferrocarriles seguros que sean accesibles para todas las personas y que funcionen por el bien público bajo propiedad estatal.

Resolución 28: Transdev

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. El Congreso condena las recientes acciones del operador mundial Transdev. La compañía está tratando de imponer unos salarios y condiciones laborales injustas a los choferes de buses afiliados al sindicato TWU en Australia Occidental.
2. El Congreso señala que los choferes de buses que operan en nuestra red de transporte público desempeñan un papel esencial para nuestra comunidad. Se les confía cada día la seguridad de muchas de las personas más vulnerables de la sociedad. Por lo tanto, los ataques a la mano de obra ponen en grave riesgo la seguridad de todos los pasajeros y usuarios de la carretera.
3. El Congreso apoya a los cientos de choferes de bus de Australia Occidental que están llevando a cabo en estos momentos acciones colectivas reivindicativas para combatir la insistencia de Transdev en imponer unos salarios bajos, unas condiciones extenuantes, unos empleos precarios e inseguros y contratos de 20 horas. La compañía está tratando de asfixiar económicamente a sus choferes de bus que trabajan arduamente y estas medidas de Transdev en Australia Occidental se suman a conflictos similares en Australia en Victoria y Nueva Gales del Sur.
4. Sin embargo, la reputación y el comportamiento de Transdev se extienden más allá de las fronteras australianas y deben ser condenados rotundamente. La empresa registró unos ingresos de más de 10 000 millones de dólares este año, pero RATP Dev-Transdev sigue suprimiendo los derechos y disminuyendo los niveles de seguridad de sus trabajadores y trabajadoras. Las recientes luchas libradas en Corea del Sur (KPTU) y Nueva Zelanda (RMTUNZ) subrayan la importancia de la unidad entre los sindicatos, y el Congreso expresa su solidaridad con la campaña del KPTU por la municipalización de la Línea 9 y condena las amenazas lanzadas por RATP Dev-Transdev de interponer demandas judiciales.
5. El Congreso reconoce que se debe ejercer presión sobre los empleadores económicos, que cuando se trata del transporte público suelen ser Gobiernos, para que se nieguen a contratar a empresas que están librando una carrera hacia el fondo en la industria del transporte.
6. El Congreso apoya a los sindicatos de todo el mundo que se suman a la lucha frente a Transdev y felicita a los miembros del TWU en Australia Occidental por su combate.

Cuadro resumen de las mociones presentadas al 44.º Congreso de la ITF

Número de la moción	Título	Debatida en	Resultado	Número de la resolución	Notas
1	Campaña sobre los cruceros fluviales 2.0	Conferencia de la Sección de Navegación Interior	Aprobada tal y como se presentó	21	
2	Cooperación de la ITF con los sindicatos del transporte y sus asociaciones en la región CEI		Retirada	N/A	
3	Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte		Ver moción combinada 1	N/A	Combinada con la moción 5
4	Igualdad y unidad entre las organizaciones afiliadas		Retirada	N/A	
5	Responsabilidad de los sindicatos afiliados a la ITF de organizar a la mano de obra no organizada		Ver moción combinada 1	N/A	Combinada con la moción 3
6	Identificación de un punto de contacto nacional (PCN) por el Comité de Coordinación Nacional individual de las afiliadas de la ITF		Ver moción combinada 2	N/A	Combinada con la moción 27
7	Facilitar una política mundial de visados para la gente de mar	Conferencia de la Sección de Gente de Mar	Versión con enmiendas aprobada	16	Ver el 2.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 5)
8	Promover políticas sindicales LGBTQI en otras federaciones sindicales mundiales	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	5	
9	Proteger los derechos de la gente de mar, promover la solidaridad internacional, velar por la aplicación eficaz de la Política de Ciudad de México	Conferencia de la Sección de Gente de Mar	Retirada	N/A	Ver el informe de la Conferencia de la Sección de Gente de Mar
10	Ferrovianos seguros y accesibles	Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario	Aprobada tal y como se presentó	27	
11	Derechos de la gente de mar	Conferencia de la Sección de Gente de Mar	Versión con enmiendas aprobada	17	Ver el 1.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 1)
12	La mejora de las normas de trabajo, bienestar y seguridad internacionales y regionales para las tripulaciones de las embarcaciones de navegación interior en los países en desarrollo	Conferencia de la Sección de Navegación Interior	Versión con enmiendas aprobada	22	Ver el 2.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 5)

Número de la moción	Título	Debatida en	Resultado	Número de la resolución	Notas
13	Reafirmar el apoyo total de la ITF para sus iniciativas de organización en Delta Air Lines	Conferencia de la Sección de Aviación Civil	Versión con enmiendas aprobada	26	Ver el 2.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 5)
14	Moción de la CGT ante el Congreso de la ITF	Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios	Moción sin apoyos (y, por lo tanto, rechazada)	N/A	Ver el informe de la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios
15	Desarrollar la convergencia en materia de reclamaciones	Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario	Remitida a la siguiente reunión del Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario	N/A	Ver el informe de la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario
16	El Mediterráneo: un mar de conveniencia	- Conferencia de la Sección de Gente de Mar - Conferencia de la Sección Portuaria - Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria	Aprobada tal y como se presentó	18	
17	Promoción de las relaciones bilaterales a través de la interacción de los sindicatos nacionales con el objetivo de representar los intereses de los afiliados sindicales	Conferencia de la Sección de Gente de Mar	Retirada	N/A	Ver el informe de la Conferencia de la Sección de Gente de Mar
18	Proteger los derechos de la juventud trabajadora marítima y portuaria	- Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria - Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte	Aprobada tal y como se presentó	20	
19	Apoyo a favor de la paz en la península de Corea y Asia oriental, y el rol de los trabajadores y trabajadoras del transporte	Plenario	Versión con enmiendas aprobada	6	Ver el 1.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 1)
20	Mejorar la eficacia de la labor realizada por la Sección de Navegación Interior	Conferencia de la Sección de Navegación Interior	Aprobada tal y como se presentó	23	

Número de la moción	Título	Debatida en	Resultado	Número de la resolución	Notas
21	Sobre el cabotaje	Conferencia de la Sección de Gente de Mar	Retirada	N/A	Ver el informe de la Conferencia de la Sección de Gente de Mar
22	Las cadenas de suministro de distribución mundial y el comercio electrónico	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	2	
23	Sobre el apoyo para los sindicatos del transporte en Palestina	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	7	
24	Remolcadores tractores y de empuje	Conferencia de la Sección de Navegación Interior	Versión con enmiendas aprobada	24	Ver el 2.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 5)
25	Fortalecer las redes de comunicaciones		Retirada	N/A	
26	Pesca	Pesca	Aprobada tal y como se presentó	25	
27	El papel de los Comités de Coordinación Nacionales de la ITF		Ver moción combinada 2	N/A	Combinada con la moción 6
28	Trabajadores de terminales, centros logísticos y almacenes de ubicación fija	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	8	
29	De protesta y repudio: profunda preocupación por la reforma laboral	Plenario	Versión con enmiendas aprobada	9	Ver el 1.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 1)
30	Sobre el trabajo de fortalecimiento en la región (Panamá)		Retirada	N/A	
31	Intensificar la lucha mundial a favor de la responsabilidad del cliente y las tarifas de seguridad	- Plenario - Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera	Versión con enmiendas aprobada	3	Ver el 2.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 5)
32	Medidas de apoyo al sector marítimo nacional	Conferencia de la Sección de Gente de Mar	Remitida a la próxima Conferencia de la Sección de Gente de Mar	N/A	Ver el informe de la Conferencia de la Sección de Gente de Mar
Moción combinada 1	Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte	- Plenario - Comité de Transporte Urbano - Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Aprobada tal y como se presentó	1	Ver el 1.º informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 1)

Número de la moción	Título	Debatida en	Resultado	Número de la resolución	Notas
Moción combinada 2	El papel de los Comités de Coordinación Nacionales de la ITF (CCN) y el punto de contacto nacional (PCN)	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	4	Ver el 1. ^{er} informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 1)
Moción de emergencia 1	Oposición al ataque internacional y al bloqueo contra la República Bolivariana de Venezuela	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	10	
Moción de emergencia 2	Amenazas de pena de muerte contra los camioneros iraníes en huelga	Plenario	Versión con enmiendas aprobada	11	Ver el 2. ^o informe de la Comisión de Resoluciones (Anexo 3)
Moción de emergencia 3	Moción por la defensa de la libertad sindical en Argentina	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	12	
Moción de emergencia 4	Ataque a la negociación colectiva mediante la legislación en materia de competencia	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	13	
Moción de emergencia 5	Ataque a los empleos de la gente de mar noruega	Conferencia de la Sección de Gente de Mar	Aprobada tal y como se presentó	19	
Moción de emergencia 6	Yemen	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	14	
Moción de emergencia 7	Transdev	Comité de Transporte Urbano	Aprobada tal y como se presentó	28	
Moción de emergencia 8	Negligencia criminal corporativa	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	15	
A	Procesos de votación	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	N/A	
B	Elecciones	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	N/A	
C	Rol de la Comisión de Resoluciones	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	N/A	
D	Congreso	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	N/A	
E	Mayor inclusión de la Juventud Trabajadora del Transporte en las delegaciones de las afiliadas al Congreso	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	N/A	
Mujer	La posición de los jóvenes trabajadores y trabajadoras del transporte y de las mujeres trabajadoras del transporte en las estructuras de la ITF y sus Estatutos	Plenario	Aprobada tal y como se presentó	N/A	

Informe de la Comisión de Credenciales

1. La Comisión de Credenciales se reunió el 14 de octubre de 2018. Está compuesta por:

África	Adewale Adeyanju, MWUN, Nigeria
Mundo Árabe	Dorsaf Sayhi, FNT, Túnez
Asia-Pacífico	C. A. Rajasridhar, AIRF, India Gwee Guo Duan, SMOU, Singapur
Europa	Agis Tselentis, PNO, Grecia Karsten Kristensen, 3F, Dinamarca Jaine Peacock, Unite, Gran Bretaña Torben Seebold, ver.di, Alemania
Latinoamérica/Caribe	David Massiah, ABWU, Antigua y Barbuda
Norteamérica	Leslie Dias, Unifor, Canadá Mike Mayes, TWU, EE. UU.
Observadores	Simon Weller, Grupo de Evaluación de la Membresía

2. La Comisión **elige** como Presidente a Gwee Guo Duan, SMOU, Singapur, y acuerda que el Presidente ejerza también de relator de la Comisión.

3. La Comisión acepta las recomendaciones del Comité Ejecutivo y acuerda:

- recomendar al Congreso que se aprueben las credenciales de todos los sindicatos afiliados que hayan pagado sus cuotas de afiliación hasta el final de 2018 o que tengan un plan de pago acordado por el Grupo de Evaluación de la Membresía (MVG) para liquidar las cuotas de afiliación pendientes; y
- recomendar que el Congreso encargue a la Comisión de Credenciales la aplicación de las decisiones del Grupo de Evaluación de la Membresía.

4. La Comisión procede a examinar las credenciales de los delegados y las delegadas registrados antes de las 10:00 del domingo 14 de octubre de 2018 y determina que las credenciales de 440 organizaciones cumplen con el párrafo (4) del artículo XVII y pueden ser aprobadas de inmediato, y que las credenciales de dos organizaciones con planes de pago aprobados por el Grupo de Evaluación de la Membresía también pueden ser aprobadas inmediatamente.

5. Se registran las credenciales de una organización que no cumple con el párrafo (4) del artículo XVII para que pueda asistir en calidad de observadora. La Comisión autoriza al Presidente y al Grupo de Evaluación de la Membresía a modificar el estatus de cualquiera de estas organizaciones que complete el pago de las cuotas de afiliación durante el Congreso.

6. La Comisión también faculta al Presidente y al Grupo de Evaluación de la Membresía para examinar y determinar las credenciales de cualquier delegación que llegara después de las 10:00 del domingo 14 de octubre de 2018 y para actuar en nombre de la Comisión.
7. La Comisión toma nota de que las afiliadas que aparecen en el Cuadro 1 han solicitado votar por poderes. De las 14 organizaciones afiliadas, cinco notificaron los datos de las delegaciones que las representarán al menos cuatro semanas antes del comienzo del Congreso; las nueve solicitudes de voto por poderes restantes fueron recibidas luego de la fecha límite del 14 de septiembre de 2018.
8. La Comisión también toma nota de una organización afiliada que incumplía el párrafo (4) del artículo XVII y acuerda no otorgar la representación por poderes en ese caso.

Afiliada	País	Votos	Código de la delegación representante	Siglas de la delegación representante	País de la delegación representante	Cuotas de la delegación representante	Cuotas de la afiliada solicitante
Sindicato de Ferroviarios de Georgia	Georgia	2	THE009	KAZPROFTRANS	Kazajistán	PAGADAS	PAGADAS
ACOD Telecom Vliegwezen / CGSP Télécom Aviation	Bélgica	1	SEC001	CGSP/ACOD Cheminots	Bélgica	PAGADAS	PAGADAS
Sindicato Electricistas Electronicistas Navales	Argentina	1	CEN006	CJOMN	Argentina	PAGADAS	PAGADAS
Sindicato Único de Técnicos Aeronáuticos de Lan Perú (SITALANPE)	Perú	1	ASO005	APA	Argentina	PAGADAS	PAGADAS
Sindicato de Gente de Mar y Trabajadores Marítimos de Rusia Occidental	Rusia	1	SEA006	SUR	Rusia	PAGADAS	PAGADAS
Confédération Camerounaise du Travail (CCT)	Camerún	2	SYN094	SNTTAAC	Camerún	PAGADAS	PAGADAS
Sindicato de Trabajadores de Aerolane	Ecuador	1	ASO005	APA	Argentina	PAGADAS	PAGADAS
Union Nationale des Syndicats Autonomes (UNSA Transports)	Francia	3	FED001	CGT Cheminots	Francia	PAGADAS	PAGADAS
Asociación Colombiana de Aviadores Civiles	Colombia	1	ASO005	APA	Argentina	PAGADAS	PENDIENTES DE PAGO
younion_Die Daseinsgewerkschaft	Austria	8	GEW003	vida	Austria	PAGADAS	PAGADAS
Unión Panameña de Aviadores Comerciales	Panamá	1	SIN048	SIELAS	Panamá	PAGADAS	SOBREPAGO

Sindicato Panameño de Auxiliares de Abordo (SIPANAB)	Panamá	2	SIN048	SIELAS	Panamá	PAGADAS	PAGADAS
Panama Area Metal Trades Council (PAMTC)	Panamá	1	UNI053	UCOC	Panamá	PAGADAS	PAGADAS
Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte de Pasajeros, Carga en General y Similares de la República de Panamá (SINTRAPACASIPA)	Panamá	1	UNI053	UCOC	Panamá	PAGADAS	PAGADAS

9. Se distribuirá una lista de delegadas y delegados basada en las recomendaciones de la Comisión y las medidas posteriores del Presidente. En ella figuran los 838 delegados/as y 1018 asesores/as de 456 sindicatos (13 de los cuales son organizaciones representadas por poderes) procedentes de 126 países que participaron en el Congreso. El poder de voto total es de 5 216 205, que representa aproximadamente al 90 % de los 5,7 millones de miembros declarados a la ITF.
10. La Comisión toma nota de que hasta la fecha se han inscrito **129** delegadas y **314** asesoras. Los miembros de la Comisión observan con satisfacción que un número considerable de sindicatos (el **98 %**) cumple la recomendación del párrafo (5) del artículo IV de los Estatutos de la ITF, según la cual cada delegación compuesta por más de tres personas debe procurar incluir al menos una mujer delegada.
11. La Comisión reconoce la moción (E) del Comité Ejecutivo de incrementar la representación de la juventud trabajadora en el Congreso, junto con la moción (F) de incrementar la representación de la juventud trabajadora en las estructuras de la ITF y en las de sus sindicatos afiliados, además de en el Congreso.
12. La Comisión toma nota de que hasta la fecha se han inscrito **73** jóvenes delegados/as y **207** jóvenes asesores/as, de 35 años o menos. Los miembros de la Comisión observan con satisfacción que un número considerable de sindicatos (el **98 %**) cumple la recomendación del párrafo (5) del artículo IV de los Estatutos de la ITF, según la cual cada delegación compuesta por más de cinco personas debe procurar incluir al menos un(a) joven trabajador(a).
13. En los **Cuadros 2 y 3** se enumeran las afiliadas que no cumplieron con la paridad de género o la paridad de jóvenes.

Afiliada	País	RECIBE ASISTENCIA ECONÓMICA	Delegación (delegados)	MUJERES DELEGADAS PREVISTAS	MUJERES DELEGADAS INSCRITAS	MUJERES ASESORAS	% de mujeres miembros	% de mujeres delegadas	Observaciones
Sindicato de Trabajadores del Transporte de Australia	Australia	S	12 (4)	1	0	0	13 %	10 %	0 mujeres delegadas
Federação Nacional dos Trabalhadores em Aviação Civil	Brasil	S	3 (3)	2	1	0	70 %	33 %	Delegación de mujeres no proporcional al número declarado de mujeres miembros
Teamsters Canada	Canadá	N	9 (3)	1	0	0	19 %	0 %	0 mujeres delegadas
Fédération FO de l'Équipement, de l'Environnement, des Transports et des Services (FEETS-FO)	Francia	N	4 (4)	2	0	0	46 %	0 %	0 mujeres delegadas
Federación Panhelénica de Marineros (PNO)	Grecia	N	3 (3)	1	0	0	3 %	0 %	0 mujeres delegadas
Federación Japonesa de Sindicatos del Sector de la Aviación (Koku-Rengo)	Japón	N	3 (3)	2	1	0	51 %	33 %	Delegación de mujeres no proporcional al número declarado de mujeres miembros
Confederación Japonesa de Sindicatos Ferroviarios (JR-RENGO)	Japón	N	10 (6)	1	0	0	6 %	0 %	0 mujeres delegadas
Federación Japonesa de Sindicatos de Trabajadores de Industrias de Servicios y Turismo	Japón	N	7 (4)	1	0	0	33 %	0 %	0 mujeres delegadas
Federación Coreana de Trabajadores del Automóvil y el Transporte	Corea	N	3 (3)	1	0	0	2 %	0 %	0 mujeres delegadas
Asociación de Auxiliares de Vuelo (AFA) - Trabajadores de las Comunicaciones de América (CWA)	EE. UU.	N	4 (4)	3	1	0	69 %	50 %	Delegación de mujeres no proporcional al número declarado de mujeres miembros

Afiliada	País	RECIBE ASISTENCIA ECONÓMICA	Delegación (delegados)	JÓVENES DELEGADOS PREVISTOS	JÓVENES DELEGADOS INSCRITOS	JÓVENES ASESORES
ACV - Transcom	Bélgica	N	6 (5)	1	0	0
Auto- ja Kuljetusalan Työntekijäliitto - AKT ry (Bil- och Transportbranschens Arbetareförbund i Finland) (Sindicato Finlandés de Trabajadores del Transporte)	Finlandia	N	12 (6)	1	0	0
Fagligt Fælles Forbund (3F)	Dinamarca	N	12 (6)	1	0	0
Federación de Sindicatos de Gente de Mar de Corea (FKSU)	Corea	N	16 (6)	1	0	0
Federación General de Sindicatos de Trabajadores de Ferrocarriles y Buses Privados (SHITETSU-SOREN)	Japón	N	15 (7)	1	0	0
Confederación Japonesa de Sindicatos Ferroviarios (JR-RENGO)	Japón	N	10 (6)	1	0	0
Seko, Service- och kommunikationsfacket	Suecia	N	9 (5)	1	0	0
Sindicato de Trabajadores Ferroviarios y de la Construcción del Transporte de Rusia (ROSPROFZHEL)	Rusia	N	21 (9)	1	0	0

14. La Comisión sugiere que el órgano entrante encargado de supervisar los preparativos del Congreso de 2023, a fin de alentar un mayor cumplimiento de las normas de representación, podría considerar la posibilidad de retirar una tarjeta de delegado a los sindicatos que las incumplan.
15. La Comisión toma nota de que se han recibido de las afiliadas **179** candidaturas para la elección de Secretario/a General conformes con lo dispuesto en el párrafo (4) del artículo XVII.
16. La Comisión acuerda que las candidaturas para ocupar cualquier cargo dentro de las estructuras de la ITF solo se aceptarán si el sindicato del candidato o la candidata cumple lo dispuesto en el párrafo (4) del artículo XVII o si tiene un plan de pago aprobado por el Grupo de Evaluación de la Membresía.
17. La Comisión acuerda también que solo podrán presentar y secundar mociones los participantes que tengan la condición de delegados y, por lo tanto, cuya organización afiliada cumpla el párrafo (4) del artículo XVII o tenga un plan de pago aprobado por el Grupo de Evaluación de la Membresía.

Gwee Guo Duan
Presidente

Primer informe de la Comisión de Resoluciones

1. La Comisión de Resoluciones se reunió el 14 de octubre de 2018.
2. La Comisión de Resoluciones está compuesta por:

África	Tabudi Abner Ramakgolo, SATAWU, Sudáfrica
Mundo Árabe	George Turkieh, LCCA, Líbano
Asia-Pacífico	P.M. Mohammed Haneef, CPSA, India Max Abad, AMOSUP, Filipinas Mich-Elle Myers, MUA, Australia
Europa	Mark Dickinson, NIUK, Gran Bretaña (presidente) Brigitta Paas, FNV, Países Bajos Diana Holland, Unite, Gran Bretaña Dorotea Zec, SUC, Croacia Fleming Schmidt, 3F, Dinamarca
Latinoamérica/Caribe	Julián Sosa, SLF, Argentina
Norteamérica	Owen Herrnstadt, IAM, EE. UU. Peter Kennedy, Unifor, Canadá

3. La Comisión hace constar que el Comité Ejecutivo examinó y aceptó el informe de la Comisión de Resoluciones sobre su labor de preparación del Congreso, incluida la incorporación en el documento base del Congreso de las cuestiones relevantes planteadas en las mociones.
4. La Comisión acuerda remitir las siguientes mociones a la sesión plenaria del 44.º Congreso de la ITF:

Moción	Título	Enmiendas
8	Promover políticas sindicales LGBTQI en otras federaciones sindicales mundiales	Ninguna
22	Las cadenas de suministro de distribución mundial y el comercio electrónico	Ninguna
23	Sobre el apoyo para los sindicatos del transporte en Palestina	Ninguna
28	Trabajadores de terminales, centros logísticos y almacenes de ubicación fija	Ninguna
31	Intensificar la lucha mundial a favor de la responsabilidad del cliente y las tarifas de seguridad	Sí; aceptada

5. La Comisión acuerda asimismo remitir las siguientes mociones combinadas y revisadas (ver Anexo 1) a la sesión plenaria del 44.º Congreso de la ITF, según lo acordado con quienes presentaron las mociones originales.

Moción	Título
3+5	Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte
6+27	El papel de los Comités de Coordinación Nacionales de la ITF (CCN) y el punto de contacto nacional (PCN)
19	Apoyo a favor de la paz en la Península de Corea y el Noreste Asiático, y el rol de los trabajadores del transporte
29	De protesta y repudio: profunda preocupación por la reforma laboral

6. La Comisión acuerda remitir las siguientes mociones a la Conferencia de la Sección de Gente de Mar:

Moción	Título	Enmiendas
7	Facilitar una política mundial de visados para la gente de mar	Sí; aceptada
11	Derechos de la gente de mar	Revisada (ver Anexo 1)
16	El Mediterráneo: un mar de conveniencia	Ninguna

7. La Comisión acuerda remitir la siguiente moción a la Conferencia de la Sección Portuaria:

Moción	Título	Enmiendas
16	El Mediterráneo: un mar de conveniencia	Ninguna

8. La Comisión acuerda remitir las siguientes mociones a la Conferencia Conjunta de la Sección de Gente de Mar y la Sección Portuaria:

Moción	Título	Enmiendas
16	El Mediterráneo: un mar de conveniencia	Ninguna
18	Proteger los derechos de la juventud trabajadora marítima y portuaria	Ninguna

9. La Comisión acuerda remitir las siguientes mociones a la Conferencia de la Sección de Navegación Interior:

Moción	Título	Enmiendas
1	Campaña sobre los cruceros fluviales 2.0	Ninguna
12	La mejora de las normas de trabajo, bienestar y seguridad internacionales y regionales para las tripulaciones de las embarcaciones de navegación interior en los países en desarrollo	Sí; aceptada
20	Mejorar la eficacia de la labor realizada por la Sección de Navegación Interior	Ninguna
24	Remolcadores tractores y de empuje	Sí; aceptada

10. La Comisión acuerda remitir la siguiente moción a la Conferencia de la Sección de Pesca:

Moción	Título	Enmiendas
26	Pesca	Sí

11. La Comisión acuerda remitir la siguiente moción a la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario:

Moción	Título	Enmiendas
10	Ferrovianos seguros y accesibles	Ninguna

12. La Comisión acuerda remitir la siguiente moción a la Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera:

Moción	Título	Enmiendas
31	Intensificar la lucha mundial a favor de la responsabilidad del cliente y las tarifas de seguridad	Sí; aceptada

13. La Comisión acuerda remitir la siguiente moción a la Conferencia de la Sección de Aviación Civil:

Moción	Título	Enmiendas
13	Reafirmar el apoyo total de la ITF para las iniciativas de organización en Delta Air Lines	Sí; aceptada

14. La Comisión acuerda remitir la siguiente moción combinada al Comité de Transporte Urbano:

Moción	Título
3+5	Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte

15. La Comisión acuerda remitir la siguiente moción combinada a la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte:

Moción	Título
3+5	Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte

16. La Comisión acuerda remitir la siguiente moción combinada a la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte:

Moción	Título	Enmiendas
18	Proteger los derechos de la juventud trabajadora marítima y portuaria	Ninguna

17. La Comisión hace constar que las siguientes mociones fueron retiradas por sus ponentes:

Moción	Título
2	Cooperación de la ITF con los sindicatos del transporte y sus asociaciones en la región CEI
30	Sobre el trabajo de fortalecimiento en la región (Panamá)

18. La Comisión está deliberando las siguientes mociones con sus ponentes a fin de retirarlas o, si no se alcanza un acuerdo, negociar su reescritura:

Moción	Título	Enmiendas
4	Igualdad y unidad entre las organizaciones afiliadas	Sí; aceptada
25	Fortalecer las redes de comunicaciones	Ninguna
14	Moción de la CGT ante el Congreso de la ITF	Ninguna

19. La Comisión está intentando remitir las siguientes mociones:

Moción	Título	Sección	Enmiendas
9	Proteger los derechos de la gente de mar	Gente de Mar/ Conferencia Conjunta Gente de Mar y Portuarios	Sí
17	Promoción de las relaciones bilaterales a través de la interacción de los sindicatos nacionales	Gente de Mar/ Conferencia Conjunta Gente de Mar y Portuarios	Ninguna
21	Sobre el cabotaje	Gente de Mar/ Conferencia Conjunta Gente de Mar y Portuarios	Sí
32	Medidas de apoyo al sector marítimo nacional	Gente de Mar	Sí
15	Desarrollar la convergencia en materia de reclamaciones	Transporte Ferroviario	Ninguna

20. La Comisión acuerda un proceso de remisión de las mociones, que ofrece a los ponentes de las mociones y de cualquier enmienda la oportunidad de hablar sobre su moción/enmienda en la conferencia de la sección pertinente celebrada durante el Congreso. A continuación, la moción y cualquier enmienda serán remitidas a la siguiente conferencia/reunión relevante luego del Congreso, según el procedimiento pos-Congreso acordado entre las partes pertinentes en Singapur.
21. La Comisión hace constar que se recibieron varias mociones de emergencia (adjuntas en el Anexo 2). Se conviene en que las siguientes mociones cumplen los criterios para ser consideradas de carácter auténticamente urgente:

Moción	Título	Enmiendas
Moción de emergencia 1	Oposición al ataque internacional y al bloqueo contra la República Bolivariana de Venezuela	Plenario
Moción de emergencia 2	Amenazas de pena de muerte contra los camioneros iraníes en huelga	Plenario
Moción de emergencia 3	Moción por la defensa de la libertad sindical en Argentina	Plenario
Moción de emergencia 4	Ataque a la negociación colectiva mediante la legislación en materia de competencia	Plenario
Moción de emergencia 5	Ataque a los empleos de la gente de mar noruega	Gente de Mar

22. La versión final de la moción de emergencia 5 no estaba disponible en el momento de la reunión. Debido a limitaciones de tiempo, la Comisión encarga al Presidente que confirme la redacción y remita la moción a la Conferencia de la Sección de Gente de Mar, cuya celebración está prevista antes de la próxima reunión de la Comisión de Resoluciones.
23. La Comisión acuerda organizar una reunión más, una vez finalizado el plazo de recepción de las mociones de emergencia, en la que se ofrecerá información actualizada sobre las negociaciones con los ponentes y se analizará cualquier otra moción de emergencia recibida. Luego de dicha reunión se presentará un nuevo informe al Congreso.

ANEXO 1

Moción combinada 1: Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Reconoce la necesidad de que los trabajadores y trabajadoras tengan empleos decentes que les permitan vivir una vida digna para sí mismos y sus familias.
2. Consciente de que uno de los métodos utilizados por los empleadores sin escrúpulos es contratar mano de obra ocasional para cubrir nuevas vacantes o sustituir a los empleados permanentes y que tal informalidad está aumentando de forma regular;
3. Toma nota de la declaración del 43.º Congreso que reconoce que la organización de los trabajadores/as informales del transporte presenta un "reto importante" y la propuesta de "poner en marcha un programa específico para formar a los sindicatos en metodologías destinadas a organizar a los trabajadores/as en operaciones informales de transporte".
4. Constata los logros muy positivos obtenidos por el Proyecto de organización del transporte informal de la ITF y el éxito del "sindicato mentor" como modelo de organización, y felicita a los cinco sindicatos mentores que dirigieron el proyecto: ATGWU (Uganda), NCTU (Filipinas), NETWON e ITWAN (Nepal), SNTT (Colombia) y SYNATRA (Níger).
5. Observa el éxito de las afiliadas a la hora de activar masivamente las afiliaciones de los trabajadores/as informales del transporte durante el proyecto, incluidos los siguientes puntos:
 - más de 100 000 trabajadores y trabajadoras informales del transporte recién organizados/as dentro de los sindicatos afiliados a la ITF en el conjunto de todos los sindicatos que participaron en las actividades del proyecto;
 - el lanzamiento de tres sindicatos nuevos que representan a los trabajadores/as informales del transporte;
 - las mujeres líderes elegidas para representar a las mujeres trabajadoras informales en los comités de sindicatos del transporte nacionales en seis países;
 - un incremento de más del 300 % en el número de afiliaciones de mujeres que trabajan en la economía del transporte informal a través de seis países;
 - la aprobación de nuevos estatutos o procedimientos que incluyen a los trabajadores y trabajadoras informales por parte de los sindicatos en seis países;
 - la adopción de nuevas estrategias de organización dirigidas específicamente a los trabajadores y trabajadoras informales por parte de 15 sindicatos en nueve países;
 - nuevos convenios colectivos que cubren a los trabajadores y trabajadoras informales del transporte en seis países;
 - importantes victorias contra el acoso policial de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte.
6. Apoya las reivindicaciones de la Carta de los trabajadores informales del transporte, aprobada por los 16 sindicatos afiliados a la ITF que participaron en el taller de evaluación del proyecto celebrado el 28 de julio de 2016 en Kampala (Uganda).
7. Constata la importancia de los trabajadores/as informales del transporte organizados en el éxito de nuestra campaña sobre el transporte público, especialmente en la introducción de los sistemas de Bus de Tránsito Rápido (o BRT) en África.

8. Observa el impacto de la automatización y digitalización sobre el crecimiento del trabajo informal y precario dentro del sector del transporte, y las oportunidades de aprender de las estrategias de organización de los trabajadores/as informales y las técnicas de organización de los trabajadores/as en la economía de "plataformas" en el sector del transporte que necesitan la protección de los sindicatos. Este apoyo es en defensa de la supervivencia y la solidaridad de los sindicatos en general.
 9. Observa la importancia esencial de la sostenibilidad y autosuficiencia de los sindicatos a través de la recaudación y administración regular, eficaz y responsable de las cuotas sindicales.
 10. Insta a la ITF a:
 - crear un programa a largo plazo para apoyar la organización sindical entre los trabajadores y trabajadoras informales del transporte y de otros trabajadores/as sin organizar, aprovechando la experiencia de los sindicatos mentores y extendiendo las actividades para incluir otros países y regiones;
 - ayudar a las afiliadas a compartir experiencias y organizar a los trabajadores/as no organizados;
 - extender el componente "Visibilidad de las mujeres" del programa de organización de trabajadores/as informales para reforzar las oportunidades de las mujeres trabajadoras informales para obtener empleos más cualificados y seguros en el transporte, la representación y el liderazgo de las mujeres trabajadoras informales, e iniciativas para combatir la violencia y el acoso contra las mujeres en el mundo laboral del transporte informal;
 - reforzar la cooperación entre y dentro de los sindicatos que representan a los trabajadores de la economía formal e informal, especialmente los que llevan a cabo la organización en el contexto de la digitalización y automatización;
 - reconocer que el transporte por carretera y urbano ha sido el foco de atención de la organización informal hasta ahora, y extender el apoyo para incluir a los trabajadores y trabajadoras informales de otros sectores del transporte y de sus cadenas de suministro, concretamente los sectores portuario, ferroviario, logístico, pesquero y turístico;
- apoyar la innovación en la recaudación, protección y administración de las cuotas sindicales para fortalecer la sostenibilidad de los sindicatos con una membresía masiva entre los trabajadores/as informales, incluido el uso de aplicaciones de banca móviles y de software de administración de afiliaciones y formación (el "Proyecto de sindicatos sostenibles");
 - desarrollar la capacidad sindical para negociar la transición de la economía informal a la formal como contempla la Recomendación 204 de la OIT;
 - velar por que los representantes de los trabajadores/as informales del transporte estén plenamente incluidos en la elaboración de políticas de la ITF y en la representación a nivel regional y mundial con los organismos clave correspondientes, incluidos el Banco mundial, la OIT, el PNUD, etc.
- Presentada por:**
- **Sindicato de Trabajadores del Transporte de Nepal (NETWON), Nepal**
 - **Unión Nacional de Gente de Mar de la India (NUSI), India**
 - **Asociación Independiente de Trabajadores del Transporte de Nepal (ITWAN), Nepal**
 - **Sindicato Unificado del Personal General y del Transporte (ATGWU), Uganda**
 - **Sindicato de Operadores del Transporte Público (PUTON), Kenia**
 - **Sindicato de Trabajadores de Matatu (MWU), Kenia**
 - **Confederación Nacional de Sindicatos del Transporte (NCTU), Filipinas**
 - **Sindicato de Taxis y Rickshaw de Shiv Sangram (STRU), India**
 - **Federación HMS de Trabajadores del Transporte del Sector del Auto, Taxi y Privado (ATPSTW HMS), India**
 - **Sindicato de Gente de Mar de Pakistán**
 - **Sindicato Marítimo de la India (MUI), India**

Moción combinada 2: El papel de los Comités de Coordinación Nacionales de la ITF (CCN) y el punto de contacto nacional (PCN)

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observa que los Estatutos de la ITF animan a las afiliadas a establecer comités de coordinación nacionales (CCN) para debatir y coordinar las actividades de la ITF (artículo II, apartado 3d).
2. Reconoce que el propósito de los CCN es reunir a los sindicatos afiliados de la ITF para coordinar su contribución colectiva al trabajo de la ITF y apoyarse mutuamente a escala nacional.
3. Reconoce el efecto positivo que han tenido los CCN en la implicación de las organizaciones afiliadas en el programa de trabajo de la ITF, en la comunicación y la interacción entre las afiliadas y en reforzar a las afiliadas individualmente.
4. Insta a las afiliadas, con el apoyo de las oficinas regionales de la ITF, a establecer o desarrollar los CCN para:
 - debatir, desarrollar e implementar un plan de trabajo nacional destinado a contribuir a las estrategias mundiales y regionales de la ITF;
 - contribuir a la ejecución y supervisar el progreso de las campañas y proyectos pertinentes de la ITF;
 - supervisar la membresía de la ITF en su país, incluido el pago de las cuotas de afiliación a la ITF, y crear estrategias para aumentar la afiliación, incluido el número creciente de miembros declarados entre las afiliadas existentes e identificar y dialogar con los sindicatos no afiliados;
 - movilizar la solidaridad a nivel nacional e internacional cuando sea necesario;
 - compartir las mejores prácticas entre los sindicatos nacionales;
 - animar y ayudar a las afiliadas a desarrollar estructuras y actividades para facilitar la participación de las mujeres y de la juventud afiliadas;
 - desarrollar posturas comunes, cuando sea posible, en materia de asuntos nacionales, como las cuestiones de tipo industrial o político de carácter nacional;
 - desarrollar estrategias sectoriales y la coordinación a escala nacional, cuando sea posible, para contribuir al trabajo de la ITF en las MNC, los *hubs* y corredores, y los sistemas integrados de transporte público en las ciudades;
 - presentar nominaciones para los cargos **electivos** de la ITF;
 - facilitar la comunicación entre las afiliadas nacionales y mantener informado al Secretariado de la ITF sobre las actividades del CCN y demás acontecimientos nacionales importantes.
5. Insta a cada CCN, con el apoyo de la oficina regional de la ITF, a:
 - reunirse al menos una vez al año, pero puede reunirse más veces si fuese necesario;
 - elegir a una Presidencia y un Secretario/a, de los cuales uno debería ser el punto de contacto nacional (PCN) para cada país;

- garantizar que los PCN se comunican e intercambian información, identifican los desafíos comunes, comparten sus experiencias y coordinan sus programas de trabajo con los PCN de otros CCN;
- garantizar que la información recabada por los CCN se difunde a nivel nacional a todos los sindicatos que forman parte del CCN y a las otras afiliadas del país;
- velar por que las mujeres y la juventud trabajadora del transporte estén representadas en el CCN;
- invitar a todos los sindicatos afiliados a la ITF a inscribirse en el CCN y asistir a sus reuniones;
- cuando sea apropiado, invitar a los sindicatos no afiliados a asistir a las reuniones del CCN;
- comunicarse con las afiliadas y el secretariado regional de la ITF sobre el orden del día para las próximas reuniones;
- llevar un registro de todas las reuniones del CCN (incluidos los principales puntos de debate, las decisiones tomadas y los puntos de acción acordados) para su distribución, a fin de mantener informados a las afiliadas nacionales y al Secretariado de la ITF;
- animar a todas las afiliadas nacionales a cerciorarse de que el Secretariado de la ITF tiene en su poder la información más actualizada sobre el sindicato (cifras de afiliaciones, funcionarios clave, datos de contacto, etc.).

6. Insta al Secretariado regional de la ITF a:

- ofrecer apoyo logístico y operacional a los CCN cuando estos los soliciten, siempre que sea posible;
- nombrar a un(a) miembro del Secretariado regional para que sirva de enlace con cada CCN y su PCN;
- ayudar a la Presidencia y Secretario/a de cada CCN con la coordinación de las reuniones del CCN;
- proporcionar a cada CCN informes de situación sobre la implementación del programa de trabajo regional de la ITF;
- asistir a las reuniones del CCN cuando sea posible, y al menos una vez al año;
- enlazar el trabajo del CCN con los programas de trabajo regionales y mundiales de la ITF, y garantizar el uso compartido de la información;
- fomentar la colaboración con las federaciones sindicales mundiales (FSM) cuando sea apropiado.

Presentada por:

- **Unión de Trabajadores Ferroviarios del Estado de Tailandia (SRUT), Tailandia**
- **Unión Nacional de Gente de Mar de la India (NUSI), India**

Recibe apoyo de:

- Sindicato de Gente de Mar de Pakistán
- Sindicato Marítimo de la India (MUI), India
- Unión de Trabajadores de Empresas Estatales de Trenes Eléctricos (SEETU), Tailandia
- Unión de Trabajadores de la Empresa Estatal Transport Co., Ltd (TRAN-U), Tailandia
- Sindicato de Trabajadores de la Empresa Estatal Expressway Authority of Thailand (LU-EXAT), Tailandia
- Sindicato de Thai Airways International (TG Union), Tailandia
- Sindicato de Trabajadores de la Empresa Estatal Airports of Thailand Public Company Limited (AOT.SWU), Tailandia

- Sindicato de Trabajadores de Wingspan (WWU), Tailandia
- Asociación de Oficiales de la Marina Mercante y de Personal Superior de Transporte Marítimo de Nigeria (NMNO/WTSSA), Nigeria
- Unión de Trabajadores Marítimos de Nigeria (MWUN), Nigeria
- Unión Nacional de Empleados de Transporte Aéreo (NUATE), Nigeria
- Unión de Ferroviarios de Nigeria (NUR), Nigeria
- Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte por Carretera (NURTW), Nigeria
- Asociación de Personal Superior de Servicios de Transporte Aéreo de Nigeria (ATSSSAN), Nigeria
- Sindicato de Trabajadores de la Aviación y Servicios Aeroportuarios (AASWU), Kenia
- Unión de Trabajadores Portuarios de Kenia (DWU), Kenia
- Sindicato de Trabajadores de Bodaboda, Tuktuk y Taxi de Kenia (BOTTAX-KENYA), Kenia
- Unión Keniata de Choferes de Camiones de Larga Distancia y Trabajadores Afines (KLDTDAWU), Kenia
- Sindicato Keniata de Trabajadores Marítimos y de Almacenes (KSCWWU), Kenia
- Sindicato de Trabajadores de Matatu (MWU), Kenia
- Sindicato de Operadores del Transporte Público (PUTON), Kenia
- Unión de Trabajadores Ferroviarios y Afines (RAWU), Kenia
- Sindicato de Gente de Mar (SUK), Kenia
- Sindicato de Trabajadores del Transporte (TAWU), Kenia
- Sindicato Nacional dos Profissionais de Estiva e Ofícios Correlativos (SINPEOC), Mozambique
- Sindicato Nacional dos Trabalhadores da Industria Hoteleira, Turismo e Similares (SINTIHOTS), Mozambique
- Sindicato Nacional dos Trabalhadores de Aviação Civil, Correios e Comunicações (SINTAC), Mozambique
- Sindicato Nacional dos Trabalhadores dos Portos e Caminhos de Ferro (SINPOCAF), Mozambique
- Sindicato Nacional dos Trabalhadores dos Transportes Rodoviários e Assistência Técnica (SINTRAT), Mozambique

Moción 19 (revisada): Apoyo a favor de la paz en la Península de Corea y el Noreste Asiático, y el rol de los trabajadores y trabajadoras del transporte

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Los recientes acontecimientos que han tenido lugar en Corea marcan el comienzo de una nueva era en la que ahora es posible imaginar el establecimiento de la paz en la Península de Corea y el Noreste Asiático. Tras 70 años de división y hostilidad, las cumbres recientes entre los líderes de Corea del Norte y Corea del Sur y de Estados Unidos han marcado un nuevo rumbo hacia la desnuclearización de la Península de Corea y el establecimiento de un régimen de paz en el Noreste Asiático. El Congreso de la ITF reconoce que estos acontecimientos no habrían sido posibles sin los esfuerzos de los trabajadores y trabajadoras y de la gente común en Corea y Asia Oriental a favor de la paz.
2. Sin embargo, para lograr un régimen de paz permanente, deben adoptarse los acuerdos recientemente pactados entre Corea del Norte y Corea del Sur y entre Corea del Norte y Estados Unidos, los cuales incluyen disposiciones para la reducción de las tensiones militares y el establecimiento de relaciones pacíficas, y debe firmarse un tratado de paz para poner fin a la guerra de Corea. Es preciso garantizar la participación de los trabajadores y trabajadoras en este proceso.
3. El acuerdo entre Corea del Norte y Corea del Sur, que tiene una importancia fundamental para los trabajadores y trabajadoras del transporte, propone establecer un sistema de transporte transfronterizo, cuyo punto de partida será la celebración de una ceremonia pionera para la conexión de los ferrocarriles y carreteras a lo largo de las costas oriental y occidental para finales de año.
4. Los trabajadores/as del transporte, en especial los del gremio ferroviario, pueden liderar el camino a la hora de responder a las oportunidades y los retos de este momento histórico creando una visión común de paz en la región basada en la construcción de la red ferroviaria del Noreste Asiático mediante la conexión de los ferrocarriles de Corea del Norte y Corea del Sur. La construcción de la red ferroviaria del Noreste Asiático debe llevarse a cabo de manera que se protejan las condiciones de los trabajadores/as y los derechos de los usuarios/as a un transporte seguro, práctico y asequible.
5. Con este fin, la ITF y sus afiliadas acuerdan:
 - apoyar el trabajo de las afiliadas de la ITF a favor de la paz en Corea y el Noreste Asiático;
 - apoyar los intercambios entre los trabajadores/as ferroviarios y otros trabajadores/as del transporte en el Noreste Asiático y el continente euroasiático con el fin de establecer una visión común de paz e igualdad apoyada por la construcción de una red ferroviaria integrada, segura, asequible y orientada al trabajador/a en el Noreste Asiático y el continente euroasiático.

Presentada por:

- **Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos y Transportes de Corea (KPTU), Corea**
- **KPTU-Sindicato Coreano de Trabajadores Ferroviarios (KRWU), Corea**
- **Confederación Japonesa de Sindicatos de Trabajadores de Transporte Ferroviario (JRU), Japón**

Moción 29 (revisada): Protesta y repudio: profunda preocupación por la reforma laboral

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observa el uso cada vez mayor de la injerencia legislativa por parte de los Gobiernos en todo el mundo para restringir o denegar los derechos sindicales y a la negociación colectiva de los trabajadores y trabajadoras.
2. Condena las reformas laborales retrógradas que restringen o deniegan los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras.
3. La ley federal brasileña 13.467/2017 de 13/07/2017, que eliminó los derechos de los trabajadores/as brasileños, incluidos los derechos adquiridos y obtenidos a lo largo de mucho tiempo. La notoria reforma laboral restringe aún más el derecho de los trabajadores/as a solicitar y obtener acceso a los tribunales de trabajo imponiendo costas que están fuera del alcance del bolsillo de la clase trabajadora.
4. La Federación Nacional de Trabajadores Ferroviarios de Brasil (FNTF), una federación sindical, cuya sede social está en Avenida Passos, 91 - 9.º. Andar - Centro, Río de Janeiro, RJ, Brasil, actuando en nombre de sus sindicatos afiliados, por la presente declara lo siguiente:
5. En cumplimiento del plazo establecido para el 44.º Congreso de la ITF de 2018, que se celebrará entre los días 14 y 20 de octubre de 2018 en Singapur, la Federación Nacional de Trabajadores Ferroviarios de Brasil presenta una: Moción de protesta y repudio.
6. Motivos: La enmienda constitucional 45 del 08/12/2004 enmendó el artículo 114 de la Constitución de 1988, cuya cláusula 2 requiere que las empresas acepten la resolución judicial de los conflictos colectivos si rechazan la negociación colectiva. La ley núm. 13.429/2017, conocida como la ley de la tercerización, permite la tercerización de todas y cada una de las actividades empresariales, facilitando la inseguridad del empleo. La ley federal 13.467/2017 —la ley de reforma laboral— enmendó aproximadamente 100 artículos de la Consolidación de las Leyes de Trabajo (CLT), en conflicto por tanto con la Constitución brasileña, concretamente con el artículo 7 de la Constitución, que contempla los derechos de los trabajadores urbanos y rurales.
7. Las consecuencias perjudiciales para los trabajadores/as: Se aprobó una legislación para limitar el acceso de los trabajadores/as a la justicia con la aprobación de la enmienda constitucional 45 del 08/12/04, que enmendó el artículo 114(2) de la Constitución brasileña, que especifica que: "Si fuese recusada por cualquiera de las partes la negociación o el arbitraje, estas tendrán derecho, de mutuo acuerdo, a solicitar la resolución de un conflicto colectivo de carácter económico, pudiendo el Tribunal del Trabajo resolver el conflicto sujeto a la observancia de las disposiciones legales mínimas y las disposiciones contractuales previamente acordadas sobre la protección del trabajo".
8. Esta enmienda otorga a los empleadores un control total sobre la negociación colectiva, permitiéndoles negarse a negociar y, absurdamente, es únicamente con su acuerdo que los sindicatos pueden someter estos asuntos a los tribunales de trabajo para solicitar la resolución de los conflictos colectivos. Jamás un empleador ha accedido a someter un conflicto colectivo al fallo de un tribunal. Ahora que la reforma laboral ha sido aprobada por el Congreso Nacional, ni incluso las

disposiciones mínimas son vinculantes en las negociaciones, ya que el efecto legal continuado (la "proactividad") de las cláusulas preexistentes ha sido eliminado, junto con la opción de celebrar negociaciones directas entre los empleadores y empleados sobre condiciones de trabajo específicas, incluida la jornada laboral.

9. La ley núm. 13.429/2017 permite la tercerización ilimitada, libre y completamente no regulada de todas las actividades de la empresa (actividades fines y esenciales). Esta ley establece que la empresa contratante tendrá responsabilidad secundaria en lugar de responsabilidad solidaria. En otras palabras, el trabajador o trabajadora solo puede emprender acciones legales contra la empresa contratante una vez que se agote la cobertura de la empresa subcontratada, lo cual requerirá años de procedimientos judiciales, así como la imposición de costas sobre los trabajadores/as que quieren tener acceso a los tribunales.
10. La ley 13.467/2017 —la ley de reforma laboral— enmendó la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT), en conflicto con la Constitución brasileña, en particular el artículo 7, que contempla los derechos de los trabajadores urbanos y rurales, causando un perjuicio inmediato a los trabajadores y trabajadoras brasileños de todo tipo. Las enmiendas impuestas han socavado a los sindicatos, federaciones y confederaciones cambiando la normativa que regula la financiación del sistema confederal, y también han dificultado el acceso de los trabajadores/as a los tribunales mediante la imposición de costas que los trabajadores/as no pueden pagar.
11. En el Supremo Tribunal Federal se han interpuesto cinco demandas de acción directa en inconstitucionalidad que tardarán 13 largos años en ser juzgadas por dicha institución. Mientras tanto, innumerables conflictos colectivos se han considerado cerrados sin un fallo sustantivo dado que los empresarios no han aceptado someter los conflictos

al fallo judicial. Asimismo, se han interpuesto otras 20 demandas de acción directa en inconstitucionalidad que cuestionan el estatus constitucional de la reforma laboral. Contrario a la ley, la reforma laboral introducida separa a los sindicatos de sus bases, generando una falta incluso mayor de protección para los trabajadores/as al introducir el requisito de obtener autorización específica previa para el pago de las cuotas sindicales, un recurso financiero que es absolutamente esencial para el mantenimiento de las organizaciones sindicales brasileñas.

12. Observa con preocupación que varias disposiciones de la ley núm. 13.467/2017 contravienen directamente los Convenios 98 y 154 de la OIT, entre otros, los cuales fueron ratificados por Brasil en 1952 y 1992 respectivamente.
13. Adjunto a esta moción, remitimos copias de la legislación elaborada o enmendada con sus fundamentos, a fin de proporcionar las condiciones para permitir un análisis profundo de nuestras quejas.

Conclusión:

14. En vista del daño claro e inmediato causado a nuestros trabajadores/as por la introducción de la legislación antes mencionada, la Federación Nacional de Trabajadores Ferroviarios (FNTF) y sus afiliadas demandan que esta moción de protesta y repudiación sea admitida y aprobada y que, a través del 44.º Congreso de la ITF, sea remitida a las autoridades brasileñas nombradas a continuación, que tienen el deber constitucional de respetar la Constitución y la legislación brasileñas y de garantizar el cumplimiento de otras partes.

SUPREMO TRIBUNAL FEDERAL
El Supremo Tribunal Federal es la máxima autoridad judicial de Brasil.

Dirección: Supremo Tribunal Federal,
Praça dos Três Poderes, Brasília-DF,
CEP 70175-900



CONGRESO NACIONAL

El Congreso Nacional es la legislatura federal designada y ejerce el poder judicial mediante la Cámara de Diputados y el Senado Federal.

Dirección: Congresso Nacional,
Praça dos Três Poderes, Brasília-DF,
CEP 70160-900

GOBIERNO FEDERAL Y PALÁCIO DO PLANALTO [residencia presidencial]

Dirección: Governo Federal – Palácio do Planalto, Praça dos Três Poderes, Brasília-DF, CEP 70150-900

- trabajo en colaboración con sus organizaciones afiliadas, la Confederación Sindical Internacional, las otras federaciones sindicales mundiales, y las organizaciones no gubernamentales pertinentes para luchar a favor de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras de Brasil.

Presentada por:

- **Federação Nacional dos Trabalhadores Ferroviários (FNTF), Brasil**

15. Solicita a la ITF que:

- inste al Gobierno de Brasil a asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la Constitución brasileña y de los convenios pertinentes de la OIT sometiendo la ley núm. 13.467/2017 a una rigurosa revisión por parte de la autoridad competente, facilitando la celebración de las consultas tripartitas apropiadas y aplicando todas las enmiendas necesarias para cumplir dichas obligaciones internacionales y constitucionales; y

Moción 11 (revisada): Derechos de la gente de mar

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Apoya la aplicación de leyes internacionales vinculantes sobre los empleadores que promuevan, protejan y mejoren los derechos de la gente de mar en una época en la que la automatización y las tecnologías disruptivas afectarán cada vez más las decisiones y operaciones comerciales en la industria naviera mundial.
2. Cree que la mayoría de los 1,64 millones de marinos del mundo siguen cobrando el salario base y trabajan periodos de servicio abusivos, discriminatorios y perjudiciales para la salud y seguridad de la gente de mar.
3. Cree que el excedente de marineros, cuyo incremento continuará previsiblemente en un futuro próximo, será absorbido por la duplicación prevista del comercio marítimo mundial durante los próximos veinte años.
4. Resuelve apoyar las reformas de las normas internacionales que refuerzan los derechos laborales ejecutables de la gente de mar en la industria naviera y protegen los niveles de empleo y la formación para la fuerza laboral marítima internacional.
5. Solicita que la ITF establezca un grupo de trabajo para desarrollar una estrategia, que deberá **respaldar** el Comité de la Sección de Gente de Mar, sobre cómo proponer enmiendas a nivel intergubernamental al Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la OIT.
6. Las principales áreas a tratar son la igual remuneración por igual tarea para la gente de mar, y la mejora de las condiciones laborales y de las horas de trabajo que actualmente están permitidas en la industria.

Presentada por:

- **Unión Nacional de Trabajadores Ferroviarios, Marítimos y del Transporte (RMT), Reino Unido**

ANEXO 2

Moción de emergencia 1: Oposición al ataque internacional y al bloqueo contra la República Bolivariana de Venezuela

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Considerando que existe un ataque sistemático internacional y un deliberado bloqueo económico y financiero en contra de las instituciones y su Gobierno **elegido** democráticamente, incluidas las organizaciones sindicales de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Que se refuerzan a través de los medios de comunicación internacionales, donde tienen una campaña intensa a favor de los intereses imperialistas y en contra del pueblo soberano de la República Bolivariana de Venezuela, acciones que afectan a los trabajadores y trabajadoras y sus organizaciones de masa.
3. Que el pueblo de Venezuela con la inspiración del legado del comandante Chávez tiene el derecho de ser autónomo soberano en sus decisiones políticas y económicas.
4. Que las dificultades económicas y sociales que impactan la calidad de vida del pueblo venezolano han sido provocadas principalmente por la acción injerencista de algunos Gobiernos extranjeros, con la imposición de medidas coercitivas unilaterales e ilegales y la inducción de una cruenta guerra económica, cuyo fin es generar las condiciones para una intervención extranjera de carácter militar.
5. Que las sanciones estadounidenses prohíben que Venezuela pueda acceder a la compra de medicamentos, alimentos y a bienes de consumo masivo y de primera necesidad producidos en otros países, constituyendo graves violaciones a los derechos humanos, pues causan muerte y dolor a las familias venezolanas.
6. Que la lucha del pueblo venezolano y sus organizaciones sindicales, frente a esta agresión permanente del imperialismo y sus aliados, es para mantener y profundizar el proyecto de independencia y justicia de Bolívar y Chávez, para engrandecer la Patria en el marco de la gran potencia latinoamericana.
7. Que ello demanda estrechar nuestras filas, acerar nuestras conciencias, impedir que nos confundan con sus campanas, fortalecer nuestra unidad.
8. Que los trabajadores y trabajadoras del transporte de Venezuela han sido capaces de crear una organización nacional fuerte, que cubre todos los sectores del transporte, pero que el bloqueo internacional supone un riesgo para sus trabajos y el futuro de sus familias.



9. Acordamos:

- respaldar el carácter de nación soberana, libre e independiente de la República Bolivariana de Venezuela, así como su derecho a autodeterminación como pueblo;
 - rechazar cualquier forma de intervención ya sea militar, económica o financiera, que afecte a pueblo de la República Bolivariana de Venezuela.
 - exigir el fin del bloqueo internacional ilegal impuesto, que pesa en contra del pueblo de la República Bolivariana de Venezuela.
- manifestar nuestro respaldo al pueblo de la República Bolivariana de Venezuela y en particular a los trabajadores y trabajadoras de ese país.

Presentada por:

- **Federación Bolivariana de los Trabajadores y Trabajadoras de Transporte, Afines y Conexos (FBTTT), Venezuela**

Moción de emergencia 2: Amenazas de pena de muerte contra los camioneros iraníes en huelga

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observando que:

- a. los camioneros iraníes, al igual que otros trabajadores y trabajadoras del país, ven cómo sus salarios y su nivel de vida disminuyen constantemente desde hace dos décadas. Su estabilidad laboral es blanco de ataques: 350 000 camioneros llevan meses sin recibir sus salarios y padecen una inflación extrema —o ambas cosas—;
- b. en mayo de 2018, los camioneros de 25 provincias y 160 ciudades se autoorganizaron y se declararon en huelga como medida de protesta por los bajos salarios, la escalada de sus costos de explotación y el aumento de los peajes y otras tasas;
- c. desde el 22 de septiembre de 2018, en un esfuerzo por dar a conocer su difícil situación, casi medio millón de camioneros se autoorganizaron y participaron en acciones de protesta en 290 ciudades de 31 provincias del país. Los camioneros instan a su Gobierno a que atienda sus reivindicaciones y permita que los trabajadores tengan voz en las decisiones que afectan su medio de vida;
- d. en los primeros 16 días de la huelga de camioneros, más de 200 camioneros de varias provincias fueron detenidos por participar.

2. Observando además que:

- a. el Gobierno iraní incumplió en repetidas ocasiones la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y las recomendaciones anteriores del Comité de Libertad Sindical de la OIT;
- b. la Agrupación Global Unions se quejó repetidamente por estas violaciones ante la Organización Internacional del Trabajo, de la que Irán es fundador y miembro del Consejo de Administración.

En septiembre del año pasado, Global Unions instó a la OIT “a intervenir con carácter urgente para pedir al Gobierno que remedie las violaciones de los derechos humanos y sindicales mencionadas anteriormente, conforme a sus obligaciones como Estado miembro de la OIT”;

3. condena con la mayor firmeza el informe del 8 de octubre de los medios de comunicación estatales iraníes, según el cual un tribunal de la provincia iraní de Qazvin solicita la pena de muerte para 17 de los detenidos durante la huelga. Está claro que se trata de una medida cínica del Gobierno para promover el miedo entre los camioneros.
4. Insta:
 - a. al Gobierno iraní a poner en libertad a los camioneros encarcelados, poner fin de inmediato a su campaña de miedo contra los trabajadores y escuchar las demandas de los camioneros, así como su alegato de que recurrieron a estas medidas colectivas como último recurso en su lucha por alimentar a sus familias, y que se necesitan soluciones económicas;
 - b. a la OIT a intervenir de inmediato ante el Gobierno para detener dichos juicios, liberar a los trabajadores inocentes y propiciar un diálogo con los dirigentes de los trabajadores, reforzando así el objetivo de lograr que se respeten los derechos sindicales de los sindicatos independientes de Irán;
 - c. a los sindicatos afiliados a la ITF a presionar siempre que sea posible para convencer al Gobierno iraní de que respete los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en Irán, incluyendo el envío de cartas y campañas sindicales estratégicas.

Presentada por:

- **Unión Sueca de Trabajadores del Transporte (STF), Suecia**

Moción de emergencia 3: Moción por la defensa de la libertad sindical en Argentina

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Por medio de la presente, debido a la terrible situación de persecución antisindical que el movimiento sindical argentino está sufriendo por parte del Gobierno, nos permitimos presentar la siguiente moción de emergencia para que sea presentada al Congreso.
2. Considerando que el pueblo argentino enfrenta una delicada crisis económica, como resultado de decisiones equivocadas del Gobierno que ha generado una creciente inflación, afectando el poder adquisitivo y la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras argentinos.
3. Consternados porque el Gobierno argentino utiliza la represión y la persecución anti sindical, utilizando ilegal e inmoralmemente al sistema de justicia para perseguir a los dirigentes sindicales. Estas "intervenciones" no habían ocurrido desde el fin de la época del Gobierno militar. En estas "intervenciones", el Gobierno nombra familiares de políticos para apoderarse de los recursos sindicales, autopagarse salarios altísimos y violentar el estatuto sindical, violando así todos los principios sobre libertad sindical contenidos en los Convenios 87 y 98 de la OIT. Además de ser ilegales, las detenciones de los dirigentes sindicales frecuentemente además pueden durar años sin que se inicie el proceso legal.
4. Preocupados porque una de las organizaciones más activas es la Federación Nacional de Camioneros, afiliada a la ITF, y sus dirigentes Hugo y Pablo Moyano están siendo atacados directamente por el Presidente de la República.
5. Gravemente preocupados porque el sistema judicial de una provincia argentina, evidentemente a pedido del Gobierno, estaría emitiendo una orden de captura en contra de Pablo Moyano, debido al hecho de que la Federación de Camioneros se niega a aceptar la reducción de los salarios de los Trabajadores. Esta orden de captura es la continuación de las acciones inmorales del Gobierno represor de Mauricio Macri contra quien pesan innumerables denuncias.
6. Este 44.º Congreso mundial de la ITF decide:
 - condenar toda forma de violación a la libertad sindical, incluyendo el uso de los sistemas judiciales para perseguir a dirigentes sindicales inocentes que, en el ejercicio de su cargo sindical, rehúsan traicionar los principios de la clase trabajadora;
 - expresar su condena en contra del Gobierno argentino, por implementar un sistema de terror y persecución anti sindical, encarcelando dirigentes sindicales y robándoles los recursos de los trabajadores;
 - solicitar a todos los afiliados de la ITF a denunciar la acción inmoral e ilegal del Gobierno argentino, demandando el respeto al estado de derecho, cesando la represión anti sindical y la libertad de los dirigentes sindicales que están detenidos por motivos políticos, disfrazados de otras causas. La campaña solidaria debería incluir, entre otras cosas, el envío de cartas a las embajadas, al Presidente de Argentina y a los líderes políticos pidiéndoles que pronuncien un discurso de apoyo en el Parlamento en el que se inste a la Comisión Europea a tomar medidas de apoyo;

- expresar nuestra solidaridad con el movimiento sindical argentino en general y con la federación de camioneros y sus dirigentes Hugo y Pablo Moyano en particular en esta lucha por la libertad sindical

Presentada por:

- **Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios (FNTCOTAC), Argentina**

Recibe apoyo de:

- Unión de Trabajadores del Transporte de Australia (TWU)

Moción de emergencia 4: Ataque a la negociación colectiva mediante la legislación en materia de competencia

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. El sindicato español de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC. OO. del Sector del Mar denunciamos la actuación de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO Y LA COMPETENCIA (CNMC) por sus actuaciones contrarias a la negociación colectiva entre sindicatos y patronales. Utilizando los argumentos de velar por la libre competencia entre prestadores de servicios marítimos portuarios, abrió expedientes sancionadores (última sanción a los sindicatos y empresas el pasado 30 de julio de 2018 en el puerto de Vigo).
2. El papel que la CNMC se ha arrogado y la lectura que hace de la posibilidad de subrogación de trabajadores en caso de cambio de empresas prestatarias de servicios portuarios están llevando a la práctica al paro de toda negociación colectiva por temor a sufrir nuevas sanciones.

3. Es por ellos que pedimos a todos los sindicatos afiliados a la ITF reunidos en Singapur que:

- rechacen la actuación de la CNMC;
- apoyen a los trabajadores del sector marítimo portuario en sus legítimos derechos a la negociación colectiva.

Presentada por:

- **Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC. OO. (FSC-CC. OO.), España**

Recibe apoyo de:

- Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores (FeSMC-UGT), España

Moción de emergencia 5: Ataque a los empleos de la gente de mar noruega

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observa con gran preocupación la reciente propuesta del Gobierno noruego de permitir el registro de transbordadores de pasajeros en el registro de buques noruego NEI y los perjuicios que ello conllevará para el sector noruego de los transbordadores: supondrá la destrucción de puestos de trabajo de gente de mar nacional, una competencia desleal y *dumping* social;
2. Observa, asimismo, que dicha propuesta tendrá, con toda probabilidad, un efecto dominó en todo el sector de los transbordadores nórdicos, en especial en el Mar Báltico y el Mar del Norte, y acarreará graves consecuencias sociales para miles de marinos y sus familias;
3. Toma nota, además, de que el Gobierno noruego no procedió a ningún examen en profundidad sobre las consecuencias de la citada propuesta;
4. Constata, también, que el primer ministro noruego afirmó ante el Parlamento, el 10 de octubre de 2018, que ningún marino perderá su empleo ya que el personal de catering a bordo no es gente de mar; ello constituye una violación del Convenio sobre el Trabajo Marítimo, ratificado por Noruega;
5. Insta al Gobierno noruego a retirar la mencionada propuesta y, en su lugar, a iniciar un diálogo significativo con los interlocutores sociales marítimos noruegos sobre el camino a seguir para el sector de los transbordadores noruegos.

Presentada por:

- **Sindicato de Gente de Mar de Noruega (NSU), Noruega**

Recibe apoyo de:

- 3F, Dinamarca
- Organización de los Sectores Aéreo y Ferroviario (BLJ), Dinamarca
- Sindicato de Tripulación de Cabina de Dinamarca (CUD), Dinamarca
- Organización Central Marítima (CO-Søfart), Dinamarca
- Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de Dinamarca (Dansk Metal), Dinamarca
- Sindicato de Ingenieros Navales de Noruega (DNMF), Noruega
- ERTO, Finlandia

Segundo informe de la Comisión de Resoluciones

1. La Comisión de Resoluciones de 2014 se reúne por segunda vez durante el 44.º Congreso de la ITF el 15 de octubre de 2018.
2. La Comisión recuerda el informe sobre su reunión del 26 de julio de 2018 y la propuesta del Comité Ejecutivo de invitar al Congreso a aprobar que la política de la ITF sobre las mociones del Congreso sea el mandato de la Comisión de Resoluciones durante el siguiente periodo intercongresual, que comienza a partir de la clausura del 44.º Congreso (Anexo 1).
3. La Comisión hace constar que, además de las cinco mociones de emergencia analizadas en su primera reunión, se recibieron otras tres mociones de emergencia dentro del plazo que finalizó a las 17:00 del 14 de octubre de 2018 (Anexo 2):

Moción	Título	Derivación
Moción de emergencia 6	Yemen	Plenario
Moción de emergencia 7	Transdev	Comité de Transporte Urbano
Moción de emergencia 8	Negligencia criminal corporativa	Plenario

4. Se acuerda remitir la moción de emergencia 7 al Comité de Transporte Urbano, y las mociones de emergencia 6 y 8 a la sesión plenaria. La Comisión conviene en que la moción de emergencia 8 necesitaría ser reescrita y finalizada por el Presidente, juntamente con los ponentes.
5. Se hace constar que la moción de emergencia 2 fue reescrita en consulta con los ponentes; se adjunta la versión enmendada (Anexo 3).
6. El Presidente informa que, en el momento de celebrarse la reunión, continúan las deliberaciones con los ponentes de siete mociones, a saber:

Moción	Título	Recomendación
Moción 4	Igualdad y unidad entre las organizaciones afiliadas	Tratar de que se retire
Moción 9	Proteger los derechos de la gente de mar, promover la solidaridad internacional, velar por la aplicación eficaz de la Política de Ciudad de México	Remitir al Comité de Prácticas Aceptables
Moción 14	Moción de la CGT ante el Congreso de la ITF	Tratar de que se retire
Moción 17	Promoción de las relaciones bilaterales a través de la interacción de los sindicatos nacionales con el objetivo de representar los intereses de los afiliados sindicales	Remitir al Comité de Prácticas Aceptables
Moción 21	Sobre el cabotaje	Remitir al Comité de Prácticas Aceptables
Moción 25	Fortalecer las redes de comunicaciones	Tratar de que se retire
Moción 32	Medidas de apoyo al sector marítimo nacional	Remitir a la Sección de Gente de Mar tras el Congreso



7. Nota: Las mociones 4, 9, 17, 21 y 25 fueron posteriormente retiradas por sus ponentes. La moción 32 fue remitida a la Conferencia de la Sección de Gente de Mar que se celebre luego del Congreso.
8. La Comisión acuerda recomendar que se remita la moción 14, en su versión enmendada, al Comité de Prácticas Aceptables que se celebre luego del Congreso, proponiendo que el ponente solicite una oportunidad de hablar sobre su moción en la Conferencia Conjunta de las Secciones de Gente de Mar y Portuaria (Anexo 4).
9. La Comisión acuerda poner a disposición del Congreso las versiones finales de las mociones (cuando hayan sido ya aceptadas las enmiendas por parte de los ponentes) a través de la *app* del Congreso (Anexo 5).
10. El Presidente informa a la Comisión que no se presentará como candidato a la reelección para el próximo mandato, ya que considera llegado el momento de que alguien más joven asuma el cargo. Da las gracias a todos y a todas por su apoyo y compromiso con la labor de la Comisión de Resoluciones.

ANEXO 1

Política de la ITF sobre las mociones del Congreso (PROYECTO)

La presente política dispone las normas y requisitos que deben seguir las organizaciones afiliadas a la ITF con respecto a las mociones que presentan al Congreso.

Qué son las mociones

- Las mociones son proyectos de propuestas políticas que se presentan al Congreso para que este tome una decisión. Si el Congreso las aprueba, se convierten en resoluciones. Una vez aprobada una resolución en el Congreso, la decisión se mantiene en vigencia hasta que sea modificada por un futuro Congreso.
- De acuerdo con los Estatutos de la ITF, cada Congreso ordinario debe incluir un punto del orden del día dedicado a las mociones.
- Junto con otros documentos estratégicos, las resoluciones aprobadas por el Congreso guían y conforman la labor de la ITF durante el periodo entre congresos.

Formato e idioma

- Las mociones deben ser presentadas en el formato requerido. Se enviará a la afiliada una confirmación de que su moción ha sido recibida.
- Solo serán aceptadas las mociones presentadas en nombre de una organización afiliada (es decir, no se pueden enviar mociones en nombre de una región o sección).
- Las afiliadas deberán limitar el texto de las mociones a un máximo de 1000 palabras.
- Cada moción debe tratar solo de un tema o de temas estrechamente relacionados entre sí. Cuando se trate

más de un tema, deberá presentarse más de una moción.

- Cada organización afiliada puede presentar un máximo de tres mociones.
- Si bien las organizaciones afiliadas pueden presentar mociones al Congreso en distintos idiomas, la versión que se considerará como definitiva para todo lo relativo a su interpretación será el texto en inglés.

Contenido

- Todas las mociones deben ser coherentes con los Estatutos de la ITF.
- Las mociones deben pedir que la ITF o un órgano de la ITF (por ejemplo, una sección o región) acometa algún tipo de medida (por ejemplo, una campaña, cabildeo, condena pública, etc.).
- Las mociones no deben duplicar políticas vigentes.
- Las mociones deben ser prácticas y alcanzables en un periodo entre congresos.
- Las mociones relativas a disputas nacionales solo podrán remitirse si plantean una problemática de importancia estratégica o significativa para los derechos sindicales.
- Las mociones deben tratar cuestiones importantes para la industria de los transportes y no cuestiones técnicas ni sectoriales más específicas (estas pueden ser abordadas en otros foros como, por ejemplo, las reuniones de sección). Las mociones que se refieran a cuestiones políticas generales serán consideradas por la Comisión de Resoluciones en el contexto de la política vigente de la ITF.

- Las mociones de enmienda a los Estatutos siguen el mismo procedimiento que el resto de las mociones. La única diferencia es que deben ser sometidas a una votación por membresía y deben recibir al menos dos tercios de los votos válidos emitidos para ser adoptadas.
- Cuando la moción plantea una cuestión o solicitud relacionada con el contenido del documento base del Congreso, se pide a las afiliadas que remitan una propuesta de modificación del documento base del Congreso.

Plazos de presentación

- El plazo para la presentación de las mociones al Congreso finaliza 4 meses antes del inicio del Congreso, según establece el artículo IV (14) de los Estatutos de la ITF.
"Las mociones que vayan a ser consideradas por un Congreso ordinario deben llegar al Secretario o Secretaria General con al menos cuatro meses de antelación a la fecha de inicio del Congreso. El orden del día definitivo de un Congreso ordinario debe ser enviado a las organizaciones afiliadas al menos dos meses antes del inicio del Congreso".
- El plazo para las enmiendas a las mociones finaliza 4 semanas antes del inicio del Congreso, según dispone el artículo IV (15):
"Las enmiendas a las mociones incluidas en el orden del día del Congreso ordinario deben llegar al poder del Secretario o Secretaria General por lo menos cuatro semanas antes del inicio del Congreso".
- Antes de cada Congreso ordinario, el Comité Ejecutivo confirmará un calendario de presentación de las mociones. Se invita a las afiliadas a presentar sus mociones antes de que finalice el plazo de los cuatro meses, para facilitar la labor de la Comisión de Resoluciones.

Enmiendas a las mociones

- Las enmiendas a las mociones presentadas por los sindicatos dentro de los plazos prescritos serán incorporadas por la Comisión de Resoluciones si son aceptadas por quienes presentaron la moción original.
- Las enmiendas a las mociones durante el Congreso, o en las distintas conferencias a las que se remiten las mociones, solo son posibles a través de la Comisión de Resoluciones y previo acuerdo con quienes presentaron la moción original.

Mociones de emergencia

- Según lo establecido en el artículo IV (14) de los Estatutos de la ITF, "se podrán presentar mociones de urgencia en un Congreso ordinario, pero solo se discutirán si la Comisión de Reglamento Resoluciones decide que, efectivamente, tienen carácter de urgencia, y que no habrían podido presentarse en el plazo arriba indicado".
- Las mociones de emergencia deberían enviarse antes del primer día del Congreso y deben ser presentadas en uno de los idiomas de trabajo del Congreso.

Decisiones sobre las mociones

- El Comité Ejecutivo encargará a la Comisión de Resoluciones la aplicación de la presente política y de las normas que contiene, de acuerdo con las competencias de la Comisión de Resoluciones.
- Cuando la moción plantea una cuestión o solicitud relacionada con el contenido del documento base del Congreso, la Comisión de Resoluciones puede sugerir una modificación del documento base del Congreso como alternativa a la moción propuesta.
- Cuando varias afiliadas presenten mociones sobre un tema similar, la Comisión de Resoluciones contactará con las afiliadas en cuestión para discutir la posibilidad de combinar sus mociones.

- La Comisión de Resoluciones puede contactar con algunas afiliadas para discutir enmiendas o ajustes a sus mociones. Las enmiendas sugeridas pueden tener relación con el contenido de la moción, para velar por que esta cumpla los requisitos. También puede tratarse de mejoras en la redacción de la moción, para aclarar o eliminar ambigüedades y facilitar su traducción a otros idiomas del Congreso.
- Las mociones podrán también ser "referidas" o "remitidas" al Comité Ejecutivo o a cualquiera de los demás órganos de la ITF (por ejemplo, a un Comité de Sección), previo acuerdo con los ponentes. Este mecanismo es útil en el caso de que haya problemas sustanciales en el texto original o falta de unanimidad sobre el tema, para ofrecer a las afiliadas la oportunidad de dar a la moción su debida consideración. Una moción que sea "referida" o "remitida" de esta manera, una vez aprobada, no tendrá la naturaleza de resolución del Congreso.
- Si una moción no cumple los requisitos o si una afiliada no está de acuerdo con las enmiendas o la combinación sugerida, la Comisión de Resoluciones puede decidir que la moción no se remita al Congreso.

Apelaciones

- Se podrá apelar contra las decisiones adoptadas por la Comisión de Resoluciones ante un panel compuesto por (1) el/la Presidente/a de la ITF, o uno de los Vicepresidentes de la ITF (designado por el/la Presidente/a); y (2) al menos otros dos miembros de la Comisión de Reglamento.
- Los miembros del Panel de Apelación no deberían ser miembros de la Comisión de Resoluciones y no deben ser representantes de ninguno de los sindicatos que están apelando.
- Cualquier sindicato que desee apelar contra una decisión de la Comisión de Resoluciones deberá notificar al/a la Secretario/a General su intención de apelar al menos 10 días antes del inicio

del Congreso, a no ser que la apelación se refiera a una decisión relativa a una moción de emergencia.

- En caso de apelación, el Panel de Apelación se reunirá el primer día del Congreso.
- Las decisiones adoptadas por el Panel de Apelación son definitivas.

Procedimiento de votación de las mociones

- Las mociones se votan en sesión plenaria, en las conferencias de las secciones o en las Conferencias de las Mujeres o de la Juventud Trabajadora del Transporte en el Congreso, según lo determine la Comisión de Resoluciones.
- Las mociones deben ser presentadas oficialmente, secundadas y debatidas antes de proceder a su votación. La Presidencia invitará a los delegados a votar a favor de la moción, en contra de la moción o a abstenerse.
- Una moción necesita obtener una mayoría simple de los votos para convertirse en una resolución. (A excepción de una moción de enmienda a los Estatutos, que para ser aprobada debe ser sometida a una votación por membresía y recibir al menos dos tercios de los votos válidos emitidos).

Asesoramiento a las organizaciones afiliadas

- Se ofrecerá asesoramiento a las afiliadas durante el proceso. Este asesoramiento se basará en criterios acordados. Acompañará a la invitación de presentar mociones y estará disponible a las organizaciones afiliadas a través de los canales de comunicación del Congreso pertinentes.

Comisión de Resoluciones

La misión de la Comisión de Resoluciones consiste en garantizar el cumplimiento de la Política de la ITF sobre las Mociones del Congreso. Las competencias de la Comisión de Resoluciones acompañan a la presente política.

ANEXO 2

Mociones de emergencia adicionales. Moción de emergencia 6: Yemen

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observa el sufrimiento del pueblo y de los trabajadores y trabajadoras de Yemen como resultado del conflicto.
2. Observa las medidas adoptadas por las fuerzas de la Alianza para controlar y bloquear los aeropuertos y puertos de Yemen.
3. Observa los esfuerzos de los trabajadores y trabajadoras marítimos y del transporte en Yemen, que están haciendo todo cuanto está a su alcance a fin de garantizar un apoyo humanitario mínimo, en especial los suministros de alimentos y medicinas, para hacerlos llegar a las personas necesitadas.
4. Observa los miles de yemenitas que perdieron la vida y resultaron heridos, entre ellos mujeres y niños/as.
5. Nosotros, los sindicatos afiliados a la ITF en Yemen, agradecemos:
 - el apoyo de la ITF a los trabajadores y trabajadoras del transporte en Yemen; y
 - el apoyo de la comunidad internacional al proporcionar el apoyo alimentario y humanitario necesario.

6. Instamos:

- al Congreso de la ITF a presionar a la comunidad internacional y a las fuerzas de la Alianza para que mantengan abiertos los aeropuertos y puertos a los suministros humanitarios;
- a mantener abiertos todos los puertos y aeropuertos para garantizar la libre circulación de todas las personas en Yemen.
- a la ITF a que continúe apoyando a los sindicatos afiliados en Yemen.

Presentada por:

- **Fédération Nationale des Transports (FNT), Túnez**

Moción de emergencia 7: Transdev

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. El Congreso condena las recientes acciones del operador mundial Transdev. La compañía está tratando de imponer unos salarios y condiciones laborales injustas a los choferes de buses afiliados al sindicato TWU en Australia Occidental.
2. El Congreso señala que los choferes de buses que operan en nuestra red de transporte público desempeñan un papel esencial para nuestra comunidad. Se les confía cada día la seguridad de muchas de las personas más vulnerables de la sociedad. Por lo tanto, los ataques a la mano de obra ponen en grave riesgo la seguridad de todos los pasajeros y usuarios de la carretera.
3. El Congreso apoya a los cientos de choferes de bus de Australia Occidental que están llevando a cabo en estos momentos acciones colectivas reivindicativas para combatir la insistencia de Transdev en imponer unos salarios bajos, unas condiciones extenuantes, unos empleos precarios e inseguros y contratos de 20 horas. La compañía está tratando de asfixiar económicamente a sus choferes de bus que trabajan arduamente y estas medidas de Transdev en Australia Occidental se suman a conflictos similares en Australia en Victoria y Nueva Gales del Sur.
4. Sin embargo, la reputación y el comportamiento de Transdev se extienden más allá de las fronteras australianas y deben ser condenados rotundamente. La empresa registró unos ingresos de más de 10 000 millones de dólares este año, pero RATP Dev-Transdev sigue suprimiendo los derechos y disminuyendo los niveles de seguridad de sus trabajadores y trabajadoras. Las recientes luchas libradas en Corea del Sur (KPTU) y Nueva Zelanda (RMTUNZ) subrayan la importancia de la unidad entre los sindicatos, y el Congreso expresa su solidaridad con la campaña del KPTU por la municipalización de la Línea 9 y condena las amenazas lanzadas por RATP Dev-Transdev de interponer demandas judiciales.
5. El Congreso reconoce que se debe ejercer presión sobre los empleadores económicos, que cuando se trata de transporte público suelen ser Gobiernos, para que se nieguen a contratar a empresas que están librando una carrera hacia el fondo en la industria del transporte.
6. El Congreso apoya a los sindicatos de todo el mundo que se suman a la lucha frente a Transdev y felicita a los miembros del TWU en Australia Occidental por su combate.

Presentada por:

- **Unión de Trabajadores del Transporte de Australia (TWU)**

Moción de emergencia 8: Negligencia criminal corporativa

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Constatando que, en todo el mundo, muchos trabajadores y trabajadoras están perdiendo la vida mientras desempeñan su trabajo, debido a la total falta de procedimientos de seguridad y precauciones.
2. Observando que, desde que finalizó el plazo para la presentación de las mociones del Congreso, murieron dos estibadores más en Nueva Zelanda —uno en Auckland y otro en Gisborne—.
3. Entendiendo que estamos ante un problema transversal: la Sección de Transporte por Carretera también será informada del aumento del número de camioneros que mueren en Australia mientras desempeñan su trabajo; el accidente mortal más reciente tuvo lugar el 13 de septiembre de 2018, fecha en que perdieron la vida dos camioneros.
4. Creemos que todo trabajador o trabajadora tiene derecho a ir a trabajar y a volver a casa con su familia de forma segura.
5. El Congreso de la ITF apoya plenamente el llamamiento por el derecho de los trabajadores y trabajadoras a ir a trabajar y a volver a casa con su familia de forma segura.
6. Insta al Congreso a apoyar el desarrollo de una estrategia mundial a favor de legislar, si es posible en cada país, que los empleadores y la cadena de suministro que deliberadamente socavan la seguridad, si son declarados culpables, se les impongan multas sustanciosas o penas de cárcel.

Presentada por:

- **Unión Marítima de Australia (MUA)**

Recibe apoyo de:

- Unión Marítima de Nueva Zelanda (MUNZ)
- Unión de Trabajadores del Transporte de Australia (TWU)

ANEXO 3

Mociones de emergencia revisadas. Moción de emergencia 2 (revisada): Amenazas de pena de muerte contra los camioneros iraníes en huelga

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observando que:
 - a. la estabilidad laboral de los camioneros iraníes se ha visto afectada negativamente: 350 000 camioneros llevan meses sin recibir sus salarios o el pago de sus tarifas y padecen una inflación extrema —o ambas cosas—;
 - b. en mayo de 2018, los camioneros de 25 provincias y 160 ciudades se autoorganizaron y se declararon en huelga como medida de protesta por los bajos salarios, la escalada de sus costos de explotación y el aumento de los peajes y otras tasas;
 - c. desde el 22 de septiembre de 2018, en un esfuerzo por dar a conocer su difícil situación, casi medio millón de camioneros se autoorganizaron y participaron en acciones de protesta en 290 ciudades de 31 provincias del país. Los camioneros instan a su Gobierno a que atienda sus reivindicaciones y permita que los trabajadores tengan voz en las decisiones que afectan su medio de vida;
 - d. en los primeros 16 días de la huelga de camioneros, más de 200 camioneros de varias provincias fueron detenidos por participar.
2. Observando además que:
 - a. la Agrupación Global Unions se quejó repetidamente por las violaciones a los derechos laborales en Irán ante la Organización Internacional del Trabajo, de la que Irán es fundador y miembro del Consejo de Administración. En septiembre del año pasado, Global Unions instó a la OIT "a intervenir con carácter urgente para pedir al Gobierno que remedie las violaciones de los derechos humanos y sindicales mencionadas anteriormente, conforme a sus obligaciones como Estado miembro de la OIT";
 - b. la ITF está esperando a que el Gobierno de Irán pronuncie su respuesta oficial en relación a este asunto.
3. Condena con la mayor firmeza posible el informe del 8 de octubre de los medios de comunicación estatales iraníes, según el cual un fiscal de la provincia iraní de Qazvin solicita la pena de muerte para 17 de los detenidos simplemente por participar en la huelga.
4. Insta:
 - a. al Gobierno iraní a poner en libertad a los camioneros encarcelados, poner fin de inmediato a su campaña de miedo contra los trabajadores y escuchar las demandas de los camioneros, así como su alegato de que recurrieron a estas medidas colectivas como último recurso en su lucha por alimentar a sus familias, y que se necesitan soluciones económicas;
 - b. a la OIT a intervenir de inmediato ante el Gobierno para detener dichos juicios, liberar a los trabajadores inocentes y propiciar un diálogo con los dirigentes de los trabajadores, reforzando así el objetivo de lograr que se respeten los derechos sindicales de los sindicatos independientes de Irán;
 - c. a los sindicatos afiliados a la ITF a presionar siempre que sea posible para convencer al Gobierno iraní de que respete los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en Irán, incluyendo el envío de cartas y campañas sindicales estratégicas.

Presentada por:

- **Unión de Trabajadores del Transporte de Suecia (STF), Suecia**

ANEXO 4

Moción 14 (revisada): Moción de la CGT ante el Congreso de la ITF

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. La CGT para personal y oficiales navales llama la atención del Congreso sobre la desregulación impuesta sobre las afiliadas en Francia. Con objeto de regularizar esta situación y permitir la protección máxima de los derechos de la gente de mar internacional, la CGT insta al Congreso a apoyarla en las demandas siguientes:
2. Exigimos que la dirección de la ITF no obstaculice la firma de acuerdos entre los armadores y los representantes sindicales del país en el que el buque hace escala si el acuerdo es mejor que el que se firmó originalmente para la gente de mar de a bordo.
3. Exigimos que se elimine el preaviso de 48 horas que los Inspectores/as de la ITF deben dar a los armadores antes de llevar a cabo cualquier inspección, ya que brinda a los armadores la máxima oportunidad de ocultar los casos de desregulación aplicados a la gente de mar antes de una inspección:

Documento MEMORANDO DE ACUERDO DEL IBF 14En0605Ibf2014MoaFinal.pdf:

“Inspecciones de la ITF. Salvo cuando se requiera que los Inspectores/as de la ITF visiten un buque para responder a una queja específica de la gente de mar, estos/as deberán avisar, en la medida de lo posible, con 48 horas de antelación como mínimo de su intención de inspeccionar los buques cubiertos por acuerdos del IBF”.

4. Pedimos a la ITF que adopte una posición para que los Inspectores/as de la ITF no sufran interrupciones por razones falaces en las inspecciones que realizan en buques que no cumplen las normas y que puedan llevar a cabo su trabajo correctamente. Lamentablemente, esta situación se da con demasiada frecuencia.

Presentada por:

- **Fédération des Officiers de la Marine Marchande UGICT CGT (FOMM UGICT CGT), Francia**
- **Fédération Nationale des Syndicats Maritimes CGT (FNSM-CGT), Francia**

ANEXO 5

VERSIONES FINALES DE LAS MOCIONES CON ENMIENDAS ACEPTADAS

Moción 7: Facilitar una política mundial de visados para la gente de mar

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Recordando el Convenio sobre el Trabajo Marítimo de 2006, que establece los derechos de la gente de mar a condiciones laborales decentes y ofrece una protección completa de los derechos de la gente de mar en todo el mundo,
2. Consciente de que la gente de mar está cubierta por las disposiciones de otros instrumentos de la OIT, incluido el Convenio sobre los Documentos de Identidad de la Gente de Mar (revisado) de 2003 (núm. 185), que introdujo elementos de seguridad modernos en el documento de identidad de la gente de mar para ayudar a resolver el problema urgente de los marinos a los que se les niega la entrada en el territorio de países visitados por sus buques a los efectos del permiso de tierra y de tránsito y traslados hasta/desde sus buques,
3. Reconociendo que la gente de mar representa un tipo singular de viajero que necesita un proceso de solicitud y expedición de visados rápido y flexible que les permita acudir a su trabajo, regresar a casa después de finalizar su periodo de servicio y disfrutar de permisos de tierra,
4. Observando con preocupación que desde hace ya varios años los marinos de los países que suministran la mano de obra han tropezado con serias dificultades prácticas para obtener un visado de entrada, reentrada o tránsito en diferentes países, incluidos los países del espacio Schengen, debido a las dificultades de procedimiento y las diferencias de interpretación de las normas, que causan serias dificultades administrativas y operativas para la gente de mar y sus empleadores,
5. Deplora la situación actual y considera que es injusta,
6. Insta a que se realicen todos los esfuerzos para facilitar las disposiciones relativas a los visados que permitan a la gente de mar embarcar y desembarcar en los puertos situados en cualquier parte del mundo. Solicita a todas las afiliadas afectadas que cabildeen a sus Administraciones nacionales y a las organizaciones internacionales interesadas en la aplicación del Convenio sobre los Documentos de Identidad de la Gente de Mar (revisado), 2003 (núm. 185). Esto creará una opción libre de visado, y para la gente de mar un SID aceptado internacionalmente. El SID junto con el Rol de tripulación válido deberán ser suficientes para transitar por los puertos situados en cualquier parte del mundo.

Presentada por:

- **Sindicato de Gente de Mar de Rusia (SUR), Rusia**

Recibe apoyo de:

- Sindicato de Gente de Mar de Noruega (NSU), Noruega
- Sindicato de Gente de Mar de Croacia (SUC), Croacia
- Federación Panhelénica de Gente de Mar (PNO), Grecia
- Sindicato Lituano de Gente de Mar (LSU), Lituania
- Unión Nacional de Gente de Mar de la India (NUSI), India

Moción 12: La mejora de las normas de trabajo, bienestar y seguridad internacionales y regionales para las tripulaciones de las embarcaciones de navegación interior en los países en desarrollo

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Recordando las resoluciones aprobadas por los congresos de la ITF de 2010 y 2014 sobre la necesidad de establecer normas de trabajo internacionales para los trabajadores y trabajadoras de la navegación interior en todo el mundo;
2. Constatando que el sector de la navegación interior solo en Asia supera los 290 000 km de vías navegables donde se mueven más de mil millones de toneladas de mercancías y 560 millones de pasajeros al año. La flota regional de transporte por vías navegables interiores (IWT) comprende más de 450 000 embarcaciones, con una capacidad de transporte combinada de 40 millones de toneladas. Aunque se desconoce el número total de trabajadores/as, se sabe, por ejemplo, que hay al menos 4,6 millones de trabajadores/as en Bangladés a lo largo de sus más de 6500 km de vías navegables interiores.
3. Reconociendo la importancia de las vías navegables internacionales como modo de transporte sostenible tanto para las mercancías como para las personas;
4. Observando los estrechos vínculos entre el transporte marítimo y la navegación interior y la interconexión entre los dos sectores dentro de la cadena de suministro del transporte;
5. Constatando que los accidentes mortales que ocurren en el sector de la navegación interior en los países en desarrollo superan con mucho los accidentes que tienen lugar en el mar, y que se deben tomar medidas urgentes para reducir las muertes en los ríos;
6. Tomando nota de que el mantenimiento continuo de las vías navegables por personal cualificado es esencial para su futuro comercial;
7. Teniendo en cuenta la falta de normas de trabajo, bienestar y seguridad apropiadas para las tripulaciones de las embarcaciones de navegación interior en los países en desarrollo;
8. Insta a la ITF a prestar más apoyo a las actividades de las afiliadas de la Sección de Navegación Interior de la ITF en los países en desarrollo y especialmente en Asia/Sudeste asiático para mejorar y aplicar servicios de bienestar apropiados y condiciones de trabajo salubres para las tripulaciones del sector de la navegación interior.
9. Insta al Ejecutivo y a la Sección de Navegación Interior de la ITF a mantener la presión sobre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Marítima Internacional (OMI) así como sobre otros organismos:
 - para el establecimiento de normas internacionales para los trabajadores y trabajadoras de la navegación interior;
 - o la revisión y promoción de las normas existentes.
10. Estas normas, como mínimo, deben abordar los temas siguientes:
 - seguridad social y salarios mínimos para los trabajadores/as de la navegación interior;
 - seguridad y protección;
 - niveles de dotación y horas de trabajo;
 - formación y cualificación.

Presentada por:

- **Federación de Trabajadores de la Navegación Interior de Bangladés (BNSF), Bangladés**

Moción 13: Reafirmar el apoyo total de la ITF para sus iniciativas de organización en Delta Air Lines

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Reconociendo que Delta Air Lines es una de las mayores aerolíneas del mundo;
2. Reconociendo que Delta Air Lines es la mayor aerolínea antisindical del mundo;
3. Reconociendo que cada trabajador/a de Delta Air Lines tiene el derecho humano fundamental de afiliación a un sindicato;
4. Reconociendo que cada día los trabajadores/as de Delta tienen prohibido afiliarse a un sindicato. Ellos sufren junto con todos los demás trabajadores/as de las aerolíneas del mundo;
5. Reconociendo que el elemento clave para asegurar que los trabajadores/as de Delta disfrutan del derecho de sindicación es una campaña mundial coordinada por la ITF;
6. Observando que la Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales (IAM) continúa su campaña para organizar a los auxiliares de vuelo y al personal de tierra de Delta.
7. Tomando nota de que la campaña específica de la IAM dirigida a los auxiliares de vuelo de Delta Air Lines atraviesa un momento crítico y que la AFL-CIO ha concedido a la IAM jurisdicción exclusiva para dirigir esta campaña;
8. Resuelve que la ITF y sus afiliadas presten su apoyo total a las iniciativas de organización de la IAM en Delta Air Lines;
9. Resuelve que la ITF y sus afiliadas coordinen sus esfuerzos para ayudar a la IAM a llevar la representación sindical al personal no sindicado de Delta Air Lines; y
10. Resuelve que el Secretariado General continúe trabajando estrechamente con la IAM para llevar justicia y dignidad a los trabajadores y trabajadoras de Delta Air Lines.

Presentada por:

- **Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales (IAM), EE. UU.**

Moción 24: Remolcadores tractores y de empuje

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. Observando que las afiliadas de la ITF declaran a los miembros que trabajan a bordo de remolcadores tractores y de empuje en tres secciones diferentes de la ITF en función de su estructura sindical y/o estatutos: Gente de Mar, Portuarios y Navegación interior.
2. Siente preocupación porque en los últimos años ha aumentado el número de ataques contra a las condiciones de los trabajadores/as de este sector empleados por compañías que operan mundialmente.
3. Es consciente de que la constante presión de varios operadores de remolcadores tractores y de empuje internacionales para cambiar el modelo de empleo de la relación "empleado/empleador" tradicional a un modelo de "asociación empresarial" que deteriora las condiciones que se aplican normalmente a las tripulaciones y, por lo tanto, socava los principios básicos del trabajo decente y el empleo seguro.
4. Solicita a la ITF que desarrolle una estrategia de organización mundial para el sector de los remolcadores tractores y de empuje destinada a proteger y mejorar los derechos de las tripulaciones.
5. Insta al Comité de Prácticas Aceptables a establecer un "Grupo Técnico para Remolcadores Tractores y de Empuje" en línea con otros grupos técnicos establecidos por el FPC para coordinar la estrategia de organización del sector de remolcadores tractores y de empuje, responder a los retos de la industria, incluidos los modelos de empleo, y la introducción de nuevas tecnologías.

Presentada por:

- **Unión Marítima de Australia (MUA), Australia**

Moción 31: Intensificar la lucha mundial a favor de tarifas de seguridad y la responsabilidad del cliente

El 44.º Congreso de la ITF, reunido en Singapur del 14 al 20 de octubre de 2018:

1. En todas partes del mundo, los conductores de vehículos comerciales están obligados a conducir durante largas horas en condiciones de fatiga, velocidad, sobrecarga e incurrir en otras prácticas de conducción peligrosas a causa de las bajas tarifas de pago y de otras medidas de recorte de costes impuestas por los "empleadores económicos": clientes, Gobiernos y grandes empresas de transportes que están a la cabeza de las cadenas de suministro. Pese al hecho de que esta situación pone en grave peligro a los conductores comerciales y otros usuarios de la vía pública, estos empleadores económicos eluden la responsabilidad como resultado de sistemas complejos de subcontratación y una falta de regulación en materia de responsabilidad a lo largo de la cadena de suministro.
2. En respuesta, gracias a la colaboración entre académicos, abogados, políticos y sindicatos a lo largo de las dos últimas décadas, se ha desarrollado un modelo que propone obligar a los clientes y las empresas de transportes a lo largo de las cadenas de suministro a pagar tarifas justas y garantizar condiciones decentes, aliviando de este modo las presiones de los camioneros a incurrir en prácticas de conducción peligrosas y reduciendo enormemente el número de accidentes. Este modelo, conocido como "tarifas de seguridad", ha sido reconocido por la OIT como la mejor práctica para mejorar la seguridad vial y garantizar el trabajo decente en las cadenas de suministro mundiales y cuenta con el
3. Además, el modelo de tarifas de seguridad se ha incorporado parcialmente en la legislación de algunos países como Australia, Corea del Sur y Canadá, y se ha integrado en acuerdos firmados con clientes nacionales e internacionales. Más recientemente, en 2018, el Sindicato de Trabajadores del Transporte de Australia (TWU) y la ITF pactaron un acuerdo global con la principal empresa de transportes Toll; el TWU y la principal empresa minorista nacional Coles firmaron un conjunto de principios relativos a las cadenas de suministro aplicables en Australia, mientras que la División de Solidaridad con los Camioneros de Carga del Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos y Transportes de Corea (KPTU-TruckSol) obtuvo la aprobación de un sistema de tarifas de seguridad limitadas a través del Parlamento de Corea del Sur. En Europa, la ITF, la ETF y sus afiliadas han extendido sus iniciativas de organización y campañas dirigidas a asegurar la responsabilidad en las cadenas de suministro de las principales empresas minoristas y el principio de "trabajo local con condiciones locales" para los conductores transfronterizos. En Estados Unidos, los Teamsters han obtenido victorias históricas en el puerto de LA y continúan la lucha en defensa de los derechos de los conductores. En Argentina, los sindicatos han dirigido la lucha para conseguir que los Gobiernos promocionen la justicia social en nuestro sector.

4. Estos avances forman la base para intensificar la lucha a favor de unas tarifas de seguridad ilimitadas en la legislación nacional y establecer el modelo como norma internacional. Sobre esta base, el TWU y KPTU-TruckSol prevén intensificar las movilizaciones de huelga y protesta en Australia y Corea del Sur a lo largo de los próximos dos o tres años.
5. Reconociendo las oportunidades que las victorias recientes y las luchas nacionales planificadas ofrecen, la ITF y sus afiliadas se comprometen a llevar a cabo una campaña mundial a favor de las tarifas de seguridad durante el próximo periodo entre congresos que incluirá las acciones siguientes:
 - organización de un simposio sobre tarifas de seguridad en la región de Asia Pacífico durante el próximo periodo entre congresos;
 - apoyar las luchas a favor de una legislación sobre tarifas de seguridad ilimitadas y responsabilizar a los clientes en Australia, Corea del Sur y otros países a través de acciones solidarias en las embajadas y delegaciones de solidaridad en momentos de importantes movilizaciones de huelga y protesta;
 - prestar apoyo continuo para la organización transfronteriza, los esfuerzos para obtener "trabajo local con condiciones locales" para los conductores transfronterizos, y la presión sobre clientes importantes en Europa;
 - esfuerzos para ejercer presión sobre las cadenas de suministro influidas o controladas por los Gobiernos en su capacidad como empleadores económicos, incluso a través del gasto y contratos públicos;
 - apoyar las protestas y acciones a través de Europa, Norteamérica y África;
 - esfuerzos para influir en el debate en el seno de la OIT sobre la seguridad del transporte por carretera y un convenio sobre el trabajo decente en las cadenas de suministro mundiales, incluso a través de la participación de las afiliadas pertinentes en las reuniones tripartitas clave;
 - esfuerzos continuados para establecer relaciones y trabajar juntos con los empleadores de la industria del transporte y otras partes interesadas que apoyan las tarifas de seguridad para la introducción y puesta en práctica del sistema;
 - la asignación de personal y recursos financieros adecuados para llevar a cabo estas actividades.

Presentada por:

- **Sindicato de Trabajadores de Servicios Públicos y Transportes de Corea (KPTU), Corea**



Informe de la Conferencia de la Sección de Aviación Civil

La Conferencia de la Sección de Aviación Civil se celebró el 15 de octubre de 2018.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Mohammed Dauda Safiyanu (Nigeria) fue **elegido** relator.

Carol Ng (Hong Kong) y Jas Gill (Gran Bretaña) fueron **elegidos** escrutadores.

Robert Hengster (Alemania) y Enrique Carmona (España) fueron **elegidos** verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El Secretario General hizo una presentación sobre el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades de la sección. También se detalló la investigación de base en la que se fundamenta el programa de trabajo de la sección.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

El Secretario de la Sección de Aviación Civil presentó las prioridades de la sección para 2019-2023. La Conferencia escuchó a numerosos presentes en la sala, que tomaron la palabra para responder a la presentación. Principales cuestiones planteadas:

- La necesidad de que los sindicatos afiliados y la ITF inviertan en organización y en el desarrollo de las capacidades en la región de Asia-Pacífico, para responder a los cambios geográficos y al enorme crecimiento de la aviación en dicha región;
- Los problemas específicos en la región, a saber: el gran número de aerolíneas de bajo costo en rápido crecimiento, el número de zonas con poca o ninguna cobertura sindical en la aviación y las aerolíneas que no son de bajo costo pero que son antisindicales;
- La necesidad de presionar a los organismos subregionales en África sobre ATM y otras cuestiones; y
- Como resultado del trabajo de cabildeo de la ITF sobre la calidad del aire en cabina, la semana pasada se aprobó un proyecto de ley en el Congreso de los EE. UU. que autorizará un estudio sobre la contaminación del aire purgado de los motores.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Conferencia consideró las mociones remitidas por la Comisión de resoluciones, a saber:

Moción 13: Reafirmar el apoyo total de la ITF para las iniciativas de organización en Delta Air Lines

La Conferencia **aprobó** por unanimidad la moción, incluida la enmienda 1.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

La Conferencia **eligió** a los siguientes candidatos:

Presidente Joseph Tiberi (IAMAW, EE. UU.)

Covicepresidente Oliver Richardson (Unite, Gran Bretaña)

Covicepresidente Edgardo Llano (APA, Argentina)

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Dorsaf Sayhi (FNT, Túnez)

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte Shauna McCormack (Fórsa, Irlanda)

Miembros ordinarios

Katharina Wesenick (ver.di, Alemania)

Sara Nelson (AFA, EE. UU.)

Moustapha Abani (SAMAC, Níger)

Francisco Luiz Xavier de Lemos (SINA, Brasil)

Anneli Nyberg (Parat, Noruega)

Luigi Mansi (FIT-CISL, Italia)

Steve Purvinas (ALAEA, Australia)

Las afiliadas de la sección regionales confirmaron sus Responsables Regionales de Sección, como se detalla a continuación:

África

Presidencia: Mohammed Dauda Safiyanu (NUATE, Nigeria)

Mundo Árabe

Presidencia: Chahira Mostafai (FNTT, Argelia)

Asia-Pacífico

Presidencia: Jacqueline Tuwanakotta (IKAGI, Indonesia)

Europa (Sección de Aviación Civil de la ETF)

Presidencia: Oliver Richardson (Unite, Gran Bretaña)

Latinoamérica/Caribe

Presidencia: Luiz Sergio de Almeida Dias (FENTAC, Brasil)

Norteamérica

Presidencia: Owen Herrnstadt (IAMAW, EE. UU.)

La Conferencia acordó la composición del Comité de la Sección de Aviación Civil (que figura en el Anexo 1).

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

Declaración de emergencia de la sección: Tripulación de cabina en Hong Kong

A la luz del cierre sumario de la base de British Airways Hong Kong y el despido sumario de 85 tripulantes, se acordó por unanimidad una declaración para donar a la ITF una parte de los fondos recaudados en solidaridad con dicha tripulación. Los fondos serán utilizados por la Sección de Aviación Civil para apoyar a las tripulaciones de Asia-Pacífico que se enfrenten en el futuro a dificultades similares.

ACCIÓN: La Sección contactará con Carol Ng (BAHKCCA, Hong Kong) para facilitar la donación

Declaración: La disputa de Emirates en Japón

Se **aprobó** por unanimidad una declaración sobre el conflicto abierto entre el personal de Emirates en Japón, por el que tres empleados de reservas fueron despedidos ilegalmente. Luego de una orden judicial, los trabajadores fueron reincorporados con sueldo, pero se negaron a trabajar como resultado de sus actividades sindicales.

ACCIÓN: La Sección escribirá a Emirates para protestar por la situación.

Declaración: Disputa en Panamá

Se **aprobó** por unanimidad una declaración contra el intento de las compañías aeroportuarias en Panamá y del Gobierno panameño de restringir el derecho de huelga.

ACCIÓN: La Sección difundirá un mensaje de solidaridad

Declaración: Huelga de trabajadores/as del grupo hotelero Marriott, EE. UU.

La Conferencia **aprobó** por unanimidad una declaración sobre la huelga de los trabajadores y las trabajadoras del grupo hotelero Marriott en los Estados Unidos. Las tripulaciones de cabina de AFA-CWA se trasladaron a otros hoteles durante la huelga.

ACCIÓN: Brooks Bitterman (UNITE HERE, EE. UU.) se pondrá en contacto con el Comité de Tripulación de Cabina para facilitar nuevas acciones de solidaridad y, en la medida de lo posible, que las tripulaciones eviten el uso del Grupo Marriott en EE. UU. mientras dure la huelga.

Se dio las gracias al Presidente saliente, Oliver Richardson, por su excelente liderazgo durante su mandato.

Comité de la Sección de Aviación Civil

A 15 de octubre de 2018

Responsables de Sección	
Presidencia	Joseph Tiberi (IAMAW, EE. UU.)
1.º Vicepresidencia	Oliver Richardson (Unite, Gran Bretaña)
2.º Vicepresidencia	Edgardo Aníbal Llano (APA, Argentina)
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Dorsaf Sayhi (FNT, Túnez)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Shauna McCormack (Fórsa, Irlanda)
África	
Presidencia	Mohammed Dauda Safiyanu (NUATE, Nigeria)
Mundo Árabe	
Presidencia	Chahira Mostafai (FNNT, Argelia)
Asia-Pacífico	
Presidencia	Jacqueline Tuwanakotta (IKAGI, Indonesia)
Europa	
Presidencia	Oliver Richardson (Unite, Gran Bretaña)
Latinoamérica/Caribe	
Presidencia	Luiz Sergio de Almeida Dias (FENTAC, Brasil)
Norteamérica	
Presidencia	Owen Herrnstadt (IAMAW, EE. UU.)
Miembros ordinarios	
Miembro ordinario	Sara Nelson (AFA-CWA, EE. UU.)
Miembro ordinario	Katharina Wesenick (ver.di, Alemania)
Miembro ordinario	Moustapha Abani (SAMAC, Níger)
Miembro ordinario	Francisco Luiz Xavier de Lemos (SINA, Brasil)
Miembro ordinario	Anneli Nyberg (Parat, Noruega)
Miembro ordinario	Luigi Mansi (FIT-CISL, Italia)
Miembro ordinario	Steve Purvinas (ALAEA, Australia)

Además, las Presidencias de los subsectores de Aviación Civil (Personal de Tierra, Tripulación de Cabina, Servicios de Tránsito Aéreo) participan en las reuniones del Comité.



Informe de la Conferencia de la Sección Portuaria

La Conferencia de la Sección Portuaria se celebró el 16 de octubre de 2018.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Dan Kask (Canadá) fue **elegido** relator.

Adam Tylski (Polonia) y Victoria Helps (Australia) fueron **elegidos** escrutadores.

Daniel Owusu-Koranteng (Ghana) y Mayo Uruguai Fernandes (Brasil) fueron **elegidos** verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El **Secretario General** hizo una presentación sobre el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades de la sección. El documento base del Congreso se debatió conjuntamente con el punto 4 del orden del día, programa de trabajo.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

Tortolano ofreció una presentación sobre las prioridades de la sección, con arreglo al documento base del Congreso.

La **Coordinadora Marítima** proporcionó información actualizada sobre el trabajo realizado en la campaña de ICTSI, que se resume a continuación:

- La red mundial de terminales de ICTSI tiene el peor historial de violaciones de los derechos de los trabajadores/as;
- El plan original de la campaña se centró en Madagascar, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Indonesia y Australia;
- El trabajo en Madagascar se ha interrumpido temporalmente, debido a cuestiones jurídicas internas del sindicato;
- Se seguirá centrando en Papúa Nueva Guinea y Pakistán, a través del apoyo continuo a la negociación de los convenios colectivos de trabajo;
- En el futuro, los países en los que se centrará la campaña serán los de Latinoamérica e Irak, para lo que se contará con el apoyo del Cuerpo de Inspectores/as de la ITF; y
- El próximo Comité Ejecutivo abordará la cuestión de la afiliación impugnada en Indonesia.

La Conferencia dio la bienvenida a tres sindicatos recientemente afiliados de Pakistán, que organizan a los trabajadores en los puertos de ICTSI en Karachi, tras el éxito de los esfuerzos de organización de la campaña.

La Conferencia **tomó nota** de la petición de la Unión Marítima de Australia de declarar la Terminal Internacional de Contenedores de Victoria (VICT), en el puerto de Melbourne, como "puerto de conveniencia" y de las diferentes opiniones de la Unión de Oficiales Marítimos de Australia (AMOU). La Conferencia tomó nota, además, del informe del Auditor Interno de la ITF sobre la investigación llevada a cabo por la ITF a raíz de una solicitud recibida en mayo de 2018.

Luego del debate sobre el tema, la Conferencia pidió que se realizara una votación entre los miembros para determinar si la terminal debía ser declarada "puerto de conveniencia". El resultado de la votación secreta de los miembros fue el siguiente:

Sí: 75 sindicatos, con 213 067 votos (97,87 %)
No: 3 sindicatos, con 2040 votos (0,94 %)
Abstenciones: 3 sindicatos, con 2594 votos (1,19 %)
Papeletas nulas: 3

Basándose en el resultado de la votación de los miembros, la Conferencia declaró que la Terminal Internacional de Contenedores de Victoria (VICT), en el puerto de Melbourne, es un puerto de conveniencia. El resultado se someterá a la consideración de la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios del 17 de octubre.

La Conferencia mantuvo un largo debate sobre el documento base del Congreso, en particular sobre la automatización y el impacto negativo que ha tenido para los estibadores de todo el mundo. Las dos principales cuestiones planteadas por los numerosos oradores fueron que la automatización ya no podía llevar al "antisindicalismo" y a la "desregulación". La Conferencia instó a que esto se incorpore a los resultados del documento base del Congreso y forme parte de las estrategias de la ITF para el futuro.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Punto 5 del orden del día: Mociones

Moción 16: El Mediterráneo: un mar de conveniencia

Debido a las limitaciones de tiempo —y dado que la moción también se remitió a la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios del 17 de octubre—, la Conferencia acordó debatir la cuestión en dicha reunión.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

Se presentaron las siguientes personas candidatas, que fueron **elegidas** por aclamación:

Presidente Paddy Crumlin, MUA, Australia

1.º Vicepresidente Torben Seebold, ver.di, Alemania

2.º Vicepresidente Willy Adams, ILWU, EE. UU.

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Monique Verbeeck, BTB, Bélgica

Correpresentante de la Juventud Trabajadora del Transporte Nick Loridan, BTB, Bélgica

Correpresentante de la Juventud Trabajadora del Transporte Viri Gómez, ILWU, Canadá

La Conferencia encargó al Secretariado que confirmara las nominaciones de los 16 miembros ordinarios del Comité de la Sección, que reflejan la distribución regional, y a continuación acordó la composición del Comité de la Sección Portuaria, que figura en el Anexo 1.

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

A continuación figuran los nombres de las personas que recibieron Galardones de Oro en reconocimiento su servicio excepcional a la causa de los trabajadores del transporte a nivel mundial, la defensa y la promoción de los intereses de esos trabajadores y la protección de las libertades y derechos sindicales:

- Ann Anderson, Sindicato de Trabajadores Administrativos y Comerciales, Guyana (aceptado a título póstumo por Sherwood Clarke).
- Robert McEllrath, ILWU, EE. UU.

Comité de la Sección Portuaria

A 16 de octubre de 2018

Responsables de Sección

Presidencia	Paddy Crumlin, MUA, Australia
1.º Vicepresidencia	Torben Seebold, ver.di, Alemania
2.º Vicepresidencia	Willie Adams, ILWU, EE. UU.
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Monique Verbeeck, BTB, Bélgica
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Viri Gómez, ILWU, Canadá
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Nick Loridan, BTB, Bélgica

África

Presidencia	Jackie Doe, DOWUL, Liberia
Miembro ordinario	Simon Sang, DWU, Kenia
Miembro ordinario	Philippe Djoula, USYTZPOG, Gabón

Mundo Árabe

Presidencia	Mahmoud Mansour Edbeis, GUPW, Jordania
Miembro ordinario	Salman Al Saad, GFBTU, Baréin

Asia-Pacífico

Presidencia	Sang Sik Kim, KFPTWU, Corea
Miembro ordinario	Arasu Duaraisamy, SPWU, Singapur
Miembro ordinario	Joe Fleetwood, MUNZ, Nueva Zelanda
Miembro ordinario	Kinichiro Itoya, Kenkoku-Kowan, Japón
Miembro ordinario	P. M. Mohammed Haneef, CPSA, India

Europa (Sección de Transporte Marítimo de la ETF)

Presidencia	Terje Fenn Samuelsen, NTF, Noruega
Miembro ordinario	Marc Loridan, BTB, Bélgica
Miembro ordinario	Steve Biggs, Unite, Reino Unido
Miembro ordinario	Aleksejs Holodnuks, UTAF, Letonia
Miembro ordinario	Niek Stam, FNV, Países Bajos
Miembro ordinario	José Manuel Pérez Vega, SMC UGT, España

Latinoamérica/Caribe

Presidencia	Mayo Uruguaio Fernandes, CONTTMAF, Brasil
Miembro ordinario	Dionne Howard, BMU, Barbados
Miembro ordinario	Roberto Coria, SGGM, Argentina
Miembro ordinario	Maynor Sijes Barillas, STEPW, Guatemala

Norteamérica

Presidencia	John Baker, ILA, Estados Unidos
Miembro ordinario	Rob Ashton, ILWU, Canadá



Informe de la Conferencia de la Sección de Pesca

La Conferencia de la Sección de Pesca se celebró el 16 de octubre de 2018:

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Jorge Alejandro Vargas (Argentina) fue **elegido** relator.

Hideo Kon (Japón) y Katishi Masemola (Sudáfrica) fueron **elegidos** escrutadores.

Valérie Latron (Francia) y Gerónimo David Molina (Argentina) fueron **elegidos** verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El Secretario General Adjunto hizo una presentación sobre el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades de la sección. Varios oradores y oradoras

hicieron uso de la palabra para responder a la presentación, y las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

- Para Argentina, la automatización es un tema que necesita ser considerado en gran detalle, ya que el 50 % de sus flotas son muy antiguas. Por lo tanto, Argentina no puede contemplar la implementación de la automatización;
- Si no existe una política pesquera sustentable, la automatización podría conducir a la falta de recursos para renovar la flota y a la falta de trabajadores;
- Los avances tecnológicos se concentran principalmente en Asia, pero también se reconoció la necesidad de concentrarse en otras regiones, en particular en Latinoamérica;
- Los efectos de la automatización no son los mismos en todos los países;
- El número de miembros de la Sección de Pesca experimentó un ligero aumento desde 2014. La evolución es visible, pero aún queda mucho por hacer; y
- Hubo 12 ratificaciones del Convenio 188 de la OIT.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

Jon Hartough puso al día a la Conferencia sobre el proyecto de Tailandia, junto con Saw Bow Htoo. Hicieron referencia a la explotación de los trabajadores y las trabajadoras migrantes asiáticos en toda Asia, a los problemas que enfrentan y a la labor de la Red por los Derechos en la Pesca (FRN).

Ken Fleming habló sobre los trabajadores migrantes en Irlanda. A finales de noviembre de 2018 está prevista la vista sobre el caso relativo a la industria pesquera en los tribunales de justicia.

Durante el debate se formularon las siguientes observaciones:

- Los avances tecnológicos en el sector han sido principalmente positivos, ya que contribuyen a la eliminación del trabajo forzoso;
- Es importante que los trabajadores y las trabajadoras estén organizados y que las campañas se centren en las empresas minoristas;
- A medida que Tailandia empiece a reformar su comportamiento, se prevé que otros países de Asia la sigan;
- Las luchas en Tailandia recibieron la ayuda de los medios de comunicación; y
- La ITF colaborará con la Thai Union, propietaria de John West, King Oscar y otras marcas de pescado, para supervisar su código de conducta y el desarrollo de sus inspectores, con el fin de garantizar su implementación efectiva.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Conferencia consideró las mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones, a saber:

Moción 26: Pesca

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó. La propuesta, tal como se expone en la enmienda 1, no pudo ser presentada porque el Sindicato General Marítimo de Madagascar (Syndicat Général Maritime de Madagascar, SYGMMA) no pudo asistir al Congreso debido a problemas internos, por lo que la Conferencia acordó debatirla en la próxima reunión del Comité de la Sección de Pesca.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

La Conferencia **eligió** a los siguientes candidatos:

Presidente Johnny Hansen, NSU, Noruega

1.º Vicepresidente Kenji Takahashi, JSU, Japón

2.º Vicepresidente Ángel Juan Navarro, SOMU, Argentina

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Sylvie Roux, CFDT, Francia

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte Jorge Alejandro Vargas, SOMU, Argentina

La Conferencia encargó al Secretariado que confirmara las nominaciones de los dieciséis vocales del Comité de la Sección, que reflejan la distribución regional, y a continuación acordó la composición del Comité de la Sección de Pesca, que figura en el Anexo 1.

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

No hubo más asuntos que abordar.

Comité de la Sección de Pesca

A 16 de octubre de 2018

Responsables de Sección	
Presidencia	Johnny Hansen, NSU, Noruega
1.º Vicepresidencia	Kenji Takahashi, JSU, Japón
2.º Vicepresidencia	Ángel Juan Navarro, SOMU, Argentina
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Sylvie Roux, CFDT, Francia
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Jorge Alejandro Vargas, SOMU, Argentina
África	
Presidencia	Harinony Lucien Razafindraibe, SYGMMA, Madagascar
Vicepresidencia	Abdou-Derman Adam Mouhamadou, FESYTRAT, Togo
Vicepresidencia	Vacante
Mundo Árabe	
Presidencia	Vacante
Asia-Pacífico	
Presidencia	Kenji Takahashi, JSU, Japón
Vicepresidencia	Tae Kil Chung, FKSU, Corea
Vicepresidencia	Genta Sumarlan, KPI, Indonesia
Vicepresidencia	Vacante
Europa (Sección de Transporte Marítimo de la ETF)	
Presidencia	Juan Manuel Trujillo, CC. OO., España
1.º Vicepresidencia Regional	Flemming Smidt, 3F, Dinamarca
Representante Regional de las Mujeres	Sylvie Roux, CFDT, Francia
Miembro	Árni Bjarnason, FFSÍ, Islandia
Miembro	Michel Claes, ACV-Transcom, Bélgica
Miembro	Petr Osichansky, SUR, Rusia
Miembro	Vacante
Latinoamérica/Caribe	
Presidencia	Ángel Juan Navarro, SOMU, Argentina
Vicepresidencia	Eric Alberto Riffo Paz, SIOMOT, Chile
Vicepresidencia	Luis Penteadó, FNTTAA, Brasil
Vicepresidencia (Juventud)	Hernán Valera, CJOMN, Argentina
Norteamérica	
Presidencia	Vacante



Informe de la Conferencia de la Sección de Navegación Interior

La Conferencia de la Sección de Navegación Interior se celebró el 18 de octubre de 2018.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Cinthia Magali Díaz (Argentina) fue **elegida** relatora.

Richard Crease (Gran Bretaña) e Iván de la Guardia (Panamá) fueron **elegidos** escrutadores.

Vadim Ivanov (Rusia) y Maya Schwiegershausen-Güth (Alemania) fueron **elegidos** verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El Secretario General hizo una presentación sobre el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades de la sección. El documento base del Congreso se debatió conjuntamente con el punto 4 del orden del día, programa de trabajo.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

La Coordinadora Marítima presentó el programa actualizado de la sección, centrado en:

- aumentar y activar la membresía;
- realizar campañas innovadoras; y
- influir en la política mundial y regional.

El Secretario Adjunto de la Sección presentó los focos de atención de la sección, a saber:

- red de sindicatos representantes de trabajadores y trabajadoras de remolcadores;
- campaña sobre los cruceros fluviales; y
- seguridad social y salud y seguridad.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Conferencia consideró las mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones, a saber:

Moción 1: Campaña sobre los cruceros fluviales 2.0

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Moción 12: La mejora de las normas de trabajo, bienestar y seguridad internacionales y regionales para las tripulaciones de las embarcaciones de navegación interior en los países en desarrollo

La Conferencia **aprobó** la moción con la enmienda 1 tal y como se presentó.

Moción 20: Mejorar la eficacia de la labor realizada por la Sección de Navegación Interior

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Moción 24: Remolcadores tractores y de empuje

La Conferencia **aprobó** la moción con la enmienda 1 tal y como se presentó.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

La Conferencia **eligió** a los siguientes candidatos:

Presidente Yuri Sukhorukov, SUR, Rusia

Vicepresidente (Asia-Pacífico) Ashiqul Alam Chowdhury, BNSF, Bangladés

Vicepresidente (Europa) Joris Kerkhofs, ACV-Transcom, Bélgica

Vicepresidente (Latinoamérica/Caribe) Julio González Insfrán, CPOFPCM, Argentina

Vicepresidenta (Norteamérica) Terri Mast, ILWU, EE. UU.

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Valérie Latron, CFDT, Francia

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte Cinthia Díaz, CPOFPCM, Argentina

La Conferencia acordó la composición del Comité de la Sección de Navegación Interior (adjunto en el Anexo 1).

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

Galardones de Oro

Durante la Conferencia, el Secretario General entregó un Galardón de Oro al Presidente saliente, Nick Bramley, en reconocimiento a su servicio excepcional a la causa de los trabajadores del transporte a nivel mundial, la defensa y la promoción de los intereses de esos trabajadores y la protección de las libertades y derechos sindicales.

Comité de la Sección de Navegación Interior

A 18 de octubre de 2018

Responsables de Sección	
Presidencia	Yuri Sukhorukov, SUR, Rusia
Vicepresidencia (Asia-Pacífico)	Ashiqul Alam Chowdhury, BNSF, Bangladés
Vicepresidencia (Europa)	Joris Kerkhofs, ACV Transcom, Bélgica
Vicepresidencia (Latinoamérica/Caribe)	Julio González Insfrán, CPOFPCM, Argentina
Vicepresidencia (Norteamérica)	Terri Mast, ILWU, EE. UU.
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Valérie Latron, CFDT, Francia
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Cinthia Díaz, CPOFPCM, Argentina
África	
Presidencia	Vacante
Mundo Árabe	
Presidencia	Vacante
Asia-Pacífico	
Presidencia	Ashiqul Alam Chowdhury, BNSF, Bangladés
Sección de Vías de Navegación Interior de la ETF	
Presidencia	Joris Kerkhofs, ACV Transcom, Bélgica
Vicepresidencia y Representante de las Mujeres	Valérie Latron, FGTE-CFDT, Francia
Vicepresidencia y Representante de la Juventud	Luka Misic, SPH, Croacia
Vicepresidencia y Presidencia para el Diálogo Social	Jacques Kerkhof, BTB, Bélgica
Latinoamérica/Caribe	
Presidencia	Julio González Insfrán, CPOFPCM, Argentina
Vicepresidencia	Ricardo Ponzi, CONTTMAF, Brasil
Vicepresidencia	Daniel Hevia, FBTTT, Venezuela



Informe de la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios

La Conferencia de Gente de Mar y Portuarios se celebró el 17 de octubre de 2018:

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Dorotea Zec (Croacia) fue **elegida** relatora.

Adam Tylski (Polonia) y Lena Dyring (Noruega) fueron **elegidos** escrutadores.

Maya Schwiegershausen-Güth (Alemania) y Rob Ashton (Canadá) fueron **elegidos** verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Programa de trabajo

La Coordinadora Marítima realizó una presentación sobre las prioridades de la sección y el programa de trabajo 2019-2023 y confirmó que la ITF está identificando los temas de futuras semanas de acción.

La Conferencia tomó nota de que cualquier solicitud de ampliación del Cuerpo de Inspectores/as de la ITF debía presentarse por escrito, dirigida a la Coordinadora Marítima. A continuación se seguiría el proceso de contratación y nombramiento.

Durante el debate sobre el programa de trabajo, se formularon las siguientes observaciones:

- Debería prestarse más atención a los operadores mundiales de terminales;
- Cabe la posibilidad de identificar contactos entre los inspectores/as regionales específicamente para los portuarios;

- El proyecto de parque eólico debe ser discutido en el FPC y asignado al Grupo Técnico *Offshore*;
- La interacción con las familias de sus propios miembros podría fortalecer los sindicatos;
- La automatización de los puertos es una cuestión técnica, por lo que debía debatirse en la Sección Portuaria; y
- Es importante dar prioridad a las mujeres y los jóvenes en el programa de trabajo.

La Conferencia tomó nota de la votación realizada en la Conferencia de la Sección Portuaria en su reunión del 16 de octubre de 2018 y **respaldó** la decisión de declarar la Terminal Internacional de Contenedores de Victoria (VICT), en el puerto de Melbourne, como un "puerto de conveniencia".

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso y el programa de trabajo conjunto de Gente de Mar y Portuarios, tal como se presentaron.

Punto 4 del orden del día: Mociones

La Conferencia consideró las mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones, a saber:

Moción 16: El Mediterráneo: un mar de conveniencia

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Moción 18: Proteger los derechos de la juventud trabajadora marítima y portuaria

La Conferencia **aprueba** la moción tal y como se ha presentado.

Moción 9: Proteger los derechos de la gente de mar, promover la solidaridad internacional, velar por la aplicación eficaz de la Política de Ciudad de México

Moción 17: Promoción de las relaciones bilaterales a través de la interacción de los sindicatos nacionales con el objetivo de representar los intereses de los afiliados sindicales

Moción 21: Sobre el cabotaje

Las mociones mencionadas arriba se retiraron en la Conferencia de la Sección de Gente de Mar, y se remitió la propuesta que mostramos a continuación a la consideración de esta Conferencia:

Revisión de la Política de Ciudad de México

La Conferencia de la Sección de Gente de Mar en el 44.º Congreso recomienda el establecimiento de un grupo de trabajo para revisar la Política de la Ciudad de México, y en concreto la política sobre las banderas nacionales y la política de cabotaje, para su aprobación por la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios en el 44.º Congreso.

El Secretariado de la ITF desarrollará el mandato completo del grupo de trabajo, en consulta con los Presidentes Conjuntos, teniendo en cuenta los puntos de vista de los sindicatos afiliados, y el mandato se someterá al próximo Grupo Director del Comité de Prácticas Aceptables para su aprobación. Cualquier cambio propuesto a la Política de la Ciudad de México se presentará para su adopción al 45.º Congreso.

La Conferencia **aprobó** la propuesta mencionada.

Moción 14: Moción de la CGT ante el Congreso de la ITF

Esta moción no recibió apoyos y por lo tanto fue rechazada.

Punto 5 del orden del día: Elecciones

La Conferencia tomó nota de los resultados de la Conferencia de la Sección de Gente de Mar y la Conferencia de la Sección Portuaria para los cargos *ex officio*, a saber:

Presidente de la Sección Portuaria

Paddy Crumlin, MUA, Australia

1.º Vicepresidente de la Sección Portuaria

Torben Seebold, ver.di, Alemania

2.º Vicepresidente de la Sección Portuaria

Willy Adams, ILWU, EE. UU.

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la Sección Portuaria

Monique Verbeeck, BTB, Bélgica

Correpresentante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la Sección Portuaria

Nick Loridan, BTB, Bélgica

Correpresentante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la Sección Portuaria

Viri Gómez, ILWU, Canadá

Presidente de la Sección de Gente de Mar

David Heindel, SIU, EE. UU.

1.º Vicepresidente de la Sección de Gente de Mar

Conrad Oca, AMOSUP, Filipinas

2.º Vicepresidente de la Sección de Gente de Mar

Mark Dickinson, NI UK, Gran Bretaña

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la Sección de Gente de Mar

Lena Dyring, NSU, Noruega

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte de la Sección de Gente de Mar

Dorotea Zec, SUC, Croacia

La Conferencia **acordó** la composición del Comité de Prácticas Aceptables (FPC) (que figura en el Anexo 1).

La Conferencia **acordó** también la composición del Grupo Director del Comité de Prácticas Aceptables (que figura en el Anexo 2).

Punto 6 del orden del día: Otros asuntos

La Conferencia envió un mensaje de solidaridad a los trabajadores y las trabajadoras del puerto de Melbourne, bloqueados durante 482 días, que había mostrado un frente unido frente a las organizaciones multinacionales.

La Conferencia transmitió sus condolencias por el fallecimiento de uno de los miembros de SIU Canadá, Alfred "Freddy" Ashen, que perdió la vida el día anterior mientras trabajaba a bordo del buque Spruceglen.

La Conferencia expresó su apoyo a lo siguiente:

- las dificultades que enfrentan los sindicatos iraníes debido a la crisis política;
- el rechazo de las deficientes condiciones de salud y seguridad en el trabajo del Sindicato Sueco de Trabajadores del Transporte; y
- la organización de una reunión el 15 de noviembre de 2018 en la sede de la CGT sobre la cuestión de los trabajadores migrantes en las aguas del Mediterráneo.

Galardones de Oro

A continuación figuran los nombres de las personas que recibieron Galardones de Oro, de mano del Presidente y del Secretario General de la ITF, en reconocimiento su servicio excepcional a la causa de los trabajadores del transporte a nivel mundial, la defensa y la promoción de los intereses de esos trabajadores y la protección de las libertades y derechos sindicales:

- Hanafi Rustandi, KPI, Indonesia (aceptado a título póstumo por Mathias Tambing)
- Stephen Todd, RMT, Gran Bretaña
- Tomas Abrahamsson, SEKO, Suecia
- Thomas Tay, SMOU, Singapur

ANEXO 1**Comité de Prácticas Aceptables (FPC)****A 17 de octubre de 2018**

País	Puestos ex officio	Gente de Mar	Puertos
África			
Ghana			Daniel Owusu-Korateng MDU
Kenia	Stephen Owaki SUK Presidente Regional (S)		Gladys Chepkorir DUK
Liberia	Jackie Doe Presidenta Regional (D)		
Madagascar		Lucien Razafindraibe SYGMMA	
Nigeria		Douglas Eromobor MWUN	Adewale Adeyaju MWUN
Sudáfrica		Vacante	
Tanzania		Josiah Mwakibuja TASU	
Mundo Árabe			
Argelia		Seddik Berrama FNNT/UGTA	
Baréin			Salman Al Saad GFBTU
Jordania	Mahmoud Mansour Edbeis Presidente Regional (D)		
Libia	Nermin Al Sharif Presidenta Regional (S)		
Marruecos			Mustapha Ourdanne UMT
Asia-Pacífico			
Australia	Paddy Crumlin Presidente de Sección (D)	Martin Byrne AIMPE	Warren Smith MUA
Bangladés		SM Shafiqur Rahman BSA	
Hong Kong		Tung Tong Chung MNOG	Khu Hon Chung HKSTLSA
India		Abdulgani Serang NUSI	PM Haneef CPSA
Indonesia		Mathius Tambing KPI	Suryansyah Bahar Usmansyah JICT
Japón	Yasumi Morita Presidente Regional (S)	Hiroyuki Watanabe AJSU	Masaya Tamada Zenkoku-Kowan
Corea	Sang Sik Kim Presidencia Regional (P)	Tae Kil Chung FKSU	Sang Sik Kim KFPTWU
Malasia			Alagu Balasubramaniam UNEPASS
Myanmar		Linn Kyaw Aung IFOMS	
Nueva Zelanda			Joe Fleetwood MUNZ
Pakistán		Adam Panjri PSU	Abdul Razzaki KPT DWU
Papúa Nueva Guinea			Daniel Mathew PNGMWIU

Filipinas	Conrad Oca 1.º Vicepresidente (S)	Johnny Oca AMOSUP	Robert Oca PWUP
Singapur		Thomas Tay SMOU	Benjamin Tang Chun Wai POU
Pacífico Sur (Tuvalu/ Kiribati)		Ioata Tim* KIOSU Tusaga Iosefa* TOSU	
Sri Lanka			Palitha Atukorale NUSS
Taiwán		Chen Jane Long NCSU	Yang Yao-Chang TDWF
Europa			
Bélgica	Monique Verbeeck Representante de las Mujeres (D) Nick Loridan Correpresentante de la Juventud (D)	Frank Moreels BTB	Marc Loridan BTB
Croacia	Dorotea Zec Representante de la Juventud (S)	Vladimir Svalina SUC	
Chipre			Pantelis Stavrou FTPAW
Dinamarca		A. Ole Philipsen CO-Søfart	Jan Villadsen 3F
Estonia		Jyri Lember ESIU	Vacante
Finlandia		Simo Zitting FSU	Marko Piirainen AKT
Francia		Thierry Le Guevel* CFTD Jean Philippe Chateil* CGT	Lilian Torres FO
Alemania	Torben Seebold 1.º Vicepresidente (D)	Maya Schwiegershausen-Guth ver.di	Thomas Mendrzyk ver.di
Gran Bretaña	Mark Dickinson NIUK Segundo Vicepresidente (S)	Danny McGowan* NIUK Darren Procter RMT	Steve Biggs Unite the Union
Grecia	Agis Tselentis Presidente Regional (S)	John Chalas PNO	
Irlanda		Greg Ennis SIPTU	Jerry Brennan SIPTU
Israel		Avi Levy ISOU	Avi Edri Histadrut
Italia		Francesco di Fiore FIT-CISL	Berardina Tommasi FIT-CGIL
Letonia		Igors Pavlovs LSUMF	Aleksejs Holodnuks UTAF
Lituania		Remigijus Kalnius LSU	Romas Liaudanskas IDU
Malta			Jason Deguara GWU
Montenegro		Mitar Miseljic IUWMST	Savo Nikotic IUWMST
Países Bajos		Marcel van den Broek NINL	Niek Stam FNV
Noruega	Terje Fenn Samuelsen Presidente Regional (D) Lena Dyring Rep. de las Mujeres (S) Johnny Hansen Pres. Sección de Pesca	Hans Sande NSF	Lars Morten Johnsen NTF
Polonia		Jacek Cegielski NSZZ	Adam Tyłski NSZZ

Portugal		Antonio A. P. Delgado SITEMAQ	
Rumanía		Aurel Stoica RSFU	Petre Costel FNSP
Rusia	Yuri Sukhorukov Pres. Sección de Navegación Interior	Yuri Sukhorukov SUR	Vasilij Kozarenko DUR
España		José Manuel Pérez Vega UGT	José Pérez Domínguez CC. OO.
Suecia		Kenny Reinhold SEKO	Peter Lövkvist STF
Suiza		Holger Schatz NICH	
Turquía		Ural Cagirici* DAD-DER Hasan Pekdemir* TDS	
Ucrania		Mikhael Kiryeyev MTWTU	Oleg Grigoryuk MTWTU
Latinoamérica/Caribe			
Argentina		Marcos Castro* CCUOMM Gerónimo Molina* SOMU	Roberto Coria GMGM
Brasil	Severino Almeida Presidente Regional (S) Mayo Uruguaio Presidente Regional (D)	Severino Almeida CONTTMAF	Mayo Uruguaio SINDCONF
Chile		Héctor Azúa SOMM	
Costa Rica			Liroy Pérez SINTRAJAP
Guatemala			Maynor Sijes Barillas STEPQ
Guyana			Sherwood Clarke CCWU
Jamaica			Wesley Nelson BITU
México		Ysmael García Muñoz ORDENCAP	
Panamá		Vladimir Small UIM	
Trinidad			Michael Annisette SWWTU
Norteamérica			
Canadá	Jim Given Presidente Regional (S) Viri Gómez Correp. de la Juventud (D)	Patrice Caron SIU-CAN	Rob Ashton ILWU
EE. UU.	Dave Heindel Presidente de Sección (S) Willie Adams Segundo Vicepresidente (D) John Baker Presidente Regional (D)	J. Michael Murphy AMO	Bobby Olvera Jr. ILWU
TOTAL	25	51	51
TOTAL GENERAL 127			

ANEXO 2

Grupo Director del Comité de Prácticas Aceptables (FPCSG)

A 17 de octubre de 2018

País	Puestos <i>ex officio</i>	Gente de Mar	Puertos
África			
Ghana			Daniel Owusu-Korateng MDU
Kenia	Stephen Owaki SUK Presidente Regional (S)	-	-
Liberia	Jackie Doe Presidenta Regional (D)	-	-
Madagascar		Lucien Razafindraibe SYGMMA	-
Mundo Árabe			
Argelia		Seddik Berrama FNNT/UGTA	-
Jordania	Mahmoud Mansour Edbeis Presidente Regional (D)	-	-
Libia	Nermin Al Sharif Presidenta Regional (S)	-	-
Marruecos		-	Mustapha Ourdanne UMT
Asia-Pacífico			
Australia	Paddy Crumlin Presidente de Sección (D)	-	-
Hong Kong		Tung Tong Chung MNOG	-
India		Abdulgani Serang NUSI	P. M. Haneef CPSA
Japón	Yasumi Morita Presidente Regional (S)	-	Masaya Tamada Zenkoku-Kowan
Corea	Sang Sik Kim Presidente Regional (D)	-	-
Nueva Zelanda		-	Joe Fleetwood MUNZ
Filipinas	Conrad Oca 1.º Vicepresidente (S)	-	
Singapur		Thomas Tay SMOU	-
Europa			
Bélgica	Monique Verbeeck Rep. de las Mujeres (D) Nick Loridan Correp. de la Juventud (P)		Marc Loridan BTB
Croacia	Dorotea Zec Rep. de la Juventud (S)		
Chipre			Pantelis Stavrou FTPAW
Finlandia		Simo Zitting FSU	
Alemania	Torben Seebold 1.º Vicepresidente (D)		

Gran Bretaña	Mark Dickinson Segundo Vicepresidente (S)		
Grecia	Agis Tselentis Presidente Regional (S)		
Italia		Francesco di Fiore FIT-CISL	
Letonia			Aleksejs Holodnuks UTAF
Países Bajos			Niek Stam FNV
Noruega	Terje Fenn Samuelson Presidente Regional (D) Lena Dyring Rep. de las Mujeres (S) Johnny Hansen Pres. Sección de Pesca		
Rusia	Yuri Sukhorukov Pres. Sección Navegación Interior	Yuri Sukhorukov SUR	
Suecia		Kenny Reinhold SEKO	
Latinoamérica/Caribe			
Argentina		Marcos Castro CCUOMM	
Brasil	Severino Almeida Presidente Regional (S) Mayo Urugaio Presidente Regional (D)		
Trinidad			Michael Annisette SWWTU
Norteamérica			
Canadá	Jim Given Presidente Regional (S) Viri Gómez Correp. de la Juventud (D)		Rob Ashton ILWU
EE. UU.	Dave Heindel Presidente de Sección (S) Willie Adams Segundo Vicepresidente (D) John Baker Presidente Regional (D)	Don Marcus IOMMP	

Informe de la Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario

La Conferencia de la Sección de Transporte Ferroviario se celebró el 16 de octubre de 2018.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Luciano Salomon (Argentina) fue **elegido** relator.

Tim Beaty (EE. UU.), Henrik Horup (Dinamarca), Katarina Mindum (Croacia) y Wayne Butson (Nueva Zelanda) fueron **elegidos** escrutadores y verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El Secretario General hizo una presentación sobre el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades de la sección. Comentó que la Sección de Transporte Ferroviario de la ITF continúa encabezando la lucha contra la privatización, adaptando sus herramientas y objetivos para el futuro del sector. Subrayó también que las afiliadas en los países de la CEI están incrementando sus miembros masivamente en las nuevas cadenas de suministro que van de Asia a Europa.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso, tal como se presentó.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

El Presidente explicó que el programa de trabajo quinquenal es un documento dinámico que deberá modificarse según los avances del sector. Dados los desafíos que se plantean para los sindicatos ferroviarios relativos

a la organización de los trabajadores/as, la tercerización, las condiciones laborales precarias, la automatización y las nuevas tecnologías que están cambiando el trabajo, el futuro del sector ferroviario depende de la capacidad de los trabajadores/as de moldear e influenciar el cambio. Los sistemas ferroviarios en todo el mundo se encuentran en fases de desarrollo muy diferentes. Los modelos y las estructuras de la propiedad de las compañías son muy distintos. Los modelos de transporte difieren de un país a otro, así como difieren los efectos de la automatización; no hay una sola solución aplicable a todos a la hora de abordar la problemática en los sistemas ferroviarios y por lo tanto debemos ser flexibles. Hay una necesidad de centrarse en organizar sindicalmente tanto en compañías privadas como en las públicas para asegurarnos de que seguimos luchando por un sistema ferroviario que beneficia a todos.

La Conferencia tomó nota de las actividades en curso y las que están planificadas en la Sección de Transporte Ferroviario de la ITF, entre ellas:

- ofrecer apoyo continuado para la capacitación de los miembros ferroviarios jóvenes en la India y establecer una política para combatir la violencia y el acoso, así como para defender los derechos de las mujeres;
- establecer una red de especialistas técnicos con los que los afiliados puedan ponerse en contacto, hacer preguntas específicas y recibir una respuesta rápida. Este grupo podría ofrecer asesoramiento estratégico, movilizar la solidaridad, ofrecer apoyo legal a nivel internacional y, si fuera necesario, plantear casos en los que las compañías estén violando la normativa ante la OIT;
- crear una base de datos en la que compartir información y las mejores prácticas sobre cómo los sindicatos han abordado la privatización;

- crear una página de Facebook de la Sección de Transporte Ferroviario de la ITF en la que se publiquen las últimas novedades y las respuestas sindicales a los problemas relacionados con la privatización, la seguridad y acciones colectivas; y
- la importancia del entendimiento mutuo entre la ITF y los países de la CEI y su potencial para aumentar masivamente la membresía en toda la región.

Durante un debate, se plantearon los puntos siguientes:

- El nuevo plan de pensiones en la India tendrá un impacto en la juventud y las mujeres trabajadoras en el futuro;
- La salud y la seguridad constituyen una de las principales preocupaciones, dado que la privatización está provocando que empeoren los estándares en todo el sector y poniendo en peligro la vida del personal;
- Hace falta involucrar, educar y organizar a la juventud trabajadora;
- Es preciso también hacer un estudio más profundo de los sindicatos ferroviarios en todo el mundo y su capacidad y densidad sindical; y
- La fragmentación del sector afecta a un gran número de afiliadas, y hay una mayor concientización con respecto a la tercerización y sus repercusiones.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Conferencia consideró las mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones, a saber:

Moción 10: Ferroviarios seguros y accesibles

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

La CGT (Francia) presentó una moción sobre la convergencia de las reivindicaciones; la Conferencia **aprobó** remitirla a la próxima reunión del Comité Director de la Sección de Transporte Ferroviario de la ITF.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

La Conferencia **observó** que había un error en los nombres bajo Europa en la composición antes de las elecciones. La Conferencia lo aclaró, acordó y **respaldó**.

La Conferencia **eligió** a los siguientes candidatos:

Presidente David Gobé (CGT Cheminots, Francia)

1.º Vicepresidente Julio Sosa (La Fraternidad, Argentina)

2.º Vicepresidente C. J. Rajasridhar (AIRF, India)

3.º Vicepresidente Raul Sengo (SINPOCAF, Mozambique)

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Simi Lalsingh (NFIR, India)

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte Luciano Salomon (ASFA, Argentina)

La Conferencia acordó la composición del Comité de la Sección de Transporte Ferroviario (adjunta en el Anexo 1).

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

Galardones de Oro

Durante la Conferencia, el Secretario General entregó un Galardón de Oro a Øystein Aslaksen en reconocimiento a su servicio excepcional a la causa de los trabajadores del transporte a nivel mundial, la defensa y la promoción de los intereses de esos trabajadores y la protección de las libertades y derechos sindicales:

Comité de la Sección de Transporte Ferroviario

A 16 de octubre de 2018

Responsables de Sección	
Presidencia	David Gobé (CGT Cheminots, Francia)
1.º Vicepresidencia	Julio Sosa (La Fraternidad, Argentina)
2.º Vicepresidencia	C. A. Rajasridhar (AIRF, India)
3.º Vicepresidencia	Raul Sengo (SINPOCAF, Mozambique)
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Simi Lalsingh (NFIR, India)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Luciano Salomon (ASFA, Argentina)
África	
Vicepresidencia	Jean Bedel Ndundula (CSC, República Democrática del Congo)
Vicepresidencia	Irene Nthulane (SATAWU, Sudáfrica)
Vicepresidencia	Raphael Benjamin Okoro (NUR, Nigeria)
Mundo Árabe	
Presidencia	Ahmed Rachid Sennouni (UMT, Marruecos)
Vicepresidencia	Larbi Yaacoubi (SNCFT, Túnez)
Asia-Pacífico	
Presidencia	Wayne Butson (RMTU, Nueva Zelanda)
Vicepresidencia	Pinyo Rueanpetch (SRUT, Tailandia)
Vicepresidencia	C. A. Rajasridhar (AIRF, India)
Vicepresidencia	Vacante
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Jaya Agarwal (AIRF, India)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Banpot Sungkasuk (SRUT, Tailandia)
Europa	
Presidencia	Giorgio Tuti (SEV, Suiza)
Vicepresidencia	Maria Cristina Marzola (FILT-CGIL, Italia)
Miembro ordinario	David Gobé (CGT Cheminots, Francia)
Miembro ordinario	Marion Carstens (EVG, Alemania)
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Daniela Zlatkova (FTTUB, Bulgaria)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Christian Tschigg (FIT-CISL, Italia)
Latinoamérica/Caribe	
Presidencia	Julio Adolfo Sosa (La Fraternidad, Argentina)
Vicepresidencia	Edison Alvarado (FENTRAFEVE, Venezuela)
Vicepresidencia	Helio de Souza Regato de Andrade (FNTEF, Brasil)
Vicepresidencia	Vacante
Norteamérica	
Copresidencia	Bob Orr (Unifor, Canadá)
Copresidencia	Joseph Condo (TCU, EE. UU.)

Informe de la Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera

La Conferencia de la Sección de Transporte por Carretera se celebró el lunes 15 de octubre de 2018.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Justyna Matuszewska (Gran Bretaña) fue **elegida** relatora.

Matt Draper (Gran Bretaña) y Magnus Falk (Suecia) fueron **elegidos** escrutadores/verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El Secretario General Adjunto ofreció un informe verbal sobre el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades de la sección. El documento base del Congreso se debatió conjuntamente con el punto 4 del orden del día, programa de trabajo.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

La Conferencia dio la palabra a muchos oradores de la sala, cuyas principales observaciones fueron las siguientes:

- La importancia de las campañas dirigidas a minoristas y proveedores económicos, como XPO, DHL, IKEA;

- Continúan las violaciones y prácticas laborales poco éticas por parte de DHL en la India;
- El diálogo con IKEA ha cesado debido a la falta de conversaciones y avances significativos; la Conferencia **respaldó** la continuidad de esta campaña;
- El Presidente pidió que se siga apoyando la lucha contra la corrupción policial y el acoso al personal del transporte por carretera en África;
- Las afiliadas filipinas plantearon la situación de los *jeepneys*. El Presidente tomó nota de la lucha y sugirió el apoyo del Secretariado;
- El NURTW reportó un progreso significativo en Nigeria, y algo de apoyo por parte del Gobierno, lo que les permitirá continuar aumentando la membresía durante los próximos cinco años; y
- Las trabajadoras del transporte de Maharashtra (India) mejoraron las condiciones laborales de los miembros, pero aún se enfrentan a la amenaza de ser despedidas por participar en actividades sindicales.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Carta de Toll

El Presidente presentó un informe sobre la Carta Mundial de Toll, firmada recientemente, y la Conferencia acordó que los detalles de la carta se compartirán con las afiliadas de la Sección de Transporte por Carretera.

Presentaciones de los/as panelistas: "Mejorar la normativa"

Se celebró una mesa redonda sobre "mejorar la normativa" dentro de la industria, facilitada por Frank Moreels, Vicepresidente de la Sección de Transporte por Carretera. Participaron en la mesa redonda:

- Umberto de Pretto (IRU)
- Rick Willmott (Toll)
- Ruwan Subasinghe (Responsable Jurídico de la ITF, para comentar la labor en la OIT)
- Wilma Clement (Representante de las Mujeres)
- Sam McIntosh (Representante de la Juventud)

La Conferencia **tomó nota** de lo siguiente:

- Se necesitan unas condiciones que propicien el éxito de las compañías más éticas y sindicalizadas;
- Los empleadores económicos deberían asumir las responsabilidades por su función dentro de las cadenas de suministro;
- La implementación y unas tarifas que garanticen la seguridad son dos elementos importantes que impulsarán el poder de los trabajadores y trabajadoras del transporte en el futuro.

Estructura del Comité de Transporte Urbano

La Conferencia **respaldó** la propuesta de la nueva composición y el rol de la Vicepresidencia del Comité de Transporte Urbano.

Novedades en DHL

TUMTIS ofreció información actualizada sobre la situación de DHL en Turquía; agradeció a los sindicatos afiliados a la ITF su continuo apoyo, y explicó que la lucha aún no terminó. Durante el debate mantenido se plantearon las siguientes cuestiones:

- Las afiliadas presentes en DHL reconocieron que el protocolo con DHL estaba progresando en general, pero sigue habiendo problemas en la cadena de suministro y el modelo de subcontratación de DHL;
- Es necesario fortalecer la red de Latinoamérica y Norteamérica; y

- El Presidente instó a continuar ofreciendo apoyo solidario al sindicato TUMTIS en su lucha por la reincorporación de los siete trabajadores despedidos por DHL Express Turquía.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Conferencia consideró las mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones, a saber:

Moción 31: Intensificar la lucha mundial a favor de tarifas de seguridad y la responsabilidad del cliente

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

La Conferencia **eligió** sin oposición a los siguientes cargos:

Presidente Tony Sheldon (TWU, Australia) hasta el 1 de junio de 2019; James Hoffa (Teamsters, EE. UU.) a partir del 1 de junio de 2019

1.º Vicepresidente (Pasajeros) Flemming Overgaard (3F, Dinamarca)

2.º Vicepresidente (Mercancías) Víctor Luis Velázquez (FNTCOTAC, Argentina)

3.ª Vicepresidenta (UTC) Wol-san Liem (KPTU UTC, Corea)

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Wilma Clement (BWU, Barbados)

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte Justyna Matuszewska (Unite, Gran Bretaña)

La Conferencia encargó al Secretariado que confirme las nominaciones de los miembros del Comité de la Sección de África, el Mundo Árabe y Asia-Pacífico y **aprobó** la composición del Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera, que figura en el Anexo 1.

El Presidente anunció a la Conferencia que, a partir del 1 de junio de 2019, renunciaría a su cargo de Presidente del Comité de Transporte por Carretera y agradeció a los delegados y delegadas su continuo apoyo.

La Conferencia confirmó como nuevo Presidente a James Hoffa (Teamsters, EE. UU.), quien asumirá el cargo el 1 de junio de 2019.

La Conferencia y el responsable de Transporte Interior agradecieron al Presidente su labor en los últimos años y su apoyo.

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

Cadenas de suministro minoristas

La Conferencia **aprobó** la creación de un Grupo de Trabajo sobre Cadenas de Suministro Minoristas para el próximo periodo entre congresos, compuesto por las afiliadas que en la actualidad participan en las campañas de transporte por carretera.

En la próxima reunión del Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera, que se celebrará en 2019, se presentará un informe sobre las actividades acometidas. También se acordó cooptar a los principales responsables involucrados en el programa de trabajo de la cadena de suministro minorista para que formen parte del Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera durante toda la vida del proyecto.

Almacenamiento

Debido a la importancia de la labor del Grupo de Trabajo sobre Trabajadores de Almacenes y Terminales, se recomendó que las siguientes personas formen parte del Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera durante el periodo de vida del proyecto:

- Presidencia: Peter Lökvist (Svenska Transportarbetareförbundet, Suecia)
- Vicepresidencia de Almacenes: Matt Draper (Unite, Gran Bretaña)

La Conferencia **aprobó** esta recomendación.

Comité Director de la Sección de Transporte por Carretera

A 15 de octubre de 2018

Responsables de Sección

Presidencia	Tony Sheldon (TWU, Australia) hasta el 1 de junio de 2019; James Hoffa (Teamsters, EE. UU.) a partir del 1 de junio de 2019
1.º Vicepresidencia (Pasajeros)	Flemming Overgaard (3F, Dinamarca)
2.º Vicepresidencia (Mercancías)	Víctor Luis Velázquez (FNTCOTAC, Argentina)
3.º Vicepresidencia (UTC)	Wol-san Liem (KPTU UTC, Corea)
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Wilma Clement (BWU, Barbados)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Justyna Matuszewska (Unite, Gran Bretaña)

África

Presidencia	Fuseini Iddrisu (GTPCWU, Ghana)
Vicepresidencia	Gora Khouma (URS, Senegal)
Vicepresidencia	Shanitah Birungi (AGTWU, Uganda)

Mundo Árabe	
Presidencia	Amine Affane (FNCGP, Argelia)
Vicepresidencia	Kais Mlouah (FNT, Túnez)
Asia-Pacífico	
Presidencia	Michael Kaine (TWU, Australia)
Vicepresidencia	Ajay Kumar Rai (NETWON, Nepal)
Vicepresidencia	K. Natarajan (GTCEPUF, India)
Vicepresidencia	Toyotaka Sugiyama (Unyu-Roren, Japón)
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Sheela Naikwade (MSTKS, India)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Vacante
Europa (Sección de Transporte por Carretera de la ETF)	
Presidencia	Roberto Parrillo (ACV-Transcom, Bélgica)
Vicepresidencia	Flemming Overgaard (3F, Dinamarca)
Vicepresidencia	Adrian Jones (Unite, Gran Bretaña)
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Myriam Coulet (FO Transports, Francia)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Vacante
Latinoamérica/Caribe	
Presidencia	Benito Bahena y Lome (ATM, México)
Vicepresidencia	Pablo Hugo Moyano (FNTCOTAC, Argentina)
Vicepresidencia	Lourival Vieira (CNTTT, Brasil)
Vicepresidencia	Wilma Clement (BWU, Barbados)
Norteamérica	
Copresidencia	Len Poirier (Unifor, Canadá)
Copresidencia	James Hoffa (Teamsters, EE. UU.)
Miembros cooptados	
Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Cadenas de Suministro Minoristas	Por confirmar
Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Trabajadores de Almacenes y Terminales	Peter Lökvist (STF, Suecia)
Vicepresidencia del Grupo de Trabajo sobre Trabajadores de Almacenes y Terminales	Matt Draper (Unite, Gran Bretaña)

Informe de la Conferencia de la Sección de Gente de Mar

La Conferencia de la Sección de Gente de Mar se celebró el lunes 15 de octubre de 2018:

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Tomas Abrahamsson (Suecia) fue **elegido** relator.

Carlos Augusto Müller (Brasil) y Raul Sengo (Mozambique) fueron **elegidos** escrutadores.

Lena Dyring (Noruega) y Amar Singh Thakur (India) fueron **elegidos** verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El Secretario General presentó el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades de la sección. Durante un debate entre los/as asistentes, se plantearon los puntos siguientes:

- Es importante preparar un modelo de convenio colectivo de trabajo y educar a la gente de mar sobre la automatización;
- El objetivo consiste en ser conscientes de los riesgos y encontrar posibles soluciones;
- Dada la forma en que la automatización puede afectar el empleo de la gente de mar, es poco probable que tenga un impacto en un número significativo de marinos en un futuro próximo; y
- La OMI está evaluando las repercusiones que puede tener la automatización en las reglamentaciones.

Cleopatra Doumbia-Henry y Jens-Uwe Schroder-Hinrichs, de la Universidad Marítima Mundial (WMU), ofrecieron una presentación sobre la automatización en el transporte. Durante el debate mantenido se plantearon las siguientes cuestiones:

- Como movimiento, es importante trabajar colectivamente;
- Incluso con la automatización seguirá habiendo demanda de gente de mar;
- La automatización es un producto de las empresas de tecnología;
- Debido a las amenazas para la seguridad y las normas de seguridad, es muy poco probable que operen buques totalmente automatizados, excepto en ciertas rutas nacionales;
- El perfeccionamiento de las cualificaciones profesionales y la capacitación son fundamentales para el futuro, y es necesario que haya claridad sobre quién lo pagará;
- El transporte marítimo fue uno de los sectores más expuestos a la innovación y la tecnología;
- La comunicación temprana con los Gobiernos fue crucial;
- Es importante que no haya automatización sin negociación, pero también es necesario apoyar a los sindicatos con poca o ninguna influencia;
- La tecnología podría propiciar más oportunidades para las mujeres marinas;
- La automatización requeriría un mayor nivel de conocimientos informáticos;
- La WMU está capacitando a formadores que enseñan en academias nacionales para que incluyan la educación en sus planes de estudio, a fin de asegurar que se impartan las habilidades correctas; y
- Se necesita claridad a la hora de desarrollar políticas en torno a la automatización.

Luego de su presentación, la WMU planteó dos preguntas a la Conferencia, a modo de encuesta en vivo, cuyos resultados son los siguientes:

1. ¿Cree que la automatización y la tecnología afectarán a sus miembros en sus trabajos los próximos años?

a. No	1 %
b. Sí, pero en un futuro lejano	33 %
c. Sí, muy pronto	34 %
d. Sí, los trabajos de nuestros miembros ya han cambiado	31 %

2. ¿Cómo le gustaría que participaran los sindicatos en el proceso?

a. Los sindicatos no ganarán nada involucrándose	2 %
b. Siendo proactivos desde el principio y debatiendo con los responsables políticos clave	31 %
c. Centrándose en el reciclaje profesional y la educación para desarrollar las aptitudes necesarias para los nuevos puestos de trabajo	53 %
d. Centrándose en los subsidios y las ayudas estatales para reducir el impacto en los trabajadores	7 %
e. Llevando a cabo más estudios que nos proporcionen buenos argumentos	9 %

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

La Coordinadora Marítima y el Secretario Adjunto de la Sección de Gente de Mar ofrecieron una presentación sobre las prioridades del programa de trabajo para 2019-2023. La Conferencia mantuvo un largo debate, en particular sobre el cabotaje y los empleos nacionales para la gente de mar nacional en aguas nacionales y plataformas continentales. La Conferencia **tomó nota** de que esta labor está ya en curso y forma parte del programa de trabajo de la Campaña BDC, y que se seguirá debatiendo en la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios, prevista el 17 de octubre.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Conferencia consideró las siguientes mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones:

Moción 7: Facilitar una política mundial de visados para la gente de mar

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Moción 11: Derechos de la gente de mar

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Moción 16: El Mediterráneo: un mar de conveniencia

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Moción 9: Proteger los derechos de la gente de mar, promover la solidaridad internacional, velar por la aplicación eficaz de la Política de Ciudad de México

La Conferencia **tomó nota** de que, con arreglo a la recomendación de la Comisión de Resoluciones de presentar la moción 9 en la próxima conferencia o reunión pertinente luego del Congreso (según el procedimiento pos-Congreso que acuerden las partes pertinentes en Singapur), se reunieron el Presidente de la Sección de Gente de Mar y las afiliadas que habían participado en la propuesta y enmienda de la moción 9, con el siguiente resultado:

La Conferencia de la Sección de Gente de Mar en el 44.º Congreso recomienda el establecimiento de un grupo de trabajo para revisar la Política de la Ciudad de México, y en concreto la política sobre las banderas nacionales y la política de cabotaje, para su aprobación por la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios en el 44.º Congreso.

El Secretariado de la ITF desarrollará el mandato completo del grupo de trabajo, en consulta con los Presidentes Conjuntos, teniendo en cuenta los puntos de vista de los sindicatos afiliados, y el mandato se someterá al próximo Grupo Director del Comité de Prácticas Aceptables para su aprobación. Cualquier cambio propuesto a la Política de la Ciudad de México se presentará para su adopción al 45.º Congreso.

Sobre la base de la propuesta presentada, la moción fue retirada y se incorporará a la revisión de la Política de la Ciudad de México.

Moción 17: Promoción de las relaciones bilaterales a través de la interacción de los sindicatos nacionales con el objetivo de representar los intereses de los afiliados sindicales

Sobre la base de la propuesta presentada para la moción 9, la moción fue **retirada** y se incorporará a la revisión de la Política de la Ciudad de México.

Moción 21: Sobre el cabotaje

Sobre la base de la propuesta presentada para la moción 9, la moción fue **retirada** y se incorporará a la revisión de la Política de la Ciudad de México.

Moción 32: Medidas de apoyo al sector marítimo nacional

La Conferencia **tomó nota** del sentimiento de la moción y estuvo de acuerdo con la recomendación de la Comisión de Resoluciones para que la moción se remita a la próxima Conferencia de la Sección de Gente de Mar, luego del Congreso.

Moción 14: Moción de la CGT ante el Congreso de la ITF

Como esta moción se refiere a la Campaña BDC, la Conferencia **acordó** remitirla a la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios, del miércoles 17 de octubre de 2018.

Moción de emergencia 5: Ataque a los empleos de la gente de mar noruega

La Conferencia **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

Se presentaron las siguientes personas candidatas, que fueron **elegidas** por aclamación:

Presidente Dave Heindel (SIU, Norteamérica)

1.º Vicepresidente Conrad Oca (AMOSUP, Filipinas)

2.º Vicepresidente Mark Dickinson (NI, Reino Unido)

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Lena Dyring (NSU, Noruega)

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte Dorotea Zec (SUC, Croacia)

La Conferencia **encargó** al Secretariado que confirmara con las afiliadas regionales de la sección a los/as Responsables Regionales de la Sección, conforme a lo establecido en la documentación. A continuación se **acordó** la composición del Comité de la Sección de Gente de Mar, adjunta como Anexo 1.

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

Galardones de Oro

Debido a la falta de tiempo, la Conferencia acordó abordar este punto en la Conferencia Conjunta de Gente de Mar y Portuarios, el 17 de octubre de 2018.

Comité de la Sección de Gente de Mar

A 15 de octubre de 2018

Responsables de Sección	
Presidencia	David Heindel, SIU, EE. UU.
1.º Vicepresidencia	Dr. Conrad Oca, AMOSUP, Filipinas
2.º Vicepresidencia	Mark Dickinson, NIUK, Gran Bretaña
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Lena Dyring, NSU, Noruega
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Dorotea Zec, SUC, Croacia
África	
Presidencia	Adewale Adeyanju, MWUN, Nigeria
Vicepresidencia	Innocent Gouanfo, SYNIMAC, Camerún
Vicepresidencia	Stephen Owaki, SUK, Kenia
Mundo Árabe	
Presidencia	Nermin Al Sharif, GFLTU, Libia
Vicepresidencia	Seddik Berrama, FNNT/UGTA, Argelia
Asia-Pacífico	
Presidencia	Yasumi Morita, JSU, Japón
Vicepresidencia (Sudeste Asiático)	Thomas Tay, SMOU, Singapur
Vicepresidencia (Asia Meridional)	Abdulgani Serang, NUSI, India
Vicepresidencia (Pacífico)	Vacante
Europa	
Presidencia	Agis Tselentis, PNO, Grecia
Vicepresidencia	Jacek Cegielski, NSZZ, Polonia
Vicepresidencia	Yuri Sukhorukov, SUR, Rusia
Asesor(a)	Mark Dickinson, NI, Gran Bretaña
Asesor(a)	Kenny Reinhold, SEKO, Suecia
Asesor(a)	Francesco di Fiore, FIT-CISL, Italia
Asesor(a)	Maya Schwiegershausen-Güth, ver.di, Alemania
Latinoamérica/Caribe	
Presidencia	Severino Almeida, CONTTMAF, Brasil
Vicepresidencia	Horacio Domínguez, CJOMN, Argentina
Vicepresidencia	Julia Liliana Becerra, CCUOMM, Argentina
Vicepresidencia (Caribe)	Michael Annisette, SWWTU, Trinidad y Tobago
Norteamérica	
Presidencia	James Given, SIU, Canadá
Vicepresidencia	Mike Murphy, AMO, EE. UU.
Vicepresidencia	Marshall Ainley, MEBA, EE. UU.

Informe de la Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos

La Conferencia de la Sección de Servicios Turísticos se celebró el miércoles 17 de octubre de 2018:

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Dane David Massiah (AWU, Antigua y Barbuda) fue **elegido** relator.

Makala Beckles-Jordan (NUPW, Barbados) fue **elegida** escrutadora.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El Secretario de la Sección hizo una presentación sobre el futuro del trabajo y el turismo, centrada en los retos que enfrenta la sección, a saber:

- las megatendencias que influyen con contundencia en la industria de los servicios turísticos y en el resto del mundo, como el cambio climático, la globalización y el cambio tecnológico;
- la rapidez de los cambios y su impacto en el mercado laboral;
- la necesidad de una legislación que proteja a los trabajadores y las trabajadoras, así como los aspectos negativos para el personal de esta industria;
- los cambios en las formas tradicionales de empleo en esta industria;
- la movilidad como servicio; y
- el crecimiento de la membresía; campañas innovadoras y la necesidad de influir en la política mundial y regional.

El Secretario General Adjunto presentó el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades de la sección. Durante un debate entre los/as asistentes, se plantearon los puntos siguientes:

- Hace falta un mapeo de todas las secciones de la ITF para identificar a los miembros que trabajan en el sector turístico;
- Los desastres y las emergencias mundiales pueden tener un impacto inmenso en las comunidades locales que dependen del turismo, además de a nivel internacional; resulta esencial que la información sobre las repercusiones se distribuya de manera responsable y precisa, para evitar daños innecesarios a la economía turística;
- Es necesario poner el foco en la conservación del medioambiente, ya que algunos destinos turísticos tienen su propia existencia amenazada;
- Hay que involucrar a representantes de otras secciones y federaciones sindicales para desarrollar la estrategia e impulsar el cambio;
- Hay que trabajar con otros sectores, como las principales aerolíneas y compañías de cruceros, para aumentar la influencia del personal en el sector turístico; y
- Es preciso tener en cuenta el impacto de la movilidad como servicio (MaaS) y la tecnología de plataformas en el sector.

Josef Maurer, Responsable de Operaciones (ETF) ofreció una presentación sobre el futuro del trabajo en el turismo. El debate que se mantuvo abordó los siguientes temas:

- el incremento de los programas en torno al trabajo precario, el acoso y la precarización;
- la sostenibilidad social;
- la necesidad de aclarar la legislación de la UE a la luz de los cambios en el sector, sin socavar la negociación colectiva; y
- la Iniciativa de Hoteles Justos y la necesidad de ampliarla.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

El Secretario Adjunto de la Sección de Servicios Turísticos presentó las prioridades del programa de trabajo para 2019-2023.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Comisión de Resoluciones no remitió ninguna moción a la consideración de la Conferencia.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

La Conferencia **eligió** a los siguientes candidatos:

Presidente Dane David Massiah (AWU, Antigua y Barbuda)

Covicespresidenta Brigitta Paas (FNV, Países Bajos)

Covicespresidente Masayuki Naganawa (Service Rengo, Japón)

Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte Praveena Singh (AIRF, India)

Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte Nedezhda Staneva (FTTUB, Bulgaria)

Miembros ordinarios

- Manuel Cortes (TSSA, Gran Bretaña)
- Nina Ricci (USYTZPOG, Gabón), primera parte del mandato
- Luís Machuango Macuacua (SINTIHOTS, Mozambique), segunda parte del mandato
- Li Yin Yao (TTLU, Taiwán)

La Conferencia acordó que Nina Ricci (USYTZPOG, Gabón) y Luís Machuango Macuacua (SINTIHOTS, Mozambique) compartirían el puesto de miembro ordinario en representación de la región de África: Ricci durante la primera mitad del mandato y Machuango Macuacua durante la segunda.

La Conferencia **acordó** la composición del Comité de la Sección de Servicios Turísticos (adjunta en el Anexo 1).

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

El Presidente saliente de la sección agradeció a los miembros del Comité de la Sección su apoyo durante los últimos cuatro años, y el nuevo Presidente le dio las gracias por su labor.

El nuevo Presidente agradeció a sus colegas caribeños y a todos los miembros de la Sección de Servicios Turísticos la confianza que depositaban en él para presidir la sección.

Comité de la Sección de Servicios Turísticos

A 17 de octubre de 2018

Responsables de Sección	
Presidencia	Dane David Massiah (AWU, Antigua y Barbuda)
Covicespresidencia	Brigitta Paas (FNV, Países Bajos)
Covicespresidencia	Masayuki Naganawa (Service Rengo, Japón)
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Praveena Singh (AIRF, India)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Nedezhda Staneva (FTTUB, Bulgaria)
Miembros ordinarios	
Manuel Cortes (TSSA, Gran Bretaña)	Nina Ricci (USYTZPOG, Gabón), primera parte del mandato
Li Yin Yao (TTLU, Taiwán)	Luís Machuango Macuacua (SINTIHOTS, Mozambique), segunda parte del mandato



Informe del Comité de Transporte Urbano

El Comité de Transporte Urbano se reunió el 17 de octubre de 2018.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

El Comité **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Vincent Ombati (MWU, Kenia) fue **elegido** relator.

Su-angkana Tungworachet (SRUT, Tailandia) y Wilma Clement (BWU, Barbados) fueron **elegidas** escrutadoras.

Alain Sutour (CGT, Francia) y Joseph Ndiritu (PUTON, Kenia) fueron **elegidos** verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso y estrategia futura

El documento base del Congreso se debatió conjuntamente con el punto 4 del orden del día, programa de trabajo.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

El Presidente presentó un breve informe sobre las actividades realizadas en el marco del programa Nuestro Transporte Público durante el último periodo entre congresos y presentó la estrategia y el programa de trabajo futuros del Comité. Inmediatamente luego de su presentación, los jóvenes trabajadores y trabajadoras de la sala tomaron el control de la reunión y del escenario para defender el futuro del movimiento sindical, con proclamas como "¡Nuestro sindicato, nuestro Congreso, nuestra voz!". El Presidente acogió con satisfacción la acción y subrayó lo trascendental que son las acciones dirigidas por los propios jóvenes trabajadores y su militancia, y los alentó en toda su labor.

Los miembros del Comité ofrecieron sendas presentaciones sobre tecnología y automatización, organización, empresas multinacionales, y género y empleo.

Entre los temas que se plantearon durante el debate cabe destacar los siguientes:

- Los trabajadores y las trabajadoras jóvenes son vitales para las actividades del

Comité de Transporte Urbano, la labor de organización sindical en todo el mundo y el futuro del movimiento sindical;

- La igualdad de género forma parte integral del programa Nuestro Transporte Público, y el fomento del liderazgo de la mujer y la eliminación de la segregación ocupacional basada en el género y la violencia contra la mujer constituyen elementos clave de las actividades de las organizaciones afiliadas en todo el mundo;
- Las afiliadas de todo el mundo lograron muchas victorias en la organización del personal del transporte público, los trabajadores y trabajadoras informales y el personal del transporte público integrado, además de en las empresas multinacionales;
- Queda mucho por hacer para lograr que sea #NuestroTransportePúblico. Los trabajadores y las trabajadoras informales están siendo explotados y sin sistemas de contratación estructurados son muy vulnerables. El transporte público debe ser de propiedad pública y tener un control democrático, así trabajará en interés de los trabajadores y los pasajeros. La seguridad, en particular la de las mujeres, se ve amenazada por el aislamiento impuesto por las nuevas tecnologías;
- La organización en empresas multinacionales es muy poderosa cuando se hace rápidamente, con coordinación transfronteriza y dirigida a sus sedes internacionales; y
- Necesitamos estar unidos internacionalmente, aprovechar nuestra solidaridad alrededor del mundo, aprender de las experiencias de nuestros compañeros y organizar más trabajadores, más mujeres y más mujeres jóvenes, así como multiplicar nuestra fuerza y poder sindicales para la fuerza futura del movimiento sindical.

El Comité **adoptó** el programa de trabajo del Comité de Transporte Urbano —incluidas las prioridades en este ámbito para 2019–2023 que figuran en el documento base del Congreso— tal como se presentó.

El Comité **adoptó** la Política Popular de Transporte Público tal como se presentó.

Punto 5 del orden del día: Mociones

Moción combinada 1: Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte

El Comité **recomendó** la aprobación de la moción al plenario del Congreso.

Moción de emergencia 7: Transdev

El Comité **aprobó** la moción tal y como se presentó.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

El Presidente presentó las nuevas funciones y la nueva composición del Comité de Transporte Urbano (ahora Conferencia), previamente adoptadas por la Sección de Transporte por Carretera y la Sección de Transporte Ferroviario.

El Comité **aprobó** la creación del Comité Director de Transporte Urbano y su composición, que se adjunta como Anexo 1. El Comité eligió a las siguientes personas:

Presidente: John Mark Mwanika (ATGWU, Uganda)

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

ACCIÓN: El Comité pidió a las afiliadas que transmitieran al Secretariado los datos de contacto de los trabajadores de las Empresas Multinacionales, a fin de facilitar una rápida organización plurinacional.

Galardones de Oro

Durante la Conferencia, el Secretario General entregó un Galardón de Oro a Asbjørn Wahl en reconocimiento a su servicio excepcional a la causa de los trabajadores del transporte a nivel mundial, la defensa y la promoción de los intereses de esos trabajadores y la protección de las libertades y derechos sindicales.

Comité de Transporte Urbano

A 17 de octubre de 2018

Responsables de Sección	
Presidencia	John Mark Mwanika (ATGWU, Uganda)
1.ª Vicepresidencia (Vicepresidencia de Pasajeros, Transporte por Carretera)	Wol-san Liem (KPTU, Corea del Sur)
2.ª Vicepresidencia (Vicepresidencia, Transporte Ferroviario)	Por confirmar
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Será elegida por el Comité de las Mujeres
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	Será elegido/a por el Comité de la Juventud Trabajadora.
África	
Coordinador(a)	Por confirmar
Mundo Árabe	
Coordinador(a)	Por confirmar
Asia-Pacífico	
Coordinador(a)	Por confirmar
Europa	
Presidencia (Presidencia del Comité del Transporte de Público Urbano de la ETF)	Alain Sutour (CGT, Francia)
Latinoamérica/Caribe	
Coordinador(a)	Por confirmar
Norteamérica	
Coordinador(a)	Por confirmar

El Secretario General, en consulta con las afiliadas y las regiones, acordará la composición del Comité y los/as coordinadores/as de los grupos de trabajo.

Informe de la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte

La Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte se celebró el 18 de octubre de 2018.

La Conferencia fue inaugurada por Diana Holland, Presidenta del Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF. Mary Liew, en nombre de los sindicatos anfitriones de Singapur, les dio una calurosa bienvenida.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Jasmin Labarda (AMOSUP, Filipinas) fue **elegida** relatora.

Astrid König (Kommunal, Suecia) y Tina Agustien (SPKA, Indonesia) fueron **elegidas** escrutadoras.

Gaebepe Molaodi (BTGWU, Botsuana) y Ana María Orellana Morales (STCLP, Perú) fueron **elegidas** verificadoras de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El **Secretario General** hizo una presentación sobre el documento base del Congreso, que se centró en las prioridades del departamento, y reafirmó el compromiso de la federación con las Mujeres de la ITF. El documento base del Congreso se debatió conjuntamente con el punto 4 del orden del día, programa de trabajo.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

Las delegadas prestaron atención a los tres documentos siguientes:

- “Las trabajadoras del transporte fortalecen su poder: ¡Este también es nuestro mundo!”, resultados y recomendaciones de la Conferencia de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF celebrada en Marrakech en noviembre de 2017, que fueron aceptados y **respaldados**;
- “Nuestras prioridades: Mujeres trabajadoras del transporte” en el documento base del Congreso de la ITF de 2018, “Los trabajadores del transporte fortalecen su poder”, que fue muy bien acogido y **apoyado**;
- el resumen ejecutivo y las recomendaciones del informe “El impacto del futuro del trabajo para las mujeres en el transporte público”, de 2018, que fue elogiado como una investigación innovadora que fortalecería la estrategia de la ITF y la implementación del programa de trabajo de las Mujeres de la ITF.

A continuación, las oradoras presentaron las actividades de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF y las prioridades futuras de la siguiente manera:

- Introducción: Brigitta Paas, FNV, Países Bajos
- Obituarios: Terri Mast, ILWU, EE. UU.
- Logística y almacenes: Valérie Latron, FGTE-CFDT, Francia
- Segregación ocupacional por motivos de género: Laura Córdoba, FNTCOTAC, Argentina
- Organización en la aviación civil: Leslie Dias, Unifor, Canadá

- Nuestro Transporte Público: Wilma Clement, BWU, Barbados
- Defensa de las mujeres, repercusiones de la violencia doméstica en el trabajo, convenio y recomendación de la OIT sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo: Sheela Naikwade, MSTKS, India
- UNCSW y días internacionales de acción: Dorothy Nandera, ATGWU, Uganda
- Liderazgo de las mujeres: Ekaterina Yordanova, FTTUB, Bulgaria

La Conferencia celebró la presencia de Nermin Al-Sharif (Secretaria General del Sindicato de Portuarios y Gente de Mar de Libia) y el abrumador apoyo internacional a la misma organizado por la ITF. Además, **respaldó** su apasionado llamado en defensa del liderazgo de las trabajadoras del transporte a todos los niveles. La Conferencia expresó su enérgica oposición a las persecuciones de sindicalistas en todo el mundo.

La Presidenta presentó las prioridades del programa de trabajo en el marco de las dos prioridades generales:

- **fortalecer el poder económico de las trabajadoras del transporte: Acabar con la segregación ocupacional por motivos de género en la industria del transporte mundial: “¡Este también es nuestro mundo!”:** dirigido a los empleadores y las instituciones financieras internacionales que influyen en el desarrollo de la industria;
- **fortalecer el poder de la acción sindical para acabar con la violencia contra las trabajadoras del transporte:** a nivel mundial, regional, nacional y sectorial, incluyendo nuevas regiones y empleadores-objetivo, así como el logro y la ratificación de un convenio y una recomendación de la OIT sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Esto incluye:

- fortalecer el programa Nuestro Transporte Público, que ya incorpora profundamente la dimensión de género;
- apoyar los programas de almacenes, *hubs* y personal informal mediante la promoción de la igualdad de género y apoyar el liderazgo de las mujeres y la organización de trabajadoras;
- utilizar los días de acción mundial — como el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el Día Internacional de las Naciones Unidas por la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niñas (25 de noviembre) y el Día Mundial del Retrete (19 de noviembre)— de manera estratégica para apoyar las prioridades de la ITF y de las Mujeres de la ITF.

En la discusión, las delegadas plantearon la necesidad de abordar las siguientes cuestiones:

- ofrecer formación a las trabajadoras del transporte para que trabajen con las tecnologías digitales;
- aumentar la afiliación sindical de las trabajadoras del transporte;
- la igualdad de remuneración y de condiciones laborales;
- reconocer el impacto de la menopausia en las trabajadoras y presionar a los empleadores para que introduzcan políticas al respecto;
- la violencia contra la mujer, incluidos el programa mundial de defensoras de las mujeres y los permisos retribuidos por violencia doméstica;
- la integración de la mujer en las estructuras de liderazgo y decisorias, así como las estructuras para las mujeres;
- poner fin a la segregación ocupacional basada en el género;
- abordar la problemática del acceso seguro a los aseos para el personal del transporte.

Las compañeras de Latinoamérica y el Caribe expresaron su preocupación por el tono general de hostilidad y falta de respeto que presidió el grupo electoral regional esta semana. La Conferencia apoyó de forma enérgica su llamamiento a confirmar una vez más que este tipo de comportamiento no tiene cabida en ningún evento de la ITF.

La Conferencia **aprobó** las prioridades del departamento para 2019 y en adelante, tal como se presentaron.

Galardones de Oro

La Conferencia rindió homenaje a la magnífica contribución y a la memoria de Ann Anderson, miembro del Comité Ejecutivo de la ITF, vicepresidenta del Comité de Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF y Secretaria General de la CCWU, Guyana. El **Secretario General de la ITF** otorgó a título póstumo un Galardón de Oro a Ann Anderson en reconocimiento a su servicio excepcional a la causa de los trabajadores del transporte a nivel mundial, la defensa y la promoción de los intereses de esos trabajadores y la protección de las libertades y derechos sindicales.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Comisión de Resoluciones no remitió ninguna moción a la Conferencia; sin embargo, una moción que debía ser debatida en la sesión plenaria del Congreso fue remitida a la Conferencia debido a su referencia a las trabajadoras del transporte:

Moción combinada 1: Organización de los trabajadores y trabajadoras informales del transporte

Geetha Shresthabhattarai (NETWON, Nepal) presentó la moción, que la Conferencia apoyó abrumadoramente, recomendando a la sesión plenaria su aprobación.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte de la ITF

La Conferencia **eligió** a las siguientes candidatas:

África	
Representante regional	Anika Manavi (SYNTRAPAL, Togo)
Representante regional	Maryam Jummai Bello Yassin (NURTW, Nigeria)
Representante regional	Wendy MwaonANJI Kavolo (RWUM, Malawi)
Mundo Árabe	
Representante regional	Kalthoum Barkallah (FNCT, Túnez)
Asia-Pacífico	
Representante regional	Mich-Elle Myers (MUA, Australia)
Representante regional	Heity Ariaty (hasta su jubilación a finales de 2019); Tina Agustien desde 2020 hasta el siguiente Congreso (ambas del SPKA, Indonesia)
Representante regional	Enktugs Bat-Erdene (FMRWU, Mongolia)
Representante regional	Sheela Naikwade (MSTKS, India)
Europa	
Representante regional	Nuria Belenguer (UGT, España)
Representante regional	Susanne Gällhagen (Kommunal, Suecia)
Representante regional	Diana Holland (Unite the Union, RU)
Representante regional	Maya Schwiegershausen-Güth (ver.di, Alemania)
Representante regional	Olga Vakulenko (ROSPROVZHEL, Rusia)
Representante regional	Madlen Yordanova (FTTUB, Bulgaria)

Latinoamérica/Caribe	
Representante regional	Alma Teresa González (ATM, México)
Representante regional	Laura Córdoba (FNCTCOTAC, Argentina)
Representante regional	Dionne Howard (BMU, Barbados)
Norteamérica	
Representante regional	Sara Gonzales (IAM, EE. UU.)
Representante regional	Joy Thomson (CMSG, Canadá)
Representante regional	Leslie Dias (Unifor, Canadá)
Representantes de las secciones	
Aviación Civil	Dorsaf Sayhi (FNT, Túnez)
Puertos	Monique Verbeeck (BTB, Bélgica)
Pesca	Sylvie Roux (FGTE-CFDT, Francia)
Navegación Interior	Valérie Latron (FGTE-CFDT, Francia)
Transporte Ferroviario	Simi Lalsingh (NFIR, India)
Transporte por Carretera	Wilma Clement (BWU, Barbados)
Gente de Mar	Lena Dyring (NSU, Noruega)
Servicios Turísticos	Praveena Singh (AIRF, India)
Representantes regionales de las mujeres en el Comité Ejecutivo	
África	Juliana Mpanduji (COTWU (T), Tanzania)
Mundo Árabe	Meryem Halouani (UMT, Marruecos)
Asia-Pacífico	Mary Liew (SMOU, Singapur)
Europa	Valérie Latron (FGTE-CFDT, Francia)
Latinoamérica/Caribe	Janaina Fernandes (FNCTF, Brasil)
Norteamérica	Terri Mast (ILWU, EE. UU.)
Representante de la Juventud Trabajadora del Transporte	
	Jasmin Labarda (AMOSUP, Filipinas)

El nuevo Comité de las Mujeres Trabajadoras del Transporte recién elegido se reunió durante la Conferencia para elegir a la Presidencia y las Vicepresidencias. Las siguientes candidatas fueron elegidas:

Presidencia	Diana Holland (Unite the Union, Gran Bretaña)
Vicepresidencia	Kalthoum Barkallah (FNCT, Túnez)
Vicepresidencia	Mich-Elle Myers (MUA, Australia)
Vicepresidencia	Wilma Clement (BWU, Barbados)

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

No hubo más asuntos que abordar.

Informe de la Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte

La Conferencia de la Juventud Trabajadora del Transporte se celebró el 17 de octubre de 2018.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

La Conferencia **aprobó** el orden del día presentado.

Punto 2 del orden del día: Elección de relator(a), escrutadores/as y verificadores/as de escrutinio

Dorotea Zec (Croacia) y Julián Sosa (Argentina) fueron **elegidos** relatores.

Fatima Ajouz (Líbano) y Dan Kask (Canadá) fueron **elegidos** escrutadores.

Berardina Tommasi (Italia) y Sticks Nkambule (Suazilandia) fueron **elegidos** verificadores de escrutinio.

Punto 3 del orden del día: Documento base del Congreso

El Secretario General hizo una presentación sobre el documento base del Congreso, centrada en la importancia de la voz de los jóvenes trabajadores y trabajadoras del transporte. Hizo hincapié en que la ITF creará más espacio para que los jóvenes trabajadores y trabajadoras del transporte asuman roles de liderazgo. Destacó que el 77 % de los trabajadores y las trabajadoras jóvenes tiene empleos informales, en comparación con el 58 % de los/as trabajadores/as adultos/as; que el 70 % de los migrantes internacionales son menores de 30 años; y que el desempleo de los hombres jóvenes asciende al 54 % y el de las mujeres jóvenes al 37 %.

Recalcó que la juventud trabajadora del transporte debe liderar y ser parte esencial de nuestras campañas mundiales. Animó a los

y los jóvenes a utilizar su voz para construir sus redes de contacto y desarrollar políticas y estrategias.

También confirmó que, como parte del compromiso de la ITF con los trabajadores y las trabajadoras jóvenes, el Comité Ejecutivo acordó nombrar a una persona como Responsable de la Juventud y que se realizarán las entrevistas pertinentes a principios de 2019.

La Conferencia **aprobó** el documento base del Congreso presentado.

Punto 4 del orden del día: Programa de trabajo

Se celebró una mesa redonda sobre el futuro del trabajo y el impacto de la automatización y la digitalización en los jóvenes trabajadores y trabajadoras del transporte, que se resume a continuación:

- La tecnología presenta tanto oportunidades como retos. Ha facilitado la comunicación directa entre los trabajadores para organizarse y hacer llegar sus mensajes rápidamente a un público más amplio;
- También ha provocado la pérdida de empleos, pero debemos asegurarnos de que reivindicamos los puestos de trabajo generados mediante la introducción de la tecnología;
- La tecnología tiene un impacto sobre la privacidad, ya que cada vez se utiliza más para la vigilancia;
- Es necesario que se regule en mayor medida la tecnología y su propiedad, y los sindicatos deben ser escuchados y deben estar presentes en la mesa cuando se introduzcan tecnologías;
- El reciclaje profesional y la capacitación son vitales para luchar contra las

repercusiones de la digitalización y la automatización para el empleo; y

- Se sugirió la inclusión en los convenios colectivos de trabajo de un proceso de consulta de tres meses antes de introducir nuevas tecnologías, sugerencia que fue acogida positivamente por la Conferencia.

Tras la presentación del programa de trabajo quinquenal de la Juventud Trabajadora del Transporte, que incluye la organización de los repartidores de alimentos, la Conferencia invitó a Jack Boutros (UNSW, Australia) a hablar sobre la economía de las microtarefas (o economía *gig*) y los derechos de los trabajadores de plataformas. La UNSW recopiló datos de más de 200 mensajeros, que muestran que el 75 % de ellos recibe un salario inferior al mínimo y el 90 % tiene entre 18 y 30 años, con una edad promedio de 24 años. La NSWU está organizando para presionar al Gobierno y llevar a los tribunales los casos de despido improcedente; está desarrollando una carta de derechos y herramientas de organización digital para todo este colectivo.

La **Coordinadora Mundial de la Juventud de la ITF** añadió al programa la necesidad de organizar a los trabajadores y trabajadoras jóvenes informales y a los de las aerolíneas de bajo costo, especialmente Ryanair, y de reciclar profesionalmente y capacitar a los trabajadores y trabajadoras, centrándose en el sector marítimo. Subrayó la importancia de influir en las instancias decisorias y de que los sindicatos luchen por conseguir unas políticas y normativas que velen por que el cambio sea justo y sostenible. Las normas laborales deben aplicarse a todas y todos los trabajadores del transporte, independientemente de cuál sea su empleador o de cómo fueran empleados/as. Hizo hincapié en la importancia de continuar desarrollando el movimiento sindical juvenil y la promoción de líderes jóvenes, reforzando la solidaridad entre ellos.

Daniel Walton (AWU, Australia) se dirigió a la Conferencia para hablar sobre la organización y el liderazgo y alentó a las y los jóvenes trabajadores del transporte a seguir construyendo redes sólidas y no desanimarse

si se los ningunea. Subrayó la importancia de que haya jóvenes dirigentes para modernizar el movimiento sindical.

La Conferencia **aprobó** las prioridades de la sección para 2019-2023, tal como se presentaron.

Punto 5 del orden del día: Mociones

La Conferencia consideró las mociones remitidas por la Comisión de Resoluciones, a saber:

Moción 18: Proteger los derechos de la juventud trabajadora marítima y portuaria

La Conferencia **aprobó** la moción y subrayó que debe aplicarse a los trabajadores y trabajadoras jóvenes de todos los sectores, y no limitarse a la juventud trabajadora del sector marítimo.

Punto 6 del orden del día: Elecciones

La Conferencia **aprobó** las enmiendas propuestas a la elección, composición, funciones de los miembros y normas de gobernanza del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte de la ITF.

Los siguientes candidatos fueron **elegidos** por sus respectivos grupos electorales regionales. El nuevo Comité se reunió para elegir a los dos Copresidentes.

Copresidencias

- Dorotea Zec (SPH-SUC, Croacia)
- Alexandros Tokhi (Unifor, Canadá)

Miembros

- Ivanilda Madade (SINTAC, Mozambique)
- Moussa Sangare (SYNACCI, Costa de Marfil)
- Usman Sherif (NURTW, Nigeria)
- Vincent Ombati (MWU, Kenia)
- Mohamed El Younoussi (UMT, Marruecos)
- Arwa Mejri (FNT, Túnez)
- Danny Cain (MUA, Australia)
- Preeti Singh (AIRF, India)
- Dominic Yong (SMOU, Singapur)

- Shun Kwan Shenky Wong (MNOG, Hong Kong)
- Lisa Gneiße (ver.di, Alemania)
- Nick Loridan (BTB, Bélgica)
- Vana Bosto (SPH, Croacia)
- Enis Kaya (LİMAN-İŞ, Turquía)
- Kamil Butler (PSU, Polonia)
- Gaby Boulou (FGTW-CFDT, Francia)
- Ignacio Orsi (Sindicato La Fraternidad, Argentina),
- Horacio Calculli (AAA, Argentina)
- Phelia Wilson (NWU, Santa Lucía)
- Claudia Pinilla (SNTT, Colombia)
- Brianna Gregory (IAMAW, EE. UU.)
- Heather Morse (AFA-CWA, EE. UU.)
- Matthew Dwyer (MEBA, EE. UU.)
- Alexandros Tokhi (Unifor, Canadá)

La Conferencia acordó la composición del Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte, adjunta como Anexo 1.

Punto 7 del orden del día: Otros asuntos

La Conferencia contó con otras intervenciones, que resumimos a continuación:

- El sindicato EVG, de Alemania, pidió solidaridad internacional para sus miembros en Alemania, que están luchando por mejorar sus condiciones laborales en el marco de la campaña "Make noise" (Hagamos ruido);
- El sindicato vida, de Austria, pidió que se sumaran firmas a una petición contra los planes del Gobierno de eliminar los comités de empresa juveniles en Austria;
- En el momento en el que se celebraba la Conferencia, un fiscal nacional argentino iba a emitir una orden de arresto contra el Vicepresidente de la región de Latinoamérica y el Caribe a su regreso a Argentina. Gracias al apoyo recibido por parte de sus miembros y a las muestras de solidaridad del movimiento sindical mundial, se suspendió la orden de arresto;
- Lo importante de la digitalización y la automatización es quién posee los medios de producción;
- El quid de la digitalización son los datos personales que se están recopilando;
- Se hizo un llamado a apoyar la moción 8, "Promover políticas sindicales sobre personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales (LGBTQI) en otras federaciones sindicales internacionales";
- Se hizo un llamado a apoyar el proyecto de las Mujeres de la ITF #ThisIsOurWorldToo (Este también es nuestro mundo) y a las mujeres en los sindicatos representados.

Comité de la Juventud Trabajadora del Transporte

A 17 de octubre de 2018

Responsables de Sección	
Copresidencia	Alexandros Tokhi (Unifor, Canadá)
Copresidencia	Dorotea Zec (SPH-SUC, Croacia)
Representante de las Mujeres Trabajadoras del Transporte	Jasmin Labarda (AMOSUP, Filipinas)
Miembros ordinarios cooptados	Franco Nervegna (UPSA, Argentina) He-Jun Eugene Guo (SOS, Singapur)
	Alexandra Shubina (ROSPROFZHEL, Rusia)

Representantes regionales	
África	Ivanilda Madade (SINTAC, Mozambique)
	Moussa Sangare (SYNACCI, Costa de Marfil)
Mundo Árabe	Usman Sherif (NURTW, Nigeria)
	Vincent Ombati (MWU, Kenia)
	Mohamed El Younoussi (UMT, Marruecos)
Asia-Pacífico	Arwa Mejri (FNT, Túnez)
	Danny Cain (MUA, Australia)
	Preeti Singh (AIRF, India)
	Dominic Yong (SMOU, Singapur)
Europa	Shun Kwan Shenky Wong (MNOG, Hong Kong)
	Lisa Gneiße (ver.di, Alemania)
	Nick Loridan (BTB, Bélgica)
	Vana Bosto (SPH, Croacia)
	Enis Kaya (LİMAN-İŞ, Turquía)
	Kamil Butler (PSU, Polonia)
Latinoamérica/Caribe	Gaby Boulou (FGTW-CFDT, Francia)
	Ignacio Orsi (Sindicato La Fraternidad, Argentina),
	Horacio Calculli (AAA, Argentina)
	Phelia Wilson (NWU, Santa Lucía)
Norteamérica	Claudia Pinilla (SNTT, Colombia)
	Brianna Gregory (IAMAW, EE. UU.)
	Heather Morse (AFA-CWA, EE. UU.)
	Matthew Dwyer (MEBA, EE. UU.)
	Alexandros Tokhi (Unifor, Canadá)
Representantes de las secciones	
Sección de Aviación Civil	Shauna McCormack (Fórsa, Irlanda)
Correpresentantes de la Sección Portuaria	Nick Loridan (BTB, Bélgica)
	Viri Gómez (ILWU, Canadá)
Sección de Pesca	Jorge Alejandro Vargas (SOMU, Argentina)
Sección de Navegación Interior	Cinthia Magali Díaz (CPOFPCM, Argentina)
Sección de Transporte Ferroviario	Luciano Salomon (ASFA, Argentina)
Sección de Transporte por Carretera	Justyna Matuszewska (Unite, Gran Bretaña)
Sección de Gente de Mar	Dorotea Zec (SPH-SUC, Croacia)
Sección de Servicios Turísticos	Nedezhda Staneva (FTTUB, Bulgaria)

Participantes en el Congreso

País	Organización	Delegado/a (principal*) Asesor(a) Coordinador(a)/Inspector(a) de la ITF
Alemania	Eisenbahn- und Verkehrsgewerkschaft (EVG)	Albers, Erika Bunk, Rupert Carstens, Marion Frank, Alois Josef Kirchner, Alexander* Leuschner, Torsten Neumann, Hans Willi Tari, Anna Elisabeth Trost, Tanja Theresia
Alemania	Vereinte Dienstleistungsgewerkschaft (ver.di)	Amier, Claudia Ball, Mira Behle, Christine* Bölükmese, Hakan Brechtelsbauer, Moritz Felsmann, Klaus Manfred Fontana, Natale <i>Friedrich, Karin</i> Gehringer, Thomas Gneiße, Lisa <i>Hemme, Sven</i> Hengster, Robert Kobow, Silke <i>Linderkamp, Susan</i> Mendrzik, Thomas Näser, Andreas Reimers, Stefan Richter, Ulrich Schwiegershausen-Güth, Maya Schwirn, Carola Seebold, Torben Sorg, Thomas Tatura, Taro Atanas Thyroke, Stefan Worbs, Heike
Antigua y Barbuda	Antigua & Barbuda Workers' Union (ABWU)	Massiah, Dane David
Argelia	Fédération Nationale des Cheminots (FNC)	Albane, Abdeslam* Chekroud, Karima Ladjali, Ahmed Yerboub, Abdelhamid
Argelia	Fédération Nationale des Travailleurs des Transports - Union Générale des Travailleurs Algériens (FNTP UGTA)	Abdelmoumene, Hayat Belkacemi, Ahmed Berrama, Seddik* Dabbagh, Firas Khelifi, Abderahmane Mezali, Bilal Mostefai, Chahira

Argelia	Fédération Nationale des Travailleurs du Pétrole, du Gaz et de la Chimie (FNTPGC)	Boucekine, Oumelkheir Haffane Benarmas, Amine Hammani, Messaoud Kreri, Lamia Touahria, Hamou*
Argelia	Fédération Nationale des Travailleurs des Ports Algériens - UGTA (FNTPA UGTA)	Ahmed, Arki Boulassel, Nouredine Hachemi, Malika Meknaci, Rachid Meliani, Mohammed*
Argentina	Asociación del Personal Aeronáutico (APA)	Llano, Edgardo Aníbal* Mella, Rafael Alfredo
Argentina	Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA)	Bianco, Daniel
Argentina	Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos (ASFA)	Salomon, Luciano Patricio
Argentina	Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA)	Doino, Jonatan
Argentina	Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante (CCUOMM)	Castro, Marcos Ricardo* Del Curto, Mónica Gisela <i>Alarcón, Roberto Jorge</i>
Argentina	Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales (CJOMN)	Domínguez, Horacio Enrique* Mayotti, Eduardo Óscar Suárez, Andrea
Argentina	Centro de Patronos y Oficiales Fluviales, de Pesca y Cabotaje Marítimo (CPOFPCM)	Bianchi, Jorge Díaz, Cinthia Magali González Insfrán, Julio Benjamín*
Argentina	Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios (FNTCOTAC)	Casas Ponce, Fernando Gabriel Cavalli, Lorena Córdoba, Laura Graciela Encina, Pablo Antonio García, José Luis Guaymas, Martín Guzmán, Elías Limpes Duarte, Óscar José Francisco Mordiglia, David Santiago Moyano, Hugo Moyano, Pablo Hugo Antonio Ruiz Vargas, Gabriela Analía Velázquez, Juan Eduardo Velázquez, Víctor Luis*
Argentina	Sindicato Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA)	Vilar, Mariano
Argentina	Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina (SGyMGMRA)	Aguirre, Jonatan Rubén Coria, Roberto Eduardo*

Argentina	Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU)	Díaz, Damián Enrique Fojo, Sandra Noemí Mereles, Daniel Molina, Gerónimo David* Navarro, Ángel Juan Valderrama, José David Vargas, Jorge Alejandro
Argentina	Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento (SPDB)	Aruto, Jorge Daniel* Díaz, Mauricio Milio, Roberto Andrés Schmid, Juan Carlos
Argentina	Sindicato Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina (SEAMARA)	Raymond, Ricardo
Argentina	Sindicato Flota Petrolera e Hidrocarburífera (SUPeH FLOTA)	Grigera, Rafael Carlos Ocampo, Héctor Daniel*
Argentina	Sindicato La Fraternidad (La Fraternidad)	Coria, Nicolás Antonio Galeano, Nicolás Octavio Maturano, Omar Arístides Maturano, Sebastián Orsi Iszczuk, Ignacio Elías Sosa, Julio Adolfo* Sosa Cappello, Julián Ariel
Argentina	Sindicato Único de los Trabajadores de los Peajes y Afines (SUTPA)	Sánchez, Sergio Julián
Argentina	Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA)	Cestoni, Paolo Dotta, Sergio Fernández, Rubén* Trotta, Patricia Graciela
Argentina	Unión Ferroviaria (UF)	Alegre, Emmanuel Julio Alberto Benemérito, Karina Fabiana* Galeano, Matías Francisco Sasia, Sergio Luciano Veliz, Damián Ezequiel
Australia	Australian Institute of Marine & Power Engineers (AIMPE)	Byrne, Martin* McAllister, Ian
Australia	Australian Licensed Aircraft Engineers' Association (ALAEA)	Derndorfer, Wayne Gill, Peter Purvinas, Steve*
Australia	Australian Maritime Officers' Union (AMOU)	Davis, Mark* Higgs, Tim
Australia	Australian Rail, Tram & Bus Industry Union (RTBU)	Allen, Peter Cubit, Byron Doogan, Owen Gorman, Leanne Graveson, Amy Lamont, Darren McCallum, Joanne Moore, Victor Ofner, Dominic*

Australia	Maritime Union of Australia (MUA)	<p>Andrikopoulos, Tyrone Bin Haji Sahari, Sunario Cain, Chris Campbell, Jason Carter, Scott Clifton, Mark William Clothier, Clement Cross, Michael Geoffrey Crumlin, Paddy* Deakin, Lionel Joseph Doleman, Michael Duignan, Campbell Dunn, Jerome Luiz Evans, Adrian Fagan, Dean Matthew John Farrelly, Bernard Frew, Glenn Gallagher, Paul Giddins, William Gough, Jason James Gore, Terence Gray, Ann Helps, Victoria Italia, Joseph Martin Jones, Mark Keane, Garry Krausert, Frederick Lee, Adam MacPherson, Michael <i>Maguire, Sarah</i> Mayor, Thomas McGibbon-Thompson, Ryan McMechan, Jamie Scott Myers, Mich-Elle Nealan, Anthony Newlyn, Jamie Outram, Dennis Pedler, Nick Prout, Mary <i>Purcell, Matt</i> Shumba, Abigail Sharon Smith, Warren Sperring, Aaron <i>Summers, Dean</i> Tracey, Will Verhoeff, Murray Wattam, Allen</p>
Australia	The Australian Workers' Union (AWU)	Walton, Daniel

Australia	Transport Workers' Union of Australia (TWU)	Boutros, Jack Dawson, Timothy Forbes, Michael Kaine, Michael McDine, Scott McIntosh, Sam McIntyre, Scott Olsen, Richard* Pieri, Michael Pinkas, Klaus Pirc, Robert Sheldon, Tony Trevillian, Mark
Austria	Gewerkschaft vida (vida)	Delfs, Karl Hebenstreit, Roman* Hofmanninger, Christian Janisch, Oliva Rathgeb, Maria Schwarcz-Breuer, Johannes Tauchner, Gerhard
Bangladés	Bangladesh Biman Employees' Union (BBEU)	Islam, Zahirul* Khan, Abdul Mannan Mannan, Abdul
Bangladés	Bangladesh Biman Flying Services Association of Cabin Crew	Gani, Md. Tanvirul* Hossain, S. M. Anwar Urmee, Sanjeeda Parveen
Bangladés	Bangladesh Biman Officers' Association (BOA)	Hossain, Mohammed* Md. Abu, Taher Md. Tarek, Mahmood
Bangladés	Bangladesh Noujan Sramik Federation (BNSF)	Chowdhury Ashiqul, Alam* Md. Faruk Hossain, Shikder Mohammed Jahangir, Alam Mohammed Nabi, Alam Shahalam, Bhuiyan
Bangladés	Bangladesh Railway Employees' League (BREL)	Akand, Mohammad Enayet Hossain* Haque, Kazi Anowarul Mazumder, Aysha Pervin Uddin, Mohammad Sayeed Zaman, Ashaduz
Bangladés	Bangladesh Railway Sramik League (BRSL)	Akand, Md. Habibur Rahman Billah, Mohammad Masum Kabir, Mohammad Humayun* Nahar, Shamsun Rahman, Md. Anisur Rahman, Md. Habibur Shaili, Khadija Akter
Bangladés	Bangladesh Road Transport Workers' Federation (BRTWF)	Ali, Osman

Bangladés	Biman Sramik League (BSL)	Ahmed, Afsana Ahmed, Golam Kyser Akhter, Farhana Azaharul Islam, Mohammad Bari, Lablu Md. Abdul Benu, Asma Khanam Chowdhury, M. Mohib Uddin Hafizul, Haque Md. Haque, Mohammad Mohsinul Haque, Mohammed Majedul Harun Ur Rashid, Mohammad Hossain, Mohammad Anwar Islam, Mohammed Firozol Munshi, Abdur Rahman Parveen, Rozina Rahman, Md. Mojibur Rahman, Md. Mosikur* Rahman, Md. Atiqur Roy, Rajsree Shahina, Aktar Msd Sharmin, Husne Ara Sila, Farhana Aziz Subhan, Mohammed Abdus
Bangladés	Jatio Rickshaw Van Sramik League (JRVSL)	Ali, Md. Insur* Islam, Md. Monirul Khokan, Mohammad Hanif Razu, Md. Nazim Uddin
Barbados	National Union of Public Workers (NUPW)	Beckles-Jordan, Makala
Barbados	The Barbados Workers' Union (BWU)	Clement, Wilma Howard, Dionne*
Baréin	General Federation of Bahrain Trade Unions (GFBTU)	Aladhum, Saleh Al-Saad, Salman* Mohamed, Shukri
Bélgica	ACOD Telecom Vliegwezen / CGSP Télécom Aviation	Reniers, Christine
Bélgica	ACV - Openbare Diensten	Hamelinck, Luc Coolbrandt, Jan*
Bélgica	ACV - Transcom	Callaerts, Kurt De Mey, Koen* Deville, Roger Guillemy, Bernadette <i>Roos, Christian</i> Smeyers, Didier Verboven, Liesbet
Bélgica	Belgische TransportBond (BTB)	Cockx, Patrick De Roeck, Veronique Dierckx, Carine Huijsmans, Rino Kerkhof, Jacques Loridan, Marc Loridan, Nick Maratta, Daniele Moreels, Frank* Reynaert, John Van de Velde, Ronald Van Noten, Marc Verbeeck, Monique Verrept, Kevin

Bélgica	Landelijke Bedienden Centrale - Nationaal Verbond voor Kaderleden (LBC-NVK)	De Borger, Daniel Gelens, Elke Gielis, Wannes*
Bélgica	Secteur Cheminots de la Centrale Générale des Services Publics (CGSP Cheminots)	Abdissi, Michel Blauwens, Gunther Deschaepmeester, Claude Libert, Étienne* Martin, Christian Sempels, Ludo
Bélgica	Syndicat des Employés, Techniciens et Cadres de Belgique (SETCa)	Boninsegna, Jean-Pierre De Deyn, Erwin* Hens, Stan Peeters, Rita
Benín	Fédération des Syndicats des Travailleurs de l'ASECNA (FESTA)	D'Almeida, Richard
Benín	Syndicat Autonome des Jeunes Transitaires Indépendants de Benín (SYNAJETIB)	Sanni, Bonaventure
Bielorrusia	Belarussian Trade Union of Transport and Communications' Workers (BelProfTrans)	Ring, Vladimir
Botsuana	Botswana Transport & General Workers' Union (BTGWU)	Matlhadisa, Gosatla Molaodi, Gaebepe*
Brasil	Confederação Nacional dos Trabalhadores em Transportes Aquaviários e Aéreos, na Pesca e nos Portos (CONTTMAF)	Almeida Filho, Severino* Melgrarejo Freitas, Sales Eurico Pintor Silva, Lorena Rech, Eduardo Antonio
Brasil	Federação Nacional dos Trabalhadores em Aviação Civil (FENTAC)	De Almeida Dias, Luiz Sergio* Maciel, Rodrigo Ribeiro, Adriana
Brasil	Federação Nacional dos Trabalhadores em Transportes Aquaviários e Afins (FNTTAA)	Leite Goulart Ponzi, Ricardo
Brasil	Federação Nacional dos Trabalhadores Ferroviários (FNTF)	Calegari de Moraes, João Edacir De Freitas, Maria Elizeti Domingos, Pedro Paula Felicio, Francisco Aparecido Fernandes de Freitas, Antônio Carlos Fernandes, Janaina* Francisco, Paulo Pinto, Osvaldo Vianna, Ciro Cesar
Brasil	Federação dos Trabalhadores nas Empresas de Transporte de Passageiros do Estado do Paraná (FETROPASSAGEIROS)	Batista da Silva, João* Da Silva, Thiago
Brasil	Sindicato dos Conferentes de Carga e Descarga nos Portos do Estado do Rio de Janeiro (SINDCONF)	Machado Fernandes, Mayo Uruguaio
Brasil	Sindicato dos Trabalhadores nas Empresas de Transporte Aéreo do Município do Rio de Janeiro (SIMARJ)	Menezes, Alexandre* Schmidt, Marcelo
Brasil	Sindicato Nacional dos Empregados em Empresas Administradoras de Aeroportos (SINA)	Bertordo, Shirley De Freitas, Mauricio De Lemos, Francisco Luiz Xavier* Tavares de Jesus Amaro, Mara Meiry

Brasil	Sindicato Nacional dos Oficiais da Marinha Mercante (SINDMAR)	Müller, Carlos Augusto Válido Azevedo da Conceição, José*
Bulgaria	Federación de Sindicatos del Transporte de Bulgaria (FTTUB)	Angelova, Iskra Bachvarov, Dimitar Dimitrov, Rostislav Drazhev, Ivan Ivanova, Emilia Kostova, Milka Kulev, Kalin Sidov, Ivaylo Sidova, Aneta Staneva, Nadezhda Yordanova, Ekaterina* Yordanova, Madlen
Bulgaria	National Union of Railway Workers - PODKREPA (NURW PODKREPA)	Yordanov, Zorincho* Yordanova, Liliya
Burkina Faso	Fédération des Syndicats des Travailleurs et Auxiliaires du Transport du Burkina (FESYTRAT-B)	Zante, Marcel
Burkina Faso	Fédération Nationale des Taximen et des Travailleurs du Secteur des Transports du Burkina (FNTT/STB)	Kiema, Oumarou
Burkina Faso	Syndicat Unique de la Météorologie, de l'Aviation Civile et Assimilés (SUMAC)	Lamizana, Ahmed* Soubeiga, Roselyne
Camboya	Cambodian Transportation Workers' Federation (CTWF)	Kimhun, Ean
Camboya	Independent Democracy of Informal Economy Association (IDEA)	Long, Vuthy
Camerún	Syndicat National des Inscrits Maritimes et Assimiles du Cameroun (SYNIMAC)	Gouanfo, Innocent
Camerún	Syndicat National des Travailleurs du Transport Aérien, Catering et Activités Connexes du Cameroun (SNTTAAC)	Bwelle Epse Diboti, Doualla Yondo Charlotte* Ebede Metila Epse Simeu Etoundi, Josiane Nathalie
Canadá	B C Ferry & Marine Workers' Union (BCFMWU)	Johnston, Graeme
Canadá	Canadian Merchant Service Guild (CMSG)	Thomson, Joy
Canadá	International Brotherhood of Electrical Workers - Local 2228 (IBEW 2228)	Cupples, Dave* Kautz, Glen
Canadá	International Longshore and Warehouse Union (ILWU Canada)	Ashton, Rob* Engler, Terry Gault, Gerry Kask, Dan <i>Lahay, Peter</i>
Canadá	Seafarers' International Union of Canada (SIU Canada)	Aubry, Charles-Étienne Borins, David Caron, Patrice <i>Giannopoulos, Vincent</i> Given, Christopher Given, Diane Given, James Given, Michael* Sanders, Joshua

Canadá	Syndicat des Débardeurs de Montreal, SCFP Local 375 (SCFP 375)	Lalonde, Jean Langlois, Éric Lapierre, Martin*
Canadá	Teamsters Canada	Boutin, Gerry Cooper, David* Gill, Richard Hennessy, Stan Kitchen, Gary Laporte, François McCann, John
Canadá	Unifor	Dias, Jerome Dias, Leslie Duffey, Patty Duffey, Peter Gdanski, Sharon Kennedy, Peter Leonard, Euila Leonard, Frank Orr, Kelly-Anne Orr, Robert* Risser, Karl Risser, Nancy Tokhi, Alexandros
Chile	Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (ANFDGAC)	Flores, Lucrecia Norambuena Morales, Javier*
Chile	Federación de Tripulantes de la Marina Mercante de Chile (FETRICH)	Mancilla Navarro, Diógenes
Chile	Federación Nacional de Empresa e Interempresas de Trabajadores del Holding Latin American - Network LAN	Chávez, Luis
Chile	Federación Nacional de Sindicatos de Conductores de Buses, Camiones, Actividades Afines y Conexas de Chile (FENASICOCH)	Sandoval Pino, José Clodomiro
Chile	Sindicato de Trabajadores Interempresas de Compañías Navieras (SITRIEMP)	Cajales Rojas, Pablo
Chile	Sindicato Interempresa de Oficiales de Marina Mercante (SI.MAR)	Azúa Almeida, Héctor
Chile	Sindicato Nacional de Trabajadores DHL Chile S. A. (Sindicato DHL)	Hernández, Alejandra Silva, Juan*
Chile	Sindicato Nacional de Tripulantes de Cabina de la Empresa LATAM Airlines Group (STCLA)	Contreras, Roicen Ferrer, Gonzalo Pradenas, César* Ricci, Alberto San Juan, Cristian Zenteno, Patricia
Chipre	Federation of Transport, Petroleum and Agricultural Workers (FTPAW)	Avgousti, Charalampos Stavrou, Pantelis
Colombia	Asociación Colombiana de Auxiliares de Vuelo y Demás Trabajadores de la Industria del Sector Aéreo Colombiano (ACAV)	Cadavid Barbera, María Cristina
Colombia	Sindicato de los Trabajadores del Transporte Aéreo Colombiano (SINTRATAC)	Limas Limas, Carmenza

Colombia	Sindicato Nacional de Trabajadores de Rama, Servicios de la Industria del Transporte y Logística de Colombia (SNTT)	Acosta Rusinque, Vivian Johanna Palencia, Esteban Barboza* Pinilla Páez, Claudia Patricia
Congo	Fédération Syndicale des Professionnels de Transport du Congo (FESYPTC)	Dzoundou, Carel Cyrille Claudin
Costa de Marfil	Collectif National des Dockers et Dockers Transit pour la Defense de Leurs Droits (CNDD)	Guehi, Adehi Ka Plike* Konan, Kouassi Bruno
Costa de Marfil	Syndicat National des Aiguilleurs du Ciel en Côte d'Ivoire (SYNACCI)	Sangare, Moussa
Costa de Marfil	Syndicat des Conducteurs de Taxi de Côte d'Ivoire (SCTCI)	Coulibaly, Ladji
Costa de Marfil	Syndicat des Marins Pêcheurs de Côte d'Ivoire (SYMAPECI)	Kouassi, Barthélémy Yao
Costa de Marfil	Syndicat du Personnel de l'Aéroport International FHB d'Abidjan (SYNPAERIA)	Sere, Guy Georges
Costa de Marfil	Syndicat Unique des Travailleurs du Port Autonome d'Abidjan (SUTRAPAA)	Obri, Mel Hippolyte Ouattara Epse Adjobi, Guecourgo Aby Sarah Danielle Yao, Konan Auguste*
Croacia	Railway Workers' Trade Union of Croatia (RWTUC)	Mindum, Katarina
Croacia	Sindikato Pomoraca Hrvatske (Seafarers' Union of Croatia) (SUC)	Melvan, Neven* <i>Peric, Romano</i> Svalina, Vladimir Zec, Dorotea
Dinamarca	Centralorganisationen Søfart (CO-Søfart)	Carlsen, Kurt Kjemtrup Ibsen, John Eichstedlund Petersen, Christian Homaa Philipsen, A. Ole*
Dinamarca	Brancheorganisationen Luftfart og Jernbane (BLJ)	Andersen, Kirsten Marianne Frederiksen, Claus Moeller Horup, Henrik* Jensen, Anders Mark Pedersen, Preben Steenholdt
Dinamarca	Dansk Metal	Hansen, Keld Bækkelund* Rosshou, Ole
Dinamarca	Fagligt Fælles Forbund (3F)	Bondebjerg, John Frederiksen, John Graversen, Hans Christian Hedengran, Jørn Knudsen, Charlotte Kristensen, Karsten* Kristensen, Karsten John Madsen, Tina Møller Nielsen, Peter Lykke Overgaard, Flemming Petersen, Tina Villadsen, Jan
Dinamarca	HK Trafik & Jernbane	Jørgensen, Dennis Alex* Riis, Lone
Dinamarca	HK/Privat	Ansbjerg, Vibeke Jensen, Henny Fiskbæk Jensen, Tony Bugel*

Ecuador	Federación Nacional de Transporte Liviano Mixto y Mediano del Ecuador (FENACOTRALI)	Cabrero Ymbra, Napoleón
Egipto	Egyptian Federation of Free Transport for Workers	Khalil, Ragab Mosad Abdelazim Mohamed
Egipto	General Egyptian Flight Attendant Union (GEFAU)	Nweashe, Ossama Abdel-Basset
Egipto	General Independent Trade Union of Public Transport Authority and Great Cairo Bus Network (GTUPT)	Elbarag, Magdy
España	ELA-Zerbitzuak	Arrachedi, Mohamed* Elkoro, Mari Cruz
España	Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC. OO. (FSC-CC. OO.)	Aguado, Fátima* Alcocer, Libertad Camino Amilibia, Amaya Carmona, Enrique <i>Galán, Gonzalo</i> Herrera, Jon Nicolás Molina, Manuel María Pérez, José Sánchez Rollón, Manuel Trujillo, Juan Manuel
España	Federación Estatal de Servicios, Movilidad y Consumo de la Unión General de Trabajadores (FeSMC-UGT)	<i>Baz, Luz</i> Buenestado, Diego Donate, M.ª Carmen* Fonseca, Laura Pérez, José Manuel
Estados Unidos de América	Amalgamated Transit Union (ATU)	Watt, Ed*
Estados Unidos de América	Association of Flight Attendants (AFA) - Communications Workers of America (CWA)	Morse, Heather Nelson, Sara Schembs, Stephen* Souk, Joshua
Estados Unidos de América	Independent Pilots' Association (IPA)	Pyles, Luke
Estados Unidos de América	International Association of Machinists & Aerospace Workers (IAM)	Carlson, James Corrado, Michael (Canadá) Dacosta, Carlos (Canadá) Gonzales, Sara Herrnstadt, Owen* Janssen, Dan (Canadá) Klima, Timothy Pantoja, Richard Pantoja, Sito Pickthall, Stanley (Canadá) Rother, Lawrence Tiberi, Joseph
Estados Unidos de América	International Brotherhood of Teamsters (IBT)	Bailey, Christine Beaty, Timothy* Bourne, David Caldwell, Brent Chang, Chee Farmer, Jeff Gold, Iain Finn, Katie Hoffa, James P. Munroe, Galen Thompson, Todd

Estados Unidos de América	International Longshore and Warehouse Union (ILWU)	Adams, William Furtado, Wesley Mast, Terri McEllrath, Robert*
Estados Unidos de América	International Longshoremen's Association (ILA)	Baker, John
Estados Unidos de América	International Organisation of Masters, Mates & Pilots (MM&P)	Josberger, Donald Marcus, Donald J.* Turner, Jeremiah Lars
Estados Unidos de América	International Union, United Automobile, Aerospace & Agricultural Implement Workers of America (UAW)	Feng, Ted
Estados Unidos de América	Marine Engineers' Beneficial Association (MEBA)	Bertram, Erin Ainley, Marshall* Dwyer, Matthew Selander, Ake
Estados Unidos de América	National Air Traffic Controllers' Association (NATCA)	Gilbert, Patricia* Ortiz, Joel Rinaldi, Paul Weekley, Mike
Estados Unidos de América	Seafarers' International Union (SIU)	Aung, Shwe Connor, Corey Duncan, Daniel Esopa, Enrico Heindel, Dave* Shipley, Barbara
Estados Unidos de América	Service Employees' International Union (SEIU)	Allen, Nicholas
Estados Unidos de América	Transport Workers' Union of America (TWU)	Mayes, Mike* Sutton, Andre
Estados Unidos de América	Transportation Communications International Union (TCU)	Boyd, Stanley Dinsdale, John Condo, Joseph Gunn, Mary Johnson, Richard Scardelletti, Robert A.* Wrightson, Barbara
Estados Unidos de América	UNITE HERE	Bitterman, Brooks Sukthankar, Ashwini* Tran, Natalie
Estonia	Estonian Seamen's Independent Union (EMSA)	Kuiv, Jaanus
Etiopía	Transport & Communication Workers' Unions Industrial Federation (ETCF)	Mena Alaro, Zeleke Sahele, Abathun Takele*
Filipinas	Associated Labor Unions (ALU)	Capoy, Archie Cardenio, Samuel Mendoza, Raymond Seno, Gerard*

Filipinas	Associated Marine Officers' and Seamen's Union of the Philippines (AMOSUP)	Abad, Maximo Jose Luigi Abadicio, Camille Dyan Cruz, Niza Geneva Da Silva, Nina Sue Domingo, Ricardo Kevin Gaviola, Ricky Gianchand, Irish Ibarra, Anna Liza Jiloca, M. A. Elena Gysrell Labarda, Jasmin Oca, Conrado* Oca, Johnny Jr. Panganiban, Lorwell Alma Partido, Emmanuel Penales, Desiree Ragonjan, Alexander Rebustes, Felixberto Roque, Maricris Sale, Jesus Jr. Santos, Eduardo Tionloc, Ramon Zamora, Henry Zurbito, Adiotor Caesar
Filipinas	Associated Philippine Seafarers' Union (APSU)	Mendoza, Michael* Pascua Jr., German N. Ribo, Ricardo Jr. Villanueva, Melchor Zabate, Ophelia
Filipinas	Bagong Kapisanan ng mga Manggagawa sa Philippine National Railways (BKMP)	Alonzo, Jimmy Bilayon, Edgar John P.
Filipinas	National Confederation of Transport Unions (NCTU)	Aguilar, Jose P.
Filipinas	Philippine Airline Employees' Association (PALEA)	Rivera, Gerardo
Filipinas	PISTON Land Transport Coalition (PISTON)	Ranjo, Juanito Jr. San Mateo, George*
Filipinas	Port Workers' Union of the Philippines (PWUP)	Buranday, Joseph Nathaniel Oca Jr., JoseEduardo* Oca, Ronald James B.
Finlandia	Auto- ja Kuljetusalan Työntekijäliitto - AKT ry (Bil- och Transportbranschens Arbetareförbund i Finland) (AKT)	Adamsson, Vili-Petteri Hemming, Tom Hook, Katri Jokela, Arto Juntunen, Johanna Laaksonen, Kai Lehtonen, Pekka* <i>Örn, Jan</i> Pasanen, Harri Sorvali, Arto
Finlandia	Federation of Special Service and Clerical Employees ERTO	Aaltonen, Juri* Nurmi, Marko
Finlandia	Finnish Seafarers' Union (FSU)	<i>Bengts, Kenneth</i> Bondas, Kenneth Zitting, Simo*
Finlandia	Rautatievirkamiesliitto ry (Railway Salaried Staff's Union) (RVL)	Juselius, Seppo* Vähäuski, Kari

Finlandia	Suomen Konepäällystöliitto (Finlands Maskinbefälsförbund) (Finnish Engineers' Association) (SKPL)	Alatalo, Joachim Nyman, Robert*
Finlandia	Suomen Laivanpäällystöliitto ry (Finlands Skeppsbefälsförbund) (SLPL)	Ramsland, Johan
Finlandia	Suomen Veturimiesten Liitto VML ry (Finska Lokmannaförbundet) (The Finnish Locomotive Drivers' Union) (VML)	Palomäki, Tero
Finlandia	The Trade Union for the Public and Welfare Sectors (JHL)	Ekström, Håkan* Järnstedt, Teppo
Fiyi	Federated Airlines Staff Association (FASA)	Ratuvili, Manasa Turagabaleti, Semisi*
Fiyi	National Union of Hospitality, Catering & Tourism Industries Employees (NUHCTIE)	Mataibeci, Maciu Latabu
Fiyi	Transport Workers' Union (TWU)	Kumar, Kamlesh
Francia	Fédération CGT des Cheminots (CGT Cheminots)	Brun, Laurent Donnez, David Gobé, David*
Francia	Fédération des Officiers de la Marine Marchande UGICT CGT (FOMM UGICT CGT)	Chateil, Jean-Philippe* Flécher, Claire
Francia	Fédération FO de l'Équipement, de l'Environnement, des Transports et des Services (FEETS-FO)	Dague, Didier Le Floch, Laurent Nizaraly, Zainil* <i>Pouille, Pascal</i> Torres, Lilian
Francia	Fédération Générale des Transports et de l'Environnement - CFDT (FGTE-CFDT)	<i>Archambaud, Corine</i> Aufrère, Rémi Boulou, Gaby Cabrera, François Crochemore, Kevin Latron, Valérie* Le Nezet, Olivier Leguevel, Thierry L'Huillière, Gwénaëlle Pringent-Leguevel, Armelle Rouaux, Alfred Roux, Sylvie Stemer, Edgar
Francia	Fédération Nationale des Syndicats de Transports CGT (FNST-CGT)	Bauge, Stanislas Boucheix, Arnaud Sutour, Alain*
Francia	Fédération Nationale des Syndicats Maritimes CGT (FNSM-CGT)	Delacroix, Fabien* <i>Tallonneau, Laure</i>
Francia	Fédération Nationale des Transports et de la Logistique Force Ouvrière (FO Transports)	Angulo, José Coulet, Myriam* Lefebvre, Bruno Vancaeneghem, Thierry
Gabón	Syndicat Autonome des Taximens du Gabon (SATAG)	Choukou Leboundou, Jean Stanislas
Gabón	Syndicat National des Travailleurs du Secteur des Industries Extractives (SYNATIEX)	Kouamba, Rufin

Gabón	Union des Syndicats et des Travailleurs du Secteur Multimodal du Gabon (USYTZPOG)	Agotino Razingue Ep Toumba Moussadji, Linga Gaëlle Lepanda, Estelle Blanche Mikala-Mikala, Steeve Bernard Minguie Ep Moutendy, Nina Ricci Nyare Mendogo Ep Toung Ondo, Roselyne Djoula, Philippe*
Georgia	Georgian Seafarers' Union (GSU)	Davitiani, Otar
Georgia	Georgian Railway Workers' New Trade Union (GRWNTU)	Giorgadze, Vitali* Izhava, Iliá
Ghana	General Transport, Petroleum & Chemical Workers' Union of TUC	Baah, Cynthia* Iddrisu, Fuseini* Owusu, Bernard
Ghana	Maritime and Dockworkers' Union Ghana (MDU)	Abudu Nelson Baani, Salwa Ankomah, Muriel Anita Aubyn, Lois Nana Adjoa Ayee Kissi, Alethea Baidoo, Abdul-Rahman Brammah, Shirley Kwashie, Rita Owusu-Koranteng, Daniel* Yakubu, Musa Yarboi, Hannah
Ghana	National Union of Teamsters and General Workers (NUTGW)	Osabutey, Ebenezer
Gran Bretaña	Associated Society of Locomotive Engineers & Firemen (ASLEF)	Calfe, Dave Comfort, Gary Holloway, Cliff* Reay, Deborah Weller, Simon Whelan, Mick Wilkinson, Terry
Gran Bretaña	National Union of Rail, Maritime and Transport Workers (RMT)	Apedo-Amah, Millicent Carty, Michael Cash, Mick* Dempsey, Edward Hoyle, Sean Proctor, Darren Reynolds, Brian Todd, Stephen Tooley, Lorna
Gran Bretaña	Nautilus International (UK) (NIUK)	Dickinson, Mark* McGowan, Danny
Gran Bretaña	Prospect	Curtis, Aaron Mooney, Andy Winstanley, Paul*
Gran Bretaña	Public and Commercial Services Union (PCS)	Budd, Geoff
Gran Bretaña	Transport Salaried Staffs' Association (TSSA)	Carney, Bernard Michael Cortes, Manuel* Jukes, Nicola Turvey, Jason

Gran Bretaña	Unite the Union (Unite)	Beatty, Sean Casey, Mick Crease, Richard Draper, Matt Gill, Jas Haworth, Alexandra Holland, Diana* Matuszewska, Justyna McCluskey, Len Mitchell, James Peacock, Jaine Richardson, Oliver Stevens, James Terry, Kevin Turner, Steve Woodhouse, Tony
Grecia	Pan-Hellenic Seamen's Federation (PNO)	Chalas, John* Kourakos, Stamatis Tselentis, Agis
Guatemala	Sindicato de Trabajadores de Empresa Portuaria Quetzal (STEPQ)	Siajes Barillas, Maynor Armando
Guinea-Bisáu	Amigos Irmãos dos Homens do Mar (AIRHOMAR)	Biague, Janeiro José
Guinea-Bisáu	Sindicato Nacional dos Motoristas e Ciclomotoristas da Administração Pública, Privados e Afins (SIMAPPA)	Jamanca, Alage
Guinea-Conakri	Fédération Syndicale Libre des Travailleurs du Transport et Entretien Mécanique de Guinée (FESYLITEM-GUI)	Bah, Mariame Bourouno, Tamba Abel Camara, Mohamed Macire Diallo, Amadou* Doukansy, Sekou
Guinea-Conakri	Fédération Syndicale Professionnelle Nationale des Transports et Mécaniques Générales (FSPNTMG-CNTG)	Balde, Mamadou Yaya* Kanté, Sidy Mohamed
Guyana	Clerical and Commercial Workers' Union (CCWU)	Clarke, Sherwood
Hong Kong	Amalgamated Union of Seafarers, Hong Kong (AUSHK)	Cheung, Lung Chi Chick, Poon Lun Antony Ho, Kai Hung Dominic Ho, Sun Man Kam Lung, Au Yeung* Lai, Kwail Yau Lau, Chong Him Frederick Ngai, Chi Hing Tong, Ka Lee
Hong Kong	British Airways Hong Kong International Cabin Crew Association (BAHKICCA)	Ng, Carol* Yau, Wahsung
Hong Kong	Cathay Pacific Airways Flight Attendants' Union (FAU)	Cheng, Wai Tung Kwok, Chin Hang Kenneth Lai, Dora Tang, Mun Yeong Jenny Wong, Lai Cheung Tim Wu, Yee Mei Vera* Yau, Chi Hung Julian

Hong Kong	Federation of Hong Kong Transport Workers' Organizations (HKGFTO)	Tam, Kum Fai
Hong Kong	Hong Kong Dragon Airlines Flight Attendants' Association (KAFAA)	Lam, Kim Sy, Rebecca* Wong, Kin Chung Wong, Wai Ting Yip, Cho Yan
Hong Kong	Hong Kong International Terminal Groups Employees' General Union (HITGEGU)	Lam, Kwok Wai Leung, Wing Keung Sin, Hiu Yan Wong, Kwai Ting*
Hong Kong	Hong Kong Seamen's Union (HKSU)	Cheung, Sai Teng Chiu, Emma Li, Chi-Wai* Liao, Bowen Yang, Kaiqiang Zhou, Wei
Hong Kong	Hong Kong Storehouses, Transportation & Logistics Staff Association (HKSTL)	Li, Chi Yung* Lun, Siu Yi Ellen
Hong Kong	Merchant Navy Officers' Guild - Hong Kong (MNOG)	Chan, Kitty Chung, Tung Tong* <i>Lam Wai Hong, Jason</i> Lau, Mang Tak Tam, Shing Chieh Wong, Shun Kwan Shenky

India	All India Railwaymen's Federation (AIRF)	<p>Agarwal, Jaya Arora, Vishal Chaubey, Dhruv Narayan Chaubey, Mahender Pratap Chaubey, Rajesh Kumar Chauhan, Gaurav Chhaya, Mahesh Dixit, Vaijayanti Harsh, Perinsophiya Sunilkumar Jaggi, Sunita Khan, Zubair Kumar, Ajay Kumar, Sumit Malhotra, Priyanka Mishra, Shiva Gopal* Nair, Venu Purushothaman Oommen, John Pandey, Avshesh Pawar, Santosh Pillai, Kumar Pochikiyamudu, Laxmipathi Rajasridhar, Canjeevaram Ananthakrishnan Ram, Dola Rawat, Durga Sharma, Divya Sharma, Mahendra Sharma, Puneet Sharma, Ramesh Chandra Shukla, Snehlata Singh, Ajit Singh, Jagjit Singh, Jitendra pal Singh, Lakhan Singh, Praveena Singh, Preeti Singh, Rana Puran Chandra Deep Singh, Vivek Kumar Srivastava, Shyambabu Tiwari, Sudhir Tripathi, Prajakta Tyagi, Narendra Kumar Vyas, Anil Kumar</p>
India	Bambai Mazdoor Union (BMU)	Vadhavkar, Sanjay
India	Calcutta Port Shramik Union (CPSU)	Bhowmick, Bisakha
India	Chennai Container Terminal Employees' Union (CCTEU)	Rajmohan, Natrajan
India	DHL World Wide Express (I) Pvt. Ltd. Employees' Union (DHLEU Chennai)	Baskaran, Lakshmanan Praveen Kumar, S.*
India	Federation of All India Aviation (FAIA)	Menon, Pradeep
India	Forward Seamen's Union of India (FSUI)	Deorukhkar, Sushil Narendra Lalufandage, Mohammed Yadav, Manoj Kumar*
India	Government Transport Corporations Employees Progressive Unions' Federation (GTCEPUF)	Alphonse, Vedamuthu Balasubramanian, Chinnathambi Farook, Peerukan Kannan, Soorapoundy Palani Panneerselvam, Pakkiri

India	Indian National Port & Dock Workers' Federation (INP&DWF)	Ansari, Hanifa Balaraman, Arumugam Elavia, Gulshan F.* Prakash, Govindan
India	Maharashtra State Transport Kamgar Sanghatana (MSTKS)	Naikwade, Sheela* Shinde, Sandeep Tate, Hanumant Krishna
India	Mumbai Port Trust, Dock and General Employees' Union (MPTDGEU)	Apraj, Sudhakar* Duraphe, Yogini
India	National Federation of Indian Railwaymen (NFIR)	Ajay Kumar, Singh Amit, Bhatnagar Ashok Kumar, Sharma Baruah, Diganta Kumar Bhatnagar, Rajendra Prasad Bipen Chand, Sharma Chand, Subhash Damodaran, Srinivasan Dileep Kumar, Chawla Gobinath, Krishnamoorthy Gunendra, Baruah Kumar, Rajesh Lalsingh, Simi Mahurkar, Jaywantrao Gulabrao Munindra, Saikia Nayan Kumar, Barman Praveen Chandra, Bajpai Prem Kumar, Solanki Raghavaiah, Marri* Rama Pallavi, Iragavarapu Ramji Gagji, Kabar Sharifkhan Gulamnabikhan, Pathan Shesh Babu, Allmuru Somnath, Malik Sukuru, Gayatri Trivender Kumar, Sharma Vikram Singh, Solanki Vinod Kumar, Bhatt Vishnu, Kona Yadav, Girraj Prasad
India	National Union of Seafarers of India (NUSI)	Bappaithotty, Shaik Abdul Hafeez Chandran, Sooraj Dasan, Jude Fernando, Sudha Gomes, Louis Kandalgaonkar, Milind Khan, Mohamed Noor Mohammed Krishnaraj, Rangaraj Nair, Sunil Serang, Abdulgani Y.* Sonawane, Abhilasha Swathanthiran, Kalaikovan Thakur, Prakash Utekar, Vrushank Vimalson, Louis

India	New Mangalore Port Staff Association (NMPSA)	Achar, Dinesh Esakimuthu, Sudalaiyandi Shettigar, Sadashiva Bolna Shetty, Sureshchandra Sudhakara, Sudhakara
India	New Maritime & General Kamgar Sanghatana (NMGKS)	Bhagat, Amrut Vitthal Bhagat, Banubai Amrut Bhoir, Umesh Chavaji Bhosale, Nanda Madhavrao Bhurke, Bhagyashree Bhalchandra Bhurke, Kadambari Bhalchandra Dabhane, Vijay Ganpat Damade, Hareshwar Baburao Damade, Harishchandra Bapu Deherkar, Sai Vijay Dharane, Yogesh Balaram Gaikar, Rohidas Namdev Galande, Shrimant Dagadu Gharat, Mahendra Tukaram* Gharat, Shubhangi Gharat, Sonali Mahendra Kadam, Godavari Ananda Kadam, Nilesh Krisnajirao Kamble, Sachin Kashinath Kathawale, Rajesh Pandurang Koli, Arun Madhukar Kothandaraman, Ambal Kothandaraman, Padmanabhan Mane, Lahu Rangrao Mhaskar, Anant Shankar Mhatre, Mayur Vithal Mhatre, Pramod Savalaram Mhatre, Prit Vishwanath Mokal, Rupesh Shivram Paritosh, Biswas Patil, Haresh Pandurang Patil, Jaywant Gangaram Patil, Kirit Prabhakar Patil, Raja Gajanan Patil, Rajesh Vishnu Patil, Samarat Arun Patil, Sneha Kirit Patil, Vaibhav Chandrakant Porji, Ramesh Hasha Rasal, Yogesh Tukaram Tandel, Ashish Bharat Thakur, Anand Narayan Thakur, Kalpana Mahadeo Thakur, Shakuntala Tulshiram Thakur, Shobha Shyam Thakur, Shyam Kanha Thakur, Tulshiram Balaram Zavare, Prajesh Krishna
India	Rashtriya Mazdoor Sangh (RMS)	Shinde, Sunil
India	Shivsangram Taxi and Rickshaw Union (STRU)	Ambonkar, Udaykumar
India	Tamil Nadu Road Transport Workers' HMS Federation (TNRTW HMS Federation)	Pillai, M Subramonia

India	The Cochin Port Staff Association (CPSA)	PM, Mohammed Haneef* Saleem, Razia Sebastian, Thomas Stephen, Manju Maria
India	The Madras Port Trust Employees' Union (MPTEU)	Ganta Munuswami, Krishnamurthi
India	The Maritime Union of India (MUI)	Bharucha, Hormaz Hoshang Colaco, Dores Colaco, Freny Imaculada Conceição Khan, Akbar Aslam Pagar, Sudhir Thakur, Amar Singh* Thakur, Harpreet Kaur Amar Singh
India	The Tuticorin PSA Sical Container Terminal Staff Union (PSATCT Union)	Guruswamy, Chidambaranathan
India	The Visakhapatnam Port Employees' Union (VPEU)	Sarma, Deevi Koteshwara
India	Transport & Dock Workers' Union, Kandla (TDWU, Kandla)	Bellani, Manohar* Mohan, Seema
India	Transport & Dock Workers' Union, Mumbai (TDWU, Mumbai)	Bhoir, Chandrakant Bhosale, Mahadev Chavan, Shamrao Desai, Kalpana Devkate, Bira Dhumal, Nivrutti Jagadale, Sonaba Kachare, Appa Kotwal, Kishor* Mete, Baban More, Jagannath Mudhe, Shivaji Murthy, Ravluri Mallikarjuna Patil, Chandrakant Shinde, Rajaram Swami, Venkatesh Yadav, Shreeram
Indonesia	Ikatan Awak Kabin Garuda Indonesia (IKAGI)	Eclesia, Josephine Muttaqin, Zaenal Tuanakotta, Jacqueline*
Indonesia	Indonesia Railway Workers' Union (Serikat Pekerja Kereta Api) (SPKA)	Agustien, Tina Ariaty, Heity* Badaari, Imron Hamdani, Dani Mursito, Wahyu Siahaan, Lucyana
Indonesia	Kesatuan Pelaut Indonesia (KPI)	Dewa Nyoman Budiasa, I Krisnadewi, Luh Pasek Tambing, Mathius* Trisno, Wasilan Slamet
Indonesia	Serikat Karyawan PT Garuda Indonesia (Persero) Tbk (SEKARGA)	Anggraeni, Dewi Rohanah Kurniawan, Novrey Nasution, Ahmad Irfan* Rachmat, Anna Rosliana Saragih, Gloria Syahry, Ali Yudiawan, Jaka

Indonesia	Serikat Pekerja Terminal Petikemas Koja (SP TPK Koja)	Suryadi, Slamet* Mukmin, Mr.
Indonesia	Trade Union of Jakarta International Container Terminal (SP JICT)	Ariastiningrum, Nevy Dewi, Lulita Kartini, Santi Kesuma, Indah Nuraini, Nuraini Siregar, Maryati Usmansyah, Suryansyah Bahar*
Irán	Iranian Merchant Mariners Syndicate (IMMS)	Berenji, Mohammad
Iraq	Kurdistan Transport Unions (KTU)	Hassan, Mohammed
Iraq	Workers' Union & Affiliation of Iraqi Ports Company (WU&IPC)	Al Hammoodi, Zaki Abdulaali Zabbari* Al Idan, Kareema
Irlanda	Irish Municipal, Public and Civil Trade Union (Fórsa)	McCormack, Shauna
Irlanda	Services, Industrial, Professional and Technical Union (SIPTU)	Ennis, Greg <i>Fleming, Ken</i> O'Flynn, Joe* Ryan, Ann
Islandia	Félag Skipstjórnarmanna (FS)	Bjarnason, Arni* Einarsson, Gudjon Gudmundsdottir, Elin Sigurðardóttir, Steinunn
Islas Feroe	Føroya Fiskimannafelag (FF)	Højgaard, Jan
Israel	Israeli Sea Officers' Union (ISOU)	Levy, Avi
Israel	Transport Workers' Division of Histadrut	Edri, Avraham* Shapira, Avital
Italia	Federazione Italiana Lavoratori dei Trasporti (FILT-CGIL)	Colombai, Maurizio Gaggiano, Leo Gigliarelli, Elisa Guida, Giulia Modonesi, Daniela Mosetti, Patrizia Siligato, Paolo Tommasi, Berardina* Tripodi, Sara
Italia	Federazione Italiana Sindacati Terziario (FIST-CISL)	Campeotto, Dario Raineri, Pierangelo*
Italia	Federación del Transporte de Italia (CISL)	Di Felice, Francesca Di Fiore, Francesco* Di Fiore, Remo Diamante, Orazio Mascia, Monica Mansi, Luigi Tschigg, Christian
Italia	UILTRASPORTI	Baiocchi, Francesca* Fantappiè, Paolo
Japón	All-Japan Federation of Transport Workers' Unions (UNYU-ROREN)	Kuroda, Tomomi Matsuo, Kyoko Namba, Junsuke Narita, Yukitaka Sugiyama, Toyotaka* Takamatsu, Nobuyuki Takayanagi, Koji Toyota, Naoki

Japón	All-Japan Prefectural and Municipal Workers' Union (JICHIRO)	Fukuda, Satoshi Kokugan, Keizo Kusagawa, Mika Miyazaki, Masaharu* Shishido, Hideki Yamada, Nobuya
Japón	All-Japan Seamen's Union (JSU)	Endo, Masami Endo, Taisuke Fukano, Daiju Fukui, Kazuo Goto, Yuichirou Hiraoka, Hidehiko Iida, Mieko Ikeya, Yoshiyuki Inoue, Fumihiko Inoue, Yusuke <i>Ishino, Junya</i> Kakuchi, Shigeru Kamaishi, Takashi Kamogashira, Akito Kanna, Taisaku Kanno, Naoki Kawabe, Hiroyuki Kawamoto, Shota Kawamura, Shiho Kimura, Toshiaki Kobayashi, Yasuyuki Kon, Hideo Kondo, Masahiro Kono, Tetsuro Matsuura, Yoshiko Miyakawa, Yuma Mizukoshi, Mariko Morita, Hideko Morita, Yasumi Nagano, Takuma Noguchi, Daisuke Oguri, Yukihiko Ohori, Fusao Oikawa, Takatoshi Osaki, Akio Oyama, Hirokuni Saito, Hiroshi Sato, Muneaki Satomura, Arisa Shimizu, Shun Shimmi, Yoshinori Sumi, Shigenobu Suzuki, Junzo Suzuki, Kei Suzuki, Koichi Suzuki, Satoru Suzuki, Takayuki Takahashi, Kenji Takahashi, Masayuki Tanaka, Shinichi Toyomitsu, Yoshihiro* Tsuchiya, Bumpei Tsuda, Kouki Watanabe, Hiroyuki

Japón	General Federation of Private Railway & Bus Workers' Unions (SHITETSU-SOREN)	Hosokawa, Ken Kawajiri, Yoshimi Koshiba, Takeshi Matsui, Kinya Noguchi, Masayuki Oki, Nobukatsu Okubo, Akira Okutsu, Toshiyuki Shibata, Tadayuki Sumino, Toshihiko* Takahashi, Hiroyuki Tani, Hiroshi Tani, Masaki Tanobe, Koichi Yanagihara, Hiroshi
Japón	Japan Confederation of Railway Workers' Unions (JRU)	Enomoto, Kazuo Mukawa, Tomoko Yamada, Satoru*
Japón	Japan Federation of Aviation Industry Unions (Koku-Rengo)	Matsuo, Kana Nakayama, Yoshinari Shima, Hirotaka*
Japón	Japan Federation of Aviation Workers' Unions (KOHKUREN)	Akasaka, Junichiro Chikamura, Kazuya* Hagiwara, Reiko Hashimoto, Akihide Hoshizaki, Satomi Ishida, Aki Iwata, Katsuo Kikuchi, Fujio Ko, Senyo Okamoto, Takurou Toya, Hirokazu Watanabe, Shin
Japón	Japan Federation of Service & Tourism Industries Workers' Unions (STU)	Goto, Tsuneyasu Ishikawa, Soichirou* Kadowaki, Yoshikazu Naganawa, Masayuki Tsuwazaki, Koji Udaka, Makoto Yamaguchi, Tomohiro
Japón	Japan Railway Trade Unions' Confederation (JR-RENGO)	Hano, Atsushi Ishidahara, Kiyoshi Kamada, Shigeru Kawabata, Junichi Kawahara, Takayoshi Kimura, Tomotaka Mandokoro, Daisuke* Matsuoka, Yuji Otani, Kiyoshi Sawada, Daisuke

Japón	National Federation of Dockworkers' Unions of Japan (ZENKOKU-KOWAN)	Endou, Kazuyuki Fujiki, Shigeru Ichikawa, Kohtarō Itoya, Kinichiro Kashiwagi, Kimihiro Kawamura, Shun Matsumoto, Kozo Matsuya, Tetsuji Niizuma, Hideki Sato, Fumiaki Seto, Osamu Suzuki, Ryuichi Takano, Hiroshi Tamada, Masaya Tamura, Atsuko Yamada, Masatoshi* Yanagino, Daisuke
Japón	National Railway Workers' Union (KOKURO)	Kikuchi, Tadasi
Jordania	General Trade Union of Air Transport and Tourism (GTUATT)	Al Qadi, Hani
Jordania	General Union of Port Workers (GUPW)	Edbeis, Mahmoud* Khatatneh, Emad
Jordania	General Union of Road and Mechanic Workers (GURMW)	Al Amad, Reham
Kazajistán	The Transport Industry Trade Union of Rail, Road, Air and Inland Navigation Workers of the Kazakhstan Republic (KAZPROFTRANS)	Akhmetbayev Tulepbekovich, Orazgali* Askarbayev, Nurzhan Nurgisayevich Orazovich, Nesipbayev Gafu Rashidovich, Sabarov Rafail Sadykov, Gabit Salykbayeva, Nagima Sarsekeyev, Serik Zhakeyev, Saparbek
Kenia	Aviation & Airports Services Workers' Union (AASWU)	Baraza, Nicholas
Kenia	Dockworkers' Union (DWU)	Iddi, Zuhura Kesero, Raphael Obillo Kurgat, Irene Langat, Gladys Chepkorir Mohamed Mote, Nana Mwaegwa, Jeremia Mwakireti, Matreda Sang, Simon*
Kenia	Kenya Bodaboda, Tuktuk and Taxi Workers' Union (BOTTAX)	Wanyonyi, Cynthia
Kenia	Kenya Long Distance Truck Drivers & Allied Workers' Union (KLDTDAWU)	Emma Atieno, Opiyo Nicholas Ndungu, Mbugua*
Kenia	Matatu Workers' Union (MWU)	Kidweye, Abigael Ombati, Vincent Omoga, Henry Nyabuto*
Kenia	Public Transport Operators' Union (PUTON)	Ndiritu Karobia, Joseph Okonji, Fenus*
Kenia	Railway and Allied Workers' Union (RAWU)	Chumo, John

Kenia	Transport Workers' Union of Kenya (TAWU)	Mihadi, Dan
Kirguistán	Railwaymen and Transport Construction Workers' Union of the Kyrgyz Republic (KYRGYZPROFISOZH)	Mazitov, Robert
Kuwait	Workers' Union in the Ministry of Transportation (WUMT)	Shnaiter, Jaber
Kuwait	Workers' Union of Kuwait Airways & Subsidiaries (WUKAS)	Al Hajiri, Talal Hanif, Fahad Jouhar, Abdullah Shalash, Mohammad*
Letonia	Latvian Seafarers' Union of Merchant Fleet (LSUMF)	Agoura, Aija Pavlovs, Igors* <i>Petrovskis, Norberts</i>
Letonia	Latvian Trade Union of Public Services and Transport Workers (LAKRS)	Kalnins, Juris
Letonia	Latvijas Ūdenstransporta darbinieku federatīvā arodbiedrība - Federative Water Transport Workers' Union (ŪTAF)	Holodnuks, Aleksejs* Holodnuks, Deniss Holodnuks, Olegs Kronbergs, Oliveris Panasjuks, Viktors
Líbano	Lebanese Cabin Crew Association (LCCA)	Ajouz, Fatima Hammoud, Fatima Turkieh, George*
Líbano	Middle East Airlines and Affiliate Companies Syndicate (MEAACS)	Abou Shami, Fadi Chaya, Chibly*
Liberia	Dock Workers' Union of Liberia (DOWUL)	Doe, Jackie N. W.* Flomo, Priscilla Sundayway Kai, Rancy Paye, Jackquiline
Liberia	United Seamen, Ports and General Workers' Union of Liberia (USPOGUL)	Gargar, Ernest Lumah* Guidy, Alban S. Siaffa, Samuel
Liberia	United Workers' Union of Liberia (UWUL)	Dixon, Samuel R. E. Nagbe, Tenneh J. Seneh, Dave J.*
Libia	Libyan General Federation of Trade Unions (GFLTU)	Al Sharif, Nermin
Lituania	Lithuanian Seafarers' Union (LSU)	Kalnius, Remigijus
Lituania	Lithuanian Transport Workers' Federation (LTWF)	Markevicius, Algirdas
Luxemburgo	Fédération Nationale des Cheminots, Travailleurs du Transport, Fonctionnaires et Employés, Luxembourg (FNCTTFEL-Landesverband)	Merenz, Georges
Malasia	Foreign Airlines Employees' Union (FAEU)	Krishnasamy, Rajeswary
Malasia	National Union of Flight Attendants Malaysia (NUFAM)	Abdul Wahab, Ismail Nasaruddin* Mohamed Yusof Mancilla, Yusniza Binti
Malasia	The Railwaymen's Union of Malaysia (RUM)	Md. Hassan, Abdul Razak* Ramakrishnan, Subramaniam
Malasia	Union of Employees of Port Ancillary Services Suppliers of Port Klang (UNEPASS)	Alagu, Balasubramaniam* Saring, Gelli
Malawi	Railways Workers' Union of Malawi (RWUM)	Kavalo, Wendy Mwaonanji

Mali	Syndicat des Travailleurs de l'Aéroport (SYNTAERO)	Sissoko, Dramane
Marruecos	Union des Syndicats UMT des Transports (UST-UMT)	Chawki, Ahmed El Younoussi, Mohamed Halouani, Meryem Ouardane, El Mostafa Qarfa, Ibrahim* Sennouni, Ahmed Rachid
Mauricio	Airports of Mauritius Ltd Employees' Union (AMLEU)	Munboth, Bhavish
Mauricio	Government Services Employees' Association (GSEA)	Amiran, Mohammad Iqbal Beesoon, Vikramaduth Radhakrisna, Sadien*
México	Alianza de Tranviarios de México (ATM)	Bahena y Lome, Benito* González Avilez, Alma Teresa
México	Orden de Capitanes y Pilotos Navales de la República Mexicana, Similares y Conexos (OCPNRM)	Muñoz, Ysmael García
Mongolia	Federation of Mongolian Railway Workers Trade Union (FMRWU)	Barkhas, Bayaraa Bat-Erdene, Enkhtugs
Mongolia	Mongolian Transport, Communication & Petroleum Workers' Union (MTCPWU)	Bayaraa, Ragchaa* Enkhtaivan, Enkhjargal Urgunbaa, Dashkhorol
Montenegro	Independent Union of Workers in Maritime Shipping Trade and Transport of Montenegro (IUWMST)	Markolovic, Tomislav* Milosevic, Sasa
Mozambique	Sindicato Nacional dos Profissionais de Estiva e Ofícios Correlativos (SINPEOC)	Langa, Fatima Eugenio Simango, Damião*
Mozambique	Sindicato Nacional dos Trabalhadores da Industria Hoteleira, Turismo e Similares (SINTIHOTS)	Macuacua, Luís Muchuango* Nhassengo, Sandra Isabel Teixeira Pedro
Mozambique	Sindicato Nacional dos Trabalhadores de Aviação Civil, Correios e Comunicações (SINTAC)	Felisberto, Victória* Madede, Ivanilda
Mozambique	Sindicato Nacional dos Trabalhadores dos Portos e Caminhos de Ferro (SINPOCAF)	Américo, Domingos Licussa, Estêvão Machava, Lídia Sengo, Raul*
Mozambique	Sindicato Nacional dos Trabalhadores dos Transportes Rodoviários e Assistência Técnica (SINTRAT)	Simbine, Naftal David
Myanmar	Independent Federation of Myanmar Seafarers (IFOMS)	Aung, Lu Aung, Zaw Lin, Aung Kyaw*
Namibia	Namibian Transport and Allied Workers' Union (NATAU)	Kwedhi, Johannes
Nepal	Independent Transport Workers' Association of Nepal (ITWAN)	Rai, Bhimkumar
Nepal	Nepal Transport Labour Association (Nepal Yatayat Mazdoor Sangh) (NETWON)	Kumar Rai, Ajay* Lama, Ishwor Shrestha Bhattarai, Geeta
Níger	Fédération Nationale des Transports, Postes et Télécommunications (FNTPT)	Sako, Mamadou
Níger	Syndicat des Agents de la Météorologie et de l'Aviation Civile (SAMAC)	Abani, Moustapha Garba Siddo, Ali Mamoudou, Ibrahim*

Níger	Syndicat National des Travailleurs(euses) Autonomes de l'Économie Informelle (SYNATRA)	Habou Barma, Souley Zeinabou
Nigeria	Air Transport Services Senior Staff Association of Nigeria (ATSSSAN)	Ahmadu, Ilitrus* Oluwafunmilayo, Onuoha
Nigeria	Maritime Workers' Union of Nigeria (MWUN)	Adeyanju, Adewale* Eromobor, James Douglas
Nigeria	National Union of Air Transport Employees (NUATE)	Abioye, Olayinka Olusanya Ayeoba, Kemi Dauda Safiyanu, Mohammed* Nnabue, Prince Benjamin Konye Osunkwo, Chibueze Lawrence Popoola, Olanrewaju Monsur
Nigeria	National Union of Road Transport Workers (NURTW)	Adedamola, Salami Oyebode Akeem Alani, Adeosun Alhassan, Haruna Asabe David, Dogo Chinenye Sunday, Akoma Ibrahim, Mohammad Mafara Ifeanyi, Obi Isah Usman, Dahiru Jacob Oluwadunsi, Adebo Kabiru Ado, Yau Kefas Habila, Dogon-Yaro Maryam Jummai, Bello Mohammed Bello, Zubairu Najeem Usman, Yasin* Olalekan, Folorunso Olaniran Teslim, Usman Ozieza, Ahmed Habibat Rashidat Bose, Badaru Salisu, Danauwade Sherif, Usman Tajudeen Badru, Ishola Tajudeen Kolawole, Ibikunle Wetkur, Clement Yahuza Adamu, Yankaba Ibrahim, Bala
Nigeria	Nigeria Merchant Navy Officers and Water Transport Senior Staff Association (NMNO/WTSSA)	Bob Joseph, Yousuo Jeremiah, Obadiah Kemewerigha, Thomas Okubo Matthew Adedapo, Alalade* Okpono, Aleakhue John Oluwatoyin Khadijat, Bello Sadiq, Adeola Olusola
Nigeria	Nigeria Union of Railway Workers (NUR)	Okoro, Raphael Benjamin* Yusuf, Kazeem Ishola
Noruega	Fagforbundet	Amundsen, Linda N. Delingsrud, Carl Ivar Guldbrandsen, Stein Solberg, Ove Andreas Wahl, Asbjørn*
Noruega	Fellesforbundet (FF)	Eggum, Jørn* Kaurin, Jørgen

Noruega	Handel og Kontor i Norge (HK)	Beckham, Christopher Ray Mietinen, Bjørn* Pedersen, Jeanette Skårhaug, Barbro Elin
Noruega	Industri Energi	Reime, Asle* Sandhåland, Irene Stokka, Ommund
Noruega	Norsk Jernbaneforbund (NJF)	Haaverstad, Torfinn Ness, Kjell Paalerud, Tor Egil Sætre, Jane* Soer-Reime, Audun
Noruega	Norsk Lokomotivmannsforbund (NLF)	Aslaksen, Øystein Ringdal, Rolf Juul*
Noruega	Norsk Sjømannsforbund (Norwegian Seafarers' Union) (NSU)	Angell, Kurt Inge Bakken, John Cato Bryn Kjaer, Erina Dyring, Lena <i>Gjestrup, Angelica</i> Grothe, Stian Hagerupsen, Geir Hansen, Johnny* Hauge, Kirsti Andrea Hernes Pettersen, Terje Oksnes, Ronny Oyen, Johan
Noruega	Norsk Sjøoffisersforbund (NSOF)	Folland, Jens Sande, Hans*
Noruega	Norsk Transportarbeiderforbund (NTF)	Fenn Samuelsen, Terje R.* Johnsen, Lars Morten Karlsen, Sissel Sivertsen, Dag-Einar
Noruega	Det Norske Maskinistforbund (DNMF)	Andersen, Helge Malterud, Odd Rune*
Noruega	Parat	Einan, Vegard* Linden, Marit Nyberg, Anneli Skjæggerud, Hans-Erik
Noruega	Yrkestrafikkforbundet (YTF)	Jæger, Linda Klunges, Jim* Trond, Jensrud Valle, Trude C.
Nueva Zelanda	Maritime Union of New Zealand (MUNZ)	Clark, Mike Findlay, Carl Fleetwood, Joe* Windsor, Alan
Nueva Zelanda	New Zealand Merchant Service Guild Industrial Union of Workers Inc. (NZMSG)	Gordon, Bryce* McLeod, John
Nueva Zelanda	Rail and Maritime Transport Union Inc. (RMTU)	Blakeley, Ruth Butson, Wayne* Wilkinson, Aubrey
Omán	General Federation of Oman Trade Unions (GFOTU)	Al Mardhoof Al Saadi, Mohamed Talib Said*

Países Bajos	FNV	Atema, Edwin Belfi, Silvana Boer, Michiel Hajjari, Asmae Millenaar, Alex Paas, Brigitta* Stam, Niek Vaessen, Vivian Van der Lecq, Joost Van Oort, Fred Van Tussenbroek, Mark
Países Bajos	Nautilus International (NL) (NINL)	Meijer, Sascha Van den Broek, Marcel*
Pakistán	All Pakistan Civil Transport Workers' Union (APCTWU)	Ahmed, Mian Shahbaz
Pakistán	Karachi Dock Labour Board (KDLB)	Khan, Niaz Muhammad
Pakistán	Karachi Port Trust Democratic Workers' Union (KPT DWU)	Abdul, Razzak* Sobani, Sadia
Pakistán	Pakistan Merchant Navy Officers' Association (PMNOA)	Saeed, Mukarram
Pakistán	Pakistan Seamen's Union (PSU)	Panjri, Adam
Palestina	General Union for Transport Workers (GUTW)	Abunassar, Ahmed* Kanan, Mahera Saed, Mohammed Shafer
Panamá	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Aviación, Logística, Similares y Conexos de la República de Panamá (SIELAS)	Parfait, Fernando Santiago Sousa, Cristóbal*
Panamá	Unión de Capitanes y Oficiales de Cubierta (UCOC)	De la Guardia, Iván* Feurtado, Roberto Rey
Panamá	Unión de Ingenieros Marinos (UIM)	Small, Vladimir A.* Small, Brenda
Papúa Nueva Guinea	National Airline Employees' Association (NAEA)	Aisa, Mary Nul, Samson* Temu, Christine Madeline
Papúa Nueva Guinea	Papua New Guinea Maritime and Transport Workers Union (PNGMTWU)	Mathew, Daniel
Perú	Sindicato de Tripulantes de Cabina de Lan Perú S.A. (STCLP)	Orellana Morales, Ana María
Polonia	National Maritime Section NSZZ "Solidarność" (NMS NSZZ Solidarność)	Koscik, Andrzej* <i>Mazurkiewicz, Adam</i> Tylski, Adam
Polonia	Polish Seafarers' Union (Ogólnopolski Związek Zawodowy Oficerów i Marynarz) (PSU)	Butler, Kamil Piatkowski, Henryk*
Portugal	Sindicato da Mestrança e Marinhagem da Marinha Mercante, Energia e Fogueiros de Terra (SMMCMM)	Delgado, Alexandre
Portugal	Sindicato dos Engenheiros da Marinha Mercante (SEMM)	Gomes Pires, João de Deus
República Checa	Odborové Sdružení Železničářů (Czech Railway Workers' Trade Union) (OSŽ)	Maly, Martin Nekola, Radek Romanova, Helena*

República de Corea	Federation of Korean Seafarers' Unions (FKSU)	Ahn, Yi Moon Chung, Tae Kil* Hwang, Chunok <i>Hyeokjin, Moon</i> Kim, Dooyoung <i>Kim, H. K.</i> Kim, Hanseog Kim, Sang Gi Kim, Suheon Kwon, Giheung Lee, Bong Cheol Lee, Im Su Lee, Kwangchon Lee, Sanghee Park, Hyunjun Park, Seongyong Park, Tae Min Yoon, Kapsik
República de Corea	Federation of Korean Taxi Transport Workers' Unions (FKTTWU)	Kang, Shiinpyo
República de Corea	Korea Expressway Corp. Labour Union (KECLU)	Lee, Ji Ung* Lee, Seunghern
República de Corea	Korean Air Labour Union (KALU)	Cho, Young Nam
República de Corea	Korean Automobile & Transport Workers' Federation (KATWF)	Jeong, Chan Hyeok Jin, Beongjun You, Gwonchung
República de Corea	Korean Federation of Port & Transport Workers' Unions (KFPTWU)	Kang, Chan Soo Chi, Yong Soo* Hwang, Young Hoon Kim, Chulsung Kim, Dae Sik Kim, Hae Duk Kim, Sang Sik Kim, Suk Ju Lee, Haewoo Lee, Hee Cheol Lee, Jungwon Lee, Youngwoo Park, Daesoo
República de Corea	Korean Federation of Tourist & Service Industry Workers' Unions (KFTSU)	Seo, Jae Soo
República de Corea	Korean Postal Workers' Union (KPWU)	Lee, Dong Ho

República de Corea	Korean Public Service and Transport Workers' Union (KPTU)	Bahc, Heung Su Cho, Yoonsu Choi, Jaehwan Jeong, Unkyo Jo, Sangsu Joung, Jiho Kim, Gabsoo Kim, Jeonghan Kim, Joonwoo Kim, Jungchol Kim, Seung Kwon Kim, Youngchang Lee, Seungmin Lee, Suyeol Lee, Wonjeong Liem, Wol-san* Lim, Jaegab Noh, Jaejun Park, Namwook Park, Sanghyeon Park, Yeon Su Ra, Kiwon Shim, Dongjin
República de Corea	Korean Railway Industry Trade Union (KRITU)	Bang, Hyeongseok
República Democrática del Congo	Centrale des Travailleurs du Transport et Communications - CSC (CSC/TRANSCOM)	Bedel Ndundula, Jean
República Democrática del Congo	Solidarité Syndicale des Travailleurs et Cadres du Congo (SSTCC)	Mputu Meba, Joelle
República Democrática del Congo	Union pour la Solidarité Agissante (USA)	Mukishi Kambulu, Liévin William
Rumanía	Federația Națională a Sindicatelor Portuare (FNSP)	Burlacu, Mircea* Lita, Sorin
Rumanía	Federația Sindicatelor din Transporturi, Transloc și Servicii Publice (ATU România)	Artimon, Marian Belovan, Tiberiu Crisu, Florian Dumitrica, Constantin Ghita, Nichifor Minea, Elena-Claudia Picu, Marin Radoi, Ion* Sapera, Dumitru Visulescu, Razvan
Rumanía	Sindicatul Liber al Navigatorilor (SLN)	Dan, Gabriela Mihalcioiu, Adrian Plesa, Corina Gabriela Sterian, Maria Stici, Costica Stoica, Aurel*
Rusia	Dockers' Union of Russia (DUR)	Kozarenko, Vasilij Vasilevich

Rusia	Seafarers' Union of Russia (SUR)	<i>Ananina, Olga</i> Belyakov, Alexey Berezinskii, Valerii Boev, Artem <i>Fishov, Sergey</i> Ivanov, Vadim Kovalchuk, Igor Krasnoshtan, Alexander Miroshnichenko, Vitaly Orlova, Natalie Osichanskiy, Petr Popov, Nikolay Sukhanov, Nikolay Sukhorukov, Yuri*
Rusia	Trade Union of Railwaymen and Transport Construction Workers of Russia (ROSPROFZHEL)	Babintsev, Andrei Burova, Nataliya Dankovtsev, Nikolai Elanskii, Vladislav Garashchenko, Anatolii Golubev, Aleksandr Iakhien, Oksana Iurchenko, Olga Kireeva, Elena Kulinich, Evgeniya Medzhidov, Vadim Mololkin, Dmitrii Nikiforov, Nikolay* Pavlenko, Kristina Premilov, Albert Pruzhina, Mikhail Shashkov, Nikolay Shtronda, Sergey Starodubtsev, Alexander Startsev, Aleksandr Vakulenko, Olga
Santa Lucía	National Workers' Union (NWU)	Wilson, Phelia
Senegal	Fédération des Transports de l'UDTS (FT-UDTS)	Diallo, Mariama* Kane, Yoro
Senegal	Syndicat Démocratique des Techniciens du Sénégal - Secteur d'Activité Professionnelle/ Aviation Civile (SDTS/SAP/AC)	Barry, Aida
Senegal	Syndicat National des Travailleurs de la Marine Marchande (SNTMM)	Diagne, Mouhamed
Senegal	Union des Routiers du Sénégal (URS)	Khouma, Gora
Singapur	National Transport Workers' Union (NTWU)	Bin Juraini, Rosmani Chin Poh, Fang* Huat Nelson, Sim Kian Jamunaa Mohamed Rafi, Abdul Lathiff Raj George, Anthony Yew, Ang Eng

<p>Singapur</p>	<p>Port Officers' Union (POU)</p>	<p>Bin Zulkepliee, Muhammad Zulhadis Bo Win, Thanda Chee Kin, Gerald Lee Cheng Wen, Donald Lim Chia, Ding Shan Choon Chai, Lim Chun Wai, Benjamin Tang Habib Mohamed, Ashraf Ali Jay Sen, Jaysen Tang Kian Lee, Sia Kian Yew, Michael Lam Kim Chye, Ang Kim Sen, Boo Kim Siah, Benson Low Lee Xiang, Tabitha Gwee Puay Ling, Heng Roselan, Roselan Bin Sudin* Shoo Ging, Lou Sok Lian, Cheong Tiew Khin, Jason Baey Weiquan, Andrew Chua Wong, Josephine Yoke Lan, Gillian Gan Yong Liang, Oh Yong Meng, Lim Zheng Kong, Elsen Yeow</p>
<p>Singapur</p>	<p>Singapore Maritime Officers' Union (SMOU)</p>	<p>Ahamad, Ismail Bin Abdullah, Hussein Bin Au, Tony Balachandran, Shobana Binte Mansor, Siti Khaliesah Chen, Angie Cheong, Alvin Chua, Xin Yi Foo, Robin Geh Ting, Tan Gwee, Guo Duan Han, Joyceline Huat, Yong Soon Jaffar, Rahim Kay, Alex Khin, Ei Ei Koh, Wee Hong Lee, Angel Lee, Arina Lee, Joyce Lee, Roy Lee, Sang Chiat Liew, Mary* Liew, Michael Lim, Evelyn Lim, Tau Kok Lin, Kelvin Loh, Claresta Ming Yong, Choo Mohamed Rais, Nordin B. Nimal Kannangara, Don Philip Sasidharan, Pachan Pillai Sim, Lin Woon Edwin Tan, Sherry Tan, Tammy Tan, Terence Tan, Wendy Tay, Thomas Tat, Tan Hung Teng Toon, Lim Thiam Kwee, Lim Yap, Timothy Yong, Dominic</p>

Singapur	Singapore Organisation of Seamen (SOS)	Abu Bakar, Mohamad Bin Chen, Chuanyi David Shoo, Weng Leong Guo, He-Jun Eugene Hor Pheng David, Sim Huat, Kam Soon* Jee Hwee Shena, Foo Koh, Cindy Lai, Shirley Li Yingying, Sharon Neo, Peiqi Peggie Ozaki, Michael Phua, Sunny Tan Keng Hui, Daniel Yeo, Evelyn
Singapur	Singapore Port Workers' Union (SPWU)	Abd Rahim, Mohd Taufek Abdul Aziz, Azhar Badar Bajarai, Suhaimi Chee Kiang, Lim Cheow Huat, Phua* Chow Wah, Low Chuan Seng, Tan Chun Meng, Henry Tan Durasamy, Arasu Ganeshwaran, T. Hasan, Amir Hamzah Hoe Tiong, Ng Hong Cheng, Jessie Yeo Jurami, Mahfud Kay Huat, Joseph Wang Keng Khien, Chan Kheng Hua, Alfred Tan Manik, Maliktimboel Meow Tse, Goh Peri, Ibrahim Ramatas, G. Sinniah, Thangamani Teng Hong, Tan Woon Kung, Khoo
Sri Lanka	Jathika Sevaka Sangamaya (JSS)	Mallawaarachchi, Devika Rasadari Somarathne De Silva, Karunakalage*
Sri Lanka	National Union of Seafarers Sri Lanka (NUSS)	Atukorale, Manel Atukorale, Palitha* Perera, Ranjan
Sri Lanka	Sri Lanka Nidahas Sewaka Sangamaya (SLNSS)	Devendra, Leslie* Herathge Galkotuwa, Chulani Priyanka Wijayapathirathna, Janaka
Sri Lanka	The Ceylon Mercantile, Industrial & General Workers' Union (CMU)	Jayakody, Maxwell Sylvester
Suazilandia	Swaziland Transport Communication & Allied Workers' Union (SWATCAWU)	Dludlu, Thandukwazi Nkambule, Sticks*
Sudáfrica	Food & Allied Workers' Union (FAWU)	Masemola, Katishi
Sudáfrica	South African Transport & Allied Workers' Union (SATAWU)	Abner Ramakgolo, Tabudi* Mazibuko, Jack

Suecia	Fackförbundet ST	Brunzell, Karin* Wallinder, Christer
Suecia	Seko, Service- och kommunikationsfacket (Seko)	Abrahamsson, Tomas Åkersten, Karin <i>Barning, Annica</i> Ekeklint, Mats Karlsson, Valle Melez, Eldina Nassar, Chaker Ödebrink, Annika Reinhold, Kenny Saverstam, Jens*
Suecia	Sjöbefälsföreningen (Maritime Officers' Association) (SBF)	Huss, Mikael* Huss, Monica Lindgren, Annica Lindgren, Oscar
Suecia	Svenska Kommunalarbetareförbundet (Kommunal)	Jonsson, Anders Bengtsson, Lisa* Gällhagen, Susanne König, Astrid Kvarnström, Johannes Yanez Villarreal, Eduardo
Suecia	Svenska Transportarbetareförbundet (STF)	Bengtsson, Christer <i>Bradd, Fredrik</i> Eriksson, Ludwig Falk, Magnus Hunt Viberg, Lena Jonsson, Tommy Larsson, Ann-Charlotte Larsson, Magnus Lövkvist, Peter* Norgren, Per-Olof Östbjerg, Patrik Ryding, Anna Wreth, Tommy
Suecia	Unionen	Ahrén, Helena Iderström, Lise Johansson, Martin Kjellsson, Magnus*
Suiza	kapers Cabin Crew Union (kapers)	Krupitza, Lukas Matthäus
Suiza	Nautilus International (Switzerland) (NICH)	Bramley, Nick Schatz, Holger* Tunde, Olu
Suiza	Schweizerischer Verband des Personals Öffentlicher Dienste (VPOD)	Brülisauer, Stefan
Suiza	SEV - Gewerkschaft des Verkehrspersonal (SEV)	Tuti, Caroline Tuti, Giorgio*
Tailandia	State Enterprise Labour Union of Expressway Authority of Thailand (LU-EXAT)	Janlamlart, Nongnuch
Tailandia	State Enterprise Workers' Relations Confederation (SERC)	Kaewpradap, Ussarin
Tailandia	State Railway Workers' Union of Thailand (SRUT)	Rueanpetch, Pinyo* Sungkasuk, Banpot

Tailandia	Thai Airways International Union (TG Union)	Manop, Somsak* Pitipornpitoon, Natsinee Rungvachira, Prasit
Tailandia	Thai Seafarer Association (TSFA)	Kaewsuwan, Nopadol* Krailassuwan, Somchart Wanfan, Pinyo
Tailandia	The State Enterprise Electrified Train Workers' Union (SEETU)	Pomdontre, Chitpon
Tailandia	Transport Company Ltd State Enterprise Employees' Union (TRAN-U)	Sukbandit, Prajuk
Tailandia	Wingspan Workers' Union (WWU)	Wivatthanasathapat, Ampai* Boonwas, Tawatchai
Taiwán (China)	National Chinese Seamen's Union (NCSU)	Chang, Shiew-Ling Chen, Der-Ming Chen, Jane-Long* Chou, Tso-Chu Hwang, Hung-Chyi Li, Hua-Lung Lin, Yu-Jane Liu, Ying Te-Tsun, Chen Wang, Chuan-I
Taiwán (China)	Taipei Travel Labour Union (TTLU)	Chin-Hui, Hsu Ma Chau, Hasan* Ying-Hao, Lee Yin-Yao, Li
Tanzania	Communication & Transport Workers' Union of Tanzania (COTWU-T)	Mambule, Emilius Mpanduji, Juliana*
Tanzania	Communication and Transport Workers' Union of Zanzibar (COTWU-ZNZ)	Salum, Mohammed Ally
Tanzania	Tanzania Seafarers' Union (TASU)	Mohamedi Momboka, Kinemo Mwakibuja, Josiah*
Tanzania	Zanzibar Seafarers' Union (ZASU)	Omar, Yahya
Togo	Fédération Syndicale des Travailleurs des Transports du Togo (FESYTRAT)	Agbenou, Emmanuel (Komlan)* Awumey, Kodzo Amewuho
Togo	Syndicat des Travailleurs des Compagnies de Navigation Maritimes, Aériennes et de Transit du Togo (STRANAVITTO)	Djibirilou, Karimatou
Togo	Syndicat des Travailleurs du Port Autonome de Lomé (SYNTRAPAL)	Ama, Toyi* Anika, Akosiwa Manavi
Togo	Syndicat National des Transitaires Mandataires du Togo (SYNATRAM)	Aziawor, Yawo
Trinidad	Seamen and Waterfront Workers' Trade Union (SWWTU)	Annisette, Michael
Túnez	Fédération Nationale des Chemins de Fer Tunisiens (FGC)	Besrou, Saber Yaacoubi, Larbi*
Túnez	Fédération Nationale des Transports (FNT)	Ben Romdhane, Moncef* Mejri, Arwa Mlaouah, Kais Mzoughi, Nejmeddine Sayhi, Dorsaf
Turquía	Deniz Çalışanları Dayanışma Derneği (DAD-DER)	Cagirici, Ural

Turquía	Dock, Maritime, Shipyard and Warehouse Workers' Union of Turkey (LİMAN-İŞ)	Avci, Önder* Kaya, Enis Uyanik Foca, Zeynep
Turquía	Tüm Taşıma İşçileri Sendikası (All Transport Workers' Union of Turkey) (TÜMTİS)	Kalyoncu, Berk Öztürk, Kenan* Yilmaz, Gurel
Turquía	Türkiye Denizciler Sendikası (Seafarers' Union of Turkey) (TDS)	Ozpinar, Fatih Pekdemir, Hasan*
Tuvalu	Tuvalu Overseas Seafarer's Union (TOSU)	Iosefa, Tusaga
Ucrania	Marine Transport Workers' Trade Union of Ukraine (MTWTU)	Grygoriuk, Oleg Kalashnyk, Maiia Karavan, Elina Kirieleiev, Mykhailo* Kovach, Yulia Liutyk, Viacheslav Losynska, Olga Rozhkov, Serhii Shkamerda, Antonina Shkamerda, Kateryna Shuturmyskyi, Oleksandr Ternavskyi, Valerii Vinogradova, Liudmyla <i>Yefrimenko, Nataliya</i>
Ucrania	Trade Union of Railwaymen and Transport Construction Workers of Ukraine (TURTCWU)	Bubniak, Vadym Ivanskyi, Sergii* Prokopenko, Anatolii
Ucrania	Vil'na Profspilka Mashynistiv Ukrainy (Ukrainian Free Trade Union of Locomotive Engineers) (VPMU)	Chernykh, Svetlana Fedorenko, Olha Karikov, Semen Grigorevich* Karikova, Iryna
Uganda	Amalgamated Transport and General Workers' Union (ATGWU)	Birungi, Shantiah Mwanika, John Mark Nandera, Dorothy Owere, Usher Wilson Stephen, Abima*
Uruguay	Unión de Trabajadores del Transporte Marítimo, Aéreo, Terrestre y Afines (UTT)	Fiamene, Diego
Uzbekistán	Aviation Workers' Trade Union of Uzbekistan (AWTUU)	Mingaliev, Shawkat Zainabidinovich*
Venezuela	Federación Bolivariana de los Trabajadores y Trabajadoras del Transporte, Afines y Conexos (FBTTT)	Torrealba, Francisco Rosal, José*
Yemen	Employees and Workers Syndicate of Yemen Airways (EWSYA)	Ahmed, Arwa Hadi*
Yemen	Labor Committee of Aden Container Terminal (LCACT)	Al Haidari, Hamdan Al Maari, Saeed* Anaam, Mazen
Zambia	National Union of Aviation and Allied Workers (NUAAW)	Besa, Mukuka Chuubi, Melva* Phiri, Happy Mzenje
Zambia	National Union of Transport and Allied Workers (NUTAW)	Haninga, Anderson* Zimba, Pyela
Zimbabue	Zimbabwe Amalgamated Railway Workers' Union (ZARWU)	Moyo, Kamurai

Invitados/as y observadores/as acordados

País	Organización	Invitado/a / Observador(a)
Alemania	Friedrich-Ebert-Stiftung	Herberg, Mirko
	Parlamento	Schmidt, Uwe
Australia	Hunterlink	Kelso, Gavin
	Toll Group	Willmott, Rick
Bélgica	International Trade Union Confederation	Burrow, Sharan
	International Trade Union Confederation	King, Chidi
	International Trade Union Confederation	Swart, Gemma
Canadá	International Federation of Air Line Pilots' Associations	Netskar, Jack
Catar	Ministerio de Desarrollo Administrativo, Trabajo y Asuntos Sociales	Al Obaidly, Mohammed Abdulwahed
China	All-China Federation of Trade Unions	Haishan, Xu
	All-China Federation of Trade Unions	Hongwei, Cao
	All-China Federation of Trade Unions	Wenxin, Cong
	All-China Federation of Trade Unions	Wufang, Bi
	All-China Federation of Trade Unions	Xiaobo, Li
Cuba	Central de Trabajadores de Cuba	Umpierre, Fermín
España	Raina@Global	Raina, Jyrki
Estados Unidos de América	California State University	Alimahomed-Wilson, Jake
	Centre for Asia Pacific Aviation	DeMarco, Maryanne
	Change to Win	Chu, David
Filipinas	Foscon Shipmanagement, Inc	Heng, Sylvester
	Foscon Shipmanagement, Inc	Lee, Henry
	Positibong Marino Philippines, Inc.	Bero, Paul
	Positibong Marino Philippines, Inc.	Galvez, Jeus
	Positibong Marino Philippines, Inc.	Gamido, Jebson
Finlandia	Trade Union Solidarity Centre of Finland (SASK)	Ronkainen, Janne
	Trade Union Solidarity Centre of Finland (SASK)	Vauhkonen, Juha
Gran Bretaña	ITF (ex Secretario General)	Cockroft, David
	International Christian Maritime Association	Zuidema, Jason
	International Maritime Employers' Council	Ahmed, Belal
	International Maritime Employers' Council	Arndt, Steffen
	International Maritime Employers' Council	Belal, Ahmed
	International Maritime Employers' Council	Estaniel, Michael

	International Maritime Employers' Council	Gargiulo, Francesco
	International Maritime Employers' Council	Passey, Navin
	International Maritime Employers' Council	Spacey, Simon
	International Maritime Employers' Council	Tandon, Rajesh
	International Maritime Employers' Council	Triantafillou, Greg
	International Seafarers Welfare and Assistance Newtork	Harris, Roger
	Seafarers' Rights International	Fitzpatrick, Deirdre
	Seafarers' Rights International	Staniland, Hilton
India	Wallem Ship Management	Passey, Navin
Indonesia	The Alliance Airport Workers Indonesia	Lesmana Suha, Edi
	The Alliance Airport Workers Indonesia	Santo, Haryo
Japón	International Mariners' Management Association of Japan	Akamine, Koichi
	International Mariners' Management Association of Japan	Imada, Shunsuke
	International Mariners' Management Association of Japan	Inoue, Toshihito
Malasia	Building and Woodworkers' International	Tolentino, Apolinar
Nueva Zelanda	New Zealand Educational Institute	Goulter, Paul
	NZ Council of Trade Unions	Windsor, Sue
Rusia	International Trade Union Confederation of Railway Workers	Kosolapov, Gennady
Senegal	Syndicat d'Entreprise ASECNA	Compaoré, Emmanuel Gustave
Singapur	Air Transport Executive Staff Union	Chandran P., Ravi
	Air Transport Executive Staff Union	Loh, Daniel
	Alfa Ship Managers Pte Ltd	Du, Ray
	Amalgamated Union of Public Employees	Chun Fing, Yeo
	Apex Ship Management Pte Ltd	Maung, Theo
	Asp Crew Management Services Ltd	Chayka, Vitaliy
	Asp Crew Management Services Ltd	Walker, Robert
	Avp(Hr)	Lam, Gerald
	Celeste Holding Pte Ltd	Ohtsubo, Namio
	Columbia Shipmanagement (Singapore) Pte Ltd	Oggel, Ruben
	Epic Ship Management Pte Ltd	Singh, Niraj
	Evergas Ship Management Pte Ltd	Von Livonius, Eric
	Fleet Ship Management Pte Ltd	Chaudhry, Ajay K.
	Grace Ocean Private Limited	Heng, Anthony
Healthcare Services Employees' Union	Thanaletchimi, K.	

International Trade Union Confederation - Asia Pacific	Yoshida, Shoya
IRO	Choo, Stephanie
ISM Pte Ltd	Wang, Tony
Komaya Shipping Company Pte Ltd	Hasebe, Fusamitsu
M.T.M. Ship Management Pte Ltd	Rangroo, Vijay
Maersk Tankers Singapore Pte Ltd	Agarwal, Amit
Maersk Tankers Singapore Pte Ltd	Mahesh, Saurabh
Maersk Tankers Singapore Pte Ltd	Shinde, Umesh
Maersk Tankers Singapore Pte Ltd	Tandan, Vasishtha
Maritime and Port Authority of Singapore	Ganasen, Daknashamoorthy
Maritime and Port Authority of Singapore	Lim Yew Guan, Mark
Maritime and Port Authority of Singapore	Marini, Martin
Maritime and Port Authority of Singapore	Sangameswar, I. G.
Maritime and Port Authority of Singapore	Tan, Andrew
Maritime and Port Authority of Singapore	Wong, Kai Cheong
Metal Industries Workers' Union	Hock Poh, Toh
Metal Industries Workers' Union	Hong Cheng, Jessie Yeo
Ministerio de Trabajo	Meng Choo, Lim Tan
Ministerio de Trabajo	Poey Eng, Ng
Ministerio de Trabajo	Tze Jiat, Lim
Ministerio de Trabajo	Yen Her, Ong
Ministerio de Transporte	Phua, Calvin
MMS Company Ltd	Sood, Pankaj
MMSL Pte Ltd	Shet, Madhusudhan D.
National Trades Union Congress	Ang, Jia Da
National Trades Union Congress	Ang, Madaleine
National Trades Union Congress	Choo, Sylvia
National Trades Union Congress	De Payva, John
National Trades Union Congress	Gilbert Tan, Chye Hee
National Trades Union Congress	Guat Kwang, Yeo
National Trades Union Congress	Hee, Lynette
National Trades Union Congress	Ho, Frederick
National Trades Union Congress	Hui Fong, Joanne Cham
National Trades Union Congress	Kae Lip, Goy
National Trades Union Congress	Kie, Ng Eng
National Trades Union Congress	Melvin Yong, Yik Chye
National Trades Union Congress	Ong, Chin Ang

	National Trades Union Congress	Peng Hoe, Steve Tan
	National Trades Union Congress	Sapari, Zainal
	National Trades Union Congress	Shi Wei, Liew
	National Trades Union Congress	Tan Keum Meng, Michael
	National Trades Union Congress	Teck Guan, Patrick Tay
	National Trades Union Congress	Tee Li Fong, Florence
	National Trades Union Congress	Teo Pei Ching, Marilyn
	Norgas Carriers Pte Ltd	Rai, Saunak
	NYK Shipmanagement Pte Ltd	Nakaya, Masao
	PSA International	Lim, Caroline
	Rickmers Shipmanagement (Singapore) Pte Ltd	Mhatre, Ninad
	Shipbuilding and Marine Engineering Employees' Union	Chor Gek, Eileen Yeo
	SIA Engineering Company Engineers and Executives' Union	Foo Chin Wei, David
	Singapore Airport Terminal Services Workers' Union	Govinden, Sathasivam
	Singapore Industrial & Services Employees' Union	Soon Fatt, Philip Lee
	Singapore Insurance Employees' Union	Wing Wai, Luke Hee
	Singapore Maritime & Port Authority	Mun, Wei Jun
	Singapore National Employers' Federation	Peow Yong, Douglas Foo
	Singapore National Employers' Federation	Yap Chin Kok, Robert
	Singapore Shipping Association	Phoon, Michael
	Singapore Shipping Association	Poulsson, Esben
	Singh Marine Management Ltd	Singh, Binay
	Synergy Marine Pte Ltd	Banta, Rohit
	Thome Shipmanagement Pte Ltd	Divakaran, Rajesh
	UNI-APRO	Ng, Christopher
	V.Ships (Asia) Group Pte Ltd	Hume, Calum S.
	VP(HR)	Lee, Steven
	Wallem Shipmanagement Singapore Pte Ltd	Khan, Fared
	Wallenius Marine Singapore Pte Ltd	Aun, Lim Swee
	Wallenius Marine Singapore Pte Ltd	Win, San
	World Toilet Organisation	Sim, Jack
Sudáfrica	Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Sub-Saharan Africa	Schulz, Bastian

Suecia	Nordic Transport Workers' Federation	Hietala, Anu
	Nordic Transport Workers' Federation	Norfall, Christer
	Union to Union	Ende, Marie
	World Maritime University	Doumbia-Henry, Cleopatra
	World Maritime University	Schröder-Hinrichs, Jens-Uwe
Suiza	ILO (Global Commission on the Future of Work)	Jennings, Philip
	ILO (International Labour Standards)	Vargha, Corinne
	IndustriALL Global Union	Adviento, Annie
	International Road Transport Union	de Pretto, Umberto
	UNI Global Union	Ever Cortina, Rubén
	UNI Global Union	Ocampo, Lorena
Tailandia	Fishers' Rights Network	Htoo, Saw Baw
	ILO (Ship to Shore Project)	Judd, Jason
Ucrania	Singh Marine Management Ltd	Singh, Dr. Binay

Secretariado de la ITF

Región	Cargo	Miembro del personal
África	Secretaria Regional Adjunta	Karume, Anna
	Organizador DHL de la ITF	Kisingu, Stephenson
	Auxiliar de Finanzas y Administración	Masawa, Moses
	Auxiliar de Comunicaciones	Munobwa, Allan
	Coordinadora del Proyecto SASK de la ITF	Ouedraogo, Assita
	Representante francófono de la ITF	Sow, Bayla
Asia-Pacífico	Responsable de Organización - DHL, oficina de Delhi	Ashdir, Artika
	Responsable de Organización, oficina de Sídney	Bandara, Jagath
	Responsable del Proyecto de Pesca, Tailandia	Hartough, Jon
	Auxiliar de Finanzas y Administración, oficina de Delhi	Iyer, Geetha
	Responsable de la Campaña BDC de la ITF, oficina de Hong Kong	Kam-Yuen, Ting
	Coordinadora Regional de Educación y Mujeres, oficina de Delhi	Kapahi, Nishi
	Secretario Regional, oficina de Singapur	Lamug, Butch
	Encargada de Oficina, Singapur	Low, Jullienne
	Responsable de Campañas Digitales, oficina de Sídney	Menzies, Luke
	Traductora (CCN japonés)	Oda, Hiroko
Especialista en Proyectos de las Mujeres, Bombay	Prakash, Neha	

	Enlace (relaciones con China), oficina de Hong Kong	Sun, Frank	
	Auxiliar de Oficina, Tokio	Taguchi, Akito	
	Responsable de Oficina, Tokio	Taki, Katsuji	
	Secretario Regional Adjunto, oficina de Delhi	Tripathy, Sangam	
	Coordinadora del Proyecto NTP en Bangkok, Tailandia	Tungworachet, Su-angcana	
Europa (ETF)	Secretario Político de Transporte Marítimo	Alfonso, Philippe	
	Secretario Político de Aviación Civil y Turismo	Ballestero, François	
	Responsable Superior de Política, Vías de Navegación Interior y Comités de Empresa Europeos	Chaffart, Myriam	
	Secretario General	Chagas, Eduardo	
	Coordinador de Campañas	Goedertier, Wouter	
	Auxiliar de Secretaría Política de Transporte por Carretera e Igualdad de Género	Heinisch, Inga-Lena	
	Encargado Superior de Operaciones	Maurer, Josef	
	Secretaria Política de Puertos y Pesca	Spera, Livia	
	Secretaria Política de Transporte por Carretera e Igualdad de Género	Tilling, Cristina	
	Secretaria General Adjunta y Secretaria Política de Transporte Ferroviario y Transporte Público Urbano	Trier, Sabine	
	Responsable de Política	Walczak, Natalia	
	Responsable de Comunicaciones	Watkins, Bryn	
	Latinoamérica y el Caribe	Coordinador Regional de Educación	Addisi, Emiliano
		Asistente Personal del Secretario Regional	Anselmo, Clarice
Servicios de Investigación e Información		Bahena, Alfonso	
Secretario Regional Adjunto		Díaz, Edgar	
Secretario Regional		Fritz, Antonio	
Auxiliar de Comunicaciones		Serrano, Diego	
Mundo Árabe	Secretaria Regional Adjunta/Coordinadora Mundial de la Juventud	Khundakji , Baker	
	Secretario Regional	Malkawi, Bilal	
	Responsable del Proyecto de Palestina	Samaroo, Majd	
	Asistente Personal del Secretario General	Sharawi, Farah	
	Encargada de Oficina	Shishane, Sara	
	Coordinador Regional de Educación	Youssif Safan, Samar	
Norteamérica	Encargada de Oficina	Sicoli, Catina	
Sede (Londres)	Responsable de Sistemas Informáticos	A'Boe, Samantha	
	Auxiliar de Sección de la Unidad de Acuerdos	Adjagba, Matilda	
	Administrativa de Administración Global (Aviación Civil, Transporte Interior, Servicios Turísticos, Desarrollo Sindical y Campañas)	Aitken, Charlotte	
	Auxiliar Superior de Sección, Transporte Interior	Akdogan, Deniz	

Responsable de Investigación Estratégica	Anderson, Jeremy
Auxiliar de Sección, Implementación de la Estrategia	Ball, Laurence
Secretario Adjunto, Gente de Mar	Barcellona, Fabrizio
Auxiliar de Campañas	Bartholomeusz, James
Enlace de Desarrollo Sindical	Bergvall, Patrik
Representante Acreditado de la ITF en la OMI	Berlan, Branko
Administrativo de Administración Global (Oficina del Secretario General)	Birch, Adrian
Directora de Campañas Mundiales	Blackshaw, Liz
Fondo de Marineros de la ITF	Bollan, Mary
Directora de Comunicaciones	Branmark, Petra
Especialista en Proyectos de Traducción	Brechtelsbauer, Kerstin
Sistemas Informáticos y Soporte Técnico	Brogden, Sally
Administrativa de Administración Global (Oficina del Secretario General)	Calton, Louise
Responsable de Operaciones Marítimas	Canias, John
Especialista en Proyectos de Traducción	Cervero Martín, Ester
Investigadora Estratégica	Chatterjee, Rhea
Coordinador del Programa Mundial sobre VIH/SIDA y Bienestar	Chowdhury, Asif
Auxiliar de las Mujeres Trabajadoras del Transporte e Igualdad de Género	Clarke, Claire
Responsable de Transporte Interior	Coard, Noel
Secretario Adjunto, Aviación Civil y Servicios Turísticos	Coates, Eoin
Director de Recursos Humanos	Cocco, Peter
Fondo de Marineros de la ITF	Cooper, Lucy
Responsable de Membresía	Coote, John
Secretario General	Cotton, Stephen
Cuerpo de Inspectores/as y Apoyo a la Gente de Mar	Craciun, Lucian
Cuerpo de Inspectores/as y Apoyo a la Gente de Mar	Daniel, Jamie
Responsable de Educación/Responsable del Programa Prioritario NTP	Dave, Alana
Administrativa de Administración Global (Sector Marítimo)	Dompheh, Lisa
Asistente Personal del Secretario General/ Coordinadora de Administración Global	Dunmall, Jo
Responsable de las Mujeres Trabajadoras del Transporte e Igualdad de Género	Evans, Jodi
Sistemas Informáticos y Soporte Técnico	Finney, Helen
Responsable del Fondo de Marineros de la ITF	Higginbottom, Katie
Ingeniera Informática, Servicio Técnico	Hird, Kate

Consultor, Proyecto de Palestina	Howard, Stuart
Auxiliar de Educación	Howes, Ali
Secretario General Adjunto	Johnston, Robert
Auxiliar Superior de Sección, Gente de Mar, Pesca y Navegación Interior	Karavatchev, Rossen
Especialista en Difusión de Campañas	Khan-Gordon, Andy
Auxiliar de Sección de la Unidad de Acuerdos	Koukou, Evi
Especialista en Difusión de Campañas	Kufel, Ema
Especialista en Proyectos de Traducción	Lachèze, Pauline
Responsable de Administración Global (Viajes y Eventos)	Le Fleming, Helen
Director de Finanzas	Leadbetter, Adam
Auditor Interno	Lindgren, Lars
Consultora, Desarrollo Sindical	Luck, Jenny
Secretaria Adjunta, Transporte Interior	Malinovska, Janina
Director de Desarrollo Sindical	Marowsky, Ingo
Administrativa de Administración Global (Oficina del Secretario General)	Martin, Joanne
Supervisora de Administración Global (Sector Marítimo)	McNeil, Lynsey
Auxiliar de Campañas y Comunicaciones	Milusheva, Alina
Auxiliar de Sección de la Unidad de Acuerdos	Minott, Nadene
Secretario de la Sección de Aviación Civil y Servicios Turísticos	Mocho Rodríguez, Gabriel
Contable de Gestión y Sistemas	Murray, Tyrone
Administrativa de Administración Global (Viajes y Eventos)	Nasskau, Alicia
Auxiliar del Programa de la Juventud	Navas, Ainara
Investigador Estratégico	Payer, Seth
Auxiliar de Sección, Implementación de la Estrategia	Pecquex, Courtney
Responsable de Idiomas	Peters, Anna
Analista Informático - Servicio Técnico	Richardson, Neil
Responsable de Administración Global (Aviación Civil, Transporte Interior, Servicios Turísticos, Desarrollo Sindical y Campañas)	Rogers, Sue
Cuerpo de Inspectores/as y Apoyo a la Gente de Mar	Romanyuk, Oleg
Administrativa de Administración Global (Sector Marítimo)	Rundle, Susie
Supervisora de Administración Global (Aviación Civil, Transporte Interior, Servicios Turísticos, Desarrollo Sindical y Campañas)	Ryan, Toni
Supervisor de Administración Global (Oficina del Secretario General)	Santana, Heder

Auxiliar de Sección, Implementación de la Estrategia	Sayer, Sean
Interventor Financiero	Simpson, Jason
Coordinadora Marítima	Smith, Jacqueline
Administrativa de Administración Global (Aviación Civil, Transporte Interior, Servicios Turísticos, Desarrollo Sindical y Campañas)	Spriggs, Helen
Director Jurídico	Subasinghe, Ruwan
Auxiliar del Programa de la Juventud	Theobald, Gareth
Fondo de Marineros de la ITF	Tommasi, Luca
Auxiliar de Sección, Implementación de la Estrategia	Tomson, Evelin
Auxiliar Superior de Sección, Puertos	Tortolano, Enrico
Coordinador del Cuerpo de Inspectores/as	Trowsdale, Steve
Administrativo de Administración Global (Viajes y Eventos)	Trussler, Andy
Coordinador de Automatización	Urata, Mac
Responsable de Organización, Transporte Interior	Usher, Lauren
Responsable del Programa Prioritario de Organización en Aeropuertos	Van der Maas, Erin
Responsable de Administración Global, Oficina del Secretario General	Verberne, Suzanne
Especialista en Difusión de Campañas	Vivier, Sarah
Auxiliar Jurídico Superior	Warring, Jonny
Secretario de las Secciones de Gente de Mar, Pesca y Navegación Interior	Whitlow, Jon
Auxiliar Superior de Sección, Gente de Mar, Pesca y Navegación Interior	Yandell, Steve
Administrativa de Administración Global, Oficina del Secretario General	Zivkovic, Sandra

Intérpretes

Idioma	Organización	Intérprete
Alemán	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Bethausseur-Conte, Barbara
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Brasse, Monika
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Meier, Helene
Árabe	Por cuenta propia	Alqaddoumi, Iyad
	Por cuenta propia	Jabaly, Samira
	Por cuenta propia	Kohov, Naser
	Por cuenta propia	Najjar, Abdellatif
	Por cuenta propia	Shorman, Khaled
	Por cuenta propia	Tell, Miranda
Coreano	Por cuenta propia	Bae, Jungwon
	Por cuenta propia	Jeong, Eunji
	Por cuenta propia	Kang, Seunghee
	Por cuenta propia	Kim, Eun Young
	Por cuenta propia	Lee, Lami
	Por cuenta propia	Paek, Jooyeon
Español	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Dazin, Roxana
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Ivens, Maureen
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Justo-Mirelman, Monica
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Llanderas, Nuria
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Luna, Valeria
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Stevens, Michele
Finlandés	Auto- ja Kuljetusalan Työntekijäliitto - AKT ry (Bil- och Transportbranschens Arbetareförbund i Finland)	Hupli, Anne
	Auto- ja Kuljetusalan Työntekijäliitto - AKT ry (Bil- och Transportbranschens Arbetareförbund i Finland)	Sjelogren, Tiina
Francés	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Bertin-Faull, Odile
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Collier, Jenny
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Comte, Françoise
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Gray de Dax, Anne-Marie
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Levi-Roos, Sylvie
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Lopez-Savoure, Patricia
Inglés	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Allain, Jean-Pierre
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Grut, Barbara
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Mork, Hannah
Japonés	ITF	Fukuda, Takako
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Graumann-Fujii, Keiko
	All-Japan Seamen's Union	Kakuchi, Shigeru

	All-Japan Seamen's Union	Kawamura, Shiho
	All-Japan Seamen's Union	Matsuura, Yoshiko
	All-Japan Seamen's Union	Mizukoshi, Mariko
	All-Japan Seamen's Union	Morita, Hideko
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Niki, Atsuko
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Yoshida-Ingham, Kazuko
Portugués	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Chobanian, Debora
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Tate, Patricia
Ruso	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Blake, Maria
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Ladyzhenskaya, Galina
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Terechenkova, Irina
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Wright, Marina
Sueco	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Lamming, Anne
	International Association of Conference Interpreters (AIIC)	Tizard, Yvonne
Tailandés	Por cuenta propia	Suksai, Yasasipa
	Por cuenta propia	Suntararak, Parichat

Jóvenes voluntarios de Singapur

Afini Bte Abdul Kadir, Nur

Agarwal, Anika

Aiman, Khairul

Ainul Nellisa, Siti

Ali, Muhammad

Aliah Atiqah, Nur

Amira Ramlan, Nur

Anaqi, Harith

Asharie, Aireen

Azman, Atsirah

Bathmanathan, Suresh

Bin Abdul Hamid, Hidrir

Bin Yusri, Emir

Binte Abdul Rahman, Azie

Binte Abdul Rahman, Nadia

Boon Swan, Tan

Bte Ahmad Sinwan, Nursulfa

Bte Mohamed Rahim, Kurniaputri

Bte Mohammed Indra, Nurzalyna

Chen, Natalie

Cheng Hong, Yap

Chin Woon, Teo

Chua Rong Jie, Jay

Dani, Naufal

Danish, Muhammad

Deng Hao, Leo

Ezekiel Zaidanie, Muhammad

Fadhil, Muhammad

Fahmi, Muhammad

Faith Ong Fei Yi, Isabella

Fauzi, Mohamad

Gho, Alicia

Haritz, Muhammad

Hasrin, Muhammad

He Feng, Wong

Ho Qi Rui, Audric

Hoe Wee Kiat, Sebastian

Htet Htet Khit, Phyo

Huthami, Alslyifa

Indra, Nur

Iskandar, Emilie

Jia Yin, Tan

Jiahong, Dai

Jie Xiang Charles, Yao

Jin Quan Eric, Yap

Jun Wei, Lau

Kah Seng, Lai

Kai Yung Kacie, Yap

Khairul Anuar, Muhammad

Kishen Joseph, Gerald

Kong Jing Kai, Jack

Kor Kai Ling, Kalyn

Lauwrel, Lavando

Leyao, Liu

Lim, Cheryn

Lim, Sabrina

Lim Jia Mei, Anna

Loo, Janice

Loo, Priscilla

Lu, Calista

Maine Tay Li Ming, Wesley

Mardhiyyah, Ainul

Natasya, Nur'ain

Nenwari, Nurul'Ain

Ngui, Clarisse

Ong Kai Xin, Ariel

Phyo Kyaw, Wai

Qi Xue, Eugene, Tay

Qian Hui Zerlina, Kok

Raisarra Bte Md Azlan, Puteri

Razip, Sakinah

Run Xin, Tan

Sabrina, Nur

Sen Ning, Chan

Shahuddin, Muhammad

Shao You, Li

Shu Wei Leon, Chua

Si Hsien, Lew

Sim Jet Janis, Ngoh

Sorfina Khair, Putri

Syafiq, Muhammad

Tan Jie Er, Jess

Tan Poh Hua, Sharlene

Tan Yan Zuo, George

Tay, Angelina

Ting Qi Charis, Lim

Wan Yu, Liow

Wei Hao, Chua

Wenjie, Tian

Wong Jie Yin, Kelly

Xiaowen, Chen

Xin Ee Joanne, Toh

Xu, Chenchen

Yu Lu, Zhang

Yun Cui Candice, Lee

Yuwen, Liao

Zhi Ren, Woo

Zulcarlnaen, Muhammad



i → F
CONGRESS 2018
14-20 OCT SINGAPORE